

Vol 15, No. 32 / Enero - abril de 2023 / E-ISSN: 2145-132X

HISTOReLO

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL



DOI (Digital Object Identifier) 10.15446/historelo



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



Director y Editor General

Dr. Renzo Ramírez Bacca, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Comité Editorial

Dr. Álvaro Acevedo Tarazona, Universidad Industrial de Santander, Colombia

Dr. Alexander Betancourt Mendieta, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Dr. Igor Alexis Goicovic Donoso, Universidad de Santiago de Chile, Chile

Dr. Joaquín Prats Cuevas, Universitat de Barcelona, España

Dr. Marco Palacios Rozo, El Colegio de México, México

Dr. Renzo Ramírez Bacca, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Comité Científico

Dr. Adrián Carbonetti, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Antonio José Echeverry Pérez, Universidad del Valle, Colombia

Dr. Armando Martínez Garnica, Universidad Industrial de Santander, Colombia

Dr. Gerardo Lara Cisneros, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. José Antonio Mateo, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Dr. José Rojas Galván, Universidad de Guadalajara, México

Dra. Mónica Ghirardi, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Orietta Favaro, Universidad Nacional de Comahue, Argentina

Dr. Rafael Enrique Acevedo Puello, Universidad de Cartagena, Colombia

Dr. Sebastián Plá Pérez, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Silvina Inés Jensen, Universidad Nacional del Sur, Argentina

Dr. Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Equipo Editorial

Asistente editorial

Ma. Ana Pérez, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Divulgación en redes sociales

Oficina de comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Diseño y diagramación

Oficina de comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

Diseñadora: Melissa Gaviria Henao

Comunicadora: Mayra Álvarez

Portada

Plaza De Bolívar, Tunja, Tunja, Boyacá, Colombia. Sergio Aguirre zeryozero.

<https://unsplash.com/es/fotos/BUFnMfREXD>

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local es editada por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín —Facultad de Ciencias Humanas y Económicas— Departamento de Historia. Es un espacio de socialización de resultados inéditos de investigación histórica con énfasis en perspectivas locales y regionales. Asimismo, promueve el debate teórico, historiográfico y metodológico disciplinar, y acepta propuestas que propendan por la relación de la disciplina con otras ciencias, con miras a potenciar el diálogo interdisciplinario.

La revista es publicada cuatrimestralmente —enero, mayo y septiembre— y proporciona acceso libre e inmediato de cada edición electrónica. Además, está numerada con el E-ISSN 2145-132X y se encuentra en *Scopus Data Base*, *Emerging Sources Citation Index*, *SciELO Citation Index* e Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex), entre otras Bases Bibliográficas con Comité de Selección, directorios, catálogos y redes.

El contenido de la revista está dirigido a profesionales, investigadores, estudiantes de posgrado y académicos interesados en la creación de conocimiento histórico. Ni autores, ni lectores tienen cargo alguno por publicar o tener acceso a nuestra publicación. Requiere a los autores que concedan la propiedad de sus derechos de autor, para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio, así como su distribución en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de otra cualquier tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro. La responsabilidad intelectual de los artículos es de los autores.

Las propuestas de publicación deben ser originales y no haberse enviado previamente a otra revista. Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del comité editorial, el director o editor, que determinarán la pertinencia de la publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los requisitos formales indicados en las instrucciones, será enviado a dos pares académicos externos, quienes estipularán, de forma anónima: a) Aceptado, b) Aceptado con cambios o c) Rechazado. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación, que será revisada por el Comité Editorial de la revista que tiene la última palabra para aprobar o no la publicación del artículo. La evaluación también tiene un elemento cuantitativo y ese criterio genera un orden de prioridad para aceptar o rechazar. En tal sentido se seleccionarán los textos mejor evaluados en términos cualitativos y cuantitativos. La revista publica hasta siete artículos por número. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos. Los autores quedarán en libertad de buscar la publicación en otra revista después del veredicto.

Luego los autores seleccionados deben comprometerse a responder razonadamente a los comentarios de los evaluadores, bien sea incorporando las sugerencias, observaciones, correcciones, etcétera, y explicando las razones por las que no aceptan algunas de estas. Además, incorporar los lineamientos técnicos de escritura y presentación final ofrecidos por el editor de la revista.

HiSTOReLo fue fundada por la Universidad Nacional de Colombia y la Asociación Colombiana de Historia Regional y Local en 2008. Actualmente, se rige por el Acuerdo CF-64 de 2018 (Acta 19 del 9 de octubre) de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.

Ética de publicación

El autor, previo al proceso de revisión de pares, debe firmar un manifiesto en el que declara que la propuesta de publicación es original, no ha sido publicada y tampoco se ha enviado para su evaluación o publicación a otra revista.

Asimismo, se compromete a respetar los derechos de autor y de propiedad intelectual y las buenas prácticas de citación y referencias de autores o fuentes de información, acorde con el manual de estilo adoptado por la revista, y debe mencionar las fuentes o instituciones que financiaron o respaldaron el proceso de investigación y de publicación de resultados.

La coautoría debe consignarse en el sistema de la revista previo al momento de su envío al equipo editorial, siempre y cuando este participe en la concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción o revisión del artículo para contenido intelectual y en la aprobación final del texto. Las personas que no cumplen los anteriores criterios para ser coautores deben ser reconocidos en una nota al pie de página, en donde se indique su forma de contribución, sea en ayuda de investigación, espacios, supervisión o apoyo financiero.

Deben dársele los créditos a los auxiliares de investigación, o en casos de coautoría aclarar el modo de participación y contribución en el texto propuesto. Su notificación posterior al dictamen final será motivo de desclasificación para su publicación definitiva. La revista no acepta artículos con más de tres autores.

El orden de la coautoría es una decisión conjunta de los autores, la cual deberá notificarse una vez el artículo sea aceptado para su publicación.

Para la revista se consideran inaceptables los autores fantasmas (*ghost authors*), autores invitados (*guest authors*) o autores regalo (*gift authors*).

Existe un potencial conflicto de interés cuando el autor, editor o revisor tenga cierta propensión o creencia que afecte su objetividad, o un modo inapropiado para influir en sus decisiones o conceptos finales. En tales casos se deberá, de modo inmediato, notificar al director de la revista.

La revista adopta las valoraciones éticas en investigación y publicación de Elsevier, las cuales deben ser consideradas por los investigadores, autores, revisores y editores. Evite el plagio y la duplicidad.

Las controversias por violación a las normas de ética en la investigación y publicación serán tomadas por el comité editorial, previo concepto del director de la revista.

HiSTOReLo, Revista de Historia Regional y Local is edited by the *Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín*, Faculty of Human and Economic Sciences, Department of History. The Journal brings to the public unpublished results in historical research with an emphasis in local and regional perspectives. Likewise, it promotes theoretical, historiographical, and methodological debate within the discipline, and it accepts works that encourage a relationship between history and other sciences in order to strengthen an interdisciplinary dialogue.

The journal is published four-month —January, May and September—. Free and immediate access to each electronic edition is provided. Additionally, the journal is numbered with E-ISSN 2145-132X and is found in Scopus Data Base, Emerging Sources Citation Index, SciELO Citation Index, and Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex), among other bibliographic databases with selection committees, directories, catalogues and networks.

The content of the journal is aimed at professionals, researchers, graduate students and academics interested in the creation of historical knowledge. Neither authors nor readers are charged for their publications or for accessing the journal. The journal requires that authors give up their copyrights in order to publicly reproduce, publish, edit, fix, communicate and transmit their articles and material in any form or by any means, as well as to distribute as

many copies as are required to make articles available to the public through electronic and optic media or by any other means of technology. Authors take intellectual responsibility for the content of their articles. HiSTOReLo is a non-profit journal and all its publications are done for exclusively scientific, cultural, and distribution purposes.

Articles submitted for publication must be original and they cannot have been previously sent to any other journal. Original manuscripts will pass through an editorial process with various stages. First, articles will be subjected to a preliminary evaluation carried out by the members of the Editorial Committee and the Director and/or Editor, who will determine the relevance of the publication. Once it is established that the article fulfills all theme-related requisites, as well as all formal requisites indicated in the guidelines, it will be sent to two external academic peers, who will anonymously determine whether the article should be a) Accepted for publication, b) Accepted with changes, c) Rejected. In case of a discrepancy between the results, the text will be sent to a third referee, whose decision will define its publication, said decision will be reviewed by the Editorial Committee of the journal, which has the last word to approve or not the publication of the article. The evaluation also has a quantitative element, and that criterion generates an order of priority for acceptance or rejection. In this sense, the best evaluated texts in qualitative and quantitative terms will be selected. The journal publishes up to seven articles per issue. The results of the review process will be final in all cases. The authors will be free to look for publication in another journal after the verdict is given.

Afterwards, the selected authors must make a commitment to respond reasonably to the reviewers' comments, either incorporating the suggestions, observations, corrections, etc., and explaining the reasons why they do not accept some of them. In addition, incorporate the technical guidelines for writing and final presentation offered by the editor of the journal.

HiSTOReLo was founded by the *Universidad Nacional de Colombia* and the *Asociación Colombiana de Historia Regional y Local* in 2008. Currently, it is governed by Agreement CF-64 of 2018 (Act 19 of October 9) of the Faculty of Human and Economic Sciences, *Universidad Nacional de Colombia – Medellín Campus*.

Publishing Ethics

Before the peer-reviewing process, authors must sign a statement declaring that the material submitted for publication is original and unpublished, and that it hasn't been sent for evaluation or publication to any other journal.

Likewise, authors are required to respect copyrights and adhere to good citation and referencing practices regarding other authors or sources of information, according to the style chosen by the journal. Additionally, authors must mention the sources and institutions that financed or supported their research and the process of publishing the results.

Co-authorship must be registered in the journal's system before submitting the text to the editorial team, as long as the co-author participates in the following: conception and design of the study, data acquisition, analysis and interpretation, writing or revision of the article's intellectual content, and final approval of the text. The participation of those who don't fulfill the previous co-authorship requirements should be acknowledged in a footnote that indicates their names and the type of contribution, namely, research assistance, access to locations, supervision or financial support.

Research assistants must be credited for their work, or, in co-authorship cases, the manner and the extent of their involvement in the production of the text must be clearly stated. Notification of co-authors after the final decision regarding the publishing of the article will cause its disqualification. The journal does not accept articles with more than three authors.

Co-authorship order is decided by all co-authors, and the journal must be notified about it once the article is accepted for publishing.

“Ghost authors”, “guest authors”, or “gift authors” are not acceptable to the journal.

There is a potential conflict of interests whenever authors, editors or reviewers hold certain interests or believes that affects their objectivity or any inappropriate reason to influence their decisions or final concepts. In such cases, the editor of the journal must be immediately notified.

The journal adheres to Elsevier's research and publishing ethics, which must be adopted by researchers, authors, reviewers and editors. Plagiarism and duplicity are unacceptable.

The editorial committee on the recommendation of the journal director will handle controversies regarding the violation of research and publication ethics.

HiSTOReLo. Revista de História Regional e Local é editada pela Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín – Faculdade de Ciências Humanas e Económicas – Departamento de História. É um espaço de socialização de resultados inéditos de pesquisa histórica com ênfase em perspectivas locais e regionais. Além disso, promove o debate teórico, historiográfico e metodológico disciplinar; e aceita propostas que visam a relação da disciplina com outras ciências, com o objetivo de apoiar o diálogo interdisciplinar.

A revista é publicada quadrimestral —janeiro, maio e setembro— e proporciona o acesso livre e imediato de cada edição eletrônica. Além disso, está numerada com o E-ISSN 2145-132X, e se encontra na Scopus Data Base, Emerging Sources Citation Index, SciELO Citation Index, e Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex), entre outras Bases Bibliográficas com Comitê de Seleção, diretórios, catálogos e redes.

O conteúdo da revista está dirigido a profissionais, pesquisadores, estudantes de pós-graduação e acadêmicos interessados na criação de conhecimento histórico. Nem autores, nem leitores são cobrados por publicar ou ter acesso a nossa publicação. É requerido que os autores concedam a propriedade de seus direitos de autor, para que seu artigo e materiais sejam reproduzidos, publicados, editados, fixados, comunicados e transmitidos publicamente em qualquer forma ou meio, como também sua distribuição no número de exemplares que forem necessários e sua comunicação pública, em cada uma de suas modalidades, incluída a posta à disposição do público através de meios eletrônicos, óticos ou de outra tecnologia qualquer, para fins exclusivamente científicos, culturais, de difusão e sem fins lucrativos. A responsabilidade intelectual dos artigos é dos autores.

As propostas de publicação devem ser originais e não ter sido enviadas previamente a outra revista. Os originais serão sometidos a um processo editorial que se desenvolve em várias fases. Em primeiro lugar, os artigos recebidos serão objeto de uma avaliação preliminar por parte dos membros do Comitê Editorial, o Diretor e/ou Editor, quem determinarão a pertinência da publicação. Uma vez estabelecido que o artigo cumpre com os requisitos temáticos, além dos requisitos formais indicados nas instruções, será enviado a dois pares acadêmicos externos, que determinarão de forma anônima: a) Aceitar para publicação, b) Aceitar com mudanças, c) Rejeitar. No caso de discrepância entre ambos os resultados, o texto será enviado a um terceiro parecerista, cuja decisão definirá sua publicação, a qual será analisada pelo Comitê Editorial da revista, que tem a última palavra para aprovar ou não a publicação do artigo. A avaliação também tem um elemento quantitativo e esse critério gera uma ordem de prioridade para a aceitação ou rejeição. Nesse sentido, os textos com melhor avaliação em termos qualitativos e quantitativos serão selecionados. A revista publica até sete artigos por número. Os resultados do ditame acadêmico serão finais em todos os casos. Os autores terão liberdade para procurar a publicação em outro periódico após o veredito.

Logo depois, os autores selecionados devem se comprometer a responder de forma razoável aos comentários dos avaliadores, seja incorporando as sugestões, observações, correções etc., e explicando os motivos pelos quais não aceitam algumas delas. Além disso, incorporar as diretrizes técnicas de redação e apresentação final oferecidas pelo editor da revista.

A HiSTOReLo foi fundada pela Universidad Nacional de Colombia e a Asociación Colombiana de Historia Regional y Local em 2008. Atualmente é regida pelo Convênio CF-64 de 2018 (Lei 19 de 9 de outubro) da Faculdade de Ciências Humanas e Econômicas da Universidad Nacional de Colombia – Campus de Medellín.

Ética de publicação

O autor, prévio ao processo de revisão de pares, deve assinar um atestado no qual declara que a proposta de publicação é original, não foi publicada previamente, e também não foi enviada para avaliação ou publicação a outra revista.

Da mesma forma, compromete-se a respeitar os direitos de autor e de propriedade intelectual e as boas práticas de citação e referências de autores ou fontes de informação de acordo com o manual de estilo adotado pela revista e deve mencionar as fontes ou instituições que financiaram ou apoiaram o processo de pesquisa e de publicação de resultados.

A coautoria deve se consignar no sistema da revista antes do momento de seu envio à equipe editorial sempre e quando este participe na concepção e esboço do estudo, aquisição de dados, análise e interpretação; redação ou revisão do artigo para conteúdo intelectual e na aprovação final do texto. As pessoas que não cumprem com os anteriores critérios para serem coautores, devem ser reconhecidos em uma anotação no rodapé indicando sua forma de contribuição seja ajuda à pesquisa, espaços, supervisão ou apoio financeiro.

Deve dar créditos aos auxiliares de pesquisa ou, em casos de coautoria, esclarecer o modo de participação e contribuição no texto proposto. Sua notificação depois do parecer final será motivo de desclassificação para sua publicação definitiva. A revista não aceita artigos com mais de três autores.

A ordem da coautoria é uma decisão conjunta dos coautores, a qual deverá ser notificada uma vez o artigo for aceito para sua publicação.

A revista considera inaceitável os autores fantasmas *Ghost authors*, autores convidados *Guest authors* ou autores presenteados *Gift authors*.

Existe um potencial conflito de interesse quando o autor, editor ou revisor tiver certo interesse ou crença que afete sua objetividade ou um modo inapropriado para influir em suas decisões ou conceitos finais. Nestes casos deve-se, de modo imediato, notificar ao diretor da revista.

A revista adota as valorações éticas em pesquisa e publicação da Elsevier, as quais devem ser consideradas pelos pesquisadores, autores, revisores e editores. Evite o plágio e a duplicidade.

As controvérsias por violação das normas de ética na pesquisa e publicação serão tomadas pelo comitê editorial prévio conceito do diretor da revista.

Dirección

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local

Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Carrera 65 N°.o 59A-110, Bloque 43, Oficina 450

Medellín (Antioquia - Colombia - Suramérica)

Correo electrónico: historelo@unal.edu.co

Teléfono: +57 (4) 430 98 88, ext. 46234

Fax: +57 (4) 260 44 51

Página oficial – Portal de Revistas UN

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/index>

International Standard Serial Number (ISSN)

2145-132X (Electrónico)

DOI (Digital Object Identifier)

[10.15446/historelo](https://doi.org/10.15446/historelo)

Índices y bases de datos

Índice Bibliográfico Citacionales (IBC)

- Scopus
- SciELO Citation Index (WoS)
- SciELO (Colombia)
- Web of Science (WoS) / Clarivate Analytics

Índice Bibliográfico Nacional (IBN)

- Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex)

Bases Bibliográficas con Comité de Selección (BBCS)

- America: History and Life
- Historical Abstracts
- Redalyc – Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- SocINDEX
- Urban Studies Abstracts

Bases de datos, directorios, catálogos, portales y redes

Academia.edu; Actualidad Iberoamericana; AmeliCA; Clasificación Integrada de Revistas Científicas – CIRC; Citas Latinoamericanas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE); CLASE-BIBLAT; Clacso-Redalyc; DIALNET Fundación. Universidad de la Rioja; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Directory of Research Journals Indexing (DRJI); Elektronische Zeitschriftenbibliothek Frei Zugangliche E Journals; Facebook; Fuente Académica Premier - EBS-CO Publishing; European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS); Genamics JournalSeek; Google Scholar; JournalTOCs; Journal Scholar Metrics. Arts, Humanities, and Social Sciences; Ibero-Amerikanischen Instituts, Preußischer Kulturbesitz; LA Referencia. Red de repositorios de acceso abierto a la ciencia; LatinREV; Library of Congress E-Resources Online Catalog; LatAm-Studies Full Text Plus; Mendeley; Miar; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Portal de Revistas UN; Red de Bibliotecas Virtuales de Claesco; Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN); Redial & Ceibal Portal americanista europeo; Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Rev-Sapiens; Researchbib; SHERPA – RoMEO; Sistema Nacional de Bibliotecas UN; ROAD. Directory of Open Access Scholarly Resources-ISSN; SciELO - Scientific Electronic Library Online Colombia; SCImago Journal Rank - SJR; Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Catálogo de LATINDEX); Ulrichsweb; Zeitschriftendatenbank (ZDB).

i

Índice

12-15	EDITORIAL Renzo Ramírez-Bacca  http://orcid.org/0000-0002-0615-7530 https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.104657
ARTÍCULOS	
16-59	Desplazamientos y poblamientos de los indígenas de Urabá en la región del Sinú (1680-1721) <i>Displacements and Settlements of the Indigenous People of Uraba in the Sinu Region (1680-1721)</i> <i>Deslocamentos e povoamentos dos indígenas de Urabá na região do Sinú (1680-1721)</i> Luis-Carlos Arenas  https://orcid.org/0000-0002-0322-9594 https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100907
60-93	Del desamparo y abandono a la maternidad sustituta. La institución “Amas de Oriente” de Bogotá, 1918-1936 <i>From Neglect and Abandonment to Surrogate Motherhood: The Case of “Amas de Oriente” in Bogotá (1918-1936)</i> <i>Do desamparo e abandono à maternidade substituta. A instituição “Amas de Oriente” de Bogotá, 1918-1936</i> Eliana Gómez-Rodríguez  https://orcid.org/0000-0003-3396-9048 Jorge Márquez-Valderrama  https://orcid.org/0000-0002-9677-3619 Victoria Estrada-Orrego  https://orcid.org/0000-0002-8872-3320 https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.101168
94-131	Prostitución y enfermedades venéreas en Baja California (México), 1888-1951 <i>Prostitution and Venereal Diseases in Baja California (Mexico), 1888-1951</i> <i> Prostituição e doenças venéreas na Baixa Califórnia (México), 1888-1951</i> Arturo Fierros  https://orcid.org/0000-0002-5689-7529 https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100466
132-174	Placeres de la vida errante. Primeras experiencias de turismo en autocamping, Argentina hacia 1920-1950 <i>The Pleasures of a Wandering Life. First Experiences of Camping Tourism, Argentina ca. 1920-1950</i> <i>Prazeres da vida errante. Primeiras experiências de turismo em acampamento para trailers, a Argentina dos anos de 1920-1950</i> Gisela-Paola Kaczan  https://orcid.org/0000-0003-1511-4724 https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.101303

- 175-207 **Sin plantas ni árboles: la expansión de los pastos en los cantones costarricenses de Mora y Puriscal, primera mitad del siglo XX**
No Plants, No Trees: Grass expansion in the Costa Rican Cantons of Mora and Puriscal, First Half of the 20th Century
Sem plantas nem árvores: a expansão das pastagens nos municípios costarriquenhos de Mora e Puriscal, primeira metade do século XX
Orlando Amaris-Cervantes
 <https://orcid.org/0000-0002-0209-3162>
<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.97417>
- 208-239 **El ascenso del gaitanismo en Colombia. Itinerario de un triunfo electoral en el departamento de Santander, 1944-1948**
The Rise of Gaitanismo in Colombia. Itinerary of an Electoral Triumph in the Department of Santander, 1944-1948
A ascensão do gaitanismo na Colômbia. Itinerário de um triunfo eleitoral no departamento de Santander, 1944-1948
Juliana Villabona-Ardila
 <https://orcid.org/0000-0002-5829-9063>
Álvaro Acevedo-Tarazona
 <https://orcid.org/0000-0002-3563-9213>
<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100212>
- 240-281 **Caminos en el territorio del Gran Caldas (Colombia): su historicidad y revisión**
Roads in the Territory of Gran Caldas (Colombia): Its Historicity and Review
Estradas no território de Gran Caldas (Colômbia): sua historicidade e revisão
David-Esteban Molina-Castaño
 <http://orcid.org/0000-0003-3940-5307>
Renzo Ramírez-Bacca
 <http://orcid.org/0000-0002-0615-7530>
Albeiro Valencia-Llano
 <http://orcid.org/0000-0001-9611-4229>
<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100989>
- 282-312 **Usos sociales, beneficios socioeconómicos e indicadores en el patrimonio cultural: un estudio correlacional**
Social Uses, Socioeconomic Benefits and Indicators in Cultural Heritage: A Correlational Study
Utilizações sociais, benefícios socioeconómicos e indicadores no património cultural: um estudo correlacional
Alejandra-María Cabrera-Martínez
 <https://orcid.org/0000-0002-9017-7226>
Juan-José Igartua-Perosanz
 <https://orcid.org/0000-0002-9865-2714>
Antonino Vidal-Ortega
 <https://orcid.org/0000-0002-0012-325X>
<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.98556>

Editorial

Renzo Ramírez-Bacca*

Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.104657>

HiSTOReLo presenta un variopinto de textos de distintos autores, líneas de trabajo y enfoques regionales y locales, propios de una convocatoria de tema libre en su número 32. Iniciamos con el texto de Luis-Carlos Arenas, cuyo enfoque se distingue por su ubicación temporal (1680-1721) y espacial —la región del Sinú en el litoral caribe colombiano—, además por investigar a una población escasamente estudiada —indígenas de Urabá—. Analiza los causales de desplazamiento, trasladados y la confrontación de los poblados indígenas entre los que se destacan los chocoes, zenues, tunucunas, urabáes, caribanás, cimarrones, españoles, piratas franceses e ingleses y colonos del Sinú desde una perspectiva descriptiva.

Luego saltamos de temporalidad y de actores sociales, para guiarnos por Eliana Gómez-Rodríguez, Jorge Márquez-Valderrama y Victoria Estrada-Orrego, quienes referencian los discursos críticos de médicos y administrativos sobre el papel de las nodrizas asalariadas, generalmente de extracción campesina, con respecto a la población infantil abandonada y huérfana en una institución capitalina, Amas de Oriente, durante las primeras décadas del siglo XX. Esta se ve fortalecida con el tiempo, gracias al papel de las amas y la encarnación dual de la figura materna y paterna en su trabajo, en un escenario médico que resaltaba la maternidad científica guiada por los preceptos de higiene y salud, así como un ideal de familia.

Luego, Arturo Fierros, se ocupa de la prostitución y las enfermedades venéreas en Baja California (Méjico), en un marco temporal que se extiende hasta mediados

* PhD. en Historia por la Universidad de Gotemburgo (Suecia). Profesor titular adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Colombia, e investigador del grupo de investigación “Historia, trabajo, sociedad y cultura” (Categoría A en Minciencias). Correo electrónico: rramirezb@unal.edu.co  <http://orcid.org/0000-0002-0615-7530>

del siglo XX. El autor considera que las mujeres prostitutas son culpadas de la propagación de enfermedades y es sobre ellas en quienes se enfocaron las medidas con miras a limitar su extensión en la población estadounidense activa del ejército en la frontera. El autor confirma la importancia de la prostitución, incluso para el gobierno y empresariado local, en la conformación y desarrollo de ciertas ciudades. Finalmente, el autor muestra como por la presión externa de los estadounidenses se aplicaron medidas locales con el fin de acabar con la práctica de la prostitución en la región.

En la línea de historia ambiental, Orlando Amaris-Cervantes, analiza el impacto de los pastos africanos y ciertas variedades de ganado indio en los cantones de Mora y Puriscal (Costa Rica), con las cuales se pretendió hacer más eficiente la industria ganadera. En consecuencia, se evidenció la disminución de la biodiversidad —paisajismo, policultivo y bosques—, además de prácticas agrícolas alimentarias —cultivos de maíz y frijol— y genética.

Juliana Villabona-Ardila y Álvaro Acevedo-Tarazona, en la línea de historia política, interpretan, de modo descriptivo, el ascenso del movimiento gaitanista a partir del caso de Santander (Colombia) a mediados del siglo XX. Los autores se apoyan en fuentes e informes publicados en el diario *Vanguardia Liberal*. Asimismo, advierten el contexto de confrontación y violencia en que se da el fenómeno, en medio de una compleja situación de pobreza, crisis fiscal, un discurso político por una justicia social, y una prensa local crítica contra el gobierno nacional. El exitoso carisma de Jorge Eliecer Gaitán, se debió a los “visos populistas” de su discurso, en contra de una oligarquía cerrada frente a la sociedad rural, ya enfrascada en la violencia, que estaba llegando a las pequeñas urbes de esos años.

En una línea historicista y procesal, David-Esteban Molina-Castaño, Renzo Ramírez-Bacca y Albeiro Valencia Llano, se ocupan de los caminos y rutas de la región conocida como Gran Caldas (Colombia). Un territorio, enclavado en la cordillera Central andina, que sufrió procesos de colonización, migración, poblamiento, especialización agroexportadora y modernización de sus distintas redes de comunicación. El objeto de estudio es revisado a la luz de distintos autores con enfoques históricos y de otro orden disciplinar, con perspectivas locales y regionales, así como

con la puesta en escena de imágenes cartográficas y de localización que ilustran el proceso histórico de estos caminos y su importancia, además de su relación actual como referentes de identidad cultural de orden local, regional e incluso nacional.

Finalmente, Alejandra-María Cabrera-Martínez, Juan-José Igartua-Perosanz y Antonino Vidal-Ortega ofrecen un estudio correlacional sobre los usos sociales, beneficios e indicadores en el patrimonio cultural. Lo anterior, teniendo en cuenta la escasa evidencia empírica sobre dicha relación. Los autores se apoyan en entrevistas realizadas con estudiantes de Colombia y España, además de utilizar los siguientes indicadores sobre patrimonio cultural: *valoración del patrimonio, identidad nacional y capital social*, con la *exposición al patrimonio*. Advierten los autores que las correlaciones son moderadas, señalando que el fenómeno del patrimonio cultural es complejo, y probablemente depende de otros factores, que no necesariamente significan la exposición del patrimonio, y por lo cual se sugiere llegar a un público mayor a través de la digitalización de los contenidos y llevar la experiencia patrimonial a asociaciones, grupos, comunidades, entre otras recomendaciones.

Tunja, 21 de septiembre de 2022





Desplazamientos y poblamientos de los indígenas de Urabá en la región del Sinú (1680-1721)

Luis-Carlos Arenas*

Rights and Resources Group, Estados Unidos

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100907>

Recepción: 6 de febrero de 2022

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 24 de mayo de 2022

Resumen

La explicación de cómo sucedió el poblamiento en algunas subregiones del Caribe colombiano entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, en particular del área del Sinú, ha sido hasta ahora elusivo para la historiografía nacional. Este artículo busca reconstruir lo qué pasó con los indígenas de Urabá durante dicho periodo, y cómo se llevó a cabo el poblamiento de la zona baja y media del río Sinú. Este análisis se fundamenta en información documental del Archivo General de Indias hasta ahora no publicada, complementada con información del Archivo General de la Nación de Colombia. El artículo detalla la forma como se desplazaron los indígenas de la región de Urabá hacia el río Sinú entre 1680 y 1721, huyendo principalmente de los ataques de los indígenas “Chocoes”, y atraídos por las promesas que les hicieron los colonos libres de recursos limitados de la región del Sinú, como acertadamente los llamó Fals Borda. Como resultado, durante el primer cuarto del siglo XVIII el llamado partido del Sinú tuvo un inusitado incremento de su población indígena, a diferencia de todas las otras subregiones de la provincia de Cartagena, las cuales continuaron con una incontrolable disminución.

Palabras clave: indígenas del Urabá; Tunucunas; poblamiento; río Sinú; Francisca Baptista; siglos XVII-XVIII.

* Maestría en Derecho por University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos. Coordinador de Programa, América Latina en Rights and Resources Group, Estados Unidos.. Este artículo es resultado del proyecto “Vivir en libertad. Historia documentada del pueblo Guna, 1510-1721”, financiado con recursos propios. Correo electrónico: carlos.arenas809@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-0322-9594>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Arenas, Luis-Carlos. 2023. “Desplazamientos y poblamientos de los indígenas de Urabá en la región del Sinú (1680-1721)”. *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 16-59. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100907>

Displacements and Settlements of the Indigenous People of Urabá in the Sinú Region (1680-1721)

Abstract

Until now, the explanation of the settlement of some subregions of the Colombian Caribbean between the end of the 17th century and the beginning of the 18th century, particularly in the Sinú area, has been elusive for the national historiography. This article seeks to reconstruct what happened to the indigenous people of Urabá during that period, and how the settlement of the lower and middle areas of the Sinú River transpired. This analysis is based on information obtained from the *Archivo General de Indias* that has not been published until now, supplemented with information from the *Archivo General de la Nación de Colombia*. The article details the way in which the indigenous people of the Urabá region moved towards the Sinú River between 1680 and 1721, fleeing mainly from the attacks of the “Chocoes” indigenous people, and drawn by the promises made by the free settlers with limited resources from the Sinú region, as Fals Borda correctly referred to them. As a result, during the first quarter of the 18th century, the so-called Sinú district had an unusual increase in its indigenous population, unlike all the other subregions of the province of Cartagena, which continued with an uncontrollable drop.

Keywords: indigenous people of Urabá; Tunucunas; settlement; Sinú River; Francisca Baptista; XVII-XVIII centuries.

Deslocamentos e povoamentos dos indígenas de Urabá na região do Sinú (1680-1721)

Resumo

A explicação de como ocorreu o povoamento em algumas sub-regiões do Caribe colombiano entre final do século XVII e início do XVIII, em particular da região do Sinú, foi até agora elusiva para a história colombiana. Neste artigo, pretende-se reconstruir o que aconteceu com os indígenas de Urabá durante esse período e como o povoamento da área baixa e média do rio Sinú ocorreu. Esta análise está fundamentada em informação documental do Arquivo Geral de Índias, até o momento não publicada, complementada com informação do Arquivo Geral da Nação da Colômbia. No texto, é detalhada a forma como os indígenas da região de Urabá se deslocaram em direção ao rio Simú entre 1680-1721, fugindo principalmente dos ataques dos indígenas “Chocoes”, como apropriadamente Fals Borda os chamou, e atraídos pelas promessas que os colonos livres de recursos limitados da região do Sinú lhes fizeram. Como resultado, durante o primeiro quarto do século XVIII, o chamado “partido do Sinú” teve um inesperado aumento de sua população indígena em comparação a todas as outras sub-regiões da província de Cartagena, as quais continuaram com uma incontrolável diminuição.

Palavras-chave: indígenas de Urabá; Tunucunas; povoamento; rio Sinú; Francisca Baptista; séculos XVII-XVIII.

Introducción

La historia de los indígenas de la región del Urabá después del abandono de Santa María la Antigua del Darién (1524), Acla (1541) y San Sebastián de Urabá (1552), algunos de los primeros poblados hispánicos en la América continental, ha permanecido sin clarificarse debido a la falta de suficientes estudios documentales al respecto.¹ Lo mismo sucede con el poblamiento de la región de las sabanas y del valle del río Sinú (Fals-Borda 2002; Gordon 1957; Parsons 1952, 1967). El drástico descenso poblacional generado por las primeras generaciones de encomiendas (Parsons 1952; Ruíz Rivera 1996) hizo que durante gran parte del siglo XVII las áreas del bajo Sinú permanecieran con un reducido nivel poblacional, permitiendo el retorno del bosque a esta región, que a la llegada de los españoles estaba muy poblada (Gordon 1957). Igualmente, la vulnerabilidad a los ataques externos, tanto de indígenas de la vecina región de Urabá como de piratas, desalentó cualquier empresa colonizadora de envergadura.²

De esta manera, la región del Sinú solo fue atractiva para un nuevo tipo de colonización, formalmente no autorizada, pero en la práctica permitida por las autoridades, la colonización impulsada por personas libres, de cualquier raza, pero de bajos recursos, con aspiraciones de mejorar su nivel económico y social en la jerarquía colonial. Este tipo de colonización derivó en el área del Sinú en lo que Fals-Borda (1977) denominó como el “vecindario pobre colonial”, definido como “un vecindario libre, pero de recursos limitados” (Fals-Borda 1977, 130).³

Igualmente, el poblamiento de la provincia de Cartagena durante la primera mitad del siglo XVIII tampoco ha sido estudiado a fondo hasta el momento por falta de información global (Herrera Ángel 2014, 269). De esta manera, los pocos estudios que hasta

1. Entre los pocos estudios con los que se cuenta sobresalen los de Simón (1892); Sauer (1966); Romoli (1987); Tovar-Pinzón (1997); Santa Teresa (2015); Vargas-Sarmiento (1993); Sarcina (2019); Díaz-Ceballos (2020).

2. Adicionalmente existía el precedente de los fracasos de la armada colonizadora de Maldonado de Saavedra entre 1618 y 1622 en la desembocadura del río Atrato, en territorio de los indígenas Tunucunas (Simón 1892).

3. Sin embargo, considero que el término “vecindario pobre” puede resultar confuso en la medida que junta en un solo grupo a los verdaderamente pobres con los que tenían algunos recursos, pero sin llegar a ser adinerados. Por esta razón, en este artículo sugiero afinar el término propuesto por Fals-Borda y llamarlo solamente “el vecindario libre, de recursos limitados”.

ahora se han hecho sobre la historia del poblamiento de la región caribe colombiana ni siquiera mencionan los desplazamientos indígenas de Urabá a la región del río Sinú a comienzos del siglo XVIII (Zambrano-Pantoja 2000). Hasta el momento solo Fals-Borda (2002), ha proveído algunos detalles parciales del poblamiento del valle del río Sinú.

Este artículo tiene como objetivo principal analizar las causas de los desplazamientos de los indígenas de la región de Urabá hacia el río Sinú entre 1680 y 1721. Igualmente, buscará detallar los mecanismos que utilizaron los colonos del Sinú para atraer y forzar a los indígenas a desplazarse. El trabajo desarrolla dos hipótesis principales. En primer lugar, que lo señalado hasta ahora por otros autores como Fals-Borda (2002) y Moreno de Ángel (1993) respecto a las causas de dichos desplazamientos y los mecanismos empleados para dicho fin algunas veces son incorrectos, y en la mayoría de las ocasiones son inexactos, principalmente por la falta de evidencia documental y metodológicamente por hacer afirmaciones e imaginar el desarrollo de algunos eventos sin el apoyo documental respectivo. En segundo lugar, que los traslados de indígenas fueron tan importantes en términos del número de personas que se desplazaron, que a comienzos del siglo XVIII el llamado “partido del Sinú” fue la única subregión de la provincia de Cartagena que presentó un aumento de su población indígena durante dicho periodo. La metodología de esta investigación se centra en una exhaustiva revisión documental primaria y secundaria. La revisión documental primaria incluye el Archivo General de Indias de Sevilla, en especial el fondo Panamá 216, que no se había utilizado hasta el momento, y el Archivo General de la Nación de Bogotá. Uno de los mayores obstáculos que se enfrenta en este tipo de trabajo es el poder identificar plenamente a los grupos indígenas involucrados en los traslados. Esto se debe en primer lugar que desde el momento mismo de la conquista estos grupos se resistieron a su sometimiento y colonización, lo que derivó en una falta de conocimiento suficiente sobre ellos por parte de los españoles. Sin embargo, los grupos indígenas de la región de Urabá estaban lejos de estar completamente aislados y mantenían algunos intercambios comerciales con Cartagena. Igualmente, durante el siglo XVII, tanto Urabáes como Caribanás viajaron a Cartagena en varias ocasiones a pedir misioneros, y aunque se les enviaron, por diversas razones dichas misiones fueron todas de corta duración. A pesar de ello algunos religiosos alcanzaron a dejarnos algunos mínimos registros sobre dichos grupos.

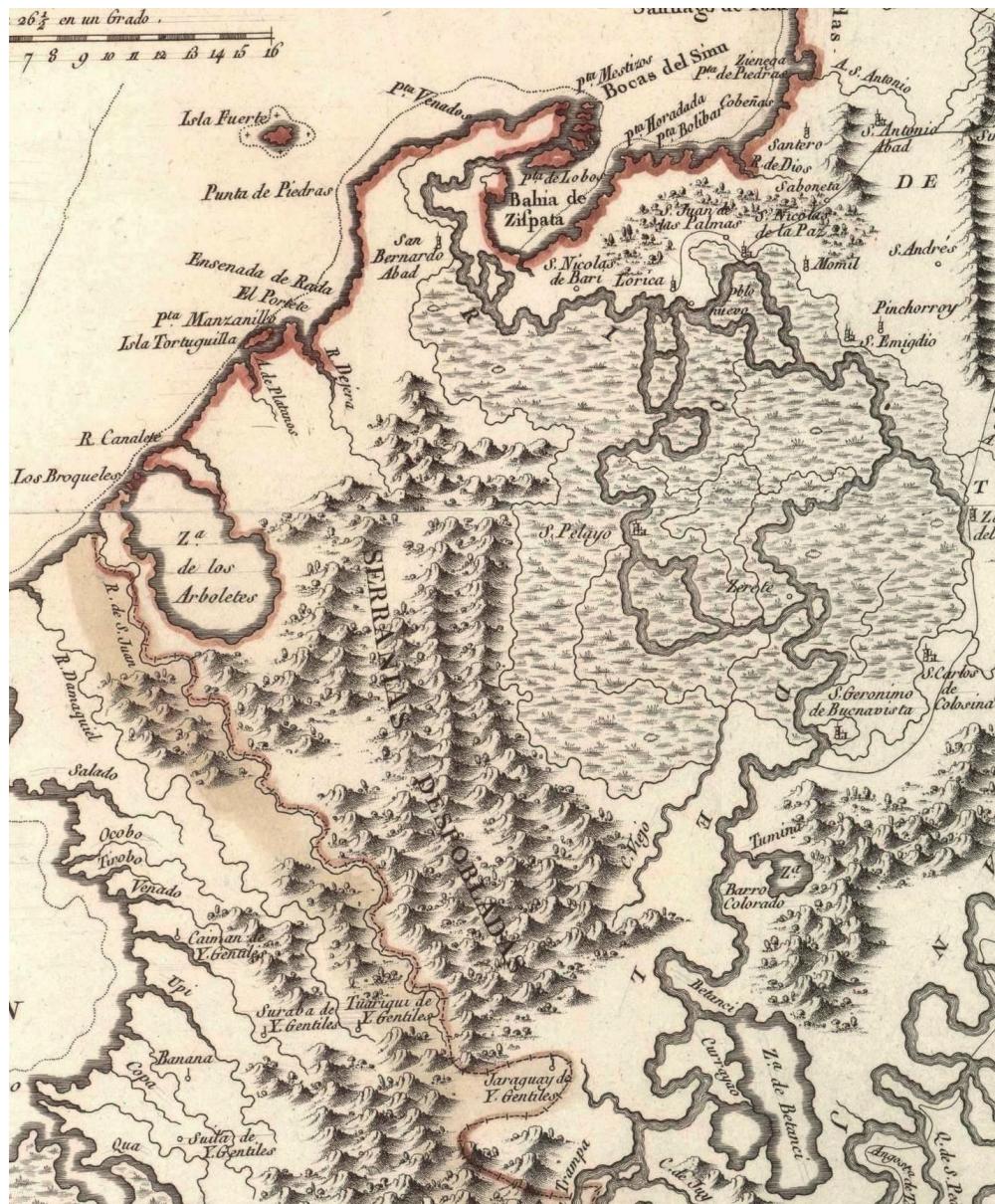
Durante las últimas décadas una corriente historiográfica en Colombia ha acudido a las fuentes orales para complementar la escasez de fuentes documentales sobre los indígenas del área de estudio (Vargas-Sarmiento 1993). Sin desconocer cierto grado de validez en dicha aproximación, esta investigación intencionalmente solo hace uso de las fuentes documentales, por lo que se tratará de interpretar la información a la luz de lo que lo permitan dichas fuentes.

En la *Historia doble de la Costa*, Orlando Fals-Borda (2002, 33A-34A) señala que a comienzos del siglo XVIII los indígenas Urabáes salieron a las riberas del Sinú al haber quedado en desventaja como consecuencia de las alianzas de los Tunucunas o Cunacunas con piratas franceses e ingleses, para desarrollar actividades militares en toda la región y para acceder a armas de fuego. En este artículo se mostrará que esta hipótesis es incorrecta, porque los Tunucunas no solo no fueron los causantes principales de los desplazamientos, sino porque algunas familias pertenecientes a este grupo indígena vivían junto a los Urabáes y se encontraban entre los desplazados. De hecho, la presencia de los Tunucunas en el área del bajo y medio Sinú a comienzos del siglo XVIII se explica, precisamente, debido a que algunas familias de dicho grupo fueron forzados a desplazarse por los llamados indígenas Chocoés. En reemplazo de la hipótesis de Fals-Borda, se presentará la documentación que mostrará cómo durante un periodo de cerca de cuarenta años, aproximadamente entre 1680 y 1721, cerca de mil quinientos indígenas que vivían en la región de Urabá se desplazaron a vivir a las riberas del río Sinú.

El artículo está dividido en seis secciones. En la primera se presentará un resumen sobre la información documental disponible respecto a los principales grupos indígenas que vivían en el río Atrato y el Urabá durante el siglo XVII. La segunda parte se concentrará en dilucidar las causas de los desplazamientos y traslados de indígenas del Urabá al Sinú. La tercera, se referirá a los primeros traslados y el rol jugado en dicho proceso por una acaudalada mujer cartagenera llamada doña Francisca Baptista. En la cuarta se detallará como a partir de 1712 doña Francisca Baptista impuso los derechos que había logrado obtener de parte de la corona sobre los indígenas del Urabá, que estaban siendo tomados como suyos por varios colonos del Sinú, típicos representantes del vecindario libre de bajos recursos. En la quinta se mostrará el inusitado

pragmatismo de doña Francisca y cómo logró hacer arreglos con sus vecinos para el poblamiento y administración de dichos indígenas. En la sexta, se mostrará el impacto poblacional que implicó para la provincia de Cartagena (figura 1) el traslado de indígenas entre las dos regiones. Finalmente, se presentarán las conclusiones.

Figura 1. Mapa de la provincia de Cartagena (Detalle) en 1787



Fuente: Juan López, "Mapa geográfico de la provincia de Cartagena (Detalle)", 1787, en Real Academia de la Historia (Madrid-España), Sección de Cartografía y Artes Gráficas. C-011-044-27.

Indígenas del río Atrato y Urabá durante el siglo XVII

Aunque las fuentes consultadas para esta investigación no ofrecen una respuesta suficientemente satisfactoria respecto a quienes eran cada uno de los grupos indígenas protagonistas de los eventos que describiré en este trabajo, de manera general me referiré principalmente a cuatro grupos indígenas. En primer lugar, los dos grupos indígenas que por lo menos desde las primeras décadas del siglo XVI habitaban la región de Urabá: los llamados Urabáes (Cieza de León [1553] 1922), ubicados en la costa oriental del golfo de Urabá, visitados por Julián Gutiérrez en 1536 (Friede 1955; Jopling 1993; Matilla-Tascón 1945) y los Caribaná o Cariba, habitantes inicialmente en la región costera al oriente de la punta de Caribaná (Fernández de Oviedo 1853; De Jesús 1681) y posteriormente casi exclusivamente a lo largo de la cuenca del río Damaquiel, actual Mulatos. En segundo lugar, los grupos del río Atrato: los Tunucunas o Cunacunas —actuales Gunas, Tules o Gunadules— del bajo Atrato, y los “Chocoes” o Citaraes —algunos de los actuales grupos Emberá— originalmente del alto Atrato (Isacsson 1975a, 1980; Williams 2005).

Aunque de manera general se puede afirmar que estos cuatro grupos indígenas eran independientes unos de otros, es probable que algunos de ellos tuvieran algún tipo de parentesco, o con el tiempo se hubiesen entremezclado y desarrollado parentescos más estrechos, pero sin perder en ningún momento su autonomía como grupo. Este es el caso, por ejemplo, de los Tunucunas y los Urabáes, quienes como lo documentó Fray Pedro Simón (1892) a comienzos del siglo XVII, hicieron frente a la armada colonizadora de Francisco Maldonado de Saavedra, estos grupos eran aliados, aunque con algún grado de rivalidad pero que no llegaba a un nivel de enemistad. Cuando un grupo de misioneros franciscanos llegó a San Sebastián de Urabá en 1627, en una efímera misión, mencionaron que los Tunucunas de la costa occidental del golfo algunas veces visitaban a los Urabáes de la costa oriental (Mantilla 1987). Sin embargo, cuando misioneros capuchinos andaluces establecieron una misión en 1647, encabezada por Fray Luis de Priego y Fray Diego de Guadalcanal, encontraron un poblado Tunucuna cerca de San Sebastián de Urabá e indicaron que hacía pocos años dicho grupo se había ido a vivir allí (Cordubensi 1889).

El grupo del que existe menor información documental son los denominados Caribaná o Cariba, quienes a comienzos de la conquista y por lo menos hasta mediados del siglo XVII fueron conocidos por tener flechas envenenadas y por quemar los restos de sus líderes y mezclar sus cenizas en sus bebidas, lo que derivó en la creencia de que se comían a sus muertos (De Jesús 1681). Cuando los padres jesuitas Diego de Torres y Alonso de Sandoval los visitaron en 1606 recogieron información respecto a que todos los indígenas de Urabá eran cerca de mil quinientas personas.⁴ Posteriormente, en 1627 una misión de padres Agustinos, liderada por Fray Alonso de la Cruz se estableció en la cuenca del río Damaquiel (De Jesús 1681; Relación del Transito qve hizieron á las Indias los Padres Agustinos Descalços de España 1630), la cual terminó trágicamente en 1633 con la muerte de tres de los misioneros, incluido Fray Alonso, a manos de los indígenas. Los Agustinos mencionaron (De Jesús 1681, 232-233) nueve poblados indígenas en la cuenca del río Damaquiel —Damaquiel, Chicarachica, Alfatichica, Matamoros, Tiquitusa, Farabay y Mosio—. Adicionalmente mencionaron otros seis poblados cercanos a la costa, al parecer todos en el golfo de Urabá —Mugirica, Nacarino, Numiarán, San Sebastián, Chichirubi y Urabá—, que entre todos sumarían cerca de seis mil doscientos indígenas, lo que parece una cifra exagerada.

La colonización española del alto Atrato, iniciada en 1638 (Williams 2005), derivó en un lento pero definitivo proceso de movilización de los Chocoës o Citaræs hacia la parte media y baja de dicho río (Isacsson 1974a), que tuvo su máximo impulso después del sangriento levantamiento de 1684 (Williams 2004), que exacerbó la práctica del cimarronaje (Isacsson 1974b), y que los llevó a disputar territorios de los Tunucunas, Urabáes y Caribaná.

Aunque faltan estudios más detallados, el proceso de expansión de los Chocoës o Citaræs al Atrato medio fue posible por la crisis que enfrentaron una pluralidad de grupos indígenas, al parecer con vínculos de parentesco con los Tunucunas, que la documentación española denominó con nombres tan diversos como Oromiras (Isacsson 1975b), Idibaes y finalmente como “Gorgonas”. Los llamados Idibaes/

4. Archivu Romanum Societatis Iesu (ARSI), Saint Louis-Estados Unidos, Novi Regni et Quit. 14, microfilm rollo 149.

Gorgonas fueron agregados por religiosos Franciscanos procedentes de Panamá hacia 1638 en el área cercana a Bahía Solano (Cordova-Salinas 1957), generando una epidemia que derivó en la muerte de muchos indígenas. Adicionalmente, la belicosidad de los Idibaes/Gorgonas, que los mantenía en guerras permanentes con todas las tribus vecinas, hizo que una vez habían disminuido en número quedaran vulnerables a los ataques simultáneos de todos sus enemigos, lo que los colocó en una situación insostenible que derivó en que muchos de ellos pidieran a los españoles su traslado a Panamá, como efectivamente sucedió en 1679, cuando cerca de cuatrocientos sobrevivientes de dicho grupo fueron trasladados al río Chagres, donde vendrían a extinguirse varias décadas después (Jopling 1994). La desaparición de este grupo indígena del Atrato medio fue lo que permitió la expansión de los Chocoés/Citaraes a las regiones bajas de dicho río, que derivó en el desplazamiento de los indígenas del Urabá al Sinú.

Causas de los desplazamientos y traslados del Urabá al Sinú

Como es común en los procesos de movilización de comunidades humanas, los desplazamientos de los indígenas de Urabá al Sinú fueron el resultado de la combinación de fuerzas que los empujaron fuera de la región y de otras que los atrajeron a su nuevo hábitat (Oliver-Smith y Hansen 1982). La confluencia de por lo menos tres hechos causó y facilitó dichos desplazamientos de los indígenas de Urabá al Sinú.

En primer lugar, los ataques y amenazas de los indígenas Chocoés a todos los indígenas del bajo Atrato y Urabá, incluidos los Tunucunas, Urabáes y Caribanás (Caribas). Como se mencionó anteriormente, hacia finales del siglo XVII los Chocoés comenzaron a entrar al área baja del río Atrato y a la región de Urabá para esconderse del alcance de los españoles, después del levantamiento armado de 1685 (Williams 2005). El camino lo habían conocido por primera vez en 1649 cuando bajaron en compañía de Fray Matías Abad, acción que le costó la vida al religioso, quien murió en manos de los Urabáes (Isacsson 1974a).

La primera mención documental de ataques de los Chocoés a los Cunacunas es de 1691, en la desembocadura del río Atrato. La información proviene del controvertido misionero Franciscano Fray Joseph de Córdoba, quien en dicho año navegó desde Cartagena hasta el golfo de Urabá y subió por el río Atrato hasta llegar a la población de Lloró, donde vivían Citaraes y españoles, lo cual estaba prohibido por la corona. Según Fray Joseph de Córdoba, cuando llegó a las bocas del río Atrato encontró a los indígenas Cunacunas visiblemente alterados porque los Citaraes habían matado a por lo menos diez de ellos.⁵ Igualmente, otro testigo español mencionó que estando en la población de Lloró, oyó decir a los indígenas Citaraes que dado que Fray Joseph de Córdoba había descubierto el camino, los Chocoés ya no se podían esconder en el área de la desembocadura del río Atrato, “que era a donde ellos se solían retirar por no estar conocido ni descubierto”.⁶

Diversos testimonios mencionan que los Chocoés justificaban su guerra con los Cunacunas como una venganza por la muerte que dichos indígenas hicieron de los misioneros Franciscanos Fray Francisco de Armani y Fray Antonio Hernández, junto a sus escoltas, en 1698, en la localidad de Tarena.⁷ Sin embargo, residentes de larga data en la provincia, como el capitán Manuel Vargas, quien llevaba viviendo cerca de catorce años en el Citará, ponían en duda dicha explicación, agregando que los Chocoés,

Con las muertes que han hecho está casi despoblada la provincia del Cunacuna, poblándose los dichos indios de esta provincia en ella por hacerse cimarrones y abandonar la provincia. Lo que ha acontecido desde antes de que los Cunacuna mataran a los padres curas [...].⁸

Por su parte, el Maestre de Campo Antonio de Olivares Marmolejo señalaba que en sus veinte años de experiencia en la provincia del Citará había visto que los indígenas de dicha provincia,

5. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, leg. 70, doc. 13, ff. 305r-306v.

6. AGN, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, leg. 70, doc.13, ff. 305r-306v.

7. AGN, Sección Colonia, Fondo Conventos, leg. 39, f. 489v. Werner-Cantor (2000), asume como cierta esta explicación.

8. AGN, Sección Colonia, Fondo Conventos, leg. 39, f. 530.

Se retiran a incorporarse con los indios cimarrones que están en los retiros para ir a matar a los indios Cunacunas y a traer esclavos; y que en dicho tiempo, según lo que le consta y ha oído habrán muerto de indios Cunacunas más de cuatrocientos, y traído esclavos más de trescientos, por cuya causa los dichos indios del Citará no quieren vivir en sus pueblos [...].⁹

La preocupación de los españoles de la provincia del Citará por la guerra que tenían los indígenas de la provincia con los Cunacunas, se explica también por el nivel de afectación que estaba causando en toda la provincia el desabastecimiento de alimentos y la consecuente hambruna que se estaba produciendo, “resultada de irse todos sus naturales a dichas guerras, consumiendo en ellas todos los mantenimientos”.¹⁰ De esta manera, se reportaba que los habitantes no indígenas de la provincia, tanto españoles, negros y mulatos, comenzaban a abandonarla.

En segundo lugar, el despoblamiento de la región de Urabá también pudo haber sido el resultado de la presencia de piratas franceses e ingleses en la región del golfo. Desde finales del siglo XVII pequeños grupos de piratas franceses se quedaron a vivir por varias décadas en la región de la desembocadura del río Atrato y el Urabá, relacionándose con familias Tunucunas y Urabáes. Sin embargo, la información documental encontrada no muestra de manera clara que esta alianza hubiera sido usada para perseguir a otros grupos indígenas. Sin embargo, dicha documentación no deja duda de que en la región de Urabá hubo una presencia activa de piratas especialmente crueles durante el periodo de estudio (Deslander 1743). De esta manera, no debe descartarse la posibilidad que hubieran jugado algún papel importante en el desplazamiento de los indígenas de sus tierras.

Desde mediados del siglo XVII, a partir de la conquista de Jamaica por los ingleses en 1655, grupos de piratas que tenían como centro Port Royal acechaban constantemente la costa norte del Virreinato de Nueva Granada, desde el golfo de Urabá hasta Riohacha. Hasta 1670 dichas bandas habían asaltado Riohacha

9. AGN, Sección Colonia, Fondo Conventos, leg. 39, f. 550v.

10. AGN, Sección Colonia, Fondo Conventos, leg. 39, f. 493r.

cinco veces, Santa Marta tres y Tolú siete (Bialuschewski 2022, 39). Aunque los ataques disminuyeron en los años posteriores, grupos piratas continuaron sus asaltos a las canoas que llevaban provisiones de Tolú a Cartagena, o atacando directamente las haciendas del partido de Tolú para robarlas.¹¹ Uno de los ataques piratas documentados a comienzos del siglo XVIII fue el que ocurrió en la villa de Tolú en 1702. De acuerdo con Davis (2011, 153), un grupo de nueve o diez piratas ingleses tomaron Tolú, la robaron y quemaron antes de salir a atacar las minas de Caná en el Darién panameño.

Según el recuento del “práctico” Manuel Bravo, en 1714 los indígenas Tunucunas incursionaron en la desembocadura del río Sinú acompañando al pirata español Miguelito y un joven francés llamado Petit Pierre (*Pitipie*). Este ataque dejó varios españoles muertos y otros tomados prisioneros, entre ellos el cura del poblado indígena de San Juan de las Palmas, don Manuel Cudres de Salazar, quien fue llevado a la región del golfo de Urabá. El cura fue finalmente liberado después del pago de un rescate en hachas y machetes, que habrían sido llevadas por Francisco Velásquez, que como se verá más adelante fue uno de los personajes más importantes de la región del Sinú durante esos años.¹²

En tercer lugar, el tipo de relación que les ofrecieron los colonos del vecindario libre, de recursos limitados del río Sinú a los indígenas desplazados fue un factor que atrajo a los indígenas a la región del Sinú. Esta relación se basaba en el intercambio o “rescate” de productos de interés para ambas partes y en la oferta de trabajo remunerado, ante la escasez de mano de obra en la región, resultándole atractiva a los indígenas. De hecho, desde hacía por lo menos un siglo, los indígenas de la región de Urabá habían expresado reiteradamente que no aceptarían ser encomendados y aunque estaban dispuestos a reducirse y a ser cristianos, no lo estaban a ser sometidos a la esclavitud derivada del modelo de las encomiendas.

11. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Legajo Santa Fe, 183, N. 5, f. 59v.

12. AGN, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, leg. 139, doc. 38, ff. 792v-793r.

Doña Francisca Baptista y los primeros poblamientos de indígenas de Urabá en el Sinú (1680-1710)

Hacia 1680 algunos indígenas de Urabá comenzaron a salir a una estancia sobre el río Sinú llamada Maní, de propiedad del capitán Alejo de Bohórquez, de la que era mayordomo el griego Marcos de Cavadías. De acuerdo con testimonios proveídos por Cavadías, un día cualquiera vieron subir en una barqueta por el río Sinú a cuatro indígenas. El buen recibimiento que les dieron los colonos del vecindario libre, de recursos limitados del Sinú derivó en que los indígenas se quedaran en dicho lugar, “porque venían huyendo de su tierra a ocasión de que los Chocoés los perseguían”.¹³

Poco tiempo después, dos de los cuatro indígenas regresaron a su tierra “y de ella trajeron consigo diez familias de indios”.¹⁴ En menos de un año los indígenas trajeron más de cien familias, y dado que la estancia de Maní ya no tenía capacidad para albergarlos, Cavadías notificó a doña Francisca Baptista, heredera de dicha estancia por la muerte de su tío, el capitán Alejo de Bohórquez, “por ser su número de más de seiscientas almas”,¹⁵ y los repartió en tres lugares distintos, Pablos, Águila y Cereté.

Entre 1683 y 1685 doña Francisca acudió dos veces ante el Consejo de Indias para que se le concediera en encomienda los indígenas que habían llegado a sus tierras desde el Urabá, lo cual le fue negado por medio de una cédula con fecha del 30 de noviembre de 1687. El Consejo pidió al entonces gobernador de Cartagena, don Rafael Capsir y Sanz, que “cuidase de la doctrina y enseñanza de estos indios procurando su alivio y buen tratamiento”.¹⁶ Sin embargo, fue ella quien continuó haciéndose cargo de los indígenas y le colocó un sacerdote a su costa.

En 1692, doña Francisca peticiona ante el nuevo Gobernador de Cartagena, don Martín Zevallos de la Cerda, esta vez para que le otorgasen el título de pacificador y conquistadora de los indios reducidos en el río Sinú, “sin que ninguna

13. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 1169r.

14. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 1169r.

15. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 108.

16. AGI, Legajo Santa Fe, 184, N.11, s.f.

persona tenga ni pueda tener acción en la reducción de dichos indios, porque solo la he de tener yo o mis descendientes por juro de heredad hasta tanto que su majestad los quiera encomendar”.¹⁷

En su petición, la señora detalló los doctrineros que había contratado entre 1684 y 1691, los pagos que les había hecho a cada uno de ellos, los regalos enviados a los indígenas y las donaciones a la iglesia de la doctrina. Doña Francisca también dejó ver claramente que su expectativa era que la Corona en algún momento le encomendara los indígenas que habían quedado bajo su cuidado; por eso decía que se encargaría de ellos, “hasta que su majestad los quiera encomendar y en caso de quererlos hacer sea yo o mis dependientes preferidos por cuanto yo me he empeñado tantos años ha en obra tan meritoria”.¹⁸

En su solicitud de 1692 doña Francisca, reportó que hasta ese momento había logrado reducir 261 indígenas de la región de Urabá,¹⁹ pero aclaró que el número de indígenas aumentaba constantemente. El gobernador de Cartagena finalmente le otorgó el título solicitado, quedando condicionado al visto bueno de la Corona, la cual no puso objeción.²⁰ El título oficial que obtuvo doña Francisca fue el de “conquistadora, pacificadora y pobladora de los naturales indios de la Provincia de Urabá y cordilleras del Dariel”.²¹

Además de doña Francisca sobresalen cinco personajes principales en la colonización y poblamiento del Sinú a comienzos del siglo XVIII: el capitán Joseph Cristóbal, Vicente Bolaños, Francisco Velásquez, el franciscano Fray Andrés de Padilla y Juan Caballero. A excepción de doña Francisca y del religioso franciscano, los otros cuatro personajes son típicos representantes del vecindario libre, de recursos limitados.

17. AGI, Legajo Santa Fe, 184, N.11, s.f.

18. AGI, Legajo Santa Fe, 184, N.11.

19. AGI, Legajo Santa Fe, 184, N.11.

20. Así señalaba la decisión de Consejo, con fecha del 11 de diciembre de 1692: “Despáchese cédula de su majestad dando las gracias a doña Francisca Bautista de la reducción y pacificación de estos indios y aprobando el título y privilegio de pacificadora (que la concedió el gobernador de Cartagena) y se le dirá se la tendrá presente y a sus hijos al tiempo y ocasión en que se discutiere sobre encomendar estos indios. Y se le encargará constancia en esta buena obra y abrigo de estos indios”, en AGI, Legajo Santa Fe, 184, N.11, s.f.

21. AGI, Legajo Panamá, 216, s.f. Perdomo-Ceballos (2016) estudia otros casos interesantes de encomenderas durante el siglo XVI y comienzos del XVII.

Fundación de San Sebastián de Urabá

Los indígenas con quienes se funda San Sebastián de Urabá o Pueblo Nuevo,²² fueron el resultado de la congregación de los que inicialmente habían llegado a tierras de doña Francisca a partir de 1680, más unos que agregó doña Inés Gómez y otros que trajo Fray Agustín Sánchez de Alvarado en 1700.²³ Dicho año, este religioso redujo a los indígenas que habían sido ubicados en el sitio de Cereté y el Águila, y los juntó en un lugar llamado Punta Gorda de los Alquitranes, mientras se condicionaba un poblado con iglesia, que después se llamaría San Sebastián de Urabá, que posteriormente también albergó a los indígenas de Chuchurubí, uno de los grupos Urabáes al que se puede rastrear desde la visita de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá en 1536 (Friede 1955; Jopling 1994; Matilla-Tascón 1945).

San Sebastián de Urabá inicialmente contó con una población indígena de unas cuatrocientas personas, pero una peste de viruela los redujo considerablemente.²⁴ Francisco Velásquez testimonió que, al llegar a la región,

Halló fundado el pueblo de San Sebastián de Urabá de Doña Francisca Baptista y que su principio ha oído decir algunos indios viejos y algunas personas antiguas fue con unos indios que se vinieron de su tierra huyendo de los del Chocó porque los mataban, y que se poblaron en una estancia nombrada de Maní que estaba el río arriba, del capitán Alejo de Bohórquez, difunto. Y que después se vinieron a una estancia nombrada Pablos de la dicha doña Francisca Baptista donde se estuvieron algún tiempo y que por haber habido una peste murieron algunos indios, los demás por disposición de la dicha doña Francisca se trajeron y agregaron al dicho pueblo [...].²⁵

La peste que afectó a los indígenas de San Sebastián fue la “viruelas, garrotillo y sarampión.”²⁶ Según doña Francisca, “este año de la peste estuvieron todos los indios con la misma de donde murieron el número de más de doscientos indios,

22. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 1170r-1171r.

23. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 852r.

24. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 2215r-2219v.

25. AGI, Legajo Santa Fe, 184, N.11.

26. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 705r. El garrotillo es la difteria.

indias, chinos y chinas [...].²⁷ De esta manera, San Sebastián de Urabá llegó a tener más de cuatrocientos indígenas, y al parecer más de la mitad murieron por las pestes, probablemente por estar agregados todos en un solo lugar. Es claro en la documentación que las enfermedades no detuvieron la migración voluntaria y forzada de indígenas de la región de Urabá hacia las riberas y ciénagas del río Sinú.

Para establecer el pueblo de San Sebastián de Urabá, en la parte baja del río Sinú, doña Francisca Baptista compró diecisiete caballerías de tierra a doña Inés Gómez de Aguilar, pagando por ellas seiscientos pesos.²⁸ Allí hizo iglesia y la puso a cargo de un religioso franciscano, a quien ella pagaba por su trabajo para cristianizar a los indígenas.²⁹

Poblamiento de Nuestra Señora de Guadalupe y San Pedro Alcántara (Sabaneta)

Hacia el año 1700 el misionero Franciscano Andrés de Padilla pobló a un grupo de indígenas de Urabá, al parecer Urabáes, en el sitio de Nuestra Señora de Guadalupe y San Pedro Alcántara, también conocido como Sabaneta. Fray Andrés era hijo del contador Diego Muñoz de Padilla, poseedor de la encomienda de Baranoa en el partido de Tierra Adentro en la provincia de Cartagena, la cual se le había concedido en 1649 por dos vidas. Su hijo Andrés Muñoz de Padilla heredó la encomienda en 1656, con 21 indígenas útiles (Ruiz-Rivera 1996, 90). Sin embargo, dado que Andrés se hizo religioso franciscano el 19 de enero de 1668 el gobernador asignó dicha encomienda a José de Arbizu (Borrero-Plá 1995, 244).³⁰

27. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 705r-705v. La expresión “chinos y chinas” se refiere a niños varones y niñas mujeres.

28. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 852r.

29. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 832r.

30. “Por quanto don Andrés Muñoz de Padilla, encomendero del Pueblo de Baranoa, profesó en el convento de San Diego de esta ciudad [...] por cuya causa ha quedado vacó el dicho pueblo y sin encomendero por estarlo poseyendo el dicho don Andrés en última vida”, en AGI, Legajo Santa Fe, 175, N.4. s.f. Según el diccionario de la Real Academia Española la palabra “vaco” significa vacante.

Fray Andrés de Mejía señaló que Fray Andrés de Padilla le pidió ayuda para solicitar tierras para la fundación de una población para los indígenas. El padre Mejía le informó que el cabildo de Tolú había asignado unas tierras para ello, “dándole el título y posesión por un juez, cuyos instrumentos obtenemos para el resguardo”.³¹ Varios testigos afirman haber conocido a dos indígenas de Urabá, uno llamado Joseph o Josepe y el otro Chicharo, que Fray Andrés de Padilla habría llevado a Cartagena para que el gobernador Juan Díaz Pimienta los nombrara capitanes, como efectivamente lo hizo.³² Sin embargo, Fray Andrés de Padilla murió a su regreso de Cartagena, quedando la misión sin más ferviente impulsor.

Traslado de indígenas de Mensiachica a San Nicolás de Bari

Otro traslado importante tuvo lugar en 1704 cuando el capitán Joseph Cristóbal González subió por el río Sinú hasta encontrar el poblado indígena de “Mensiachica”,³³ y según su testimonio los “convenció” para que bajaran con él. El capitán Cristóbal habría “empoblado” a los indígenas en un sitio llamado San Nicolás de Bari, tierras de Diego Durango, que el capitán Cristóbal tenía arrendadas.³⁴ De acuerdo con el testimonio de una de las personas que lo acompañó, cuando el dicho capitán envió a traer a unos indígenas de “Mensia” estos los recibieron con sus flechas, generándose una refriega en la que un indígena perdió dos dedos de un sable. Ante esta situación, el capitán Cristóbal ordenó quemar las casas del poblado. Atemorizados, los indígenas decidieron bajarse de las montañas con el grupo de españoles.³⁵

Una vez establecidos en San Nicolás de Bari, un testigo señaló haber escuchado a los indígenas quejarse, “diciendo los habían traído engañados para vivir libres y que no trabajarían sino para ellos, y que ahora se ven como esclavos y

31. AGN, Sección Colonia, Fondo Conventos, leg. 25, f. 6r.

32. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 833r; AGI, Legajo Panamá, 216, f. 853v.

33. Este es probablemente el mismo poblado de indígenas Caribaná que los misioneros Agustinos hacia 1630 llamaron Misiachica (Anónimo, s.f.; de Jesús, 1681).

34. AGN, Sección Colonia, Fondo Curas y Obispos, leg. 2, doc. 19, f. 817v.

35. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 744v-745r; AGI, Legajo Panamá, 216, f. 832v; AGI, Legajo Panamá, 216, 817v.

sin pagarles”.³⁶ La certificación oficial, expedida en 1704, muestra que los indígenas asentados en San Nicolás de Bari fueron inicialmente 245. Había 134 “indios grandes” e “indias ya mujeres”³⁷ (54.7 %), y 111 niños (45.3 %). El gobernador de Cartagena había autorizado al capitán Cristóbal para que se hiciera cargo de los indígenas, pero le estipuló que no podían estar sujetos a ningún tipo de servicios o tributos por veinte años.

Algunos testigos acusaban al capitán Cristóbal de vivir dentro del pueblo con su mayordomo y esclavos. Pocos años más tarde los misioneros Franciscanos ofrecieron su versión de dichos eventos:

Viendo el Padre Fray Andrés Padilla que el Capitán Joseph Cristóbal González perturbaba la tranquilidad de la conversión de los indios pidió ante el Capitán Don Joseph de Tovar alcalde ordinario más antiguo de la villa de Tolú, se le recibiese información de cómo el dicho Capitán Joseph Cristóbal había subido río arriba con gente de armas y había sacado los indios que dejaba reducidos y que eran los del pueblo de Mencia Chica los cuales estaban como en depósito hasta ofrecerse oportunidad y conveniencia de bajarlos y que lo hizo con tiranía despojándoles de sus bienes, hiriéndolos y maltratándolos y quemándoles sus casas, teniéndolos en un continuo trabajo.³⁸

Las quejas de los Franciscanos también incluían el hecho de que, “el párroco que tenían era un zambo [...] el que su tirana codicia cruelmente les arrancaba las narices por traer en ellas unas chagualas de oro”.³⁹ Para corregir dicha situación, el capitán Cristóbal logró poco tiempo después que don Juan de Zabala, cura del poblado de San Juan de las Palmas, distante unas cinco leguas de San Nicolás de Bari, fuera nombrado también cura de su pueblo. Más considerando que los indígenas eran recién convertidos y se necesitaba un cura de tiempo completo, se nombró al licenciado don Manuel Polo.⁴⁰

36. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 818r-818v.

37. AGN, Sección Colonia, Fondo Curas y Obispos, leg. 2, doc. 19, ff. 841v-842r.

38. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 2006-2007.

39. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 2007.

40. AGN, Sección Colonia, Fondo Curas y Obispos, leg. 2, doc. 19, ff. 848v-850r.

Varios testigos declararon que Cristóbal empleaba a los indígenas en rozas de primera y rozas de segunda o *bijaos*, en hacer balsas de madera, canoas grandes y pequeñas, y que no les pagaba por dichos trabajos.⁴¹ Adicionalmente, el trabajo de sacar las maderas de las montañas para la fabricación de las canoas lo hacían a fuerza de brazo por tres leguas de distancia hasta sacarlas al río. Los indígenas únicamente tenían los sábados libres para poder hacer sus rozas y para generar ingresos para poder vestirse. A las mujeres, el capitán Cristóbal también las empleaba para cargar el maíz sobre sus hombros, también sin pagarles por su trabajo, el cual era embarcado hacia la ciudad de Cartagena.

Francisco Velázquez, declaró que los indígenas de San Nicolás de Bari le habían dicho,

“Que el trabajo era mucho y exorbitante”, y que Cristóbal no les pagaba cosa alguna. “Y que les dice dicho capitán que los trabajos que hacen son para pagar las tierras donde están; por lo cual han preguntado los dichos indios al que declara que, si tanto valen las tierras, que en ocho años de trabajo no las han pagado”.⁴²

Agrupamiento de indígenas en Nuestra Señora del Carmen, San Antonio y el sitio Zaragocilla

Vicente Bolaños fue otro de los protagonistas en el traslado de indígenas del Urabá al Sinú. Según su propio testimonio, hacia 1689 había comenzado a relacionarse con los indígenas de Urabá a donde solía ir a “rescatar”, o canjear, con ellos, y los traía al Sinú a trabajar en rozas y corte de maderas. La buena relación que tenía con los indígenas derivó en que poco tiempo después de que perdiera la vista, los indígenas se lo llevaron con ellos por cerca de un año para tratar de curarlo.⁴³ Sin embargo,

No pudiéndolo conseguir lo trajeron y vinieron con él más de diez o doce familias las cuales alojó en un sitio nombrado Cereté, tierras del dicho Vicente Bolaños, y habló al Padre Comisario Fray Andrés de Padilla para que los agregase así y catequizase y redujese a nuestra santa fe.⁴⁴

41. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 753r; AGI, Legajo Panamá, 216, f. 854v.

42. AGI, Legajo Panamá, 216, f.848v.

43. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 973v; ff. 1941r-1941v.

44. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 1964v-1965r.

Inicialmente, Bolaños solo tenía reducidos veinticinco indígenas, pero en 1707, Manuel Antonio Bravo, “práctico” de la región, quien hablaba la lengua de los indígenas Cariba, fue a Urabá en compañía de Juan Caballero, quien apenas llevaba cerca de dos años en el nuevo mundo, y trajeron 175 indígenas, con la intención de fundarlos en tierras de Vicente Bolaños.

En marzo de 1707 Bolaños acudió ante el gobernador de Cartagena, don Joseph Zúñiga y de la Cerda a pedir licencia para fundar un pueblo con dichos indígenas, que “estaban para salir de sus poblaciones y gentilidad y agregarse con los antes conducidos”.⁴⁵ Llevó ante el gobernador a dos indígenas principales, llamados Joseph de Murga y Juan Alonso, y pidió que se les concediera el título de capitanes y se les tratase con especial consideración para consolidar su deseo de agregarse y volverse cristianos, a lo cual el gobernador accedió. Bolaños declaró,

Me presenté ante el Gobernador y Capitán General Don Joseph de Zúñiga y de la Cerda [...] en diez y seis de marzo del año pasado de mil setecientos y siete, pidiendo licencia para fundar pueblo de los indios que tenía agregados y doctrinados en mi domicilio y para conducir ciento y setenta y cinco indios chicos y grandes que estaban para salir de sus poblaciones y gentilidad y agregarse con los antes conducidos para lo cual puse presenté a dicho señor Gobernador dos indios de los más principales para que honrándolos dicho señor Gobernador con el título de Capitanes a sus naturales a reducirse al gremio de la cristiandad [...] y con efecto dicho señor Gobernador, en diez y siete de dicho mes de marzo de setecientos y siete me concedió la referida licencia.⁴⁶

Estos indígenas fueron primero alojados en una estancia propiedad de Bravo, “en el sitio que llaman la Balsa, intermedio de la playa que llaman del viento, tierra adentro para este río”.⁴⁷ Al regresar Bolaños de Cartagena, los indígenas de la Balsa fueron reubicados en tierras de este señor, donde de acuerdo con un testigo, “me costa ir ninguno de voluntad por estar bien hallados en el dicho arroyo de Balsa y tener sus rozas sembradas y hallarse mantenidos abastecidamente [sic] por el dicho Bravo de todo lo necesario”.⁴⁸

45. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 936r.

46. AGI, Legajo Panamá, 216, ff.1067v-1068r.

47. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 776r.

48. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 858r.

Entre dichos indígenas había por lo menos dos Tunucunas, y esto se supo porque ese mismo año de 1707 corrió la voz de que los Tunucunas habían arribado a la Balsa en dos canoas en compañía de piratas,⁴⁹ por lo que, el capitán Joseph Cristóbal y los vecinos del área acudieron rápidamente a contener cualquier ataque, pero todo resultó ser un falso rumor, “pues solo habían venido dos indios de la nación referida de paz”. Sin embargo, Bolaños pidió al capitán Cristóbal que llevara los indígenas que estaban en el Arroyo de Balsa a sus tierras, lo cual hizo, no sin antes quemarles sus casas. Este hecho habría originado que por lo menos treinta indígenas se hubieran regresado a la gentilidad.

Estos indígenas fueron los que Bolaños agregó en un sitio llamado Nuestra Señora del Carmen, San Antonio y Zaragocilla, en las riberas del río Sinú. Les proporcionó tierras para sus labranzas y cura doctrinero para su instrucción en la fe católica, a quien pagaba doscientos pesos al año. Sin embargo, según los religiosos, no se sentían a gusto en dicho lugar y no duraban más de un año en su trabajo, por ponerse al lado de los indios, y por rechazar que los negros se mezclaran con los indígenas. Los religiosos señalaban que el poblado de Bolaños, “más parece estancia que pueblo de indios”.⁵⁰ Igualmente, los religiosos se quejaban de que muchos indígenas morían de enfermedades por falta de medicinas.

Posteriormente, aprovechando la autoridad de los dos indígenas capitanes para convencer a sus familiares de reducirse en la región del río Sinú, los colonos Antonio Caballero y Salvador Alonso de Santisteban fueron dos veces a la montaña y sacaron a más de doscientos indígenas.⁵¹ En 1709, Juan Caballero también subió a la montaña en compañía de un práctico y “convenció” a 175 “Cariba” a salir hacia el río Sinú y los dejó localizados en el sitio de Santa Cruz de Lorica en poder de Vicente Bolaños quien había financiado la operación y tenía tierras disponibles para ellos.

49. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 859v.

50. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 863v.

51. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 963v-963r.

A comienzos de 1710 un grupo de unos sesenta Tunucunas llegaron al sitio denominado el Viento, donde vivía Manuel Bravo, quien los entregó a Bolaños.⁵² En julio de ese año Bolaños fue nuevamente ante el gobernador de Cartagena, don Joseph Zúñiga y de la Cerda, esta vez con un líder indígena Tunucuna llamado Cristóbal. En palabras de Bolaños,

Traje a mi población un capitán con sesenta y tres personas, indios naturales de Tunucuna que habían venido saliendo de la provincia del Dariel por las hostilidades de los indios Chocoés, de lo cual di cuenta a dicho señor Gobernador en doce de julio del año pasado de mil setecientos diez trayendo conmigo al referido capitán nombrado Cristóbal quien refirió a dicho señor Gobernador el deseo que tenían de ser cristianos y que mediante ello habían salido a mi amparo prometiéndo traer a los naturales que se habían quedado en el monte y que para ello se les concediese el título de Capitán de su gente y que ninguna justicia se entrometiese con ellos ni conmigo en cuanto a dicha población dejándolos hacer sus bohíos y sementeras, que todo se me concedió por despacho del dicho día [...].⁵³

El gobernador de Cartagena, don Joseph de Zúñiga, por su parte, escribió la siguiente certificación, fechada el 12 de julio de 1710,

Por quanto se me ha representado por parte de Vicente Bolaños residente en el Río del Sinú le habían salido a su población un capitán con sesenta y tres personas indios naturales de Tunucuna que se habían venido huyendo de la provincia del Andariel de los indios Chocoés porque les mataban y quitaban las familias, haciéndoles otras muchas extorsiones y vejaciones por lo cual me pedía permiso para su fundación, y aun mismo tiempo ha comparecido ante mí dicho indio capitán nombrado Cristóbal y me ha representado por escrito lo referido manifestando el deseo que le asistía de ser cristiano y que mediante ello habían salido al amparo con la reserva de traer otros naturales que se habían quedado en el monte.⁵⁴

Los Tunucunas fueron ubicados en el sitio de Cotocá, sobre el río Sinú, cerca de Lorica, y se mandó que “ninguna persona de cualesquier estado y calidad que sean le impidan ni embaracen al Capitán Vicente Bolaños la fundación que está para hacer

52. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 864r.

53. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 1068v-1069r.

54. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 944v-945r.

de los indios de nación Tunucuna”.⁵⁵ Igualmente, el gobernador decidió que el padre franciscano, Fray Pedro Barcenilla se encargara de la doctrina de los Tunucuna. Sin embargo, al poco tiempo los Tunucunas se habrían regresado a la gentilidad, “porque no podían sujetarlos, como lo hacen con los de Urabá, por ser esta nación belicosa”.⁵⁶

No es claro cuántos indígenas alcanzó a tener Vicente Bolaños y en dónde estaban localizados todos ellos. El testigo que más menciona indígenas en poder de este vecino del Sinú dice haberle visto cerca de trescientos. Por ejemplo, Salvador Polo, quien fue mayordomo de Bolaños por casi dos años, testificó, “que ha visto y reconocido el mucho amor que tiene a los indios de nación Cariba, y que tiene hecho y fundado un pueblo en tierras suyas con más de trescientos indios chicos y grandes”.⁵⁷ Polo también testificó de que Bolaños vivía con su familia y sus esclavos dentro del pueblo donde tenía a los indígenas, “y que así mismo ha oído quejarse a los indios de que los negros del dicho Bolaños se mezclan con las indias”.⁵⁸

Traslado de indígenas al sitio de San Antonio de Momil

Francisco Velázquez, otro personaje del vecindario libre, de recursos limitados del Sinú, quien era un profundo conocedor del Urabá y de sus indígenas, testificó que en 1710 él tenía unos indígenas de Urabá que había sacado de las partes remotas de dicha provincia, y que tenía acordado con Fray Agustín Sánchez para que lo acompañara a bajarlos a San Sebastián de Urabá. Sin embargo, Juan Caballero se adelantó y con ocho personas armadas bajó a los indígenas con engaños, diciéndoles que los contrataba para ir a hacer unos cortes de madera por los cuales les habría de pagar. Habiendo enviado a los indígenas varones con esa excusa, Caballero se habría quedado atrás, “y le dijo a las mujeres de dichos indios, y algunos indios que se habían quedado con ellas, que venían los indios Chocoés a matarlos, que se bajaran con él. Los cuales indios e indias temerosos lo hicieron viniéndose en su compañía”.⁵⁹ Juan Caballero los pobló en el sitio de San Antonio de Momil.

55. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 947r.

56. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 864r.

57. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 974v.

58. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 792r.

59. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 846v-847r.

Salvador Polo testificó que él había ayudado a llevar a los indígenas a Momil una vez los habían bajado de Urabá a un sitio nombrado el Bergantín. Allí se encontró con Fray Agustín Sánchez, “quien por noticias sabía que en dicho sitio había algunos indios pertenecientes a su pueblo, por ser parientes de otros”,⁶⁰ por lo que el dicho padre quiso llevárselos para San Sebastián de Urabá. Sin embargo, Polo lo convenció de que él los llevaría a Momil y que después el religioso podía pedírselos a Caballero. Diversos testimonios aseguran que Caballero no tenía tierras propias, por lo que tenía arrendadas tierras de Marcos de Cavadías, quien años atrás había sido mayordomo de doña Francisca. Caballero tampoco les tenía iglesia ni cura a los indígenas que llevó a dicho lugar.

Quizás la mejor síntesis de las primeras décadas del traslado y poblamientos de indígenas de Urabá en la región del Sinú lo hizo el Alférez Juan del Corro Vareño, quien en 1711 declaró,

Para el descargo de mi conciencia digo que según tengo experiencia y estoy entendido, ninguno de los que van a la provincia de Urabá fueran por indios para poblarlos sino fuera por servirse de ellos como esclavos, pues los que hoy los obtienen con ellos han buscado el caudal que se le hallare, y solo sé haber tenido cuantioso caudal doña Francisca Baptista, y es público y notorio solo la dicha señora le ha llevado el servicio de Dios, pues aunque Vicente Bolaños cuando pobló los indios que llevo referidos tenía sus esclavos y tierras, me consta antes de esta fundación haberlos adquirido y su caudal con el trabajo de indios Urabáes [...].⁶¹

Doña Francisca Baptista impone sus títulos sobre los indígenas de Urabá

En 1712 doña Francisca Baptista peticionó nuevamente ante el gobernador de la Provincia de Cartagena, Joseph de Zúñiga y de la Cerda, para que se le adjudicaran los indígenas que varios colonos del río Sinú tenían en su poder, entre quienes

60. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 789v-790r.

61. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 867v.

sobresalían Vicente Bolaños y Joseph Cristóbal, además de los franciscanos, quizás los únicos que tenían suficientes indígenas para formar con ellos poblados. Esta vez, su petición le fue concedida, con la excepción de los que tenía el Capitán Joseph Cristóbal, por estar amparado por la Real Audiencia de Santa Fe. Específicamente, doña Francisca había peticionado, “que se le adjudiquen todos los indios que hubieren salido de la Provincia de Urabá por pertenecerle como a conquistadora y pacificador de dicha Provincia”.⁶²

El comandante de las milicias de la Villa de Tolú y su partido, capitán Alonso Francisco de Cárcamo, fue nombrado juez comisario para la entrega de los indígenas y para acompañarle en la diligencia se nombró a Francisco Balladares, escribano real. Sin embargo, los testimonios de las actuaciones del juez comisario y el escribano no mencionan que doña Francisca hubiera estado presente en dicho recorrido, sino que ella actuó por medio de su apoderado, el Capitán Andrés de Anaya.⁶³

Los indígenas empadronados en distintos lugares del río Sinú que fueron entregados a doña Francisca Baptista sumaron 398 personas. Resalta el hecho de que los colonos que tenían mayor número de indígenas eran los franciscanos en Sabaneta (146), Vicente Bolaños y Juan Caballero en Momil (108), quienes aparentemente se fueron voluntariamente de dicho lugar a Sabaneta y San Sebastián; Juan Ramos en Tolú (61) y Francisco Velásquez en Mocarí (46).

A juzgar por la memoria dejada por el escribano, la misión del juez comisario de la entrega fue pacífica y en general, sin oposición, dado que únicamente se puso preso a Francisco Velásquez, quien tenía 46 indígenas en el sitio de Mocarí, quienes fueron embarcados en el río Sinú hasta San Sebastián. En realidad, la falta de oposición también se debió a que la decisión del gobernador de Cartagena no daba campo para la protesta, dado que estipulaba severas penas para quien se opusiera al trabajo de la comisión. Sin embargo, al final de la diligencia doña Francisca

62. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 438r-438v.

63. Fals-Borda (2002) imagina un escenario completamente diferente y escribe: “encabezando la tropa, quizás con espadín al cinto, la señora de Flamencos y Chucurubí fue recogiendo por las riberas del Sinú a todos los indígenas que pudo agarrar, para enviarlos a San Sebastián y engrandecer su propia encomienda. Cayeron así muchos de los indios que venían trabajando con los libres más importantes” (p. 45A).

protestó el excesivo costo incurrido por los oficiales judiciales, dado que, según ella, duró más tiempo del necesario. Igualmente, doña Francisca mostró su inconformidad por el uso excesivo de la fuerza por parte del Capitán Cárcamo, dado que la puso en una situación de rivalidad con todos sus vecinos. Según doña Francisca,

Dicho escribano ha dicho estuvo recogiendo algunos indios que estaban separados en diferentes estancias. En esto excedió de la comisión que Vuestra Excelencia le dio, pues en ella no se expresa que dicho juez ni escribano anduvieren por los montes y estancias buscando indios, sino tan solamente se me adjudicasen los pueblos que diferentes vecinos de aquel río me tenían usurpados. Ni tampoco en dicho despacho se les mandó por Vuestra Excelencia a dicho juez ni escribano anduviesen haciendo exhortaciones ni causa criminales contra los vecinos de dicho río, por redundar todo en grave perjuicio mío y de mi caudal, por la enemiga que todos aquellos vecinos puedan tenerme por las vejaciones que han recibido sin tener yo en esto parte; pues antes si, a dicho escribano le dije muchas veces no hiciese mal alguno a dichos vecinos, antes sí con mucha paz, por ser yo tan inclinada a ella.⁶⁴

De otro lado, el empadronamiento de los indígenas de San Sebastián de Urabá en 1712 contabilizó 379 indígenas, y el de Nuestra Señora del Carmen-Zaragocilla, del capitán Joseph González, totalizó 97, para un total de 476 indígenas en los dos pueblos de indios.⁶⁵ Después de haber sido despojado de sus indígenas, Vicente Bolaños se quejaba de esta manera,

La dicha doña Francisca ha sido y es quien con siniestro informe ha conseguido despojarme de dichos mis indios no habiendo en su reducción, conducción y población, pacificación, manutención y doctrina tenido la dicha doña Francisca, por si ni por interpuesta persona costo alguno ni diligencia personal más es la superioridad de su poder [...] Mi derecho y justicia es de la misma naturaleza que el que tiene el Capitán Joseph Cristóbal González, a quien no ha podido vencer la dicha doña Francisca con la superioridad de su poder.⁶⁶

64. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 637v-638v.

65. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 545r-552v; 562v-565v. Herrera-Ángel, señala que los pueblos de indios eran asentamientos nucleados construidos alrededor de la iglesia, los cuales solo debían ser ocupados por comunidades indígenas (2014, 111-112).

66. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 2169-2171.

Los inesperados arreglos de doña Francisca con sus vecinos para el poblamiento y administración de los indígenas

Una vez doña Francisca obtuvo el control de los indígenas hizo una sorpresiva maniobra, reflejo de su mentalidad pragmática. En efecto, acordó con sus principales adversarios, antiguos “dueños” de los indígenas, que fuesen los mayordomos de los poblados de indios que se fundaran, y que para ello compraría tierras donde los indígenas quisieran asentarse y fundar pueblos.

De esta manera, doña Francisca logró aliarse con Francisco Velásquez, Juan Ramos, Juan Caballero y Vicente Bolaños para desarrollar un nuevo modelo de relaciones sociales, en la que los indígenas debían trabajar la tierra para el sustento del cura y el mayordomo español encargado de su administración y cuidado. Al mismo tiempo, el abogado del Real Fisco de la Santa Inquisición, Alejo Díaz y Muñoz, en la primera visita de un funcionario real a las encomiendas de la provincia de Cartagena en treinta y cinco años, agregó a la Corona diecisiete encomiendas de la región, varias de ellas con los indígenas que se habían trasladado del Urabá al río Sinú.⁶⁷

A continuación, se detalla el proceso que llevó a la fundación del poblado de Momil, el traslado de indígenas del sitio de Zaragocilla a San Sebastián de Urabá, y el un poco más tardío, el poblamiento de Mocarí-Cereté. Los restantes pueblos de indios creados con indígenas procedentes del Urabá continuaron sin mayores cambios desde su asentamiento inicial, San Sebastián de Urabá o Pueblo Nuevo, San Nicolás de Bari y San Pedro Alcántara o Sabaneta.

Fundación del poblado de Jesús, María y José en el sitio de Momil

En agosto de 1713 el Capitán Juan Andrés de Anaya, apoderado general de doña Francisca Baptista, solicitó al Capitán Francisco de Luna y Hurtado, alcalde ordinario

67. AGI, Legajo Indiferente, 142, No.116. s.f.

más antiguo de la Villa de Tolú,⁶⁸ que lo acompaña a realizar la fundación y compra de tierras para los “indios de nación Cariba”⁶⁹ que estaban al cuidado de Juan Caballero. En su petición el Capitán Anaya resaltaba que dichos indios, “están educados en nuestra Santa fe católica y sujetos a doctrina, bien cuidados y mejor tratados como Dios y el Rey manda, y como es de la obligación de la dicha conquistadora”.⁷⁰

Los indios “Cariba” que se iban a fundar se encontraban localizados “en el sitio y tierra de Momil”,⁷¹ denominado ahora Jesús, María y José de Momil. De esta manera, el 9 de agosto de 1713 se llevó a cabo el empadronamiento de estos indígenas y la fundación del poblado con el mismo nombre. El empadronamiento encontró que en el lugar había 169 indígenas, entre chicos y grandes, encabezados por el cacique Juan Zermeño y los capitanes Diego Negrete y Matías de Espinoza.⁷²

Doña Francisca, por medio de su apoderado, se comprometió a que les “dará a dichos naturales medicinas, barbero y tierras para que los dichos naturales puedan hacer sus rozas, y todo lo demás que les tiene ofrecido y tierras para su fundación [...]”.⁷³ Los indígenas, por su parte, dieron las gracias a la señora, “por lo mucho que les favorecía patrocinaba y defendía de los que hasta ahora les han hecho tantas vejámenes, y cuidaba del bien de sus almas, por lo cual dijeron claramente por ser los más ladinos”.⁷⁴

Acto seguido, el alcalde de Tolú, “estando en dichas tierras y cerro de Momil”,⁷⁵ hizo entrega al capitán Anaya de las escrituras de venta de las referidas tierras, las cuales fueron compradas por doña Francisca de su dueño Marcos de Cavadías, antiguo mayordomo suyo, por 412 pesos. Para finalizar, se le hizo entrega a Juan Caballero del poder otorgado por doña Francisca, en su calidad de administrador

68. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 902v.

69. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 874v.

70. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 875r.

71. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 873r.

72. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 885v-888v.

73. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 891v.

74. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 892r.

75. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 893v.

de dichos indígenas por un tiempo de seis años.⁷⁶ En contraprestación, Caballero se obligaba a pagar el estipendio del cura, que recogería de los indígenas, y estaba autorizado para contratar un mayordomo, pero él mismo podía jugar dicho papel.⁷⁷ Caballero juró que cuidaría y trataría, “con mucha caridad y benevolencia a los dichos naturales”.⁷⁸

Traslado de los indígenas de Zaragocilla a San Sebastián de Pueblo Nuevo

Una vez obtenido el control de los indígenas del sitio Zaragocilla, al parecer cerca del actual Cereté,⁷⁹ doña Francisca Baptista peticionó para cambiar su localización, dado que el sitio resultó ser insalubre por las constantes inundaciones. Adicionalmente, según ella, “con semejante calamidad, sumo trabajo de desconsuelo e incomodidad, acompañándole a lo referido el continuo miedo en que vivían de ser asediados y muertos de los indios bravos sus vecinos nombrados Chocoés y Tunucanaes que les amenazaban”.⁸⁰

Para conocer la opinión de los indígenas, el Capitán Francisco de Luna y Hurtado, alcalde ordinario más antiguo de la Villa de Tolú, se trasladó al sitio de Zaragocilla. Según lo expresado por el Capitán Luna y Hurtado, el propósito de la visita era el de,

Reconocer la voluntad del cacique y capitanes, alcaldes y mandones y demás indios de dicho pueblo, con asistencia del padre cura y la del mayordomo para ver si

76. “El poder también incluía el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe”, en AGI, Legajo Panamá, 216, f. 896v.

77. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 897r.

78. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 901r.

79. El cura de San Nicolás de Barí, el Franciscano Manuel Francisco Naranjo, certificó que los indígenas del sitio Zaragocilla eran los mismos que Vicente Bolaños había poblado inicialmente en el sitio llamado Nuestra Señora del Carmen, “a quien se le quitaron y desagregaron por mandato y despacho jurídico del Excelentísimo señor don Joseph de Zúñiga [...] y se le adjudicaron a doña Francisca Baptista. Según el cura Naranjo, él fue testigo del transporte de dichos indígenas a Zaragocilla y les celebró misa en dicho lugar”, en AGI, Legajo Panamá, 216, f. 915v.

80. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 903r.

quieren que les mude y funde en parte y tierras que sean fértiles, firmes y seguras para que permanezcan en ellas y hagan su pueblo y vivan con alivio, y a donde tengan conveniencias de sacar sus frutos de sus rozas y labores [...].⁸¹

Al llegar a Zaragocilla a practicar la visita, el 20 de agosto de 1713, el capitán Luna y Hurtado procedió a llamar a todos los indígenas del lugar, liderados por el cacique Antonio y los capitanes Juan Alonso y Francisco Hurtado, y realizó el respectivo empadronamiento, en presencia del mayordomo Gregorio Mondragón. Los indígenas solamente contabilizaron 107, es decir 63 menos que el año anterior.⁸²

Después de realizado el padrón el capitán Luna y Hurtado procedió a consultar con los líderes indígenas,

Si querían vivir y permanecer en el dicho sitio de Zaragocilla, si en él gozaban de toda conveniencia, y si las tierras eran a propósito para las labores y si están muy dilatadas de las orillas del río; si tenían trabajo para sacar sus frutos, y si viven con pesar y recelo de los indios que llaman Chocoés y Tunucanaes de que los vengan a matar a ellos y a sus hijos y sus mujeres por los caminos que de dicho pueblo bajan a salir a la playa del viento y a costa brava [...].⁸³

A lo cual los indígenas respondieron, “todos unánimes y conformes querían mudarse del dicho sitio de Zaragocilla por no tener ninguna conveniencia y ser toda la tierra anegadiza y pantanosa”,⁸⁴ por lo que los afectaba las crecientes del río y les costaba mucho trabajo sacar sus rozas. Sin embargo, en los testimonios de los indígenas no se menciona que hubieran sido amenazados por los Chocoés o los Tunucunas mientras se encontraban en Zaragocilla. Los indígenas manifestaron que querían mudarse a un sitio llamado “Los Pedernales”, pero el apoderado de doña Francisca les explicó que no se podía porque estaba muy cerca del pueblo de San Nicolás de Bari, del capitán Joseph Cristóbal.

81. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 903v-904r.

82. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 907r-909r. La documentación no da luces respecto a qué sucedió con las otras personas.

83. AGI, Legajo Panamá, 216, ff. 909v-910r.

84. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 910r.

El capitán Anaya les ofreció el sitio llamado “Punta Gorda”, incorporándose con el pueblo de San Sebastián de Pueblo Nuevo, donde doña Francisca poseía tierras suficientes y fértiles, y la ciénaga para sus pesquerías. Los indígenas finalmente aceptaron la oferta y manifestaron que, “era su voluntad irse a vivir y fundarse en la dicha Punta Gorda, e incorporarse al pueblo de San Sebastián por tener en él parientes unos y otros que estarían sujetos a su campaña y doctrina”.⁸⁵

En seguida los indígenas fueron transportados al nuevo sitio con “todos los trastes que pudieron llevar, y muy gustosos se pusieron con el viaje para el dicho pueblo de San Sebastián”.⁸⁶ Al llegar fueron oficialmente entregados al cura misionero, el franciscano Fray Manuel López. A los indígenas provenientes de Zaragocilla se les separó físicamente de los que vivían en San Sebastián de Pueblo Nuevo solo por medio de la iglesia, y se les organizó para que asistieran a los oficios religiosos también de manera separada.

Doña Francisca peticionó para que el tributo de cuatro fanegas de sembradura que se les había exigido a los indígenas de Zaragocilla, se les continuara aplicando ahora que vivían en San Sebastián. La solicitud fue concedida y se determinó que los indígenas debían cultivar,

Tres fanegadas de roza de maíz de primera y una de segunda o de bijao con cuyo producto se pueda satisfacer la congrua y estipendio asignado al padre cura doctrinero [...] y mantener una persona, la española, que con título de mayordomo asista en ella y cuide de dichos indios y de que hagan sus rozas.⁸⁷

Poblamiento de Mocarí-Cereté

Francisco Velásquez fue uno de los personajes más exóticos de la colonización del río Sinú a comienzos del siglo XVIII. En 1708 viajó a Urabá y trajo consigo a un grupo de indígenas a las partes medias del río Sinú, pero tuvo que devolverlos a

85. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 91ov.

86. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 911r.

87. AGI, Legajo Panamá, 216, f. 927v.

doña Francisca en 1712, cuando esta ganó un pleito legal. Velásquez fue arrestado durante la diligencia judicial en la que se le quitaron los indígenas y doña Francisca decidió entregárselos a Juan Ramos y Cristóbal Jiménez de León para su administración. Sin embargo, años más tarde, Velásquez logró conseguir otro grupo de indígenas, pero dado que no eran suficientes para fundar un pueblo, hizo un acuerdo con Ramos y de León para juntar los indígenas que tenían los tres y así fundar el pueblo de Mocarí en 1721.⁸⁸

Hacia 1726 una fuerte epidemia de viruela afectó severamente a Mocarí, resultando en la muerte de muchos indígenas. Velásquez fue acusado de no haberles brindado a los habitantes de su pueblo la atención necesaria para su salud, dado que los tenía en la montaña haciendo cortes de maderas, y solo permitía que los bajaran cuando ya era muy tarde para cualquier posible tratamiento.

La cercanía que Velásquez tenía con los indígenas Urabáes y Tunucunas era evidente, lo cual en parte era por el hecho de saber la lengua de los Urabáes y quizás también de los Tunucunas. Un testigo señaló que Velásquez, “bebe chicha y se pinta con los indios y baila con ellos”.⁸⁹ Otro dijo que,

No ha visto que el dicho Velásquez haya conquistado ni pacificado indio alguno, que aunque trata y comunica algunos indios Tunucunaes gentiles, no es por reducirlos a la ley cristiana sino a su conveniencia propia de rescatar y tratar con ellos.⁹⁰

En diversos testimonios también se denuncia su supuesta promiscuidad. Un testigo incluso declaró que Velásquez, “tiene hijos habidos en indios, y que con consentimiento de los padres de las cucas (que así llaman las chinas) está prendado con ellas a fuerza de dádivas, tanto a ellas como a sus padres”.⁹¹ El cura de Mocarí acusaba a Velásquez de introducir, “en los dichos indios algunas Zetas, que parece se oponen a nuestra sagrada religión”.⁹² Un testigo respondió, “que no sabe si

88. AGI, Legajo Santa Fe, 444, tira 2, f. 64v.

89. AGI, Legajo Santa Fe, 492, tira 4, f. 36r.

90. AGI, Legajo Santa Fe, 492, tira 4, f. 29v.

91. AGI, Legajo Santa Fe, 492, tira 4, f. 23r.

92. AGI, Legajo Santa Fe, 492, tira 4, f. 11r.

introduce las Zetas que le preguntan, pero que ha oído decir a varias personas que dicho Velásquez usa de ellas, y las permite en los indios”.⁹³

La preferencia que los dueños de estancias y administradores de pueblos, como Velásquez, tenían del trabajo de los indígenas sobre los libres, fue sintetizado por el cura de Mocarí de esta manera: A los indígenas, “se les paga poco, comen menos y trabajan cuanto se les manda, aunque sea como imposible”.⁹⁴ En cuanto a la paga, un testigo lo resumió diciendo, “un hombre hachero bueno gana de jornal ocho reales y que a los indios solo se le pagan dos, aunque sea hachero”.⁹⁵ Debido a la epidemia de viruela que afectó a los habitantes de Mocarí, los indígenas se trasladaron por su propia iniciativa a San Juan de las Palmas y luego fueron trasladados al sitio de San Antonio de Cereté, distante dos días de camino del sitio de Lorica.⁹⁶

Impacto poblacional del traslado de indígenas de Urabá al Sinú

Si se compara los 8048 indígenas que empadronó Matías Benedetti en toda la provincia de Cartagena en 1732 (tabla 2), con la información recopilada por Borrero-Plá (1995), respecto al número de indígenas tributarios que había en dicha gobernación en 1675 (tabla 1), solo unos pocos años antes de la llegada de los primeros indígenas de Urabá al Sinú, que podría indicar una población indígena aproximada de 6.486 personas, se puede apreciar en contexto el impacto demográfico de la llegada de este grupo poblacional.

93. AGI, Legajo Santa Fe, 492, tira 4, f. 28v. No es completamente claro el significado original de las Zetas. Por el contexto, parece referirse a algún tipo de objeto o figura con significado religioso para dichos indígenas. Entre los indígenas Zenues del resguardo de San Andrés de Sotavento las “Cetas” actualmente refieren a las “artimañas y premoniciones” que son administrados por los médicos tradicionales (Drexler 2002, 42). Drexler (2002, 69) también señala que la ceta es una enfermedad: “La enfermedad más ‘curiosa’ dentro del resguardo indígena es la ‘ceta’: la ‘ceta’ es el ‘viento maligno’ o ‘viento de monte’ que entra a las personas. Los curiosos y rezanderos Zenues explican la ceta de la siguiente manera: La ceta es una ‘fuerza extraña, maligna’ de los dominios del Satán [...] Estos malos vientos son dirigidos por ciertas personas que tienen pacto con el demonio, personas que son fuera de Dios”.

94. AGI, Legajo Santa Fe, 492, tira 4, f. 5r.

95. AGI, Legajo Santa Fe, 492, tira 4, ff. 19v-20r.

96. Por un tiempo el poblado fue denominado “Mocarí”, alias “Cereté”. Posteriormente, se dejó de usar Mocarí y se denominó San Antonio de Cereté.

En 1675, dentro de la Provincia de Cartagena el partido del mismo nombre contaba con una población indígena de aproximadamente 1902 personas (tabla 1). Para 1732 dicho partido se había dividido en dos, el partido de Tierra Adentro y de Mahates, y entre los dos sumaban en total 1726 personas (tabla 2), lo que evidencia una disminución del 9.25 % de su población indígena. En 1675 el partido de Mompox contaba con aproximadamente 2.788 indígenas, pero en 1732 solamente se contabilizaron 1.760, una disminución del 36.9 %. Por su parte, en 1675 el partido de Tolú tenía aproximadamente 1.796 indígenas; sin embargo, al momento del empadronamiento en 1732 dicho partido también se había dividido en dos, el partido de Tolú y el de San Benito Abad, que en total sumaban 4.562, representando un aumento del 154 % de su población indígena.

Tabla 1. Pueblos e indígenas tributarios de la Provincia de Cartagena en 1675

Partidos	Pueblos	Número de Indígenas tributarios en 1675	Número aproximado de indígenas en 1675 ⁹⁷
Partido de Cartagena	i) Baranoa; ii) Galapa; iii) Samba; iv) Yacuaro; v) Locoy; vi) Isacuri; vii) Pariquica; viii) Bahaire; ix) Piojón; x) Zapama; xi) Ibameme; xii) Malambo; xiii) Pueblo Nuevo; xiv) Turbara; xv) Mahates; xvi) Turbana; xvii) Paluato; xviii) Cipacula; xix) Turbaco; xv) Bahaire; xvi) Media Granada; xvii) Timiraguaco.	464	1902
Partido de Tolú	i) Suise; ii) One (3); iii) Perina; iv) Tomina; v) Montur (2); vi) Momil; vii) Sincelejo; viii) Serba; ix) Sampués de Mohicón; x) Sispataca; xi) Borrachera; xii) Aroneyame; xiii) San Andrés; xiv) Chinú; xv) Pinchorroy; xvi) La Concepción; xvii) Tolu Viejo; xviii) Ornacho; xix) Carbonero; xx) Cotoca; xxi) Tofeme, xxii) Coloso; xxiii) Mejicón; xiv) Loso; xv) Paspón; xvi) Chalán; xvii) Palmar; xxviii) Esquinesbo; xix) Chochiraguas.	438	1796
Partido de Mompox	i) Pansecua; ii) Jagua; iii) Yati; iv) Guajo; v) Mingalao; vi) Loba; vii) Talaigua; viii) Caribona; ix) Majobarba; x) San Juan de Buenavista; xi) Cotoca; xii) Tacaloa; xiii) Mapangue; xiv) Gegua; xv) Simití.	650	2788
TOTAL		1552	6486

Fuente: Borrero-Plá (1995, 242-244).

97. Aplicando la misma proporción de indígenas no tributarios (4.1) por cada tributario que encontró el protector de indios de la provincia de Cartagena, Matías Benedetti en 1732. AGI, Legajo Santa Fe, 441, s. f.

Tabla 2. Pueblos e indígenas tributarios y no tributarios de la Provincia de Cartagena en 1732

Partidos⁹⁸	Pueblos	Número de indígenas tributarios	Número de indígenas "jubilados" -mujeres y muchachos (as) no tributarios	Número total de indígenas
Partido de Tierradentro	i) San Antonio de Piojó; ii) Nuestra Señora de la Concepción de Zamba; iii) Santo Domingo de Vesiacurí; iv) Santa Ana Magdalena de Malambo; v) Nuestra Señora de la Candelaria de Galapa; vi) Paluato; vii) San Pedro de Sipaqua; viii) San Bartolomé de Yaguro; ix) Santa Ana de Baranoa	322	1131	1453
Partido de Mahates	i) San Juan Bautista de Timiriguaco; ii) Santa Catalina de Turbaco; iii) San Antonio de Truana; iv) Baxaire	70	203	273
Partido de Mompox	i) San José de Menchiquejo; ii) Chilloa; iii) San Francisco de Gegua; iv) San Joseph de Jagua; vi) Guaso; vii) Pansegua; viii) Loba; ix) Yatin; x) San Andrés de Tacaloa; xi) Nuestra Señora de la Candelaria de Magangué; xii) San Antonio de Talagua	381	1379	1760
Partido de San Benito Abad	i) San Juan Evangelista de Sanpues; ii) Sinsel; iii) Chocho; iv) San Blas de Morroa	269	556	825
Partido de Tolú	i) San Andrés; ii) San Miguel de Colosó; iii) Paspón (2); iv) Palmar; v) San José de Tolú Viejo; vi) Montul; vii) La Concepción; viii) San Pedro Alcántara de la Sabaneta; ix) San José de Momil; x) San Sebastián de Urabá (3); xi) San Antonio de Cereté; xii) Tofeme; xiii) Chinú; xiv) Cotoca; xv) Perina; xvi) La Aguada; xvii) San Nicolás de Bari; xviii) La doctrina; xix) El Viento	925	2812	3737
TOTAL		1967	6081	8048

Fuente: AGI, Legajo Santa Fe, 441. s.f.

98. Es claro que en 1675 el partido de Cartagena comprendía los partidos de Tierra Adentro y Mahates de 1732, y el partido de Tolú en 1675 incluía el partido de San Benito Abad de 1733. El partido de Mompox al parecer permaneció inalterado.

En el empadronamiento de 1732 se encontró que en toda la provincia de Cartagena solamente quedaban ocho encomenderos⁹⁹ y doce poblados indígenas estaban aún bajo el régimen de encomiendas; las demás ya habían revertido a la Corona. Sin embargo, las encomiendas aún representaban el 38 % de los indígenas tributarios en la provincia de Cartagena, y el 32.3 % del total de indígenas que vivían en dicha provincia. Solamente en el partido de Mompox no existían más encomiendas.

Quizás el mejor resumen del proceso de desplazamiento y traslado de indígenas de Urabá al Sinú lo hizo el mismo protector de indios de la provincia de Cartagena, Matías Benedetti, al escribir en 1731,

Informo a vuestra señoría que la provincia de Urabá, jurisdicción de este gobierno y obispado, que corre desde las orillas del río del Sinú a las cordilleras del Dariel, sus naturales de ella se hallaban careciendo de la gracia del santo bautismo [...] y acosada esta innumerable nación de los indios de distintas naciones de sus fronteras, quienes les daban tan crueles asaltos, que totalmente los aniquilaron. Y teniendo estos algún trato y comunicación con los españoles vecinos del río del Sinú que solían ir a sus tierras a algunos rescates de géneros, y los indios bajaban al mismo fin, y de ello hallaron motivos los españoles para inducir a los indios se bajasen con ellos al río, que con eso estarían defendidos de las naciones sus enemigas, como en efecto lo consiguieron. Y los fueron sacando desde el año de seiscientos y ochenta hasta el de setecientos veinte y uno, que vinieron los últimos de ellos. Y con la traslación a temperamento más cálido y la plaga de mosquitos de aquel río, y continuo trabajo que siempre han tenido estos indios de muchos miles que bajaron y tan corto tiempo como ha intermedido hasta el presente se han muerto los más de ellos, pues solo hay por mis padrones de la visita que acabo de hacer, trescientos tributarios y mil mujeres y muchachos. Y con la falta de estos indios en su dilatada y amena provincia se fueron esparciendo por ella los indios de la nación Tunucuna, y corren por las orillas de la costa hasta Panamá [...].¹⁰⁰

La evidencia documental presentada en este trabajo concuerda con el marco temporal de los desplazamientos mencionado por Benedetti; es decir, los desplazamientos sucedieron principalmente entre 1680 y 1721. El informe de Benedetti

99. Sin embargo, uno de ellos poseía encomiendas de tres pueblos indígenas. Dos encomenderos más tenían dos encomiendas cada uno.

100. AGI, Legajo Santafé, 444, tira 2, ff. 1r-2r.

también confirma que los indígenas de Urabá desplazados venían huyendo de varias naciones vecinas, aunque Benedetti no las detalla, como lo he demostrado en este documento, la principal de ellas fueron los indígenas Chocoes.

Benedetti señala que los indígenas llegados de Urabá al Sinú fueron miles y da a entender que la mayoría murieron debido al clima, los mosquitos y el exceso de trabajo. Sin embargo, la evidencia documental no indica que el número de desplazados hubieran sido varios miles. A partir de la documentación consultada se calcula que fueron por lo menos mil, pero quizás no más de mil quinientos. La documentación tampoco muestra que la mayoría de los indígenas hubieran muerto por enfermedades o exceso de trabajo; por el contrario, a pesar de las enfermedades y los abusos que padecieron, pareciera que la mayoría de dichos indígenas sobrevivieron en el Sinú.

La supervivencia de los indígenas de Urabá en el Sinú es precisamente lo que hace extremadamente importante conocer y entender de este periodo, que como Fals-Borda (1977) ha señalado con razón, fue formativo del área del Sinú, como una de las regiones más importantes del actual caribe colombiano.

Conclusión

La investigación analizó las causas de los desplazamientos de los indígenas de la región de Urabá hacia el río Sinú entre 1680 y 1721. Se determinó que la causa principal de los desplazamientos fue el temor a los ataques de los indígenas Chocoes, quienes llegaron al área de Urabá como cimarrones, huyendo de los poblados donde los españoles los tenían reducidos, principalmente después del sangriento levantamiento de 1685 en el alto Atrato. Igualmente se pudo comprobar, de modo documental, que no es cierto como se creía hasta ahora que los desplazamientos hubieran sido causados por los Tunucunas en alianza con piratas franceses e ingleses. Igualmente, la investigación detalló los mecanismos que utilizaron los colonos del Sinú para atraer y forzar a los indígenas a desplazarse, entre ellos el atractivo o el engaño de la paga de un salario. De esta manera, a pesar de que tanto Urabáes como Caribanás resistieron por casi dos siglos la subordinación de las encomiendas, su traslado al Sinú, no pudieron hacerlo bajo sus propios términos, dado

que en gran parte fue forzado y por medio de engaños. Los traslados de indígenas del Urabá al Sinú fueron tan importantes en términos poblacionales, que como hemos mostrado derivó en que a comienzos del siglo dieciocho el llamado “partido del Sinú” fuera la única subregión de la provincia de Cartagena que presentó un aumento de su población indígena durante dicho periodo, mientras que en las otras descendió vertiginosamente.

Este proceso de desplazamiento o traslado “voluntario” y a la vez forzado de la casi totalidad de los indígenas del Urabá a la región del bajo y medio Sinú, es el hecho que definió el destino de los indígenas de ambas regiones. De un lado, provocó que al parecer la totalidad de los indígenas Urabáes y gran parte de los Caribaná abandonaran la región de Urabá. A partir de entonces los indígenas que se encuentran en la región de Urabá son en su mayoría los Tunucunas y algunos Chocoés. Por el lado del Sinú, los grupos indígenas provenientes del Urabá se convirtieron en los indígenas predominantes de dicha subregión, los cuales probablemente se mezclaron con los grupos indígenas Zenúes sobrevivientes de región. Finalmente, los mecanismos utilizados por los colonos libres de bajos recursos del Sinú para atraer o forzar a los indígenas sentaron las pautas del poblamiento de la región, lo mismo que las formas de organización social que se dieron desde entonces, que le imprimieron muchas de las características culturales de dicha región a partir de ese momento.

Referencias

Anónimo. Circa 1630. *Relación del Transito que hizieron á las Indias los Padres Agustinos Descalços de España el año de 1605 y progressos que han tenido entrrambas, hasta el año 1630.* s.e.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España. Legajo Santa Fe; Legajo Panamá; Legajo Indiferente.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Sección Colonia. Fondo Caciques e Indios; Fondo Conventos; Fondo Conventos; Fondo Misce-lánea; Fondo Curas y Obispos.

- Archivu Romanum Societatis Iesu (ARSI), Saint Louis-Estados Unidos. Knights of Columbus Vatican Film Library, Saint Louis University, Novi Regni et Quit. 14.
- Bialuschewski, Arne. 2022. *Raiders and Natives. Cross-Cultural Relations in the Age of Buccaneers*. Athens: The University of Georgia Press.
- Borrero-Plá, María del Carmen. 1995. “Encomiendas y rentas en la gobernan-
ción de Cartagena de Indias, 1675”. *Anuario de Estudios Americanos* 52 (2):
235-249. <http://dx.doi.org/10.3989/aeamer.1995.v52.i2.455>
- Cieza de León, Pedro. [1553] 1922. *La Crónica del Perú*. Madrid: Calpe.
- Cordubensi, Nicolao. 1889. *Brevis Notitia. Almae Capuccinorum S.P.N.S Francisci Beathicae Provinciae in Hispania*. Mailand: Ghezzi.
- Cordova-Salinas, Fray Diego de. 1957. *Crónica Franciscana de las Provincias del Perú*. Nueva edición con notas e introducción por Lino G. Canedo, O.F.M. Washington: Academy of American Franciscan History.
- Davis, Nathaniel. 2011. “The Expedition of a Body of Englishmen to the Gold Mines of Spanish America, in 1702, with the Many Strange Adventures that befell, them in that Bold Undertaking”. En *A New Voyage and Description of the Isthmus of America, by Lionel Wafer: Surgeon on Buccaneering Expeditions in Darien, the West Indies, and the Pacific, from 1680 to 1688. With Wafer's Secret Report (1698), and Davis' Expedition to the gold Mines, 152-165*. Oxford: Printed for the Hakluyt Society.
- De Jesús, Fray Luis. 1681. *Historia General de los Religiosos Descalzos del Orden de los Hermitaños del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Avgustin, de la Congregacion de España y de las Indias. Tomo Segundo*. Madrid: Lucas Antonio de Bedmar.
- Deslander, M. 1743. *Essai sur la marine et sur le commerce*. Amsterdam:
Chez François Changuion.

Drexler, Josef. 2002. “En los montes, sí; aquí, no!” *Cosmología y medicina tradicional de los Zenúes (Costa Caribe colombiana)*. Quito: Abya-Yala.

Díaz-Ceballos, Jorge Luis. 2020. *Poder compartido. Repúblicas urbanas, Monarquía y conversación en Castilla de Oro, 1508-1573*. Madrid: Marcial Pons.

Fals-Borda, Orlando. 1977. “Influencia del vecindario pobre colonial en las relaciones de producción de la Costa Atlántica Colombiana”. En *El Agro en el desarrollo histórico colombiano. Ensayos de economía política*, editado por Francisco Leal Buitrago, 129-160. Bogotá: Punta de Lanza.

Fals-Borda, Orlando. 2002. *Historia doble de la Costa, Tomo IV. Retorno a la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, El Ancora.

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. 1853. *Historia General y Natural de las Indias. Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. Tomo III. Madrid: Imprenta de la Real Academia de Historia.

Friede, Juan. 1955. *Documentos inéditos para la historia de Colombia, Tomo III (1533-1535)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

Gordon, B. Le Roy. 1957. *Human Geography and Ecology in the Sinú Country of Colombia*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

Herrera-Ángel, Marta. 2014. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*. Bogotá: Uniandes.

Isacsson, Sven-Erik. 1974a. “Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649”. *Boletín de Historia y Antigüedades* 61: 457-475.

- Isacsson, Sven-Erik. 1974b. "Indios Cimarrones del Chocó (Colombia). Tradiciones y documentación histórica de los emberá desde la Colonia". En *Ethnographical Museum Gottemburg Sweden. Annual Report 1973*, editado por Kjell Zetterström, 25-48. Kungsbacka: Elanders Boktryckeri Aktiebolag.
- Isacsson, Sven-Erik. 1975a. "Biografía Atrateña. La formación de un topónimo indígena bajo el impacto español (Chocó, Colombia)". *Indiana* 3: 93-109. <https://doi.org/10.18441/ind.v3i0.93-110>
- Isacsson, Sven-Erik. 1975b. "An enigmatic 17th century colonization among the Oromira Indians in Western Colombia: Some preliminary notes". *Ethnographical Museum, Gothenburg, Sweden, Annual Report for 1974*, editado por Kjell Zetterström, 46-48. Kungsbacka: Elanders Boktryckeri Aktiebolag.
- Isacsson, Sven-Erik. 1980. "Gentilicios y desplazamientos de la población aborigen en el noroeste colombiano (1500-1700)". *Indiana* 6: 209-224. <https://doi.org/10.18441/ind.v6i1.209-224>
- Jopling, Carol F. 1994. *Indios y negros en Panamá en los Siglos XVI y XVII. Selecciones de los documentos del Archivo General de Indias*. Antigua: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Mantilla, Luis Carlos. 1987. *Los Franciscanos en Colombia. Tomo II (1600-1700)*. Bogotá: Kelly.
- Matilla-Tascón, Antonio. 1945. "Los viajes de Julián Gutiérrez al golfo de Urabá". *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo II, 179-263. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Moreno de Ángel, Pilar. 1993. *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador siglo XVIII*. Bogotá: Planeta.

Oliver-Smith, Anthony, y Art Hansen. 1982. "Involuntary Migration and Resettlement: Causes and Contexts". En *Involuntary Migration and Resettlement. The Problems and Responses of Dislocated People*, editado por Art Hansen y Anthony Oliver-Smith, 1-9. Boulder: Westview Press.

Parsons, James J. 1952. "The Settlement of the Sinu Valley of Colombia". *Geographical Review* 42 (1): 67-86. <https://doi.org/10.2307/211252>

Parsons, James J. 1967. *Antioquia's Corridor to the Sea: An Historical Geography of the Settlement of Urabá*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

Perdomo-Ceballos, Óscar Armando. 2016. *Las señoras de los indios: el papel de la división del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en la Tierra Firme. 1510-1630*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Real Academia de la Historia, Bogotá-Colombia. Sección de Cartografía y Artes Gráficas.

Romoli, Kathleen. 1987. *Los de la lengua de Cueva. Los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

Ruiz-Rivera, Julián Bautista. 1996. *Los indios de Cartagena bajo la administración española en el siglo XVII*. Bogotá: Archivo General de la Nación.

Santa Teresa, Fray Severino de. 2015. *Iglesia y colonización en Urabá y el Darién*. II Tomos. Medellín: UNAULA.

Sarcina, Alberto. 2019. "Santa María de la Antigua del Darién: The Aftermath of Colonial Settlement". En *Material Encounters and Indigenous Transformations in the Early Colonial Americas. Archaeological Case Studies*, editado por Corinne L. Hofman y Floris W. M. Keehnen, 175-196. Leiden y London: Brill.

- Sauer, Carl Ortwin. 1966. *The Early Spanish Main*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Simón, Fray Pedro. 1892. *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. Tomo V. Bogotá: Casa Editorial de Medardo Rivas.
- Tovar-Pinzón, Hermes. 1997. *La estación del miedo o la desolación dispersa. El Caribe colombiano en el siglo XVI*. Bogotá: Ariel. <https://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt1b67x0q>
- Vargas-Sarmiento, Patricia. 1993. *Los Emberas y los Cunas. Impacto y reacción ante la ocupación española siglo XVI y XVII*. Bogotá: ICAN-Cerec.
- Werner-Cantor, Erik. 2000. *Ni aniquilados, ni vencidos. Los Emberá y la gente negra del Atrato bajo el dominio español. Siglo XVII*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Williams, Caroline A. 2004. “Resistencia y rebelión en la frontera española: reacciones autóctonas a la colonización en el Chocó colombiano, 1670-1690”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 41 (65): 33-57. https://publicaciones.banrepultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/925
- Williams, Caroline A. 2005. *Between Resistance and Adaptation. Indigenous Peoples and the Colonisation of the Chocó 1510-1753*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Zambrano-Pantoja, Fabio. 2000. “Historia del poblamiento del territorio de la región Caribe de Colombia”. En *Poblamiento y ciudades del Caribe Colombiano*, compilado por Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo Chávez, 1-96. Bogotá: Fonade-Observatorio del Caribe Colombiano.





Del desamparo y abandono a la maternidad sustituta. La institución “Amas de Oriente” de Bogotá, 1918-1936

Eliana Gómez-Rodríguez*

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

Jorge Márquez-Valderrama**

Universidad Nacional de Colombia

Victoria Estrada-Orrego***

Institución Universitaria ITM, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.101168>

Recepción: 21 de febrero de 2022

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 16 de mayo de 2022

Resumen

Este artículo aborda las prácticas, así como los discursos médicos y administrativos especializados en los niños y niñas abandonados y huérfanos, atendidos por la sección Amas de Oriente del Hospicio de Bogotá, entre 1918 y 1936. Mediante la crítica documental, se analizó un corpus elaborado a partir del Archivo de la Beneficencia de Cundinamarca. La documentación permitió una aproximación al funcionamiento de la asistencia pública en general y, específicamente, al del Hospicio. Además, facilitó el estudio de las estrategias de atención, vigilancia y control dirigidas a la primera infancia y a las amas de campo. Esto último contribuyó al hallazgo de un sistema oficial de nodrizas para la infancia abandonada. Para comprenderlo, se reconstruyó el contexto histórico de la pobreza, la desigualdad, el trabajo femenino, la nutrición y la economía de la salud. Los niños más pequeños fueron atendidos por nodrizas asalariadas, mujeres campesinas mal pagas, utilizadas por las autoridades, tildadas de ignorantes, sucias y enfermas. Fue un sistema de crianza duradero, quizás porque era más viable y menos oneroso que el

* Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Colombia. Docente líder de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto) Colombia. Este artículo es resultado de la tesis “La medicalización de la infancia en el Hospicio de Bogotá: prácticas y discursos, 1918-1942”, sustentada en el programa de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. La tesis fue financiada con recursos que provinieron de los proyectos de investigación: “Medicalización de la infancia y de la locura examinadas a través de la institucionalidad asistencial y de la higiene mental en Colombia en el siglo XX” código HERMES 34773 (2016) y “Medicalización precoz y desmedicalización: estudios de casos colombianos”, código HERMES 45792 (2019-2020) de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la misma Universidad. Elaboró la recopilación de datos, análisis e interpretación de datos y redacción del manuscrito original. Correo electrónico: eliana.gomez.r@uniminuto.edu  <https://orcid.org/0000-0003-3396-9048>

** Doctor en Enseñanza y Difusión de las Ciencias y las Técnicas por Université Paris XI, Francia. Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia, Sede. Elaboró el análisis e interpretación de datos y redacción del manuscrito original. Correo electrónico: jmarquez@unal.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-9677-3619>

*** Doctora en Historia, opción Historia de las Ciencias por École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia. Docente de la Institución Universitaria ITM - Facultad de Artes y Humanidades, Maestría en CTS +i. Elaboró el análisis e interpretación de datos y redacción del manuscrito original. Correo electrónico: victoriaestrada@itm.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-8872-3320>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Gómez-Rodríguez, Eliana, Jorge Márquez-Valderrama y Victoria Estrada-Orrego. 2023. “Del desamparo y abandono a la maternidad sustituta. La institución ‘Amas de Oriente’ de Bogotá 1918-1936”. *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 60-93. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.101168>

modelo de atención intramural del Hospicio de Bogotá. Paradójicamente, este sistema creado como institución especializada en la lactancia delegada, terminó convirtiéndose en una institución de maternidad sustituta.

Palabras clave: nodrizas; maternidad; mortalidad infantil; pobreza; beneficencia; Colombia.

From Neglect and Abandonment to Surrogate Motherhood: The Case of “Amas de Oriente” in Bogotá (1918–1936)

Abstract

This article examines the practices as well as the medical and administrative discourses focused on abandoned and orphaned children under the care of the Amas de Oriente section of the Bogotá Hospice between 1918 and 1936. A corpus from the Beneficencia de Cundinamarca Archive was analyzed through a critical documentation process. This process shed some light on how public assistance programs—and particularly the Hospice—used to operate. In addition, it helped to study the care, surveillance, and control strategies directed to early childhood and nursemaids. This latter aspect contributed to identify an official system of wet nurses for abandoned children. To gain understanding of it, the historical context of poverty, inequality, female labor, nutrition, and health economics was reconstructed. The youngest children were cared for by waged wet nurses—poorly paid peasant women exploited by the authorities and branded as ignorant, dirty, and sick. It was a long-lasting child-rearing system, maybe because it was more feasible and affordable than the intramural care system of the Bogotá Hospice. Paradoxically, this system, originated as an institution specialized in wet nursing, ended up as an institution for surrogate motherhood.

Keywords: wet nurses; motherhood; infant mortality; poverty; charity; Colombia.

Do desamparo e abandono à maternidade substituta. A instituição “Amas de Oriente” de Bogotá, 1918-1936

Resumo

Este artigo trata sobre as práticas, bem como os discursos médicos e administrativos especializados nas crianças abandonadas e órfãos, atendidos pela seção Amas de Oriente do Hospício de Bogotá, entre 1918 e 1936. Mediante a crítica documental, analisou-se um corpus elaborado a partir do Arquivo da Beneficência de Cundinamarca. A documentação permitiu uma aproximação ao funcionamento da assistência pública em geral e, especificamente, ao do Hospício. Além disso, facilitou o estudo das estratégias de atenção, vigilância e dirigidas à primeira infância e às amas de campo. Isto último contribuiu à descoberta de um sistema oficial de amas de leite para a infância abandonada. Para compreendê-lo, reconstruiu-se o contexto histórico da pobreza, a desigualdade, o trabalho feminino, a nutrição e a economia da saúde. As crianças menores foram atendidas por amas de leite assalariadas, mulheres camponesas mal pagas, utilizadas pelas autoridades, tratadas de ignorantes, sujas e doentes. Foi um sistema de criação duradouro, talvez porque era mais viável e menos oneroso que o modelo de atenção intramural do Hospício de Bogotá. Paradoxalmente, este sistema criado como instituição especializada na lactação delegada, terminou convertendo-se em uma instituição de maternidade substituta.

Palavras-chave: amas de leite; maternidade; mortalidade infantil; pobreza; beneficência; Colômbia.

Introducción

La crianza delegada en mujeres remuneradas ya ha sido estudiada en algunos países y son especialmente conocidos el caso de Francia (Romanet 2013; Sussman 1982), así como el de Estados Unidos (Golden 2001). La mayoría de los estudios se ha centrado en el análisis de nodrizas, casi siempre mujeres pobres y campesinas, contratadas de manera privada por familias burguesas. De acuerdo con Romanet (2013, 3), en Francia en el siglo XIX, esta fue una práctica tan extendida e importante, que la madre ocupada de criar a sus hijos en el hogar era una figura marginal o casi inexistente y quienes trabajaron como nodrizas hallaron en ello una vía de ascenso social. Romanet pone en evidencia los problemas suscitados por el trabajo femenino, la explotación por parte de familias citadinas burguesas a mujeres campesinas y la mercantilización del cuerpo de la mujer vendiendo su leche.

En el contexto latinoamericano, encontramos varias investigaciones en las cuales se pone en evidencia el poder masculino de los médicos universitarios como vigilantes y supervisores del trabajo de las nodrizas, sean estas empleadas privadas o servidoras públicas.

Una de estas investigaciones (Machado-Koutsoukos 2009) explora, mediante fotografías y tesis de médicos brasileños de mediados del siglo XIX, la institución de las nodrizas, generalmente esclavas o criadas libres, así como su creciente regulación. Durante ese periodo, se reforzó la campaña de los médicos higienistas en pro de la lactancia materna para los hijos propios, según la idea moderna de la “madre higiénica”. Otra investigación reconstruye las experiencias de las amas de leche montevideanas del período 1900-1930 (Demarco 2019) y analiza las fuertes críticas médicas a la lactancia y a la crianza de niños en manos de “amas mercenarias”. De acuerdo con la autora, se trataba de una visión científica marcada por una perspectiva clasista y por las convicciones morales de la burguesía uruguaya y latinoamericana, ancladas en el código higiénico.

Por su parte, Agudelo-González y Chapman-Quevedo (2021) analizan el papel de la maternidad y la lactancia, a través de los cánones médicos difundidos en

los medios de comunicación de Barranquilla (Colombia), en las décadas de 1930 y 1940. Los autores identifican el surgimiento de una preocupación del cuerpo médico por transformar la maternidad en un asunto público, bajo políticas de higiene y salubridad y, con ello, nuevas miradas sobre el rol asignado a la mujer como madre, esposa y primera educadora en el hogar.

Ana María Carrillo (2008) aborda el inicio de la medicalización de la lactancia en México, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, enfatizando en la intervención sistemática de los médicos en la salud de los infantes y en el control de los cuerpos y comportamientos de madres lactantes y amas de cría. Este estudio se ubica en un grupo de investigaciones enfocadas en el análisis de las nodrizas del ámbito oficial, es decir, amas de leche al servicio de establecimientos de asistencia pública, como la Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México. De este grupo de estudios se destaca la reglamentación, control y vigilancia que sobre las mujeres y los niños ejercieron los médicos y administradores en calidad de funcionarios. En este grupo se incluye el trabajo de Rodríguez (2009) sobre las amas de leche de la Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona, quien analiza el trabajo de las amas internas y externas como base del funcionamiento de ese establecimiento de beneficencia, entre 1853 y 1903. Centra su encuesta en las características de estas trabajadoras y en las críticas enunciadas por las directivas de las instituciones, la prensa, algunos médicos y tratadistas, que señalaban al unísono el peligro para la vida de los niños al ponerlos en contacto con mujeres mal alimentadas, generalmente enfermas e ignorantes de la higiene necesaria para la crianza de recién nacidos. Con hallazgos semejantes, se encuentra también la investigación de Allemandi (2016), que analiza las regulaciones municipales del periodo 1875-1911 para regular la lactancia asalariada en la ciudad de Buenos Aires, donde las amas de leche fueron imputadas de tener hábitos de alimentación y crianza causantes de la gran mortalidad infantil, de moral dudosa y sospechosas de portar dolencias físicas contagiosas.

En el contexto colombiano hay que señalar el estudio de Ariza (2015), que examina los procesos de medicalización de la lactancia para madres y nodrizas en Bogotá entre 1869 y 1945; rastrea cómo fueron percibidas las nodrizas —en tanto

cuerpos ajenos al ideal de civilización (pobres, sucias, inmorales)— por parte de médicos y políticos de la época, en el contexto de la incorporación, en la crianza, de teorías bacteriológicas y fisiológicas, así como de tecnologías de puericultura europeas para el ámbito de Bogotá.

Otro grupo de investigaciones ha centrado su análisis en las experiencias de las nodrizas y las implicaciones sociales y culturales de la lactancia delegada. Para el caso venezolano está el trabajo de Rivas-Armas y Mercerón (2020), en el que muestran cómo, durante la Colonia, mujeres negras esclavizadas cumplieron un especial papel en el cuidado y crianza de la prole de los amos, lo que suscitó situaciones de apego, vínculos afectivos y transmisiones culturales a través de la permanente protección y proximidad física y espiritual entre nodrizas y recién nacidos (Rivas-Armas y Mercerón 2020, 59). En este mismo sentido, se cuenta el estudio de Guzmán (2018), que analiza el papel desempeñado por el servicio de amas de leche en las familias argentinas de las primeras décadas del siglo XIX. De acuerdo con la autora el servicio relacionó mundos íntimos, femeninos, interraciales, contribuyendo con ello a la constitución de lazos a veces duraderos (Guzmán 2018, 464).

Esta investigación se sitúa en el grupo de los estudios que analizan el trabajo de nodrizas en el ámbito de la asistencia pública oficial, a través del funcionamiento de las Amas de Campo o Amas de Oriente, institución creada en 1774 para acoger a los niños de pecho abandonados y huérfanos de la región de Cundinamarca.

Nos preguntamos específicamente por las razones que tuvieron los médicos del Hospicio y los administrativos de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC) para mantener este sistema de crianza cuyos altos índices de morbilidad y mortalidad ellos mismos denunciaban. La hipótesis puede expresarse así: pese a las múltiples críticas de las autoridades al servicio de crianza mediante amas contratadas, el sistema se mantuvo durante muchos años como estrategia oficial para asistir a la niñez desamparada, no sólo porque garantizaba la vinculación de los niños y niñas a una estructura familiar, sino porque resultaba menos oneroso para la JGBC, en comparación con la atención intramural del Hospicio.

Los datos que apoyan esta investigación provienen de los informes y la correspondencia de la JGBC y de la normatividad estatal. El periodo de análisis se circunscribe entre 1918 y 1936. El año de inicio coincide con una importante reforma de la Beneficencia de Cundinamarca, cuando emergieron las primeras medidas administrativas para modificar, controlar y vigilar la institución Amas de Oriente, desde una persistente concepción católica y conservadora de la beneficencia como obra filantrópica. En 1936, comienza una reforma liberal de la caridad pública, que se concretó en la creación de una Secretaría de Asistencia Social. Esto implicó cambios en la gestión de la JGBC y de sus establecimientos anexos: se reorganizaron las instituciones refinando la vigilancia y el control general del sistema; se reorientaron las estrategias de asistencia a la niñez desamparada con mayor especificidad individual, mediante exámenes, fichas de seguimiento y de vacunación.

Como se muestra a lo largo del artículo, la sección “Amas de Oriente” del Hospicio de Bogotá fue una institución dedicada a la atención de la infancia desamparada —huérfanos y expósitos—. Frente a la extrema pobreza y la indigencia de la ciudad de Bogotá durante el periodo estudiado —problema difícil de medir por falta de datos demográficos confiables—, el Hospicio y su sección de Oriente fueron asumidos en la realidad como una especie de contención a un grave problema social de abandono de la niñez.

Desigualdad, desvalidos y asistencia pública de la infancia

Existe cierto vacío historiográfico en cuanto a la pobreza y la desigualdad social en Colombia. Aunque el trabajo de Castro (2007) no se enfoca específicamente en la historia de la pobreza —sino más bien en el tratamiento caritativo que los más pobres han recibido por parte del Estado y de la Iglesia—, si muestra ciertos aspectos económicos, demográficos y de condiciones de vida que permiten esbozar un panorama del problema. Lo que se evidencia es la marcada desigualdad social como problema estructural de la sociedad colombiana de la era republicana: un gran abismo separa el puñado de colombianos pudientes de la gran mayoría de colombianos desposeídos.

En otro registro, según el historiador James Henderson, esta desigualdad se apoya en la inercia de lo que Fals-Borda ha llamado una “tradición señorial burguesa” (Henderson 2006, 264), que ha impedido en muchos momentos de la historia de Colombia cualquier reforma tendiente a introducir mecanismos de redistribución de la riqueza. Así, desde el siglo XIX y hasta mediados de la década de 1930, la tenencia de la tierra, la participación en política, los monopolios aduaneros y de comercio, la propiedad sobre los predios urbanos y el acceso a la educación y la salud han sido privilegios de algunos grupos de las élites liberal y conservadora. Esta situación ha dejado marginada a la mayoría de la población colombiana, que ha vivido en una incertidumbre constante frente al empleo y el ingreso, en condiciones de pauperismo, sin vivienda propia, hacinada en habitaciones mal ventiladas y mal iluminadas, con deficiente alimentación, sin agua potable, sin educación, sin derecho a enfermarse y sin atención sanitaria. Es esta la población productora constante de desvalidos que van a engrosar el sistema estatal de asistencia mediocremente financiado por la caridad pública.

Esta situación se mantiene de forma estructural durante el siglo XIX y se agrava a comienzos del siglo XX con el crecimiento demográfico y con el éxodo de campesinos hacia las ciudades, atraídos por la posibilidad de hallar empleo. Además, se agudizó en dos momentos de crisis: el de la Primera Guerra Mundial y el de la Recesión económica de 1929, porque en ambos las élites gobernantes tuvieron dificultades para obtener empréstitos de bancos extranjeros con el fin de impulsar obras públicas como fuente de empleo (Castro 2007, 21-23; Henderson 2006, 47-61).

Una estrategia de contención de la pobreza fue la asistencia pública. Desde el punto de vista de Occidente, es posible distinguir entre una posición liberal y una posición conservadora frente a la asistencia. La primera se fundamenta en la idea según la cual el lugar y el medio en que nace un individuo influencian su estado físico y psíquico, su riesgo de enfermar y su probabilidad de morir, riesgos calculables cuyo conocimiento podría orientar medidas de prevención (Fassin 2020, 7-8).

Desde la posición liberal, abogar por la salud y el bienestar de los trabajadores beneficia la relación capital-trabajo y podría ser considerado el derecho a

enfermarse, en el sentido de reconocimiento de la incapacidad por enfermedad o por invalidez. En cambio, la posición conservadora es dependiente de una idea de la pobreza como fatalidad de unos y oportunidad de otros de trabajar en su propia salvación mediante dádivas a los necesitados. Una crítica moderna y liberal de la caridad cristiana hizo que los Estados-nación confiscaran a las comunidades religiosas y a la Iglesia el monopolio de la asistencia a los pobres por vía caritativa (Castro 2007, 21-23). La caridad secularizada es una forma de filantropía administrada por el Estado llamada “Beneficencia”,¹ que tiene en común con la caridad el apoyarse en la idea de ayuda voluntaria y privada de los ricos hacia los pobres. Las clases pudientes asisten. La relación es vertical y la condición de inferioridad de los pobres parece natural, llegando incluso a llamarlos “despojos humanos”. La versión colombiana de la asistencia pública tiene más características de esta última “beneficencia” como caridad secularizada.

La desigualdad y la miseria eran objetivadas en el siglo XIX como “la cuestión social”. Entre las medidas para enfrentarla destaca la creación, en 1869, de la JGBC, primera organización de este tipo en Colombia y cuyo objetivo principal era instaurar un conjunto de instituciones estatales especializadas en la asistencia social (Sánchez 2014, 68).

Las instituciones que conformaban la Beneficencia —asilos, hospicios y hospitales— se financiaban con auxilios públicos, donaciones o legados, préstamos bancarios y juegos de azar. Regidos por la JGBC, en 1918 funcionaban distintos establecimientos de beneficencia: el Hospital San Juan de Dios, fundado en 1564 para atender a enfermos pobres; el Asilo de Indigentes mujeres, que recibía principalmente mendigas recogidas en las calles de la ciudad, enfermas incurables del Hospital San Juan de Dios y mujeres inválidas; el Asilo de Locos y el Asilo de Locas,

1. En uno de sus primeros informes, el Secretario de Asistencia Social, Reinaldo Arango, describió el trabajo de la Junta como el paso de la llamada “beneficencia y caridad” a la asistencia pública estatal. Según el funcionario, la diferencia radica en que la primera era la “debida a la iniciativa privada, guiada por el noble espíritu de la caridad y sostenida con el aporte generoso de sus benefactores”, mientras que la segunda era una función imperativa del Estado, “uno de sus más altos deberes administrativos, cuya atención no puede subordinarse a la veleidosa generosidad de los hombres” (JGBC 1936, XX).

donde se encerraba a enajenados y desposeídos; y, finalmente, las tres instituciones para albergar la niñez desamparada: el Hospicio de Bogotá², el Asilo para Niños desamparados y el Asilo de Preservación para Niñas.

Por su tradición, extensión y por las políticas y estrategias desarrolladas en su seno, el Hospicio de Bogotá es, quizás, el más importante de los establecimientos administrados por la Beneficencia de Cundinamarca. Su objetivo era acoger y asistir a la niñez huérfana y abandonada para cuidarla y educarla para el trabajo y para la vida (JGBC 1921, 2). La estrategia se dirigió a formar “hombres fuertes”, “sanos”, “buenos trabajadores”, “útiles para la patria y para sí mismos” (JGBC 1929, 150).

La situación de miseria llevaba a que muchas madres abandonaran a sus hijos. Mes por mes el número de expósitos que llegaba al Hospicio de Bogotá aumentaba: en el periodo 1924-1935 el número de asilados se duplicó; pasó de 966 y 918 en 1920 y 1921, respectivamente, a 1.102 en 1924, 1.306 en 1930 y 2.101 en 1935. Sin poder acoger a todos, al ser el Hospicio centro de recepción expósitos del departamento, así como, por el alto costo que representaba, el limitado espacio físico y la falta de mano de obra calificada, la JGBC instauró una sección llamada Amas de

2. En un informe presentado por los directivos de la JGBC a la Asamblea Departamental ubican los orígenes del Hospicio de Bogotá en el período colonial. Según esta versión, junto al Hospital San Juan de Dios, el Hospicio fue uno de los primeros establecimientos de caridad fundados por los españoles en Santafé y su fundación la presidió el Virrey José Manuel Ezpeleta en 1673, aunque lo llamó “Casa de Refugio”. Acogía por caridad a toda persona necesitada, entonces también a niños. En 1777, el Fiscal Francisco Moreno y Escandón transformó esa institución en Hospicio, según instrucciones del Rey de España, Carlos III, por medio de la Cédula Real del 1º de junio de ese año (JGBC 1955, 94). Esta reseña oficial crea un relato continuista, sin preguntar por posibles cambios y por los contextos históricos. Solo con el cambio de régimen político se puede sospechar que no se trata todo el tiempo de la misma institución. Y aunque en algunas de sus prácticas la caridad colonial se parece a la asistencia del período republicano, los objetivos cambiaron. La aparición del Hospicio de Bogotá obedece a cambios históricos, su objetivo se centra en la infancia desamparada. No es la misma institución colonial que continuó, se trata de una institución nueva. La fundada en 1673 por la Corona española, administrada por una comunidad religiosa y sostenida casi exclusivamente con fondos particulares, se destinó al albergue y al encierro de valetudinarios, abandonados y expósitos, y se encargó además de alimentar a los pobres achacosos y a los ancianos miserables. De acuerdo con la historiadora Estela Restrepo Zea (2011, 42), fue con los gobiernos republicanos que se institucionalizó la beneficencia como programa gubernamental y emergió una racionalidad de la pobreza no basada en la caridad cristiana sino en la administración oficial de la asistencia. En esta nueva racionalidad de la pobreza la clasificación de la población fue una estrategia fundamental y fue aplicada también a la infancia. Así, emergieron instituciones especializadas y casi sin relación con el pasado colonial.

Oriente, cuyo fin era confiar a amas o nodrizas remuneradas la crianza de los niños menores de cuatro años. De esa manera se ponía en práctica la clasificación de la población: en la sección Hospicio de Bogotá, médicos y hermanas de la Caridad se ocuparon de proteger y educar a niños no lactantes, mayores de dos años y menores de nueve; en la sección de Oriente, ubicada en el campo, mujeres campesinas debían fungir como nodrizas para los niños y niñas menores de dos años.

Al final del periodo colonial, el Hospicio fue gobernado temporalmente por el fiscal Moreno y Escandón (1774), quien tuvo entre sus estrategias la de escoger los sitios de Chipaque, Cáqueza y Ubaque como los más aptos para que mujeres del campo criaran y cuidaran en el calor de sus hogares a los pequeños huérfanos y expósitos. Se argumentaba que esa región contaba con buen clima y acceso a medios de subsistencia. Además, la actividad dominante en las familias de la región era la agricultura. Estas características facilitarían la crianza de los recién nacidos. Si bien la preferencia por estos municipios se mantendrá durante la primera mitad del siglo XX, el discurso sobre los beneficios de esta escogencia difiere mucho de la descripción colonial, además estos sitios serían señalados por los médicos y funcionarios como deplorables para la vida de los expósitos.

Las nodrizas o amas del campo de Cáqueza, Chipaque y Ubaque se constituyeron en una importante institución destinada a procurar la alimentación y el cuidado a niños expósitos. Las aspirantes a nodriza solicitaban ante el respectivo alcalde de su lugar de residencia una matrícula. Para obtenerla, debían presentar certificados de buena conducta y de buena salud. En dicha matrícula constaba el nombre de la nodriza, el municipio de su residencia, la vereda o sitio donde vivía, su estado civil, el nombre del marido y su filiación minuciosa. La mayoría de las amas de campo eran propietarias de sus casas, donde tenían huertas y criaderos de animales domésticos para su sustento. Una vez obtenida la matrícula y llegado un huérfano a las puertas del Hospicio, el síndico elaboraba una libreta que se le entregaba al ama junto con el expósito y en ella se anotaban las obligaciones de la nodriza: “alimentación conveniente del niño, no maltratarlo jamás, concurrir con él a los pagos, certificar las defunciones ante la autoridad civil o eclesiástica, entre otras” (JGBC 1921, 11-15).

En los informes del síndico del Hospicio, del médico de la sección de Oriente y de las diferentes comisiones encargadas de inspeccionar, se hacen evidentes debates y críticas a la institución Amas de Campo. Atacaban en general al sistema de crianza en sí mismo y el argumento principal era la preocupación de médicos y funcionarios por la mortalidad infantil. Al establecer las causas de la elevada mortalidad de los niños, los médicos señalaron la dificultad para encontrar nodrizas aptas, la ignorancia de las matriculadas, las deficiencias debidas al clima frío, la alimentación insuficiente y las deplorables condiciones de existencia. Casi nunca reparaban en las necesidades materiales de las nodrizas y sus familias.

Si se tienen en cuenta los gastos que debían cubrir para alimentar, asear y vestir al niño o niños a su cargo, la suma que recibía cada nodriza era irrisoria. Sin embargo, las campesinas encontraron en ese oficio una forma de sustento, pues en lugar de cuidar un solo niño, para incrementar sus ingresos, se hacían cargo de varios, llegando a ocuparse a veces de entre cinco a nueve criaturas. El relajamiento de la administración respecto al número de niños por nodriza llegó a constituirse en un problema, pues una sola ama no alcanzaba a cubrir las necesidades y cuidados del elevado número de niños a su cargo.

Ignorantes, sucias, pobres y enfermas: críticas a las amas y a su oficio

De acuerdo con los informes del síndico del Hospicio, del médico de la sección del Campo y de las diferentes comisiones encargadas de hacer inspecciones, las amas no tenían la educación y preparación necesarias para desempeñarse como nodrizas. Por lo general, “gentes sencillas, ignorantes, con el desconocimiento absoluto de la higiene y los cuidados que el recién nacido y el niño reclaman para su crecimiento y desarrollo” (JGBC 1919, 48-50). A esa ignorancia en asuntos de higiene se asociaba el mal estado de las habitaciones en las que se criaban los niños, hacinados en “casuchas miserables”, sin ventilación, sin condiciones que permitieran aislar a los niños en caso de enfermedad y viviendo en la “promiscuidad más repugnante con toda clase de animales y aves de corral” (JGBC 1935, 2).

Por lo general, las casas o ranchos se componían de dos espacios: uno delegado al ama y su esposo y el otro para el grupo de niños. En 1937, en la sección del Campo había 1.729 niños repartidos entre 539 amas y alojados en 498 casas, lo que ilustra un probable hacinamiento, no solo de los niños, sino también de los adultos (JGBC 1937, 24-27).

La descripción de las condiciones de vida de las amas pone en evidencia la realidad material de la población rural colombiana y permiten comprender, en parte, por qué para algunas mujeres campesinas dicha actividad se convirtió en un oficio. A lo largo de los años, los médicos y funcionarios denunciaron con insistencia la precariedad de las condiciones materiales de las amas, sin que esto supusiera un aumento sustancial en los sueldos que les asignaban o la creación de programas de ayudas para mejorar esas condiciones. En 1919, cada niño asilado en Bogotá le costaba mensualmente a la Beneficencia 4,43 pesos colombianos, mientras que en el campo su costo era de 1,30 pesos. En un sistema donde el déficit económico era la regla, esta diferencia presupuestal fue un factor determinante para perpetuar la institución de las amas, pese a las críticas constantes por parte de algunos médicos (JGBC 1919, 47). Para algunos síndicos del Hospicio era claro que el exiguo salario que recibían las nodrizas no les permitía dedicarse por completo a la crianza de los niños que se les confiaban. Pero como las afugias económicas impedían asilar a todos los niños en Bogotá, se consideraba que el servicio de las amas de campo, aunque imperfecto, era invaluable (JGBC 1919, 53).

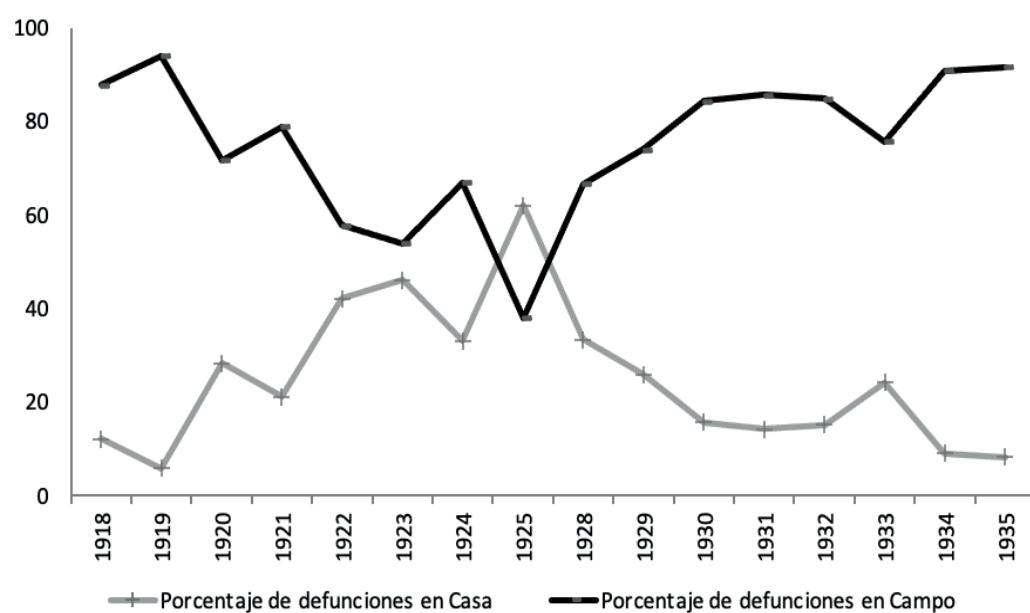
En cambio, los médicos tenían una mirada más crítica frente a la institución. De acuerdo con los informes, la falta de higiene, la mala calidad del agua de consumo, la falta de servicios públicos, el hacinamiento en habitaciones estrechas y la deficiente alimentación eran la mayor causa de enfermedades gastrointestinales, infecciosas y respiratorias.³ Según los cuadros epidemiológicos presentados por los médicos del Hospicio de Bogotá y de la Sección del Campo, las enfermedades que más afectaron a los niños fueron: bronquitis, parásitos y gusanos intestinales, gastroenteritis, enteritis,

3. En Colombia, varios estudios coinciden en que las enfermedades que más atacaban a los niños eran las gastrointestinales, las infecciosas y las respiratorias, asociadas a la carencia de agua potable, a la precaria higiene en los espacios y a los hábitos tradicionales de crianza. Según estas investigaciones, las posibilidades de sobrevivencia de los niños, más allá de los dos años de edad, eran muy bajas. Ver: Márquez y Gallo (2017, 21-48); Estrada (2015); Muñoz-Vila y Pachón-Castrillón (2002, 1988).

nefritis, colitis, sarampión y tosferina. Por ejemplo, en 1918, de las 152 defunciones registradas, 48 fueron a causa de raquitismo e infecciones intestinales, 30 por bronquitis y tosferina, y 31 por viruela (JGBC 1919, 49). Al año siguiente, las cifras de mortalidad se incrementaron: de los 756 niños delegados al cuidado de las amas, 207 murieron a causa de enfermedades gastrointestinales y complicaciones respiratorias.⁴

La mortalidad infantil en la Sección de Oriente era más elevada que la informada en la sede urbana del Hospicio de Bogotá (figura 1).

Figura 1. Mortalidad infantil en el Hospicio, 1918-1935



Fuente: Informes presentados por la JGBC a la Asamblea Departamental, 1918-1935.

N de A: el ítem “defunciones casa” corresponde a las muertes registradas en el Hospicio de Bogotá; el de “defunciones campo”, a las ocurridas en la sección de Oriente a cargo de las amas.

4. La elaboración de estadísticas de la sección del Campo, fue un ejercicio insuficiente, al menos en los primeros años del periodo estudiado. Entre 1918 y 1922, por no haber médico permanente en la dicha sección, era imposible establecer las causas de las defunciones de los niños entregados a las amas. Además, las enormes distancias impedían a las amas el acceso a los servicios médicos, y muchos niños enfermos murieron sin atención. Así que había subregistro de defunciones no reportadas por las amas. Despues del nombramiento, en 1921, de un inspector de amas, más la vigilancia trimestral ejercida por el síndico del Hospicio, se tuvo un mayor control sobre ellas. Se comenzó a registrar la edad, el tipo de alimentación y el estado sanitario de los niños.

Otra dificultad de la sección de Oriente eran las condiciones geográficas y climáticas de los municipios de concentración. Los municipios del oriente de Cundinamarca habían sido elegidos a finales del siglo XVIII por su clima favorable; sin embargo, en 1930 y 1940 los médicos hallaban grandes dificultades para criar a los niños en esos terrenos. Según se describe en diferentes informes, las casas de las amas estaban dispersas en un perímetro de 400 kilómetros cuadrados, donde se situaban los tres municipios de la región de Oriente (JGBC 1937, 24-27). Los caminos para llegar a las habitaciones eran “escabrosos, estrechos, pendientes, demasiado pedregosos en partes; gredosos en otras, y demasiado lisos en épocas lluviosas” (JGBC 1941, 127-134). Por la extensión del área, era imposible recorrerla en menos de 15 días; eran numerosas las veredas y los estrechos senderos para llegar a las chozas, de tal manera que parecía un laberinto cuyo conocimiento exhaustivo era inviable.

Enrique Enciso, jefe de Asistencia Social, describe así esa región:

En tiempos de lluvia se encuentra al pie [de la cordillera] algunas manchas de plátano y cuadrados de caña de azúcar; a sus costados pequeños plantíos de Yuca; más arriba el maíz y en la cima los surcos de papa alternando con los cultivos de trigo y la cebolla. En tiempo de intenso verano todo aquello desaparece y el aspecto es desolador y de una infinita pobreza; el agua escasea de tal modo que tienen que traerla de lejos, solamente se ven manchas verdes en donde hay un “ojito de agua” como dicen, y allí forman pozos para abrevadero de los animales y de esta misma fuente se surten para las necesidades domésticas (JGBC 1937, 24-27).

Estas condiciones topográficas dificultaban en gran medida el acceso al servicio médico. Las enormes distancias entre las casas de las amas y la residencia del médico hacían impracticable la atención oportuna. En su Informe de 1942, el síndico general, Gustavo Santos, recordaba un episodio en el que, al llegar a uno de los ranchos encontró a una ama que moría:

Tirada en el suelo rodeada de diez niños, el mayor de unos diez años, la que indudablemente hubiera muerto si no hubiera sido por la providencial llegada del médico que me acompañaba, pues la pobre mujer no hubiera podido avisar el estado en que se encontraba dada la distancia que quedaba su rancho del pueblo (JGBC 1942, 17).

Estos relatos nos acercan al estado sanitario y a las condiciones de hacinamiento de los niños y de sus nodrizas, así como ponen de manifiesto que, si en principio la institución buscó atender expósitos recién nacidos o en periodo de lactancia, terminó haciéndose cargo de niños huérfanos de distintas edades. En un informe de 1922, los doctores Clemente Matiz Fernández y Arturo Jaramillo relataban que en una de sus visitas encontraron que, en una casa situada en pleno páramo, “una mujer vieja y una niña de menos de diez años atendían a seis criaturas, las que además se encontraban casi desnudas y la temperatura ambiente no era superior a ocho grados centígrados” (JGBC 1922, XLI-LI).

Los médicos del servicio también denunciaron la deficiente alimentación de los niños. El principal objetivo de Amas de Oriente era asegurarles a los expósitos más pequeños la alimentación natural o materna. Sin embargo, y de acuerdo con los diferentes informes de visitas, se descubrió que muchas de las mujeres que se hacían llamar nodrizas, o “amas de pecho” realmente eran “amas secas”, que se hacían cargo de los niños para criarlos artificialmente y en condiciones deplorables. Según el informe de una visita en 1922, cuyo objetivo era revisar el estado de salud de los niños, de 452 bajo la tutela de familias campesinas, solo 76 eran alimentados exclusivamente con pecho, 54 niños recibían alimentación mixta —pecho y comida—, y 322 recibían alimentación artificial: mazamorra, leche de vaca en algunas ocasiones (JGBC 1923, LXI-LXXIII).

Ese mismo año, Remigio Díaz Valenzuela, quien en 1923 sería nombrado médico de la sección del Campo del Hospicio, llamaba la atención en su tesis de grado sobre los inconvenientes de la alimentación natural por parte de Amas de Oriente, a causa de la mala calidad del alimento y del peligro de contraer enfermedades. De hecho, para Díaz:

La leche de una mercenaria no es el alimento que propiamente convenga al niño, porque variando durante los diferentes periodos de la lactancia las propiedades alimenticias de la leche y siendo muy difícil conseguir una nodriza cuya leche sea de la misma edad del niño éste recibe un alimento para el cual no está adaptado su sistema digestivo (Díaz 1922, 24).

Desde 1921, la administración del Hospicio intentó desmontar la sección de Oriente, y mediante la Ordenanza 51 de 1921 se pretendió disminuir el margen de acción de las nodrizas. Es probable que el crecimiento demográfico de la capital colombiana y el subsecuente aumento de la población pobre y desprotegida llevara a un incremento sustancial y constante de huérfanos llegados al Hospicio, y que esto impidiera el desmonte de dicha sección. De hecho, las cifras de niños entregados a las amas en años posteriores muestran que, pese a las críticas, fue una institución con tendencia al crecimiento. A finales de 1921, el número de niños bajo la tutela de Amas de Campo era de 507; en 1932, el total de niños en el campo era de 854 y para 1941 la cifra había aumentado a 1.729.

Por otro lado, en los informes es frecuente encontrar quejas de los médicos y de otros funcionarios sobre la desnutrición y la debilidad física de los niños, las cuales asociaron, no solo a la ignorancia de las amas, sino también a una dieta deficitaria. En 1937, el Jefe de Asistencia Social, Enrique Enciso, denunciaba que “el producto humano” que resultaba de aquella región estaba formado en su mayoría por anormales, atrasados físicamente y moralmente, “verdaderos residuos sociales”. Afirmaba que estos niños eran resultado de:

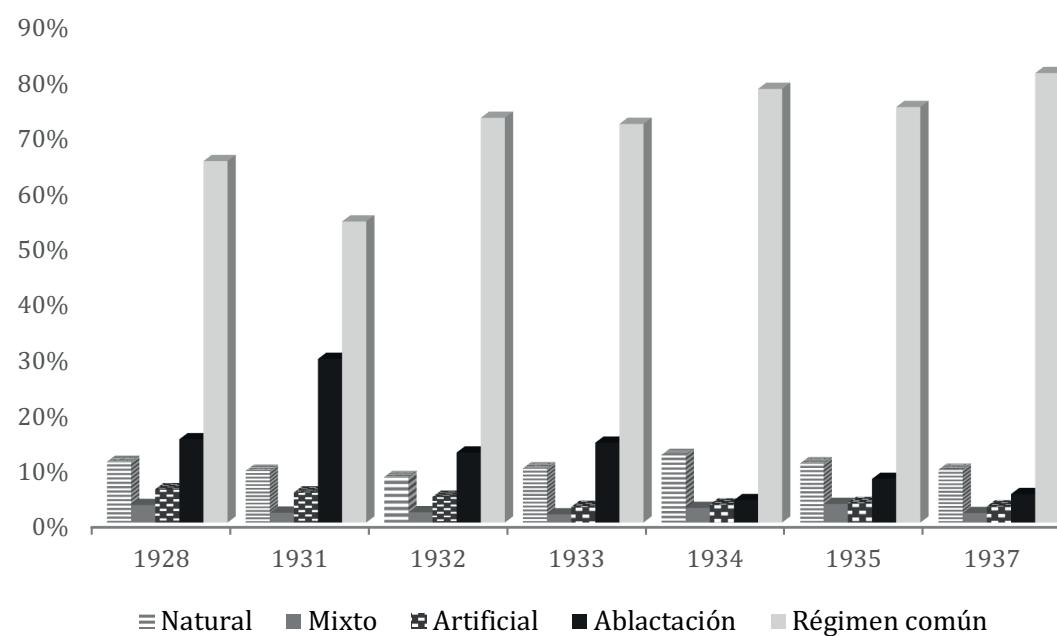
Los estigmas de taras hereditarias, del ambiente saturado de parasitos en el cual se han desarrollado, con el agravante todo aquello de la mala alimentación, de la ignorancia y carencia del sentido sanitario que predomina en todas aquellas gentes encargadas de llenar la función más delicada, como es el desarrollo del niño en los primeros años (JGBC 1937, 15).

Las representaciones expertas sobre la niñez asilada tienen tintes marcadamente pesimistas. Consideraban que la infancia desamparada estaba afectada por profundas patologías físicas, mentales, morales y sociales, pues ante las condiciones de miseria, higiene y desnutrición en que llegaban los niños al Hospicio no dudaban que el material humano que se desarrollaba allí era deficiente. En estos discursos se destacó el papel de la herencia en la propagación de la enfermedad y la anormalidad. De acuerdo con los médicos, los asilados eran, por lo general, “hijos de madres débiles, padres alcohólicos, familias degeneradas, que no podían más

que gestar niños débiles, raquílicos y enfermos” (JGBC 1921, 11-15). Asimismo, por esa condición de fragilidad se les consideró como seres incompletos o “medios hombres” a los que había que formar y orientar en esa etapa de la vida mediante la higiene (JGBC 1936, 65-67).

Gracias a los informes del médico de la sección del campo y a la vigilancia de niños y nodrizas, es posible conocer la clasificación de los hospicianos según su régimen alimenticio para el periodo comprendido entre 1928 y 1937 (figura 2).

Figura 2. Proporción de hospicianos según el régimen alimenticio, 1928-1937



Fuente: Informes presentados por la JGBC a la Asamblea Departamental, 1928-1937.

N de A: los datos correspondientes a 1929-1930 y 1936 no aparecen en los informes. Según el médico de campo, la alimentación con la leche humana constituía la lactancia natural; con la leche de otro animal, la lactancia artificial; con leche humana y leche de otra especie a la vez, la lactancia mixta; la incorporación progresiva de alimentos a la dieta del bebé era considerada ablactación; la alimentación con comida en general correspondía al régimen común.

Por sí mismas, estas cifras no dan cuenta de las condiciones de alimentación de los niños, pues al analizar los rangos de edades de los infantes que hacían parte de la sección del Campo nos encontramos con que, entre 1931 y 1936, al menos el

60 % eran mayores de 2 años; es decir, ya no estaban en periodo de lactancia (tabla 1). Sin embargo, estas cifras son indicativas al menos de los esfuerzos por llevar a cabo rutinas estadísticas de las condiciones de alimentación de los hospicianos. Con todo, es notorio que esas rutinas no llevaron a análisis proyectados en el tiempo y tal parece que tuvieron una finalidad meramente administrativa.

Tabla 1. Rango de edades de los niños en la sección del Campo del Hospicio, 1931-1936

Años	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Edades						
0-1	166	107	78	201	256	205
1-2	150	110	97	126	150	278
2-3	142	108	108	156	165	229
3-4	170	96	110	148	717*	206
4 en adelante	222	445	429	502		737
Total	850	866	822	1133	1288	1655
% de más 1 año	80,5	87,6	90,5	82,3	80,1	87,6
% de más 2 años	62,8	74,9	78,7	71,1	68,5	70,8

Fuente: Informes presentados por la JGBC a la Asamblea Departamental, 1932-1937.

*El valor expresado para los niños de 3-4 incluye las edades de cuatro en adelante.

El sistema de las amas de campo se instituyó con la directriz según la cual las nodrizas se encargarían de alimentar a los huérfanos hasta la edad de dos años y medio, momento en el cual debían ser ingresados al Hospicio en Bogotá (Sánchez 2014, 82). La realidad es que, aunque la mayor parte de los niños entraban al sistema a corta edad, permanecían en él durante un periodo muy largo. La institución establecida para la lactancia se fue convirtiendo en un sistema de maternidad sustituta. Los síndicos y médicos se mostraban alarmados por el régimen alimenticio que tenían algunos infantes, pero no se expresaban sobre las edades de los niños o los sueldos precarios asignados a las amas.

En 1942, la deficiente nutrición era aún denunciada en los informes. El síndico general alertaba que en la Sección del Campo se encontraban niños de ocho y diez años con un peso inferior a diez kilos, es decir, por debajo del peso promedio de un niño de un año. Además, señalaba que el 46 % de los niños tenía un peso inferior en 40 % al normal (JGBC 1942, 17).

Otro tema de inquietud frente a Amas de Oriente tenía que ver con el inminente riesgo en que se hallaba la nodriza de contraer enfermedades como la sífilis, pues los niños se recibían en el Hospicio sin ningún informe de sus antecedentes hereditarios, y eran entregados sin un examen médico previo. De acuerdo con esto, y a pesar del subregistro, era muy probable que el contagio de sífilis fuera alto. Solamente desde 1937 se empezaron a practicar las pruebas de Wasserman y Kanh a cada uno de los huérfanos y expósitos que llegaban a la institución.

La sala-cuna y la alimentación artificial como estrategias de sustitución

A estos problemas se sumaba el hecho de que, al satisfacer la nodriza con su leche al expósito, estaba cometiendo una injusticia con su propio hijo, porque le privaba de la leche y los cuidados maternos (Díaz 1922, 29). En 1922, el director del Hospicio, Tomás Rueda Vargas, calificaba esta situación como un problema social grave:

Con este sistema se crían dos seres raquílicos en vez de uno, pues las condiciones de nuestras campesinas, mal alimentadas, recargadas de trabajo, estropeadas por sus hombres, y siempre en vía de procreación, no son las más adecuadas para criar a la vez sanamente dos muchachos (JGBC 1923, 87-96).

Preocupados por las condiciones de vida de los hospicianos y por las altas cifras de morbilidad infantil, médicos y funcionarios de la JGBC abogaron por instaurar programas de reemplazo de Amas de Oriente. Sin embargo, las medidas no tuvieron resultados positivos. Esto es evidente en la estrategia de instalación de

sala-cunas en dos oportunidades (1920 y 1924) en la sede urbana del Hospicio de Bogotá, en las que se presentó una tasa de mortalidad del 100 %.

Con la idea de que la crianza de los niños no debía estar en manos de amas, sino a cargo de personal especializado —bajo el cuidado de expertos en materia de nutrición y puericultura, como se hacía en países civilizados como Francia—, se inició en agosto de 1920 la instalación de la Sala-cuna San Miguel. Su objetivo era criar artificialmente a los niños que, por su edad y fragilidad, corrían mayores riesgos en manos de las nodrizas. Con la asesoría de Calixto Torres Umaña, médico que había realizado estudios de pediatría en Harvard University, y bajo la administración de las Hermanas de la Caridad y del doctor Marco Aurelio Iriarte, se instalaron dos dormitorios amplios para 54 niños recién nacidos y recién llegados a la institución, “casi todos entre los tres meses y un año de edad y con enfermedades graves de la nutrición”. Asimismo, se instaló una estufa para la esterilización de los teteros y una sala para la preparación de los alimentos (JGBC, 1921,17).

La tranquilidad y la buena marcha parecen haber marcado el inicio de la sala-cuna San Miguel. Según Iriarte, no se había omitido detalle ni gasto alguno para su buen funcionamiento, lo que hacía esperar magníficos resultados. Pero la iniciativa no tuvo el desenlace esperado: ese mismo mes murieron cinco bebés, en septiembre fueron nueve, en octubre ocho y en noviembre la cifra se repetía. Preocupada por el fatal resultado, la JGBC ordenó suspender el servicio de la sala-cuna y entregar a las amas los niños sobrevivientes. Sin embargo, y de acuerdo con el informe médico de Iriarte, dado el débil estado en que fueron devueltos los niños, poco tiempo después casi todos perecieron (JGBC 1921, 11-15).

Entre otros factores, Iriarte atribuyó el fracaso del servicio al gran tamaño de la sala, la falta de calefacción, la inadecuada alimentación artificial y, paradójicamente, a la carencia de personal competente para atender a los niños. El cuidado estuvo en manos de las Hermanas de la Caridad, quienes pese a su devoción carecían de experticia. Para Iriarte, esta era la principal causa del desastre, pues las funciones de la madre no eran asunto que pudiera improvisarse y para llegar a suplirlas era necesario tiempo, consagración y especial estudio. También atribuyó

la mortalidad a una epidemia de gripe, que se agudizó por el gran tamaño de la sala y la falta de calefacción. Todo esto unido a la defectuosa conformación fisiológica de los recién nacidos, “pobres criaturas que acabadas de nacer se entregan al Hospicio, verdaderos rezagos humanos en los cuales apenas si quedan átomos de vida” (JGBC 1921, XVIII-XVI).

Cuatro años después de este nefasto resultado, el Hospicio contaba con médico nuevo, el doctor Adriano Perdomo, y con él, se retomó entre los funcionarios de la JGBC la actitud favorable hacia la crianza de los niños menores de dos años en un nuevo programa de alimentación artificial. Perdomo era un enérgico defensor de la sala-cuna, argumentaba que esta podía servir como una especie de incubadora para fortificar a los niños antes de enviarlos a la sección del campo. En 1924, tímidamente, quizás por el fracaso anterior, se abrió un salón pequeño situado en un rincón del edificio, se lo dotó de cunas, de una estufa para preparar los teteros y de todo el material necesario para iniciar labores con 6 niños recién llegados a la institución (JGBC 1925, 86-91).

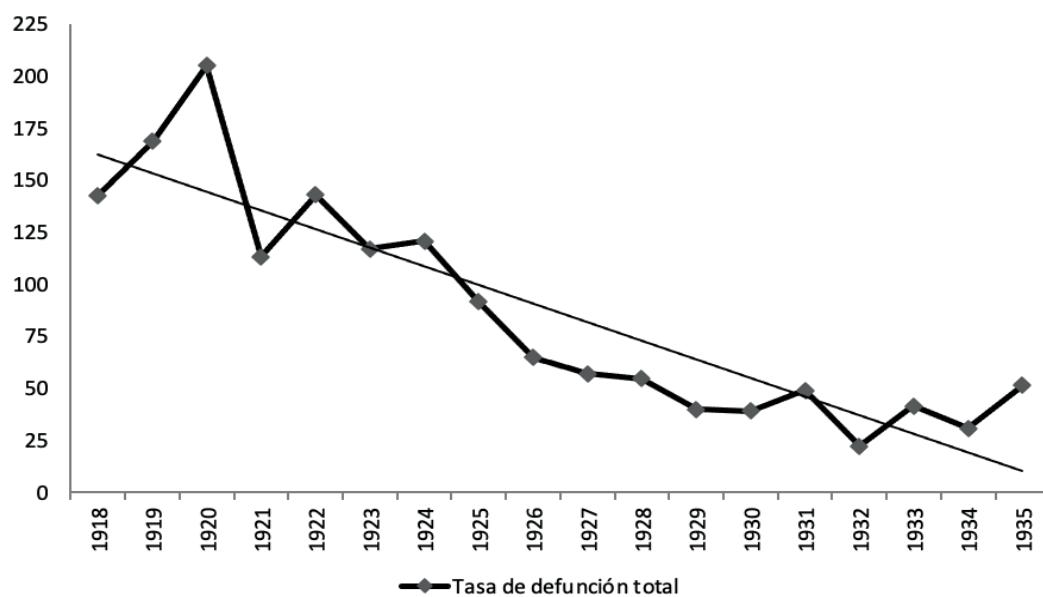
Esta vez, para garantizar que no se presentaran los inconvenientes de la experiencia anterior, Perdomo hizo adoptar una serie de “medidas de avanzada” en el campo de la puericultura. Se encomendó a la Madre Superiora la selección y la preparación del personal para esta misión especial. En la sala-cuna debería haber siempre una o dos amas de pecho que alimentaran los recién nacidos, para fortificarlos antes de enviarlos al campo; se instaló un calentador eléctrico para evitar el resfrío de los niños; y se adaptó un compartimento para mantener separado el tren de teteros (JGBC 1925, 86-91).

Puesto que el número de niños aumentó, la sala-cuna se trasladó a un salón en la parte alta del edificio, más grande, con bastante luz, calentado por el sol de la mañana, y en fácil comunicación con los demás servicios del Hospicio. Cuando el médico consideraba que un niño estaba “más adelantado”, y se presentaban amas que cumplían los requisitos, se entregaba para que fuera llevado a Oriente. De esa manera, se abría cupo a más niños que llegaban cada día al Hospicio. Pese a los múltiples cuidados, la tragedia no se hizo esperar y en enero de 1925 hubo una epidemia de gripe que costó la vida de los 20 niños que había en ese momento en la sala-cuna. Casi todos murieron por complicaciones broncopulmonares (JGBC 1925, 86-91).

Lo acontecido obligó a los administradores a mantener la institución de amas de crianza que, aunque imperfecta, se mostraba como una estrategia menos mortífera. La experiencia llevó a considerar que apartar a los niños del calor del hogar sustituto era una medida perjudicial para su salud. Las amas, bien o mal, encarnaban la figura de madres, proporcionaban a cada criatura un espacio con características similares a las de una familia, con la figura de una madre y un padre con quienes se esperaba establecieran vínculos afectivos; allí se les ofrecía alimentación, algunas veces natural, vital para su desarrollo. Sobresale en estos discursos una visión utilitarista, guiada más por la instrumentalización del cuerpo y la leche de las mujeres para combatir la precariedad social y material.

Si bien el sistema de las amas de campo fue duramente criticado por los médicos, basados en cifras de mortalidad y morbilidad, los problemas presupuestales del Hospicio fueron, durante décadas, un lastre que impidió la transformación de la institución. Pese a todas estas dificultades, los registros muestran que los esfuerzos realizados por el Hospicio para proteger la infancia desvalida llevaron a una disminución de la mortalidad de los asilados (figura 3).

Figura 3. Tasa de defunción anual del Hospicio por cada 1000 niños



Fuente: Informes presentados por la JGBC a la Asamblea Departamental, 1932-1937.

N de A: la línea de tendencia muestra la disminución de la mortalidad.

Bajo el lente de la administración: controlar para mejorar

Convencidos de que había que mejorar la situación de los asilados del campo, los administradores y médicos del Hospicio decidieron poner en marcha medidas de vigilancia y control de las amas y de los niños. Desde septiembre de 1918 se había creado el empleo de Inspector de Amas, quien debía realizar visitas mensuales, conocer las condiciones en que eran criados los expósitos y brindar a las nodrizas consejos e instrucción sobre la crianza y desarrollo de los niños. Con esta medida se buscó ejercer una vigilancia del sistema, detectar y corregir los abusos de las nodrizas, facilitar su selección y hacer seguimiento constante a la crianza de los niños (JGBC 1918, 46).

Desde la instalación de este cargo, la selección de las nodrizas se volvió un asunto operado directamente por el síndico del Hospicio. La normativa señalaba que la selección debía tener en cuenta el carácter de la mujer, sus recursos, sus características morales y su estado de salud. Las seleccionadas debían, además, obtener el certificado o recomendación del inspector de amas. Este documento se otorgaba después de verificar el cumplimiento de los requisitos, haber pasado el examen individual y la visita a cada familia de origen de las amas (JGBC 1933, 236-237). El inspector de amas también cooperó para completar y mejorar las estadísticas del Hospicio, pues además de la libreta de control que cada ama recibía al encargarle un niño o niña, el inspector llevaba otra estadística especial mediante el sistema de tarjetas personales (JGBC 1934, 199-202).

La enorme distancia entre las casas de las Amas y el Hospital hacía imposible la consulta médica para ellas o para los niños. Cuando lo intentaban, por lo general el niño llegaba en estado agónico o muerto. De ahí que la vigilancia y el control se complementaron con el nombramiento de un médico visitador que examinaba, prescribía y entregaba medicinas para los niños (JGBC 1918, 48-50).

En 1923, la JGBC nombró como médico visitador de la sección del Campo a Remigio Díaz Valenzuela, quien debía hacer sus correrías dos días por semana para inspeccionar a los niños y visitar a cada enfermo. Los demás días, incluidos

sábados y domingos, debía atender consultas y despachar medicinas. Y así lo hizo por más de 17 años (JGBC 1929, 124).

Según la reglamentación, la costumbre era que cada trimestre las mujeres se presentaran con los niños en la sindicatura del Hospicio en Bogotá, para que fueran examinados por el médico y se evitaran posibles engaños y suplantaciones. A la cita acudían más de 600 mujeres con sus respectivas criaturas y se aglomeraban en la puerta de la institución, impidiendo el tránsito en la calle, en espera del pago de su salario. Ese sistema implicaba que los niños tuvieran que atravesar los páramos de Cruz Verde y Chipaque, permanecer luego dos o tres días en la ciudad, muchas veces a la intemperie y sin abrigo, para luego regresar a sus viviendas por los escarpados caminos. La estadística demostró que, en el mes siguiente a uno de esos días de pago en Bogotá, el número de defunciones de niños en el campo era verdaderamente aterrador (JGBC 1922, 66). Como solución a ese problema, desde marzo de 1921, la Sindicatura decidió trasladarse a Chipaque, Cáqueza y Ubaque, junto con un médico, del escribiente y del inspector de niños del campo para efectuar el pago de los salarios a las amas y examinar a todos los niños. Esta estrategia fue avalada como permanente por la JGBC sirvió para salvar la vida a un centenar de asilados; permitió hacer un estudio detenido de la institución Amas de Oriente; mejoró el control sobre las nodrizas, la cobertura de la asistencia y la vigilancia médica de niños y nodrizas; y corrigió irregularidades que se presentaban con el viaje de los niños hasta Bogotá (JGBC 1922, 66).

El médico y el inspector estaban encargados del adiestramiento de las amas en cuanto a preparación de biberones, examen de los niños, nutrición, atención a los enfermos, salubridad general, aseo, relaciones públicas. En caso de comprobar descuidos o deficiencias en la alimentación o incumplimiento de los compromisos de la crianza de algún lactante, los funcionarios podían ordenar retirarlo de esa ama para pasárselo a otra. Con ello se pone en evidencia lo que Carrillo llama la “medicalización de la lactancia”; es decir, la intervención sistemática de los médicos en la vigilancia de la salud de los infantes y en el control del cuerpo y comportamiento de las amas de cría (Carrillo 2008, 231).

Otra estrategia de control tuvo que ver con las reformas en la elaboración de las estadísticas de la institución. En 1934, el síndico del Hospicio, Julio Barriga Páez, abrió en la sección del Campo un libro de matrículas y otro de movimiento de niños: en el primero se inscribían los nombres y detalles generales de los niños y en el segundo el movimiento de entradas al campo y de devoluciones a la sede urbana (JGBC 1934, 214-215). Con este control estadístico era posible saber en poder de cuál ama estaba el niño, en qué región y en qué condiciones de salud se hallaban tanto él como su ama.

En 1937, se implantó la más trascendental reforma, consistente en que cada una de las zonas estuviera bajo el control de un médico y de una enfermera visitadora, pues el problema de la vigilancia de las amas se hacía cada día más difícil. Se suprimió el cargo de Inspector de Amas y en su reemplazo se crearon tres cargos de Inspector Sanitario de la región de Oriente. Estos los ocuparon tres enfermeras graduadas, a quienes se les encomendó la educación de las amas, la enfermería y la inspección sanitaria de la región. Asimismo, se crearon dos puestos de dentistas y dos puestos para médicos, uno que actuaba en Cáqueza y el otro en Ubaque (JGBC 1937, 51-52). Desde el nombramiento de las enfermeras se implantaron las fichas médicas y sociales de las amas, en las que se anotaba la condición social de cada una, su estado de salud, la situación de las habitaciones y el estado de salud de los familiares.

Todas esas medidas revelan el interés de médicos y administradores por controlar y dirigir la crianza de los asilados, así como un interés por disminuir por todos los medios posibles la alta tasa de morbilidad y mortalidad de los niños del Campo. La estrategia apuntó a constituir una amplia red de servicios que permitiera llevar a cabo la vigilancia y control médico de todos y cada uno de los hospiciados. En 1941, el personal científico de la sección de Oriente ya estaba conformado por dos médicos y dos inspectores de amas; además, los centros hospitalarios de Chipaque y Cáqueza se pusieron a cargo de dos enfermeras, dos ecónomas o administradoras y cuatro sirvientes.

Las estrategias de control y vigilancia no fueron enteramente autoritarias, pues en la dirección del Hospicio se instauró una especie de pedagogía en acción que el historiador Vigarello denominó “gestos simbólicos y eslóganes” (2006, 293), que consistían

en otorgar recompensas a las amas que presentaran en perfecto estado físico y moral a los niños a su cargo. En 1925, el médico del Hospicio propuso establecer, como estímulo para las amas, un premio trimestral a la que llevara el niño mejor criado en cada grupo de alimentación y en cada localidad (JGBC 1925, 86-91). Aunque los registros no permiten establecer si el concurso se perpetuó, su existencia da cuenta de los intentos por parte de la administración de ensayar diferentes estrategias de control y vigilancia.

Conclusiones

En lo expuesto mostramos cómo los funcionarios de la JGBC y los médicos del Hospicio criticaron con dureza la institución Amas de Oriente, responsabilizaron a las nodrizas de la mortalidad infantil y trataron de prescindir de la función de estas mujeres campesinas. Sin embargo, los costos de atención de cada niño en la sección del Campo, comparados con los de un niño de la sede urbana del Hospicio, junto al fracaso de las estrategias de reemplazo, obligaron a la administración a conservar la controvertida institución.

Las críticas de los médicos señalan a las nodrizas, las tildan de “mercenarias” guiadas por un interés monetario. Pero la exploración de las fuentes no mostró evidencias de que intentaran favorecerlas materialmente para fomentar su función de lactancia, por ejemplo, mejorando sus precarias condiciones de vida. Es frecuente en los discursos de los médicos de la asistencia pública la idea de cosificación de los cuerpos de las amas de crianza. Estas mujeres no les interesaban como personas, sino como cuerpos productivos, y sus hogares y familias como nichos benéficos para albergar niños y niñas huérfanos o desamparados.

A pesar de sus deficiencias, la institución de las amas fue una oportunidad de trabajo asalariado para mujeres campesinas de municipios cercanos a Bogotá. Esta institución resistió el paso del tiempo y, más que debilitarse, se robusteció en personal y en número de asistidos, y llegó a ser la sección más solicitada del Hospicio. Esta pervivencia en el tiempo quizás se debió, entre otras razones, a que las autoridades responsables prefirieron mantener a los niños en un sistema que de todas maneras

garantizaba la crianza en un hogar y no en un asilo, lo que también podía favorecer el aprendizaje de un oficio. Las amas, con sus cuidados, encarnaban la figura materna, proporcionaban a cada criatura un espacio como el de una familia, con una madre y un padre con quienes, se esperaba, los niños tejieran vínculos afectivos.

Durante el periodo estudiado, el discurso médico aboga por una maternidad científica guiada por los preceptos de la higiene y la salud sintetizados en la puericultura. La aplicación de este saber, enfocado en la protección de la infancia en el seno de la familia y bajo la égida de la madre, fue una de las estrategias para contrarrestar la mortalidad infantil, pues las naciones más prósperas eran aquellas que exhibían las más bajas tasas de mortalidad infantil. El programa público de lactancia Amas de Oriente se inscribe en ese contexto de idealización de la familia, de responsabilidad de la mujer como madre y de la protección de la infancia como porvenir de la nación. Paradójicamente, los informes y cifras oficiales, relativos a las edades de los niños y niñas que permanecían en la sección del Campo, permiten establecer que hubo prevalencia de infantes entre los 2 y los 5 años de edad. Así, la institución Amas de Oriente se fue convirtiendo con los años en una especie de hogar sustituto para centenares de niños que terminarían pasando allí gran parte de su infancia.

La posición conservadora de la asistencia a los pobres, paternalista, fue la dominante durante el periodo estudiado. En la década de 1930 hubo un cambio partidista en el gobierno de Colombia, del conservador al liberal, pero esto no supuso un cambio significativo de doctrina en la asistencia pública ni en los discursos acerca de la población asistida en el Hospicio. No se evidenció un cambio en las políticas de asistencia, la mortalidad siguió siendo significativa, el lenguaje despectivo para referirse a los niños y a las amas continuó. Se trató más bien de un cambio de administradores guiado por asignación de cuotas políticas como expresión de la pugna partidista que años más tarde derivó en un nuevo conflicto armado.

Como toda la burocracia del siglo XIX, esta también era proclive a las cifras. Durante el periodo estudiado, es innegable que la escalada regulatoria y de vigilancia en la institución Amas de Campo llevó a un aumento en la cantidad y la calidad de los registros de datos de la institución. Sin embargo, es notorio que esas

estadísticas cumplieron solo fines administrativos —la exigencia por parte del gobierno de presentación de cifras— y no motivaron en las autoridades sanitarias o en los médicos de la institución análisis para evaluar las estrategias operadas con el fin de disminuir la mortalidad y la morbilidad de la población asistida.

Pensamos que se debe comprender la existencia y la permanencia de esta institución en el contexto de la pobreza e indigencia de la ciudad de Bogotá durante el periodo estudiado. Nos enfrentamos a la dificultad de no poder ponderar en sus verdaderas proporciones el problema del abandono infantil y de no poder contrastar las abundantes cifras del Hospicio con los cambios demográficos de otras regiones de Colombia y Bogotá, debido a la falta de datos que caracteriza a la demografía colombiana de la primera mitad del siglo XX. Aun así, se hizo evidente que el Hospicio y su sección de Oriente fueron una especie de sistema de contención del grave problema social del abandono de la niñez. Los registros estadísticos del Hospicio están ahí, persistentes año tras año en los informes, pero de ellos el discurso experto solo retuvo lo relativo a los cambios en la mortalidad anual, sin considerar el movimiento de las cifras en el tiempo. Los registros detallados acerca de las amas y los niños, de sus condiciones de vida, pasan por la rutina burocrática, pero dormirán en el archivo el sueño de los justos sin ser objeto de síntesis analíticas. Para los historiadores del presente constituyen una fuente potencial y generosa de respuestas para nuevas preguntas sobre las mujeres, la maternidad, la infancia y la pobreza en Colombia.

Referencias

- Agudelo-González, Ángela Lucía, y Willian Alfredo Chapman-Quevedo. 2021. “Maternidad y lactancia a través del discurso de la comunidad médica en Barranquilla, primera mitad del siglo XX”. *Historia y Memoria* 23: 197–225. <https://doi.org/10.19053/20275137.n23.2021.11720>
- Ariza, Erick. 2015. “Nodrizas, madres, médicos: Medicinalización de la lactancia en Bogotá 1869-1945”. Tesis de pregrado, Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/11940>

- Allemandi, Cecilia. 2016. “Las amas de leche y la regulación del mercado de la lactancia en la ciudad de Buenos Aires (1875-1911)”. *Mora* 22: 5-24. <https://doi.org/10.34096/mora.n22.3931>
- Carrillo, Ana María. 2008. “La alimentación ‘racional’ de los infantes: maternidad ‘científica’, control de las nodrizas y lactancia artificial”. En *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, compilado por Julia Tunón, 227-280. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Castro, Beatriz. 2007. *Caridad y beneficencia, el tratamiento de la pobreza en Colombia 1870-1930*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Compilación de Leyes y Ordenanzas de la Beneficencia y Asistencia Social de Cundinamarca 1918 – 1942*. 1942. Bogotá: Imprenta Departamental.
- Demarco, Cecilia. 2019. “‘Amas mercenarias’. Amas de leche en el discurso médico. Montevideo 1900- 1930”. *Revista Anuario del Área Socio-Jurídica* 11 (1): 1-29. http://dx.doi.org/10.26668/1688-5465_anuariosociojuridico/2019.v1ii1.5714
- Díaz, Remigio. 1922. “Apuntaciones sobre la alimentación de los niños normales durante los primeros meses de la vida”. Tesis de grado, Universidad Nacional Facultad de Medicina y Ciencias Naturales.
- Estrada, Victoria. 2015. “La valeur des chiffres: la production et les usages des statistiques démographiques et de santé publique en Colombie 1886-1947”. Tesis doctoral, École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Fassin, Didier. 2020. *De l'inégalité des vies: Leçon inaugurale prononcée le jeudi 16 janvier 2020*. París: Collège de France. <http://dx.doi.org/10.4000/books.cdf.10078>
- Golden, Janet. 2001. *A Social History of Wet Nursing in America: From Breast to Bottle*. Ohio: State University Press.

Guzmán, Florencia. 2018. “¡Madres negras tenían que ser! Maternidad, emancipación y trabajo en tiempos de cambios y transformaciones (Buenos Aires, 1800-1830)”. *Tempo* 24 (3): 450-473. <https://doi.org/10.1590/TEM-1980-542X2018v24o303>

Henderson, James. 2006. *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1918. *Informe que el Presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del departamento en sus sesiones de 1918*. Bogotá: Imprenta y litografía Juan Casís.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1919. *Informe que el Presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del departamento en sus sesiones de 1919*. Bogotá: Casa Editorial de La Cruzada.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1921. *Informe que el Presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del departamento en sus sesiones de 1921*. Bogotá: Casa Editorial de “La Nación”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1922. *Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1922*. Bogotá: Imprenta de “La Luz”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1923. *Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1923*. Bogotá: Imprenta de “La Luz”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1925. *Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1925*. Bogotá: Imprenta de “La Luz”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1929. *Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1929*. Bogotá: Imprenta de “La Luz”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1933. *Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1933*. Bogotá: Imprenta de “La Luz”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1934. *Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1934*. Bogotá: Imprenta de “La Luz”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). Bogotá-Colombia. *Correspondencia 1935*.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1936. *Informe del Presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca y del Secretario de Asistencia Social a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1936*. Bogotá: Editorial “El Gráfico”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1937. *Informe del Presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca y del Secretario de Asistencia Social a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1937*. Bogotá: Editorial “El Gráfico”.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1941. *Memoria de la Junta General a la Honorable Asamblea 1941*. Bogotá: Editorial Minerva.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1942. *Memoria de la Junta General a la Honorable Asamblea 1942*. Bogotá: Editorial Santafé.

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca (JGBC). 1955. *Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea departamental en sus sesiones de 1955*. Bogotá: Imprenta de “La Luz”.

Machado-Koutsoukos, Sandra Sofia. 2009. “‘Amas mercenarias’: o discurso dos doutores em medicina e os retratos de amas – Brasil, segunda metade do século XIX”. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos* 16 (2): 305-324. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702009000200002>

Márquez, Jorge, y Óscar Gallo. 2017. “Eufemismos para el hambre: saber médico, mortalidad infantil y desnutrición en Colombia, 1888-1940”. *Historia y Sociedad* 32: 21-48. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/55508/58474>

Muñoz-Vila, Cecilia, y Ximena Pachón-Castrillón. 1988. “Mortalidad infantil, crecimiento demográfico y control de la natalidad: una lucha por la supervivencia de la infancia bogotana: (1900-1989)”. *Maguaré* 6/7: 101-152. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguaré/article/view/14224>

Muñoz-Vila, Cecilia, y Ximena Pachón-Castrillón. 2002. *Réquiem por los niños muertos: Bogotá Siglo XX*. Bogotá: Cerec, Hogares Club Michín.

Restrepo-Zea, Estela. 2011. *El Hospital San Juan de Dios 1635-1895: una historia de la enfermedad, pobreza y muerte en Bogotá*. Bogotá: Universidad de Colombia.

Rivas-Armas, Dionys Cecilia, y Ismenia de Lourdes Mercerón. 2020. “Prácticas de crianza, legado cultural afrodescendiente. Narrativas de mujeres afrovenezolanas”. *Ciencias Sociales y Educación* 9 (18): 57-84. <https://doi.org/10.22395/csye.v9n18a3>

Rodríguez, Ana María. 2009. “Las nodrizas de las inclusas: las amas de leche de la casa de maternidad y expósitos de Barcelona, 1853-1903”. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* 4: 65-94. <http://dx.doi.org/10.18002/cg.voi4.3807>

Romanet, Emmanuelle. 2013. “La mise en nourrice, une pratique répandue en France au XIXe siècle”. *Transtext(e)s Transcultures* 8. <https://doi.org/10.4000/transtexts.497>

Sánchez, José Fernando. 2014. “Los hospicios y asilos de la Beneficencia de Cundinamarca entre 1917-1928: discursos y prácticas”. *Sociedad y Economía* 26: 65-92. https://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sociedad_y_economia/article/view/3952

Sussman, George D. 1982. *Selling Mother's Milk: The Wet-nursing Business in France, 1715-1914*. Urbana: University of Illinois Press. <https://doi.org/10.1017/S002572730003578X>

Vigarello, Georges. 2006. *Lo sano y lo malsano: historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*. Madrid: Abada.





Prostitución y enfermedades venéreas en Baja California (Méjico), 1888-1951

Arturo Fierros*

Universidad Autónoma de Baja California, México

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100466>

Recepción: 13 de enero de 2022

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 26 de mayo de 2022

Resumen

Este artículo explora la relación entre prostitución, enfermedades de transmisión sexual y salud pública en Baja California (Méjico) desde 1888 hasta 1951. El autor demuestra que la legislación no se aplicó como una acción de salud pública, sino bajo ideas decimonónicas que culpaban a las prostitutas de la propagación de las enfermedades y priorizando en la obtención de recursos económicos en el ámbito regional. En la interpretación se recurre a fuentes documentales provenientes de archivos históricos y periódicos de la temporalidad estudiada. Se concluye que la inserción de reglamentaciones en la zona más que obedecer a una preocupación de salud pública por parte de las autoridades locales —municipales y estatales—, obedeció a factores exógenos, derivados de las relaciones internacionales que, tenían como eje de enfoque el ataque a la prostitución para frenar las enfermedades en ese tiempo llamadas venéreas en los activos del ejército estadounidense.

Palabras clave: prostitución; sífilis; infecciones de transmisión sexual; corrupción; Baja California.

* Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California, México. Profesor de Secundaria General 31, México. Este artículo es parte de una investigación más amplia, y no cuenta con financiación de alguna institución pública o privada. Así mismo algunos fragmentos de esta investigación forma parte del artículo titulado: "El Programa de Profilaxis Antivenérea en Tijuana (1949- 1952). Un experimento con humanos", de mi autoría. De la misma manera que en otras investigaciones, en la presente aparecen términos como venéreas, luética, sifilitica, hetera, mujer pública entre otros que no tienen un sentido inapropiado, peyorativo o políticamente incorrecto, se utilizan en este texto porque así se usaban en la temporalidad estudiada (Carrillo 2010; Obregón 2002). Correo electrónico: arturofierrosh@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5689-7529>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Fierros, Arturo. 2023. "Prostitución y enfermedades venéreas en Baja California (1888-1951)". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 94-131. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100466>

Prostitution and Venereal Diseases in Baja California (Mexico), 1888-1951

Abstract

This article explores the relationship between prostitution, sexually transmitted diseases, and public health in Baja California (Mexico) from 1888 to 1951. The author shows that the legislation was not applied as a public health action, but rather under nineteenth-century ideas that blamed prostitutes from the spread of diseases and prioritizing the obtaining of economic resources at the regional level. In the interpretation, documentary sources from historical archives and newspapers of the studied temporality are used. It is concluded that the insertion of regulations in the area, rather than obeying a public health concern on the part of local authorities —municipal and state—, was due to exogenous factors, derived from international relations that had as their axis of focus the attack to prostitution to stop the diseases at that time called venereal diseases in the assets of the US Army.

Keywords: prostitution; syphilis; sexually transmitted infections; corruption; Baja California.

Prostituição e doenças venéreas na Baixa Califórnia (México), 1888-1951

Resumo

Este artigo explora a relação entre prostituição, doenças sexualmente transmissíveis e saúde pública na Baixa Califórnia (México) de 1888 a 1951. O autor mostra que a legislação não foi aplicada como uma ação de saúde pública, mas sim sob ideias do século XIX que culpavam prostitutas da propagação de doenças e priorizando a obtenção de recursos econômicos em nível regional. Na interpretação, são utilizadas fontes documentais de arquivos históricos e jornais da temporalidade estudada. Conclui-se que a inserção de normativas na área, ao invés de obedecer a uma preocupação de saúde pública por parte das autoridades locais —municipais e estaduais—, se deu por fatores exógenos, oriundos das relações internacionais que tinham como eixo de foco o ataque à prostituição para acabar com as doenças então chamadas de doenças venéreas nos ativos do Exército dos EUA.

Palavras-chave: prostituição; sífilis; infecções sexualmente transmissíveis; corrupção; Baixa California.

Introducción

La historia de la prostitución en Baja California es un tema recurrente en la agenda de los historiadores. En general demuestran que fue importante para la obtención de recursos públicos —al menos hasta la década de los 30 del siglo XX—, así como un lucrativo negocio para algunos empresarios —primero locales y después estadounidenses—, principalmente en los poblados de Tijuana y Mexicali y en menor medida en Ensenada, ya que por posición de inmediatez fronteriza de los dos primeros, eran preferidos por los estadounidenses como destinos turísticos. El crecimiento de estos poblados fue exponencial después de la *Ley seca* que entró en vigor en 1920, a lo que se le suma una serie de leyes prohibicionistas en el vecino estado de California Estados Unidos (Gómez 2002; Ruiz-Muñoz 2017; Schantz 2011; Van-derwood 2016; Vázquez-Francechy 2019).

En lo que respecta a Tecate —otro poblado limítrofe con Estados Unidos— fundado en el último tercio del siglo XIX, la situación fue un poco distinta. No obstante en un primer momento gozó de los beneficios que generó la *Ley seca*, porque llegaban visitantes atraídos por las cantinas y el juego, así como la venta de cerveza en algunos domicilios, esto terminó con el fin de esa Ley (Díaz 2019, 46-47). Por supuesto hubo algunas cantinas propiedad de los hermanos Eufrasio y Roque Santana, donde se recibía más consumo local que turístico,¹ pero hasta ahora no se ha encontrado algún documento que haga referencia que en ellas se llevaba a cabo el oficio de la prostitución. Las autoridades y su población realizaron acciones que proyectaron a Tecate como lugar tranquilo y ordenado, por eso el turismo que ahí se desarrolló tuvo que ver poco con el de Tijuana y Mexicali (Díaz 2019, 26-30).

1. Archivo General de la Nación (AGN), “Queja de los propietarios de cantinas de Tecate contra el agente de población de dicha localidad por entorpecer el paso de turistas” Tecate, 24 d agosto de 1937, en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (AD IIH UABC), Tijuana- México, fondo Dirección General de Gobierno, ref. 7.9.

Sin duda el horizonte bajacaliforniano es de mayor amplitud, como es señalado por diversos autores (Instituto de Investigaciones Históricas 1991; Ortiz-Figueroa y Piñera-Ramírez 1989; Samaniego 1999), empero las primeras relaciones que surgieron en el contexto de la formación de poblados y ciudades, estuvo fuertemente ligada a lo que Eric Schantz (2011) llama los *placeres arriesgados*. Los historiadores nos muestran hasta ahora que la prostitución era mayormente una cuestión urbana, específicamente de las zonas centro de las ciudades bajacalifornianas, donde empresarios locales y estadounidenses invirtieron en la creación de bares, centros nocturnos y prostíbulos —burdeles y casas de asignación—, que tuvieron a los ciudadanos estadounidenses como sus principales clientes (Gómez-Estrada 2002; Ruiz-Muñoz 2017; Schantz 2011; Vanderwood 2016; Vázquez-Francechy 2019).

El historiador Gómez-Estrada (2002), mostró hace dos décadas, la relación que tuvieron los gobiernos bajacalifornianos de entre 1915 y 1929 con diversos empresarios; dedicados a los juegos de apuestas, el consumo de alcohol y drogas, así como el servicio de prostitución. No está de más decir que lo anterior les permitió hacer fortuna personal a algunos políticos, especialmente a Esteban Cantú y Abelardo L. Rodríguez que diversificaron sus inversiones en distintos negocios. Otro aspecto del complejo fenómeno de la prostitución ha sido estudiado por Christensen (2013), que analiza cómo las prostitutas estadounidenses que ejercieron el oficio en Baja California negociaron el espacio, el poder y la identidad en la frontera entre México y Estados Unidos de 1910 a 1930 con autoridades de ambos países.

Estas aportaciones son substanciales para observar el negocio de la prostitución como parte esencial de la economía bajacaliforniana, pero también para entender que en la zona donde este se ejercía, había prácticas culturales *siu generis*. Porque a diferencia de otras partes de México en Baja California no hubo debates, ni se puso a discusión si la prostitución debía ser abolida o reglamentada, mucho menos entre el gremio médico como sí ocurrió en la capital del país (Carrillo 2010; Estrada-Urroz 2007a), ya que en esa parte de la zona fronteriza la actividad fue primordial.

Precisamente unas de las aristas aun sin tocar es la relación entre prostitución y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), así como la observancia de la prostitución como un problema de salud pública. Aunque en su texto Ruiz-Muñoz (2017) hace mención de la relación entre prostitución y ETS en el contexto mexicano, no así en el bajacaliforniano, ya que se ha centrado al igual que otros autores en mostrar que las actividades relacionadas con el vicio y el placer, en “especial la práctica prostibularia, eran negocios tan rentables que involucraron la participación de las autoridades locales y contribuyeron a que la toma de decisiones en torno a éstos, de índole legal, fueran resueltos de manera discrecional” (Ruiz-Muñoz 2017, 14), quedando así pendiente el análisis en lo respectivo al surgimiento de la regulación de la prostitución desde lo que hoy conocemos como ciencias médicas.

Justamente por lo anterior en este artículo se busca explorar la relación que se dio en Baja California entre prostitución, ETS y salud pública en un contexto donde la prostitución era una importante fuente de recursos económicos. La prostitución se estableció en la zona como actividad económica a finales del siglo XIX. Pero fue en 1888 cuando las autoridades bajacalifornianas —radicadas en Ensenada— decidieron tomar medidas al respecto, en un primer momento por cuestiones de índole moral, lo que cambiará con el tiempo, para 1951 el gobierno bajacaliforniano prestará atención a la prostitución como una cuestión de salud pública, aunque de manera incipiente y presionados por autoridades de otros países.

Se intenta mostrar que a pesar de que la reglamentación que rigió el ejercicio en la capital del país legislativamente se suponía que también estaba aplicada en Baja California, no se aplicó como tal, y que la inserción de reglamentaciones en la zona más que obedecer a una preocupación de salud pública por parte de las autoridades locales —municipales y estatales—, obedeció a factores exógenos, derivados de las relaciones internacionales que, tenían como eje de enfoque el ataque a la prostitución para frenar las enfermedades en ese tiempo llamadas venéreas en los activos del ejército estadounidense.

Crecimiento poblacional y prostitución

En el ocaso del siglo XIX diversos poblados comienzan a florecer en Baja California, debido al auge minero y el transporte derivados de la venta de los recursos que se extraían de esa actividad, uno de estos poblados que surgió en 1870 fue el de Real del Castillo. En el ocaso de 1888 “se descubrió oro en el Álamo”, así pues, para finales de febrero de 1889 “se encontraban más de 2000 hombres acampados en el nuevo distrito minero (Santa Clara)”, donde predominaron los de nacionalidad estadounidense (Heath 1998, 53).

Entonces se encuentra, que debido al tipo de esfuerzo que requería en ese momento —por la falta de tecnología— la extracción de minerales, como una actividad exclusiva de hombres que en su mayoría llegaban sin sus familias, ya fuera por su soltería o porque habían salido de sus hogares en busca de fortuna. En este sentido es importante hacer énfasis en que los mineros y gambusinos requerían servicios de diversos tipos para paliar sus necesidades (Heath 1998), como las alimentarias de vestimenta, de comunicaciones a través del servicio postal e incluso las relacionadas a satisfacer su ímpetu sexual.

Por ejemplo, un residente del área del Álamo de nombre Charles Bishop, mencionó: “siempre hubo prostitutas indias cerca de la casa de Pat Lennon y en la tienda de Caroll” (Samaniego 2008, 70). La falta de mujeres de otras partes generó que las nativas llenaran ese vacío. Cuando las nativas comenzaron a practicar ese oficio, es casi seguro que sabían poco o quizá nada, sobre la prevención de las diversas ETS. El mismo Bishop, hizo mención que una vez el jefe de una tribu le había dicho que “de 50 mujeres de la tribu [posiblemente PaiPai] que fueron pedidas en matrimonio, solo dos estaban libres de enfermedad venérea” (Samaniego 2008, 70).

Además del auge minero, otro de los móviles que provocó el poblamiento de Baja California —y con ello la llegada de mujeres que se dedicaron a ejercer la prostitución (por voluntad o por fuerza)— fue la concesión por parte del gobierno de Porfirio Díaz a compañías extranjeras para que colonizaran la zona, en ese momento el puerto de Ensenada comenzó a tener una significación distinta

(Piñera-Ramírez 2006, 129-130). En 1887 “ya contaba con cinco tiendas de mercancía general, dos hoteles, cuatro barberías, dos casas de moda, dos herrerías, un joyero, dos banqueros, una empacadora de conservas, tres molinos de harina, una fábrica de dulces, un molino de sidra y una fábrica de zapatos” (Bonifaz 1999, 308) y aunque el poblado tuvo sus altibajos demográficos es fácil imaginar la dinámica de crecimiento que empezó a tener la otrora ciudad de Ensenada.

Para 1888 “había un gran número de casas donde se ejercía la prostitución” ubicadas en la calle Gastélum, que no fue preocupación menor para el gobierno. Las autoridades consideraron como perjudicial y argumentaron que la “escandalosa inmoralidad en estos templos de deleite, cuyo pernicioso ejemplo, acarrearía la ruina y descrédito de la naciente población”; sin embargo no fueron cerrados, pronto los dueños de los prostíbulos cambiaron los locales de ubicación hacia la calle Miramar, quedaron por tanto, “proscritas dichas casas en la misma zona perimetral”, con el motivo de dar una imagen adecuada de Ensenada. De hecho, las cantinas permanecían cerradas (Bonifaz 1999, 321), aplicaron diversos reglamentos y realizaron acciones para la mejora de la sanidad de la ciudad, que buscaban presentarla como una ciudad moderna (Fierros 2014).

Aunque se puede también apreciar que la cuestión era solo aparentar, ya que cuando se planeó construir un hospital se recurrió a dineros que el jefe político Rafael García Martínez clasificó como “obtenidos por medios extra oficiales”,² se entiende entonces que el gobierno cobraba por dejar realizar dichas actividades. A medida que crecía la mancha urbana, crecían las preocupaciones porque el oficio y las prostitutas permanecieran grises, detrás de las cortinas de las casas donde habitaban y atendían a sus clientes, estas podían salir solo en compañía de la regentadora del lugar (Bonifaz 1999). La moralidad “no deja de estar en primer plano; así, entre las medidas para controlar la prostitución se encuentra el establecimiento de horarios y espacios en los que se prohíbe circular a las mujeres que ejercen ese oficio” (Estrada-Urroz 2007a, 42), acciones que evidentemente no funcionaron como una medida preventiva.

2. Archivo de la Universidad Iberoamericana, “Informe de Rafael García Martínez, jefe político y militar del Distrito Norte de la Baja California, sobre las condiciones del hospital municipal. Solicita se autorice a la Junta de Sanidad los gastos que requiera para hacer las mejoras necesarias”, Ensenada 1893, en AD IIIH UABC, Tijuana- México, fondo Porfirio Díaz, ref. 7.9.

Porque ciertamente la prostitución sirvió para la obtención de recursos, la falta de estos por parte del gobierno era la razón que pretextaba García para llevar a cabo dichas medidas y contar con el dinero para el sustento de esas obras. En palabras de García Martínez,

El ayuntamiento reconoce esta necesidad y la obligación que tiene de remediarla, pero no está en la situación de aliviarla siquiera; pues carece de dinero y sus ingresos no alcanzan a cubrir el pequeño presupuesto a que están destinados, debido a la decadencia general de los Distritos.³

Para convencer a Porfirio Díaz, García argumentaba el carácter esporádico de las personas que les gustaba los *placeres arriesgados*, que hasta ese momento no habían sido “motivo de escándalos de ningún género”, también señalaba los cuidados al respecto: “no concurren a él empleados públicos, ni jóvenes menores de edad porque lo vigilo estrictamente”.⁴ Aun con esas razones, Porfirio Díaz respondió a García:

Le doy las gracias por la situación que usted trata de mejorar. Las condiciones de esa administración en las que se encuentra ese Distrito en lo relativo, deberá consultarla con el Sr. General Torres quien decidirá lo conveniente en vista de las razones [que merecen] cada uno de los permisos y cada una de las consultas.⁵

El general Torres autorizó de manera inmediata proseguir con la recolección de fondos para llevar a cabo la construcción del hospital, hasta diciembre de 1893 se reunieron 2300 pesos oro nacional, cantidad invertida en su totalidad en las

3. Archivo de la Universidad Iberoamericana, “Informe de Rafael García Martínez, jefe político y militar del Distrito Norte de la Baja California, sobre las condiciones del hospital municipal. Solicita se autorice a la Junta de Sanidad los gastos que requiera para hacer las mejoras necesarias”, Ensenada 1893, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Porfirio Díaz, ref. 7.9.

4. Archivo de la Universidad Iberoamericana, “Informe de Rafael García Martínez, jefe político y militar del Distrito Norte de la Baja California, sobre las condiciones del hospital municipal. Solicita se autorice a la Junta de Sanidad los gastos que requiera para hacer las mejoras necesarias”, Ensenada 1893, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Porfirio Díaz, ref. 7.9.

5. Archivo de la Universidad Iberoamericana, “Informe de Rafael García Martínez, jefe político y militar del Distrito Norte de la Baja California, sobre las condiciones del hospital municipal. Solicita se autorice a la Junta de Sanidad los gastos que requiera para hacer las mejoras necesarias”, Ensenada 1893, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Porfirio Díaz, ref. 7.9.

obras, aunque poca para las pretensiones en lo referente a las mejoras y la construcción. agregada Es necesario precisar que Ensenada no figura en las investigaciones sobre la prostitución, como una ciudad en la cual las autoridades se valieran de esos recursos para su mejora en infraestructura durante el porfiriato, sin embargo, la documentación encontrada hace parecer que el ayuntamiento si se valió de estos para hacer algunas mejoras.

Aun cuando la prostitución ya era una preocupación del gobierno local, las ETS no lo eran, ligadas a ese oficio a través de reglamentos impuestos desde el imperio de Maximiliano en la capital de la república mexicana (Estrada-Urroz 2007a), a partir de 1865 el *Estado* había obligado “a las mujeres que practicaban la prostitución a estar inscritas en la Inspección Sanitaria y a someterse a revisión semanal” (Carrillo 2002, 78).

La falta de interés de las autoridades bajacalifornianas por las ETS, probablemente obedeció a dos cuestiones. La primera es, la baja incidencia de la enfermedad en la zona, que bien fue por: el desconocimiento de los médicos del correcto diagnóstico de las mismas;⁶ por la vergüenza que causaba padecer una enfermedad venérea —muchos se fueron a la tumba ocultando ese hecho—; o bien porque el médico tenía que guardar un secreto como profesional. Lo anterior está relacionado con la falta de cifras, que nos lleva a la segunda cuestión, pues solo entre 1901 y 1905 habían sido reportadas dos personas muertas por sífilis en todo Baja California (Piñera-Ramírez y Martínez-Zepeda 1992, 9), a su vez esto puede ser porque las personas morían más por las complicaciones que causaba la sífilis que eran confundidas más con otra enfermedad, que como complicaciones mismas de la sífilis. Y aunque la campaña formal contra la sífilis comenzó en 1908 (Carrillo 2002, 78), parece que el movimiento armado de 1910 dificultó su difusión y aplicación en lugares como Baja California.⁷

6. Hasta 1905 Fritz Schaudinn, encontró el *Treponema pallidum* como agente causal de la sífilis. Dos años después se daría a conocer la reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis (Carrillo 2002, 79).

7. Las campañas de salud pública “tienen como propósito principal llegar a las mujeres que ejercen la prostitución, quienes son vistas más como un ‘mal necesario’ que como individuos con derechos plenos. Pero el tratamiento que viven los dos mundos es totalmente distinto; mientras que para el cliente la enfermedad es un problema privado y lo protege la atención y el secreto médicos, para las mujeres que ejercen el oficio este derecho es inexistente” (Estrada-Urroz 2007a, 35).

Para 1909, la entonces naciente ciudad de Mexicali no era más que un lugar polvoriento, de una sola calle con viviendas dispersas a su alrededor. Allí se,

Reunían hombres y mujeres estadounidenses que cruzaban la línea en calidad de visitantes para disfrutar sin restricciones los placeres reprobados en sus pueblos [...] unas tres cuartas partes de las construcciones existentes albergaban cantinas, prostíbulos y garitos que día y noche atendían a los turistas (Gómez-Estrada 2002, 35).

En ese contexto, la prostitución era de gran relevancia económica, 181 eran las prostitutas registradas en el pueblo. Antes de la llegada de la penicilina las dificultades “para controlar la propagación de la sífilis y de las enfermedades venéreas [...] hacen recaer su control en la reglamentación y en el presidio para las prostitutas” (Estrada-Urroz 2007b).

Reglamentos, corrupción y ETS

Se sabe poco de los reglamentos para el control de las ETS que se aplicaron durante el porfiriato, ya que casi nada de documentación se encuentra en los archivos, que muestre ejemplos concretos o modificaciones como los que se le realizaron al de la viruela de 1899. Con respecto al rubro reglamentario en Baja California se rigió por las leyes sanitarias de la Ciudad de México (Fierros 2014, 64-67). En la capital del país las acciones que buscaban combatir las enfermedades venéreas se concentraron principalmente en el control de la prostitución (Estrada-Urroz 2007a, 42). Esto cambiará con el paso del tiempo en algunas partes del territorio mexicano.

Durante los años revolucionarios, en la capital del país “el énfasis es puesto de manera directa en las campañas antivenéreas que incluyen a toda la población (Estrada-Urroz 2007a, 42). Las decisiones que se tomaron fueron con base en el contexto de la zona. De la misma forma que en el porfiriato se realizaron ajustes a los reglamentos como el de la viruela, en épocas posteriores se siguieron haciendo estas modificaciones a otros reglamentos. En el amanecer de 1912 Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte, radicado en Ensenada —la jefatura política en ese momento— realizará algunas modificaciones al *Reglamento de*

tolerancia que se aplicaba en el Distrito Federal para emplearlo en Baja California. Aunque las razones de Gordillo Escudero eran principalmente morales, puesto que al llegar a Mexicali encontró “que la prostitución allí se ha desarrollado de un modo escandaloso”.⁸ Algunas modificaciones se efectuaron con la finalidad de coadyuvar en la lucha contra las ETS.

El 15 de febrero de 1912 expidió una serie de disposiciones de carácter económico, desde la capital del Distrito Norte de Baja California, para los “innumerables establecimientos de cantina, casa de juego y de asignación”, especialmente en los que se ubicaban en Mexicali, que “vienen a aumentar la propagación de los vicios que de manera directa atacan la moral y las buenas costumbres”.⁹

Desde esa época las mujeres dedicadas a la prostitución pagaban cuotas por servicio de vigilancia y administración. El ejercicio de la prostitución fue fundamental para los ingresos del gobierno durante los primeros años del siglo XX, el oficio generaba ganancias substanciosas a los establecimientos que se dedicaban al negocio y que pagaban impuestos a los gobiernos locales y estatales. Parte de la infraestructura urbana creció gracias a esta actividad y qué decir de los beneficios al erario que recibía recursos con los cuales sufragaba el sueldo de algunos de sus trabajadores (Gómez-Estrada 2002; Ruiz-Muñoz 2017; Vanderwood 2016). La renta pública recaudada por el gobierno municipal de Ensenada derivada de las actividades de prostitución, alcanzó un 40 % en 1911, y si bien en los siguientes años (1912-1914) este porcentaje disminuyó paulatinamente, “no dejó de representar un aporte superior al 20%” (Schantz 2011, 186-187).

El 1º de julio de 1912 Gordillo Escudero, envió una misiva a Ciudad de México, donde indicó que la zona fronteriza —Tijuana, pero sobre todo Mexicali— era un “verdadero cúmulo de enfermedades”. Entre las recomendaciones de Gordillo

8. AGN, “Propuesta de Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte de Baja California, de un reglamento de sanidad para el control de la prostitución en Mexicali”, Mexicali 1912, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 1.35.

9. AGN, “Propuesta de Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte de Baja California, de un reglamento de sanidad para el control de la prostitución en Mexicali”, Mexicali 1912, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 1.35.

Escudero para reformar el reglamento estaban: 1) pago de honorarios de los inspectores y agentes de sanidad y al facultativo que haga reconocimiento y asista a las enfermas. 2) Renta del local que por ahora hay que arrendarse para hospital y 3) gastos de instalación de ese hospital.¹⁰

El reglamento señalaba que el inspector de sanidad debía poner estas normas en marcha al instante. Otra de sus obligaciones era revisar las casas donde se practicaba este oficio y realizar una:

Clasificación respectiva, y exigirá el pago por quincenas adelantadas. La falta de pago de mensualidad, será motivo para que se ordene la clausura del establecimiento, que se verificará dentro del 3er día si no hubiere hecho el pago. Estas mensualidades ingresarán al depósito de la tesorería municipal, sub-colecturía municipal en su caso, para ser aplicadas a las siguientes atenciones que exigen la tolerancia y la higiene pública.¹¹

El resto de lo recaudado, recomendaba “se aplicará para la adquisición de [una] propiedad para la construcción de un local destinado al hospital”, en donde según palabras de Gordillo: “desde ahora, el que se arrienda, podrán aislar, otros enfermos”. Conjuntamente “pensaba financiar su nuevo programa de inspecciones sanitarias y hasta edificar un asilo para las personas detectadas con alguna enfermedad venérea” (Schantz 2011, 194).

En julio [de 1912] quedaron inscritas 14 trabajadoras sexuales en Mexicali, sin estar legislado el lenocinio oficialmente. A falta de experiencia, las cantidades que pagaron esas mujeres eran calculadas con base en los gastos que generaba la implementación del reglamentarismo como la compra de libretas de inscripción y carnets y el pago a inspectores, entre otros. Además debían contribuir para la instalación de una clínica con atención médica especializada. De las registradas, 12 eran extranjeras.¹²

10. AGN, “Propuesta de Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte de Baja California, de un reglamento de sanidad para el control de la prostitución en Mexicali”, Mexicali 1912, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 1.35.

11. AGN, “Propuesta de Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte de Baja California, de un reglamento de sanidad para el control de la prostitución en Mexicali”, Mexicali 1912, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 1.35.

12. AGN, “Propuesta de Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte de Baja California, de un reglamento de sanidad para el control de la prostitución en Mexicali”, Mexicali 1912, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 1.35.

El ingreso de las prostitutas estaba limitado por las exigencias de la reglamentación, esta era bastante parecida a la de los inmigrantes e incluía un apartado en lo referente a las enfermedades.¹³ La aplicación del reglamento se vio reflejada en la expulsión de varias prostitutas que no cumplían con las normas requeridas, entre ellas las de sanidad, como en el caso de Leroy Tynsley¹⁴ y Flo Le Roy¹⁵ de origen estadounidense. Pero a pesar de las órdenes del jefe político en Mexicali, continuó la prostitución y no fueron deportadas las meretrices extranjeras (Ruiz-Muñoz 2017, 112).

Lo que indica que hubo algunos actos de corrupción en los procesos de revisión de las prostitutas, así la reglamentación no se cumplía cabalmente en todos los casos. Al respecto el historiador Gómez-Estrada señala: “el médico de las fuerzas armadas, encargado de la sanidad en el pueblo, recibía 400 dólares por la revisión de las heteras y entre 160 y 150 por extender certificados de salud” (Gómez-Estrada 2002, 43), donde se reportaba su correcto estado para seguir ejerciendo el oficio.

La aplicación de este reglamento obedeció al incremento de esta actividad. Aunque no fue un reglamento especialmente realizado para la prostitución en el Distrito Norte, sí fue adaptado a las necesidades que se sucintaron debido al aumento de número de mujeres dedicadas a este oficio, que tenía que ver con el crecimiento del poblado y la demanda que se generó por parte de los asiduos clientes.

A mediados de 1913 Gordillo Escudero se había retirado de su cargo público; y a pesar de que su programa —referente a la revisión de las prostitutas— no se cumplió cabalmente, la prostitución tuvo la atención de los gobiernos sucesores, así como de las autoridades sanitarias, que irían incrementando su presencia en la zona a cuenta gotas. La prefectura remitió un registro a la autoridad sanitaria con los nombres de

13. AGN, “Propuesta de Manuel Gordillo Escudero, jefe político del Distrito Norte de Baja California, de un reglamento de sanidad para el control de la prostitución en Mexicali”, Mexicali 1912, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 1.35.

14. AGN, “Quejas de la prostituta estadounidense Leroy Tynsley por el decreto de expulsión en su contra expedido por el inspector de inmigración de Mexicali, Baja California”, Mexicali 1913, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 5. 17.

15. AGN, “Instrucciones de la Secretaría de Gobernación para que sean expulsadas las prostitutas estadounidenses que entraron por Mexicali, Baja California, acusadas de haber violado las leyes de inmigración. Incluye la expulsión de Flo Le Roy”, Mexicali 1913, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Periodo Revolucionario, ref. 5. 5.

quince mujeres que habían sido aprobadas para trabajar. El ayuntamiento de Ensenada calculó en 32 el número de mujeres disponibles para ejercer la prostitución.

Con la llegada de Esteban Cantú en 1915, en calidad de gobernador de Baja California, se crearía un nuevo reglamento de sanidad, en el cual poco se abordaron aspectos sanitarios.¹⁶ La intención era que las autoridades, que hoy llamamos estatales, pudieran realizar cobros —a prostitutas y personas relacionadas con ese negocio— bajo otros rubros para escapar de los aportes a la federación (Marcial 2016).

Los insipientes progresos en materia de prevención de la propagación de ETS en Baja California, verán un atraso aún mayor en el poblado de Ensenada con las modificaciones hechas al Reglamento para el régimen de la prostitución en esa ciudad en 1921. Pues se pensaba que las dictadas con anterioridad estaban ya caducadas porque “atacan directamente la inviolabilidad de la vida privada”. Se decidió borrar del reglamento la fracción VIII del artículo 11, que indicaba que cuando

Un hombre duerma más de dos noches consecutivas en la casa de alguna prostituta tendrá la obligación de ponerlo en conocimiento de la autoridad; y que el hombre que sufriendo enfermedad contagiosa tuviere acceso carnal con alguna mujer pública, será castigado con arrestos y multas diversas según la naturaleza de su enfermedad.¹⁷

Dice Estrada-Urroz (2007a, 33) que los reglamentos que controlan el ejercicio de la prostitución “invaden el ámbito de lo privado y las relaciones entre cliente y prostituta reciben un trato distinto según el género”. Otra de las modificaciones se da en el artículo 17, en el que se lee:

La mujer pública que sin causa justificada deje de concurrir a la inspección sanitaria [...] sufrirá una multa de cinco a diez pesos, que se duplicará en caso de reincidencia. La tercera omisión será motivo para que se le retire la patente, considerándola como clandestina e imponiéndole una pena administrativa.¹⁸

16. Microfilm, “Reglamento de Sanidad para el Distrito Norte de la Baja California”, Mexicali 1915, en AD IIH UABC, Tijuana- México, Colección Celso Aguirre, ref. rollo 133.

17. AGN, “Dictamen y modificaciones al reglamento para el ejercicio de la prostitución en Ensenada, Baja California”, Ensenada 1921, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Dirección General de Gobierno, ref. 4. 56.

18. AGN, “Dictamen y modificaciones al reglamento para el ejercicio de la prostitución en Ensenada, Baja California”, Ensenada 1921, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Dirección General de Gobierno, ref. 4. 56.

Esto es un evidente atraso en materia de salud pública, ya que se flexibiliza la reglamentación sobre posibles portadores, haciendo que la propagación de las diversas ETS sea mayormente posible. Por otro lado, estas modificaciones fueron convenientes al contexto que se vivía en una parte de Baja California en ese momento, porque daban factibilidad de movilidad a los clientes de las prostitutas, mientras que a ellas las tenían bajo control para que pagaran impuestos. Por lo que las enfermedades pasaban a segundo término, y tal parece que no solo en Ensenada, como se indica en una misiva enviada en junio de 1921, al hacer referencia a las modificaciones, “dicho reglamento encuentra que sus disposiciones en lo general son justas y semejantes a las que se observan en otras localidades”.¹⁹

Por lo que se entiende que en otros poblados (Mexicali y Tijuana) se tenían relajaciones parecidas. A medida que el siglo XX avanza, las prostitutas ya no serán tan grises, el oficio será desarrollado con mayor libertad, pero sí se reducirá “el espacio donde pueden instalarse estos establecimientos, ya no se estipulan las áreas prohibidas para la ubicación de casas de asignación y similares sino en qué radio pueden establecerse” (Estrada-Urroz 2007a, 38), lo que hoy se podría llamar zonas rojas.

Es necesario precisar que el panorama de ciudades como Tijuana y Mexicali “durante los años veinte estaría incompleto si no se incluye a la prostitución como una actividad turística de relevancia” (Gómez-Estrada y Villa 2018, 10). Con la implementación de la Ley Volstead durante 1920 en Estados Unidos, aumentó la construcción de centros de entretenimiento y hoteles que atendían la demanda de los visitantes deseosos de juegos de azar, ingesta de bebidas alcohólicas y servicios sexuales (Gómez 2002; Vázquez-Francechy 2019).

Para el verano de 1922 sumaban 400 meretrices y “entretenedoras” (*entertainers*) diseminadas a lo largo de varios establecimientos de la ciudad de Tijuana (Gómez-Estrada y Villa 2018, 10). Con el incremento de la demanda también aumentó la oferta de servicios sexuales, igualmente el riesgo de contraer alguna ETS, puesto que como se observa, las medidas sobre los clientes eran de bastante relajación. Además los actos de corrupción no pararon en lo que se refiere a la revisión médica.

19. AGN, “Dictamen y modificaciones al reglamento para el ejercicio de la prostitución en Ensenada, Baja California”, Ensenada 1921, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Dirección General de Gobierno, ref. 4. 56.

Un ejemplo de la corrupción que se dio al respecto fueron los actos cometidos por el médico Bernardo B. Bátiz, egresado de la Universidad de Guadalajara. Llegó a Baja California en la década de 1920, en 1930 fue nombrado jefe de Salubridad del Distrito. A inicios de la década de los 30 comenzó un prolífico negocio ilegal que consistía en realizar cobros a personas que ejercían actividades que eran verificadas por autoridades sanitarias, entre ellas las prostitutas. Cobraba a las 254 prostitutas registradas en Mexicali, la capital del estado, siete pesos semanales por otorgarles el certificado de salud sin revisión alguna (Astorga 2003, 101-102).

En Tijuana durante esa misma década So Yosuhara, dueño del cabaret Molino rojo, acusó al médico Servando Osornio,²⁰ delegado sanitario de la ciudad, de presentarse en su local con intenciones de cobrarle “un dólar por cada una de las treinta y seis mujeres asiladas en el establecimiento” (Vázquez-Francechy 2019, 173). Osornio se defendió argumentando que esos cobros ya se realizaban antes, cuando el Dr. Molina era delegado sanitario de la municipalidad. Pero Enrique Romero, un empleado del cabaret, hizo mención que al Dr. Molina “solo se le había pagado cuando revisaba a las mujeres aisladas en los cuartos del establecimiento”,²¹ es decir por sus servicios.

Mientras la corrupción y las ideas que se tenían sobre el papel de las prostitutas en la transmisión de las enfermedades llamadas venéreas, no permitía el avance para la lucha contra estas en Baja California. Desde la capital del país se iniciaron esfuerzos para combatir dichos males. En 1927 se llevó a cabo una campaña a nivel nacional para la prevención, ya que los tratamientos conocidos hasta el momento eran tardados y dolorosos para el paciente. El jefe del Departamento de Salubridad anunció que desde la Sección de Educación Higiénica y Propaganda se:

Haría una intensa campaña de propaganda y educación higiénica que habría de efectuarse en todo el país, y cuyo plan fue difundido en los periódicos de circulación nacional desde el último trimestre de 1926; es decir, tres meses antes de la

20. Hijo de Enrique Osornio, quien había amputado el brazo de Álvaro Obregón en 1915 y hermano de Dr. Enrique Osornio (homónimo de su padre), delegado sanitario de Mexicali (Mercado 1988, 324).

21. AGN, “Informe de Miguel Rodríguez Galeana sobre los cobros ilegales que Servando Osornio Camarena delegado sanitario en Tijuana, Baja California, intentó hacer a los dueños de prostíbulos de dicho lugar”, Tijuana 1930, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Pascual Ortiz Rubio, ref. 1.52.

inauguración oficial de la campaña. El doctor Octavio Rojas Avedaño era el jefe de la Sección y convocó a la prensa para informarles que a partir del 1ero de enero de 1927 se seleccionarán 2 estados por mes para trasladar la brigada sanitaria, que estará conformada por un jefe, tres estudiantes de medicina conferencistas, un fotógrafo y un manipulador de aparatos cinematográficos. [La campaña llegó a Baja California en febrero de 1928] (Gudiño-Cejudo 2016).

A inicios de esa década comienza ya a haber una conciencia sobre la importancia de las ETS en la zona. Casi al finalizar el año de 1920 Frank Badillo y Fred McCoy solicitaron permiso al gobierno para abrir una casa de asignación sobre los lotes 6 y 7 de la manzana B en la Ciudad de Mexicali, se les exigía que debería de “tener cuatro departamentos: de mexicanos, americanos y asiáticos y el último construido en los altos para las mesalinas enfermas”.²² Uno de los elementos que indica el paulatino cambio de una idea moral sobre las ETS, se observaría en Baja California precisamente en la década de los años 20 del siglo XX, cuando en 1923 en poblaciones como Tijuana comienza a aparecer la sífilis —como heredosífilis— en las actas de defunción, y no como aparecía tiempo antes: debilidad congénita (Dabancens 1943; Mercado 1986, 36). Hoy se sabe que esta era transmitida a los niños por alguno de sus padres. Para mayo de 1930 se había establecido en Ensenada junto a la delegación sanitaria, y dependiente de ella, un dispensario para el tratamiento de niños y enfermedades venéreo-sifiliticas, “habiéndose tratado en dicho dispensario con resultados satisfactorios 15 niños y 3 venéreos”.²³

A pesar de lo anterior la morbilidad por ETS se seguía incrementando. En septiembre de 1930, Eduardo Meraz, un residente del poblado de los Algodones en Mexicali, pidió una recomendación de los médicos del Departamento de Salubridad Pública ubicado en la capital del país, sobre la conveniencia de la utilización del Neosalvarsán “después de haber padecido una gonorrea por poco más de un

22. *Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California*, Mexicali Baja California México, 17 de noviembre de 1920.

23. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), “Informe trimestral del servicio de propaganda y educación higiénica de las labores desarrolladas en la Delegación Sanitaria de Ensenada (Baja California Norte), de abril a junio”, Ensenada 1930, Ciudad de México, fondo Salubridad Pública, sección Servicio Jurídico, ref. 22.10.

año [...] o de no ser conveniente” este “algún depurativo reconstituyente”.²⁴ En esa carta Meraz hizo expreso que “hace seis meses” terminó “de aplicarse cinco inyecciones de la misma clase”.²⁵ La recomendación al respecto fue que acudiera con un médico, preferentemente el delegado sanitario del municipio, para un reconocimiento clínico, antes de aplicar el Neosalvarsán.²⁶

Otra prueba de lo anterior es que después de varios altercados entre los individuos que trabajaron en la construcción de la Presa Abelardo L. Rodríguez en Tijuana y la Comisión Nacional de Irrigación —que estaba encargada de la obra—, en los meses de mayo y junio de 1933, en el que los obreros alegaban que solo se les pagaba medio sueldo cuando “se lastimaban o enfermaban en su trabajo, medicamentos y atención médica”, lograron que se realizara el pago de un jornal completo y los servicios médicos mencionados, “para los trabajadores que se encuentren imposibilitados para asistir al desempeño de sus labores por el motivo de enfermedades debidamente comprobadas, y que no sean de carácter venéreo- sifilíticas”.²⁷

24. Durante algún tiempo los médicos consideraron que la gonorrea y la sífilis eran dos manifestaciones de una misma enfermedad. En 1838 Philippe Ricord las diferenció. La gonorrea fue descrita por primera vez en 1879, por Albert Neisser, que no solo encontró *coccus* en descargas vaginales o uretrales, sino incluso en exudado conjuntival, y a este microorganismo lo llamó *Micrococcus gonorrhoeae*. El aislamiento in vitro de la bacteria se realizó por primera vez en 1882 y lo llevaron a cabo Leistikow y Loeffler, ese mismo año Neisser completó la descripción del germen y habló de “gonococos”. Gracias a la introducción de la tinción Gram en 1884 se simplificó su identificación. Sin embargo, el significado patológico del gonococo no fue reconocido de lleno hasta la última década del siglo XIX al no poder infectar a los animales de laboratorio. En 1911 Schwartz y McNeil aplicaron la reacción de fijación del complemento para el diagnóstico (Conde y Uribe 1997).

25. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

26. El antecedente del Neosalvarsán fue el Salvarsán, conocido también como compuesto 606 —por ser ese número de compuesto—, que en la búsqueda de una droga, de origen arsenical fuera efectiva contra la *spirochaetae*, dio resultados positivos, “producido por el bacteriólogo alemán Paul Ehrlich [...] Una versión menos fuerte del remedio se conoce con posterioridad y es denominado Neosalvarsán (914). Si bien su efecto curativo es menor, es más soluble y más fácil de fabricar y administrar. En lo que respecta al Neosalvarsán, igual que el 606, puede ser inyectado en las venas, pero aumentando una tercera parte la dosis” (Estrada-Urroz 2007b).

27. AGN, “Aviso de la Comisión Nacional de Irrigación de que ya se giraron instrucciones para que los obreros y empleados de la presa Rodríguez en Tijuana, Baja California, sean indemnizados cuando sufren accidentes o enfermedades con el pago de jornales íntegros hasta su recuperación”, Tijuana 1933, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Abelardo L. Rodríguez, ref. 6.9.

Lo que hace pensar que las enfermedades de ese tipo eran frecuentes entre los hombres que ahí laboraban, pues muchos llegaban solos a Baja California, aunque tuvieran o no familia (esposa/hijos) en sus lugares de origen.

Al parecer la focalización de los trabajadores mexicanos como posibles portadores de ETS se debió a la reducción del turismo en la zona debido a la Gran Depresión, pues este fenómeno afectó a todos los sectores de la región (Taylor-Hansen 2000, 61), incluyendo el de la prostitución, por lo que se podría decir que durante ese momento el mayor consumo de esos servicios fue por mexicanos. Para mediados de 1936 la situación parece haber cambiado, el inspector de la 2^a zona escolar, Víctor M. Flores reportó el 6 de julio de ese año:

Con la excepción de los centros visitados por los turistas, la higiene da mucho que desear en las casas humildes, principalmente en las colonias. La acción de la sanidad federal no se deja sentir, pues no existe la vigilancia a domicilio, la petrolización de pozos, excusados y focos de infección, y mucho menos el cuidado contra las enfermedades contagiosas, principalmente la tuberculosis y venéreas (Maríñez 2005, 126).

Las observaciones de Flores parecen coincidir con el hecho de que las ETS fueron tomadas en cuenta por las autoridades escolares, que desarrollaron estrategias para que desde temprana edad los educandos estuvieran prevenidos contra los principales males que aquejaban a la sociedad mexicana (Maríñez 2005). Tanto así que en algunas escuelas de Baja California se repartieron folletos informativos durante la década de 1940, que enseñaban métodos preventivos y de combate contra las ETS.

Uno de estos fue *Peligro venéreo*, donde se informa de manera general como reconocer uno de los signos de la sífilis: los chancros duros o mixtos. Otros de los signos descritos en el folleto era que si:

Al cabo de un mes, de mes y medio de algo más de la fecha en la que le apareció el chancre, sufre usted un quebranto general, como si estuviera enfermo de gripe, si se le inflama la garganta, si ve aparecer en ella, o en la lengua, encías o parte interna de las mejillas, unas como placas o ulceritas blanquecinas, si le aparecen bolas en la parte posterior del cuello (nuca), o en las ingles; si se le comienza a caer el pelo a mechones, así como las cejas; si le aparece una erupción en el pecho, en el vientre, en los muslos o piernas, etc., en la forma de pequeñas manchas rosas;

si comienza a sufrir dolores en los huesos, como reumáticos, a notar que le viene algo de calentura, ¡Cuidado! Es prácticamente seguro que, a pesar de todo, fue ya usted víctima de la temible sífilis.²⁸

En ese mismo folleto, se recomendaba como medida preventiva el uso del condón. En caso de que este llegara a romperse como medidas precautorias la persona se tenía que lavar “cuidadosamente los órganos genitales con jabón y buena cantidad de agua, aseando igualmente las partes vecinas (bajo vientre y muslos)”²⁹ o en caso de contar con una “solución antiséptica (como permanganato al uno por mil) o jabón antiséptico (de bicloruro o de cianuro de mercurio)”³⁰ y la utilización de una pomada que “encontrará en el paquete profiláctico individual”. De igual forma se invitaba al lector a ponerse en manos de un médico para que generara un correcto diagnóstico y en caso de padecer la enfermedad someterse a un tratamiento radical.³¹

Otro de los folletos que se entregó fue *Blenorragia*, en donde también se indicaban como medidas preventivas las mismas que en el caso de la sífilis, excepto el uso del condón. A diferencia de *Peligro venéreo* que se concentra en los signos de la enfermedad, *Blenorragia* se enfoca en la manera en la que la enfermedad puede ser adquirida, dice al respecto:

Si tiene contactos con mujeres enfermas y en esto nunca se fíe demasiado, pues muchas veces la amiga que usted cree más segura es la más enferma y además recuerde siempre que prácticamente todas las mujeres llamadas de la calle y las mujeres o amigas fáciles, en general tienen o pueden tener alguna enfermedad venérea.³²

28. Archivo Histórico de Ensenada (AHE), “Folleto titulado Peligro venéreo, Departamento de Salubridad Pública”, México 1940, Ensenada-México, fondo Educación, serie Escuela Justo Sierra, ref. 5.122.

29. AHE, “Folleto titulado Peligro venéreo, Departamento de Salubridad Pública”, México 1940, Ensenada-México, fondo Educación, serie Escuela Justo Sierra, ref. 5.122.

30. AHE, “Folleto titulado Peligro venéreo, Departamento de Salubridad Pública”, México 1940, Ensenada-México, fondo Educación, serie Escuela Justo Sierra, ref. 5.122.

31. AHE, “Folleto titulado Peligro venéreo, Departamento de Salubridad Pública”, México 1940, Ensenada-México, fondo Educación, serie Escuela Justo Sierra, ref. 5.122.

32. AHE, “Folleto titulado Blenorragia, Departamento de Salubridad Pública”, México, 1940, Ensenada-México, fondo Educación, serie Escuela Justo Sierra, ref. 5.123.

Ambos folletos contenían igualmente un fragmento del artículo 199 del código penal, donde se indicaba que:

El que sabiendo que está enfermo de Sífilis o de un mal venéreo en periodo infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, será sancionado con prisión hasta de tres años y multa hasta de tres mil pesos, sin perjuicio de la pena que corresponda si causa el contagio.

Sin duda, las escuelas y los escolares fueron importantes en la aplicación de estos mecanismos de prevención, de igual forma que en las campañas antialcohólicas; dos problemas bien relacionados en Baja California a través de lugares como los cabarets, cantinas, burdeles y casas de asignación.

Pese a las campañas, la concientización y los tratamientos existentes que se aplicaban en Baja California, no se generó un avance en el combate a las ETS. En primer lugar, por el contexto. En segundo lugar, porque como se observa en los folletos que se distribuían en las escuelas se seguía teniendo la idea que la contabilidad de estas era solo culpa de las mujeres. Finalmente, porque no existía un tratamiento de rápida acción. Esos factores en su conjunto hacían que fuera difícil combatir a las enfermedades mencionadas.

La situación cambiaría con la inserción de un nuevo tratamiento y la investigación, sobre este, alentada por la Segunda Guerra Mundial. El tratamiento dará esperanzas, incluso de una profilaxis y el carácter de las campañas contra las enfermedades venéreas tendrá un giro, ya no como represivas contra la prostitución, sino como curativas para mujeres y hombres, y preventivas, en un primer momento, en mujeres que se dedicaban a la prostitución.

Guerra, prostitución y penicilina

Con el ingreso de Estados Unidos a la guerra, las áreas aledañas a sus bases fueron focalizadas. A inicios de 1941 Joseph S. Spoto, representante de la Oficina Sanitaria Panamericana principió “gestiones ante los gobiernos de México y Estados Unidos para llevar a cabo un programa antivenéreo simultáneo y coordinado en ambos

lados de la frontera” (Velarde 1948, 897); la Campaña Antivenérea Internacional de la Frontera México-Estadounidense (CAIFME), como se llamó el programa, fue aplicado en la zona fronteriza, teniendo como sus principales patrocinadores económicos al Instituto para los Asuntos Interamericanos, al United States Public Health Service y la Fundación Kellogg. Spoto buscaba:

- (a) La unificación de criterios y de técnicas diagnósticas, terapéuticas, y educativas;
- (b) la unificación simultánea de medidas legales para la prevención de las enfermedades venéreas, en ambos lados de la frontera; (c) la coordinación de esfuerzos y el intercambio rápido y rutinario de informes epidemiológicos (Velarde 1948, 897).

Esta campaña más que para librarse a los ciudadanos de ETS tenía la finalidad de disminuir el riesgo de los soldados estadounidenses de esas patologías. Esto se mostró de manera muy clara y contundente cuando Spoto llegó a la capital de la república mexicana acompañado de varias cartas; una del presidente de los Estados Unidos, otra del secretario de guerra y una de la marina. En ellas se solicitaba la ayuda de las autoridades mexicanas para controlar el “problema venéreo”.

En las cartas se observa una preocupación por mantener no solo a los soldados libres de ETS, sino también a los trabajadores de la industria que “proveen municiones, tanques, aviones y otros equipos”. En su carta, con fecha de agosto de 1942, Thomas Parran, cirujano general de los Estados Unidos —el sexto, 1936-1948—, escribió sobre el esfuerzo que estaban realizando para “lograr mantener la total actitud física entre nuestras fuerzas armadas y la población civil. Con el objeto de alcanzar este objetivo estamos intensificando nuestro esfuerzo para el control de las enfermedades venéreas, ya que ellas contribuyen materialmente a la reducción de nuestro material humano”³³. En 1942 Spoto se encargó de realizar un enlace entre las autoridades mexicanas y la OSP, que obedecía mayormente a intereses estadounidenses. Para octubre de ese año Spoto ya había visitado al médico Víctor Fernández Manero, entonces jefe del Departamento de Salubridad Pública en la capital de la república mexicana.

33. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

Parran envió una carta a Fernández Manero en donde hizo énfasis en el papel que tenía la prostitución en la transmisión de las ETS y las medidas que debían tomarse al respecto. Apuntó:

El doctor Spoto ha discutido conmigo sus planes para la coordinación de un programa de control de las enfermedades venéreas, incluyendo la represión a la prostitución a lo largo de la frontera Mexicana-americana [...] estoy seguro de que tenemos intereses mutuos que realizar para un programa más efectivo de control de las enfermedades venéreas que acrecentará la salud de los ciudadanos de nuestros respectivos países.³⁴

Después de varias conversaciones Spoto logró una “amplia colaboración” con Fernández. Incluso obtuvo del presidente de la república mexicana, Manuel Ávila Camacho, una carta dirigida a los gobernadores de los estados y territorios y a los jefes de operaciones militares, recomendándoles desarrollar una campaña de represión de la prostitución en sus respectivas jurisdicciones (Velarde 1948, 898).

Por su parte el jefe de la campaña nacional contra las enfermedades venéreas, Gustavo Viniegra envió una misiva al jefe de los servicios coordinados sanitarios del territorio, en ella advirtió: “por todos los medios que estén al alcance de la oficina a su cargo sírvase de impedir la permanencia” de prostitutas en los diversos establecimientos.³⁵

Las consecuencias de esta campaña no se hicieron esperar en Baja California; las medidas dictadas calaron hondo en la ciudad de Ensenada. A finales del mes de noviembre de 1943, el doctor Héctor López Flores, jefe del centro de higiene de esa ciudad, ordenó a los dueños de dos cabarets denominados Carta blanca y Toña café que se “abstuvieran de permitir la entrada de clientela del sexo femenino”.³⁶ Por lo cual

34. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

35. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

36. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

los trabajadores de esos lugares, adscritos a los sindicatos de músicos de Ensenada, así como cantineros, hoteles y restaurantes, se presentaron con el jefe de los servicios coordinados sanitarios del territorio para cuestionarlo sobre esas medidas, él les respondió que eran “órdenes superiores [y que se estaban tomando, para] evitar el contagio de las enfermedades venéreas”³⁷, además que esas medidas obedecían a “quejas de las autoridades norteamericanas motivadas [...] por frecuentes contagios que sufren los soldados del vecino país que pasan a las ciudades fronterizas de México”.³⁸

Fue entonces que los empleados de los cabarets ensenadenses le escribieron a Víctor Fernández Manero, no sin antes hacerle saber que ellos no estaban de acuerdo con “defender el libre ejercicio de la prostitución”, contrariamente decían, “ojalá se pudiera librar a la humanidad de esta grave en infame lacra”.³⁹ Se argumentó que las medidas impuestas en la campaña no serían eficaces para evitar la transmisión de las “enfermedades venéreas, pues las que se dedican al comercio carnal pueden hacerlo en otros lugares, como en efecto lo hacen, sin que las autoridades sanitarias puedan impedirlo”. Finalmente, y contrario a lo anterior, los trabajadores apuntaron que Ensenada no era un lugar donde los soldados estadounidenses se contagiaran porque “no es ciudad fronteriza, ni acuden a ella soldados americanos. En todo caso esa medida sería aplicable a Tijuana y Mexicali [...] allá si continúan asistiendo [...] toda clase de mujeres”⁴⁰ a los cabarets con el contubernio de las autoridades.⁴¹ Es decir que si había prostitución, pero era para consumo local.

37. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

38. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

39. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

40. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

41. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

Además de la observancia de la prostitución como forma de propagación de ETS entre los soldados, otra de las problemáticas con las que se encontraron los estadounidenses en la zona fronteriza, fue que en el banco de sangre instalado hacia 1943 —en San Diego primero, después removido a Tijuana por razones estratégicas— con motivo de surtir de sangre a sus tropas que pelearon durante la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico. Los laboratoristas de ese lugar encontraron en la sangre sífilis (Mercado 1986, 341).

En junio de 1943 el director de la Organización Sanitaria Panamericana, a petición de las autoridades estadounidenses de sanidad militar, convocó a una conferencia binacional que se llevó a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua. Donde asistieron 96 personas entre ellos “representantes médicos-militares y funcionarios de salud pública, nacional, estatal y local, de ambos lados de la frontera”.⁴² Se presentaron veinte trabajos, nueve de ellos escritos por estadounidenses y el resto por mexicanos. Desde el principio en los trabajos y debates, se mostró el interés por el tema del control de las ETS. A raíz de lo anterior nació la Asociación Fronteriza Mexicana Estadounidense de Salubridad (AFMES). Entonces el motivo inmediato de su fundación obedeció a “la necesidad de controlar las enfermedades venéreas en las cercanías a las concentraciones militares de Estados Unidos” (Garret 1959, 370-371).

Como parte de la CAIFME, en el ocaso de 1942 se habían instalado y mejorado dispensarios antivenéreos en Matamoros y Nuevo Laredo en Tamaulipas; Piedras Negras en Coahuila; Ciudad Juárez en Chihuahua; Agua Prieta, Naco y Nogales en Sonora y Tijuana en Baja California (Velarde 1948, 898). Algunos de estos contaban con laboratorio bacteriológico y estaban integrados por un equipo liderado por un médico que tenía a su cargo a otros médicos y algunas enfermeras (Zavala-Ramírez 2015, 139).

En el caso de Tijuana, fue instalado dentro de la Unidad de Salubridad y Asistencia así como carecía de laboratorio, para 1949 contaría con cuatro enfermeras visitadoras a cargo del médico Enrique Barocio Barrios. De 1943 a 1948 esa Unidad

42. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

reportó 1315 enfermos de sífilis y 960 de gonorrea, siendo los períodos de mayor morbilidad 1945 para la sífilis (313) y 1947 para la gonorrea (379). De julio de 1948 a marzo de 1949 habían sido detectadas 766 personas con sífilis sintomática y asintomática en sus diversas etapas, 40 con sífilis congénita, 63 con gonorrea, 18 con chancreo blando y 4 con linfogranuloma venéreo.

En el dispensario antivenéreo de Mexicali, que se había instalado en la década de 1930, se detectaron con sífilis 729 personas en 1943, 800 personas en 1944, para 1945 serían 616, en 1946 se identificaron 668 personas, durante 1947 la cifra fue de 289 y en 1948 de 704 personas. Con gonorrea 139 personas en 1943, en 1944 fueron 53, en 1945 se registraron 98, durante 1946 se detectaron 181, mientras que en 1947 se identificaron 169 personas y en 1948 fueron 94.⁴³

Algunos investigadores afirman que, durante la década de 1940 con el aparamiento de tropas estadounidenses en California, derivado de la Segunda Guerra Mundial “el turismo experimentó un repunte en Tijuana, pues empezaron las visitas de miles de *marines* provenientes de la base militar de San Diego en busca de prostitución, diversión, entretenimiento y bebidas embriagantes” (Bringas-Rábago y Gaxiola-Aldama 2012, 91). El consumo de servicios de prostitución por parte de los marinos y civiles estadounidenses se prolongó en décadas posteriores, aunque no en su país. Sin duda, este turismo incrementó después de la Segunda Guerra Mundial, varios soldados estadounidenses volvieron de las campañas en el Pacífico a la zona que se conoce como *Pacific Fleet* ubicada en San Diego y allí aparcaron. Algunos de ellos habían contraído ETS al mantener relaciones con las nativas de aquellos países (Sturma 1988).⁴⁴ El centro de Tijuana se volvió entonces, un lugar que podríamos decir, era una zona de tolerancia para los habitantes de San Diego (García-Searcy 2019).

43. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

44. Hay que tener en cuenta que la generación de nuevas cepas y tipos de bacterias y virus es fundamental en este punto. Uno de estos ejemplos es la super gonorrea que apareció en Vietnam, conocida también como flor de Vietnam, que todo indica fue el producto del encuentro entre dos gonorreas, pero habría que realizar estudios al respecto.

Durante la segunda mitad de la década de 1940, la cuestión de la prostitución causó problemáticas e incomodidades en la ciudad de San Diego, lo que hace pensar que por esas razones los soldados estadounidenses vinieran a Tijuana en búsqueda de *placeres arriesgados*, situación que tal parece se convirtió para el gobierno estadounidense en un problema de mayor envergadura.

El programa de profilaxis antivenérea

Con el descubrimiento que la penicilina podía curar la sífilis primaria en 1943 (Mahoney, Arnold y Harris 1943, 1391), las subsecuentes investigaciones —experimentales— sobre la actuación del fármaco en la *espiroqueta de treponema pallidum* y la *neisseria gonorrhoeae* —esta última causante de la gonorrea— (*Presidential Commission for the Study of Bioethical Issues* 2011) y la distribución de la penicilina en México después de la Segunda Guerra Mundial (Giraldo 2019); la lucha antivenérea con base en la supresión de los reglamentos de prostitución, sufrirá una transformación también marcada por los cambios en la administración sanitaria en México, como la creación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1943 —que fusionó la Secretaría de Asistencia Pública y el Departamento de Salubridad Pública— y la fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social en 1943 (Zavala-Ramírez 2015, 14).

En Baja California se utilizaría penicilina de 100 000 unidades para tratar las ETS, además de Stabisol 60 cc, Arseclor 0.67 y 0.45, Sufatiazol en comprimidos y Mafarside de 0.05 (en 1947); Saliciato de bismuto 0.60, Arseclor de 0.75 y Sufatiazol en comprimidos de 0.50, esto hasta el año de 1948,⁴⁵ año en que la AFMES en conjunto con otras instituciones decidieron echar a andar un programa piloto para probar la penicilina G-procaína con monoestearato de aluminio al 2 % en microcristales (PAM) —que tal parece en 1948 ya se encontraba a la venta al

45. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

público— como método profiláctico y curativo. Entonces podríamos decir que ese programa tenía una doble funcionalidad curar y probar.⁴⁶

Este consistía en que las prostitutas tenían que comprar PAM e ir a inyectarse al dispensario antivenéreo, que se consideraba que estaba en un lugar inapropiado, sin embargo, Eduardo Gutiérrez Salinas epidemiólogo encargado del programa, calificó como “una magnífica labor profiláctica emprendida entre las entretenedoras (meseras de cabarets) y meretrices, siendo un total aproximado de 472 mujeres, entre sanas y enfermas que acuden semanariamente a su aplicación”⁴⁷ al dispensario de Tijuana. Además de la atención y profilaxis de las prostitutas también se atendía a hombres enfermos, que para abril de 1948 eran “70 luéticos y 60 blenorragicos aproximadamente”. En Mexicali el número de meretrices que “controla” el Dispensario para ese momento ascendería a “210 entre sanas y enfermas; realizando una labor profiláctica en este mismo grupo específico de 50 personas únicamente”.⁴⁸

Aunque las campañas tenían otra tónica por la aparición del fármaco, la idea sobre las prostitutas continuaba siendo la misma, las observaban como propagadoras de todos los males venéreos. Durante el primer trimestre de 1949, una prostituta fue acusada, ante la policía, de infectar a un hombre con blenorragia en la ciudad de Mexicali.

La prostituta insistía en que se encontraba sana y que por lo tanto ella no era culpable de tal hecho. En los records de la aludida que tomamos del archivo del dispensario, se encontró que durante las cinco semanas anteriores a la fecha del contagio y con los intervalos reglamentarios, había concurrido a la unidad para recibir el tratamiento profiláctico por inyección hebdomadaria de PAM.⁴⁹

46. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

47. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

48. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

49. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

A pesar de que se tenían pruebas de que la mujer llevaba su tratamiento profiláctico, y de que ese tratamiento era experimental, lo que interesa aquí, es observar la forma en la que se veía la relación entre ETS y prostitución. Porque aunque en,

El examen clínico, realizado por el jefe del dispensario, no se encontró síntoma alguno que hubiera hecho pensar en blenorragia, [se sugirió] entonces la conveniencia de hacer frotis y cultivos del exudado, tanto del cérvix como de la uretra, el examen del primero, es decir del frotis, no nos dio la seguridad de la presencia o ausencia de gonococos, los cultivos hechos por el medio Ramírez (medio de nopal), dieron resultados positivos, que aparentemente nos hicieron pensar en gonococos, no llegando a confirmarlo con la resiembra de las colonias en medios con azúcares, por no contar con ellos en el laboratorio de Mexicali.⁵⁰

Gutiérrez Salinas en su visita a Baja California examinó el caso, y opinó:

Podría tratarse de una persona que por el tratamiento al que está sometida, no podía haberse enfermado, pero por la índole de su trabajo, podría estar en relación con individuos enfermos y horas después con sanos, sirviendo en ese caso de vehiculizadora de gonococos, o, como las horas de protección de la penicilina seguramente no alcanza el intervalo comprendido entre inyección e inyección, muy bien se encontraría dos o tres días en blanco en que la prostituta estuviese en un periodo de incubación y por lo tanto sin llegar a enfermarse, albergaría y transmitiría el padecimiento.⁵¹

En la primera hipótesis de Gutiérrez Salinas sobre el posible contagio del hombre podemos observar una dicotomía, generada por la ciencia médica y las creencias de la época, pues aunque la prostituta está “protegida” por la penicilina, es vehículo de contagio. En su segunda hipótesis Gutiérrez duda del tiempo de protección que aseguraban tenía la PAM, pero no de que esta sea curativa, no obstante llega a la misma conclusión sobre que la prostituta habría albergado el padecimiento y así ser la transmisora de él, aunque da cuenta de que un hombre la podía haber contagiado.

50. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

51. AHSS, “Dirección de Cooperación Interamericana de Salubridad Pública, Dirección General de Proyecto MEX-MED-3”, México Distrito Federal 1948- 1952, Ciudad de México, fondo Subsecretaría de Salubridad y Asistencia, ref. 29.

Para finales de 1949 la AFMES y otras organizaciones decidieron ampliar el programa, y se concentraron en Tijuana, ellos se encargarían de proveer el antibiótico. Este programa terminaría en 1951 (Samamé 1952, 518).

Conclusiones

La prostitución en Baja California es una actividad que se realiza desde los primeros años de la fundación de los poblados que conforman dicha entidad política. Los recursos obtenidos de esta actividad y de los placeres arriesgados en general, fueron utilizados para la formación de las hoy ciudades bajacalifornianas desde su temprana edad. Lo anterior se vio reflejado principalmente en el desarrollo de los poblados de Mexicali primero y después Tijuana; Ensenada y Tecate no estuvieron exentos de esto, pues todos los poblados gozaron de alguna manera de los recursos económicos que la actividad proveía tanto a las arcas públicas como a las particulares. Y aunque en los dos primeros poblados la mayoría de clientela era extranjera, en Ensenada con el paso del tiempo, esta fue mayormente local.

En un primer momento la prostitución fue importante para el gobierno y el empresariado, al transcurrir los años la importancia disminuyó para el gobierno, pues diversas industrias crecieron a lo largo de todo Baja California y los impuestos que estas dejaban superó a los aportados por la prostitución. Sin embargo, los empleados gubernamentales siempre estuvieron interesados en el negocio porque de manera corrupta cobraban a los diversos sujetos, relacionados con el negocio, sobornos. Lo que explica porque durante la primera mitad del siglo XX las normatividades que rigieron la actividad de la prostitución más que atender a necesidades de salud pública para mantener a raya las ETS en la zona, atendieron a intereses económicos.

Algunos de estos funcionarios fueron médicos, quienes debido a las reglamentaciones tenían cierto control por los involucrados en la actividad, principalmente sobre las prostitutas. Los médicos perdieron también participación sobre una parte de los sobornos que se cobraban por la práctica de la prostitución, fueron después los militares quienes aprovecharon esas “oportunidades”, posterior a la segunda mitad

del siglo XX los agentes que se encargarán de recibir sobornos por parte de las prostitutas serán los policías judiciales,⁵² los médicos quedaron entonces al margen de esas prácticas turbias, pues fueron desplazados por el poder de la policía.

Aun así la pérdida de poder por parte de los médicos sobre la prostitución no será total, porque naturalmente tendrán gran preponderancia en las campañas anti-venéreas. La penicilina y la organización política de Baja California, darán un giro al papel que jugaban los médicos en la revisión de las prostitutas. Por un lado, la penicilina facilitaría la curación de las personas que contraían ETS de manera rápida —a pesar de ser aún algo molesta— lo que generó una inspección médica más relajada.

Los estadounidenses y las mismas prostitutas fueron quienes padecieron mayores riesgos de contraer ETS, aunque esto no importó en un primer momento, fue a sazón de la Segunda Guerra Mundial que dicha situación cobró relevancia para el gobierno estadounidense, que presionó al gobierno mexicano para que se aplicaran programas para el combate de la prostitución —represores primero— y curativos y preventivos —a manera de experimento— después.

Aun con la penicilina como agente curativo, en la década de los años cincuenta fue común ver escenas como la que narra María Rosa Gudiño-Cejudo sobre la película *Reconquista*, en la cual el hilo conductor es la historia de un hombre joven que se entera de que tiene sífilis al realizarse un “examen médico correspondiente” para obtener un empleo, acude al médico y lo envían al dispensario antivenéreo, donde “recibe información y un simple tratamiento de penicilina”. En este cortometraje también aparece la figura de la prostituta como vehículo de contagio de la enfermedad a quien los médicos del dispensario localizan “para darle tratamiento” (Gudiño-Cejudo 2016, 135-136). Es decir la visión sobre las prostitutas no había cambiado ni con los avances de la biomedicina y salud pública, seguirán siendo sujetos causantes de todos los males en ese tiempo llamados venéreos por las actividad realizada, la moral estará impuesta sobre la ciencia, aunque algo menos que en tiempos pasados.

52. AGN, “Denuncia de prostitutas de Tijuana”, Tijuana 1955, en AD IIH UABC, Tijuana- México, fondo Dirección General de Gobierno, ref. 1.11.

Referencias

- Archivo General de la Nación (AGN) en Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (AD IIH UABC). Dirección General de Gobierno. Periodo Revolucionario. Pascual Ortiz Rubio. Abelardo L. Rodríguez.
- Archivo de la Universidad Iberoamericana en AD IIH UABC, Tijuana- México. Porfirio Díaz. Microfilm en AD IIH UABC, Tijuana- México. Celso Aguirre.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSS), Ciudad de México -México. Fondo Salubridad Pública. Subsecretaría de Salubridad y Asistencia.
- Archivo Histórico de Ensenada (AHE), Ensenada-México. Fondo Educación.
- Astorga, Luis. 2003. *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Bonifaz, Roselia. 1999. “La conformación del Distrito Norte de la Baja California, 1887- 1911”. En *Ensenada nuevas aportaciones para su historia*, coordinado por Marco Antonio Samaniego, 300- 320. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Bringas-Rábago, Nora, y Ruth Gaxiola-Aldama. 2012. “Los espacios de la prostitución en Tijuana: turismo sexual entre varones”. *Región y Sociedad* 24 (55): 81-130. <https://doi.org/10.22198/rys.2012.55.a137>
- Carrillo, Ana María. 2002. “Economía, política y salud pública en el México porfiriiano (1876-1910)”. *História, Ciências, Saúde Manguinhos* 9 (suplemento): 67- 87. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702002000400004>
- Carrillo, Ana María. 2010. “Control sexual para el control social: La primera campaña contra la sífilis en México”. *Espaço Plural* 11 (22): 65- 77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=445944364008>

- Christensen, Catherine. 2013. "Mujeres Públicas: American Prostitutes in Baja California, 1910–1930". *Pacific Historical Review* 82 (2): 215- 247. <https://doi.org/10.1525/phr.2013.82.2.215>
- Conde, Carlos, y Felipe Uribe. 1997. "Gonorrea: la perspectiva clásica y la actual". *Salud Pública de México* 39 (6): 1- 7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10639611>
- Dabancens, Alfredo. 1943. "Nociones generales sobre la lúes congénita". *Revista chilena de pediatría* 14 (12): 912- 919. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41061943001200005>
- Díaz, Isabel. 2019. "Turismo y espacio: un acercamiento a la historia de Tecate, Baja California. 1958-2012". Tesis de grado, Universidad Autónoma de Baja California. <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/bits-tream/20.500.12930/5158/1/TIJ133087.pdf>
- Estrada-Urroz, Rosalina. 2007a. "¿Público o privado? El control de las enfermedades venéreas del Porfiriato a la Revolución". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 33: 33-56. <https://historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc33/383.pdf>
- Estrada-Urroz, Rosalina. 2007b. La lucha por la hegemonía francesa en la medicina mexicana: el caso de los medicamentos para combatir la sífilis. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/3115>
- Fierros, Arturo. 2014. *Historia de la salud pública en el Distrito Norte de la Baja California 1888- 1923*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- García-Searcy, Enrique. 2019. "Perfil demográfico de Tijuana entre 1940 y 1950 a partir de sus censos de población". *Meyibó* 17: 121-163. <http://meyibo.tij.uabc.mx/index.php/rmeyibo/article/view/154>

Garret, Mildret. 1959. “El desenvolvimiento de la sección de enfermería de la AFMES, y su colaboración con otras secciones”. *Boletín de la OSP* 46 (4): 370- 373.

Giraldo, Emmanuel. 2019. “Guerra, diplomacia y medicina: introducción, desarrollo y empleo de la penicilina en México durante la Segunda Guerra Mundial”. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México.

Gómez-Estrada, José Alfredo. 2002. *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. Ciudad de México: Instituto Mora.

Gómez-Estrada, José Alfredo, y Josefina Elizabeth Villa. 2018. “Continuidad y cambios en las actividades turísticas de Tijuana, 1920-1949”. *Región y Sociedad* 30 (72): 1-32. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.72.a778>

Gudiño-Cejudo, María Rosa. 2016. *Educación higiénica y cine de salud en México 1925-1960*. Ciudad de México: El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt1mmfsk8>

Heath, Hilarie. 1998. “Treinta años de minería en Baja California, 1870-1900”. *Meyibó Nueva Época* 1 (1): 25- 64.

Instituto de Investigaciones Históricas. 1991. *Mexicali: una historia*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Mahoney, John F., R. C. Arnold, y Ad Harris. 1943. “Penicillin Treatment of Early Syphilis—A Preliminary Report”. *American Journal of Public Health Nations Health* 33 (12): 1387-1391. <https://doi.org/10.2105/ajph.33.12.1387>

Marcial, Cesar Alexis. 2016. *El Distrito Norte de la Baja California durante el gobierno de Esteban Cantú, 1915-1920*. Ciudad de México: Instituto Sudcaliforniano de Cultura.

- Maríñez, María del Rosario. 2005. "La escuela primaria en el Territorio Norte de Baja California durante el régimen del presidente Lázaro Cárdenas, 1934-1940". Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Baja California.
- Mercado, Rafael. 1986. *Los pioneros de la medicina en Tijuana*. Ciudad de México: Litografía Rivera.
- Obregón, Diana. 2002. "Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia (1886-1951)". *História, Ciências, Saúde Manguinhos* 9 (suplemento): 161-186. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702002000400008>
- Ortiz-Figueroa, Jorge, y David Piñera-Ramírez. 1989. *Historia de Tijuana. Edición conmemorativa del centenario de su fundación 1889-1989*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.
- Piñera-Ramírez, David. 2006. *Los orígenes de las poblaciones de Baja California. Factores externos, nacionales y locales*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.
- Piñera-Ramírez, David y Jorge Martínez-Zepeda. 1992. *Datos para la historia demográfica de Baja California. Causas de defunción: 1901-1905*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.
- Periódico Oficial del Distrito Norte de la Baja California.*
- Presidential Commission for the Study of Bioethical Issues. 2011. *Ethically impossible: STD research in Guatemala from 1946 to 1948*. Washington: Presidential Commission for the Study of Bioethical Issues.
- Ruiz-Muñoz, Lorenia. 2017. *Un pequeño Montecarlo en el desierto Mexicali 1901-1913*. Ciudad de México: Archivo Histórico Pablo L. Martínez.

Samamé, Guillermo. 1952. "Programas de control de las enfermedades venéreas de la Oficina Sanitaria Panamericana , Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud". *Boletín de la OSP* 32 (1): 37- 39. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/14649>

Samaniego, Marco Antonio. 1999. *Ensenada: nuevas aportaciones para su historia*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.

Samaniego, Marco Antonio. 2008. *Nacionalismo y revolución: los acontecimientos de 1911 en Baja California*. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California, Centro Cultural Tijuana.

Schantz, Eric. 2011. "El botín fronterizo de los placeres arriesgados: Estado revolucionario e ingresos públicos en Baja California, 1910-1926". En *Inversiones, colonización y desarrollo en el noroeste de México, 1870-1940*, compilado por José Gómez y Araceli Almaraz, 176- 216. Tijuana: UABC.

Sturma, Michael. 1988. "Public Health and Sexual Morality: Venereal Disease in World War II Australia". *Journal of Women in Culture and Society* 13 (4): 725- 740. <https://doi.org/10.1086/494465>

Taylor-Hansen, Lawrence Douglas. 2000. "La transformación de Baja California en estado, 1931-1952". *Estudios Fronterizos* 1 (1): 47- 87. <https://doi.org/10.21670/ref.2000.01.a02>

Vanderwood, Paul. 2016. *Agua Caliente. El patio de recreo de las estrellas. Mafiosos, magnates y artistas de cine en el centro de esparcimiento más grande de América*. Ciudad de México: El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.

Vázquez-Francechy, Ivan de Jesús. 2019. "Lenocinio y prostitución. Relaciones de colaboración y conflicto entre el Sindicato de Cantineros de Tijuana y So Yasuhara en el cabaret El Molino Rojo y el Hotel del Río de Tijuana. 1930-1942". *Meyibó* 17: 165-198. <http://meyibo.tij.uabc.mx/index.php/rmeyibo/article/view/155>

Velarde, Jaime. 1948. “La Oficina Sanitaria Panamericana y la campaña antivenérea internacional en la frontera México- estadounidense”. *Boletín de la OSP* 10 (27): 897- 901. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/14246/v27n1op897.pdf?sequence=1>

Zavala-Ramírez, María del Carmen. 2015. “La lucha antivenérea en México, 1926-1940”. Tesis doctoral, El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/pg15bf28j?locale=es>





Placeres de la vida errante. Primeras experiencias de turismo en *autocamping*, Argentina hacia 1920-1950

Gisela-Paola Kaczan*

Universidad Nacional de Mar del Plata/Conicet, Argentina

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.101303>

Recepción: 25 de febrero de 2022

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 23 de mayo de 2022

Resumen

El artículo ofrece un estudio exploratorio sobre diferentes modos de habitar de manera transitoria en el medio de la naturaleza, que articulan formas de movilidad y de alojamiento en prácticas de ocio. Concretamente, se buscará rastrear en la incorporación del *autocamping* —la organización de propuestas privadas, de acampada libre y el desarrollo de las casas rodantes— para detectar cómo los viajeros intentaron tomar distancia del mundo civilizado, pero a la vez se valieron de recursos de su cultura material para domesticar la naturaleza y propiciar que la estadía fuera confortable. Se reconocerán sus móviles, se analizarán algunas de sus características tipológico-tecnológicas y se interpretará el valor simbólico que tuvieron en el desarrollo del turismo argentino. Esta búsqueda estará hilvanada por una dimensión más sensible, para interpretar cómo las estrategias de conectarse con el paisaje activaron percepciones, al tiempo que movilizaron la propia conciencia del campista, tanto a nivel individual como social. El recurso que articula los avances argumentales está dado por una metodología de carácter cualitativo con el estudio de publicaciones periódicas ilustradas y fotografías de archivos públicos y colecciones de imágenes digitales.

Palabras clave: turismo; vacaciones; naturaleza; movilidad; *autocamping*; casa rodante.

* Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Diseñadora Industrial. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) - Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI). Este artículo forma parte de un proyecto más amplio de la autora, titulado: "Configuración de relaciones entre espacio-cuerpo y perspectivas sobre afecto-emociones a través de la cultura visual. Argentina, 1920-1950", financiado por CONICET, Argentina. Correo electrónico: gisela.kaczan@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-1511-4724>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Kaczan, Gisela-Paola. 2023. "Placeres de la vida errante. Primeras experiencias de turismo en *autocamping*, Argentina hacia 1920-1950". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 132-174. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.101303>

The Pleasures of a Wandering Life. First Experiences of Car Camping Tourism, Argentina ca. 1920-1950

Abstract

The article offers an exploratory study on different ways of living, for a brief period, in the middle of nature, which articulate forms of mobility and accommodation in leisure practices. Specifically, the article makes focus on the incorporation of car camping – the organization of private campings, free camping and the development of camper vans – to detect how travelers have tried to separate themselves from the civilized world and, at the same time, used resources from their material culture to domesticate nature and have a comfortable stay. It will identify their motives, analyze some of their typological-technological characteristics and interpret the symbolic value they had in the development of Argentine tourism. This search will be connected by a more sensitive dimension so as to interpret how the strategies of connecting with the landscape activated perceptions, while mobilizing the camper's own awareness, both at the individual and social level. The resource that underpins the argumentative advances is given by a qualitative methodology and the study of illustrated periodical publications and photographs of public archives and collections of digital images.

Keywords: tourism; holidays; nature; mobility; car camping; camper van.

Prazeres da vida errante. Primeiras experiências de turismo em acampamento para trailers, a Argentina dos anos de 1920-1950

Resumo

O artigo oferece um estudo exploratório sobre diferentes modos de habitar de forma transitória no meio da natureza, que articulam tipos de mobilidade e de alojamento em práticas de lazer. Especificamente, se procurará o rastreamento da incorporação do acampamento para trailers -a organização de propostas particulares, de acampamento livre e o desenvolvimento dos trailers- para detectar a maneira em que os viajantes tentaram distanciar-se do mundo civilizado, mas ao mesmo tempo usaram recursos da sua cultura material para domesticar a natureza e propiciar que a estada fosse confortável. Serão reconhecidos os seus móveis, serão analisadas algumas de suas características tipológico-tecnológicas e será interpretado o valor simbólico que tiveram no desenvolvimento do turismo argentino. Esta pesquisa estará alinhavada por uma dimensão mais sensível, para interpretar como é que as estratégias de conexão com a paisagem ativaram percepções, enquanto mobilizaram a própria consciência do campista, tanto no nível individual quanto social. O recurso que vem articular os avanços argumentais é dado por uma metodologia de caráter qualitativo através do estudo de publicações periódicas ilustradas e fotografias de arquivos públicos e coleções de imagens digitais.

Palavras-chave: turismo; férias; natureza; mobilidade; acampamento para trailers; motorhome.

Introducción

El verano ha comenzado. En los escaparates de las tiendas los colores vivos decoran escenas de reposo campestre. La playa en el cuadro diminuto, el camino rojo que se pierde en la loma, bajo la polvareda del automóvil, la carpeta del “camping”, se reproducen en las vidrieras para tentar al hombre sedentario con el encanto de sabrosas vacaciones (Caras y Caretas 1930).

Hacia la segunda década del siglo XX algunos viajeros no se cautivaban sólo con la contemplación del paisaje o el paseo a sitios turísticos, deseaban también un alojamiento cómodo para hacer más atrayente la excursión. Otros, más originales, descartaban la idea del viaje por parajes conocidos y preferían los sitios donde nadie hubiera intentado ir por falta de comodidades. Entre las razones, porque detestaban la vida de hotel, tenían poco dinero o deseaban experimentar la vida al aire libre, satisfacer formas de ocio más autónomas y espontáneas.

Desde este horizonte, el artículo que se presenta es un estudio exploratorio sobre diferentes modos de habitar transitorio en el medio de la naturaleza, que articularon simultáneamente formas de movilidad y de alojamiento en prácticas de ocio.

Para ello, se analizará la gradual incorporación del *autocamping*, en sus diversas propuestas, y se detectará los modos en que los viajeros emplearon la cultura material para domesticar el medio agreste y conseguir una estadía confortable. Se pondrá atención a los móviles, las características tipológicas-tecnológicas y el valor simbólico del *autocamping* en las prácticas del turismo en Argentina. Se tendrá en cuenta también una dimensión más sensible, que busque dar cuenta cómo las conexiones con el paisaje activaron percepciones, al tiempo que movilizaron la propia conciencia del campista, tanto a nivel individual como social.

La emergencia de estas prácticas devienen en un contexto de procesos transformadores tendientes a la democratización del turismo nacional que se inicia entre las décadas de 1920 y 1940 en Argentina, promocionada con énfasis y difundida por diferentes medios de extendido alcance social, tanto gubernamentales como privados.

El recurso que articula los argumentos de este análisis está dado por una metodología de carácter cualitativo que da lugar al mapeo de la cultura como agente activo y a la apertura de la observación, alimentada por la integración de una diversidad de fuentes teóricas y por estudios más focalizados, la valoración de los discursos como modos de acceso a la interpretación de los órdenes simbólicos. Los registros se efectuaron a partir de notas periodísticas, avisos publicitarios e imágenes visuales en revistas de automovilismo, revistas de salud, revistas de interés general, entre otras.¹ Estas fuentes son complementadas con otros medios gráficos nacionales e internacionales y con fotografías de archivos públicos y colecciones de imágenes digitales.² Si bien se cuenta con una interesante producción académica sobre enfoques histórico-culturales del turismo en el país y sobre las movilidades vinculadas con el ocio y la recreación,³ son escasas las investigaciones de carácter científico sobre el rol de los campamentos y sobre los *trailers* y casas rodantes en la producción argentina, por lo cual es un tema novedoso sobre el que se pretende dar algunas aproximaciones en este trabajo.

Estudiar estos procesos proporciona información acerca de la relación entre el hombre y lo que lo rodea, el espacio y sus vínculos sociales, la naturaleza y la cultura material, para aportar una mirada novedosa a las relaciones entre turismo e historia, formas de movilidad y alojamiento.

1. Se consultaron las revistas *Caras y Caretas*, *El Hogar y El Hogar Edición especial Turismo*, *Viva Cien Años*, *Mecánica Popular*, *Revista del Touring Club Argentino*, *Revista del Automóvil Club Argentino*.

2. Archivo General de la Nación (Argentina), Archivo Visual Patagónico, Archivo Fotográfico de las Vacaciones. Viajes por Argentina entre 1900-1960, RV Hall of Fame & Museum, Indiana, publicaciones de Burkhardt, Noyes y Arieff (2002); Burkhardt y Hunt (2002).

3. Entre algunos de ellos se mencionan Zusman, Lois y Castro (2007), Ballent (2005), Ospital (2005), Silvestri (1999), Scarzanella (2002), Troncoso y Lois (2004), Pastoriza (2011), González-Bracco y Pérez-Loloutre (2020), Zuppa (2012). Sobre movilidades interesa especialmente los trabajos de Piglia (2008, 2014, 2018) que a partir de estudios vinculados con instituciones ligadas a la vialidad argentina (especialmente el Automóvil Club Argentino y el Touring Club Argentino) indagó, entre otras cosas, en el rol del automóvil como una nueva actividad de ocio y de consumo en la primera mitad del siglo XX y el *camping* como forma de turismo.

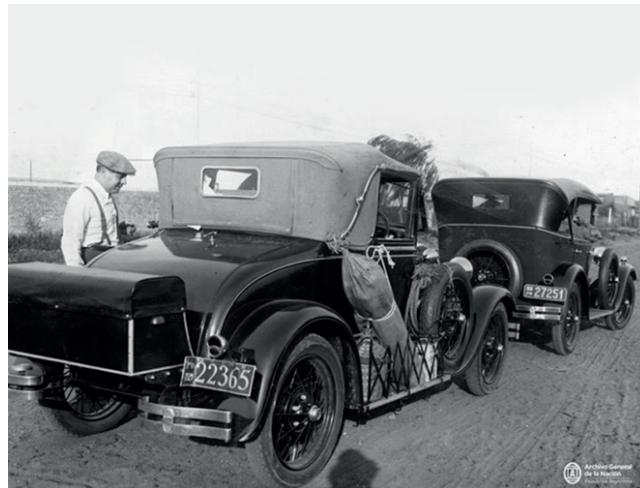
Algunas referencias

Recorrer el territorio argentino era sinónimo de experiencias difíciles e incómodas en los inicios del siglo XX. Pocos caminos pavimentados se extendían hasta la capital de Buenos Aires y en su interior el tránsito de vehículos de tracción se desarrollaba sobre huellas que eran las principales vías terrestres a las que las sucedían sendas que apenas eran aptas para caballos o carros. Los caminos argentinos “se han hecho andando por ellos”, los continuaron los baquianos, los marcaron las carretas, se trató de organizar a fines del siglo XIX, cuando se proyectó la primera red de rutas en el suelo argentino que ya había iniciado el indio precolombino (*Visión de Argentina* 1950). A esto se sumaban las desguarnecidas carrocerías de los primeros vehículos, nada preparados para recorrer largas distancias. Todas condiciones para pocos y osados curiosos.

El viaje de placer estaba reservado a ciertos grupos privilegiados que tenían acceso a pasar una larga temporada en Europa emulando ese *snobismo* cultural por ocio o por higiene. Eran dueños de estancias y plantaciones, de ganado e industrias en el marco de una coyuntura en la cual Argentina había logrado cierta estabilidad en la estructura del Estado y se integraba a la economía mundial imprimiendo el perfil de modelo agroexportador que la diferenciaría (Losada 2009; Romero 1987).

En torno a la primera guerra mundial estas costumbres debieron modificarse, los viajes se coartaron por la amenaza y la miseria y empezaron a mirarse las cartas de ruta del país. Algunos viajeros se aventuraron hacia el norte, el sur o hacia las costas atlánticas argentinas y, así, le siguieron otros, la mayoría por vías del ferrocarril, el principal medio de transporte para atravesar mayores distancias. También, se animaron a hacer turismo en automóvil. Este vehículo de fabricación europea, fue introducido en el país por los mismos viajeros que visitaban Europa, con buena y rápida aceptación en el ámbito local. Desde mediados de 1910 en la prensa gráfica de amplia y media circulación se publicitaban vehículos para viaje y excursión, de acuerdo con el poder adquisitivo de los usuarios, incluso se diversificó la oferta de motos y bicicletas con el mismo fin (figuras 1y 2).

Figura 1. Vehículo preparado para el viaje



Fuente: Archivo General de la Nación, 1912.

Figura 2. Aviso publicitario de Studebaker



Fuente: Plus Ultra (1921).

Pero las condiciones distaban de la comodidad acostumbrada en los viajes a Europa, hacía falta impulsar y facilitar esa inicial y débil corriente de viajeros pudientes, desde Buenos Aires hacia el interior, arreglar los caminos de los lugares panorámicos, mejorar los servicios ferroviarios, estimular a los hoteleros de segunda y tercera categoría. Todavía era escaso el interés político por incentivar el turismo nacional y en esto mucho tenía que ver la acción limitada, casi precaria en materia de vialidad. Esto tuvo un giro en los años de entreguerra, Argentina fue parte de un cuadro internacional donde la amenaza revolucionaria primero y la crisis económica después, replantearon el papel del Estado.⁴ Esto dio lugar a la apertura de oportunidades para una movilidad social ascendente, de acceso a bienes materiales y simbólicos que desembocó en la ampliación de los sectores medios. En este panorama, se modificaron las formas del uso del tiempo libre para el entretenimiento, con la gradual extensión de ciertos beneficios para estos sectores (Devoto y Madero 1999), lo que favoreció que las prácticas de viaje comiencen a estar al alcance de más clases y no solo privilegio de una. Así, el turismo y el viaje participaron de un proceso de modernización del Estado y de la conformación/construcción de territorios e imágenes en sentido nacional (Ballent 2005; Ospital 2005).

Se inicia un proceso en el cual el turismo comenzó a ser objeto de políticas estatales, que se entendió como una industria nacional y con interés público, se planteó la voluntad desde diferentes esferas para promover el imperativo por recorrer el territorio contribuyendo a la prosperidad nacional. El Estado, comenzó a intervenir en diferentes áreas y proveyó de infraestructura, equipamiento y servicios adecuados para el esparcimiento. Se modernizaron las ciudades y también los centros turísticos, reconfigurando las formas del paisaje local. Se inauguraba un período en el cual transitar por territorio argentino se democratizaba cada vez más.⁵

4. Las resoluciones económicas dejaron de favorecer tan rotundamente a los grandes propietarios de la tierra, se reconfiguró la jurisdicción estatal hacia el planeamiento de la economía, acompañada de una extensión en la renovación de la infraestructura y la intervención en los problemas propios de la sociedad (Caimari 2012). Las transformaciones del modelo productivo de este tiempo propiciaron el desarrollo de un grupo nuevo, los empresarios industriales que no revistieron el carácter aristocrático de los pioneros del modelo agroexportador —los primeros viajeros—.

5. A pesar de la promesa de extender el turismo a grupos plurales, algunos lugares estaban más democratizados que otros. La costa del océano Atlántico de Mar del Plata, por ejemplo, se ofrecía como el balneario de todos y para todos, mientras que la zona del sur andino, se reservaba para niveles altos, tal fue la aspiración que la primer ruta asfaltada de la Patagonia fue el camino al hotel Llao Llao, de alojamiento exclusivo hasta el día de hoy (Calarota y Silin 2018).

Hartarse de aire libre

Sincrónicamente con estos procesos resonaba, desde hacía algunos años y devenida de diferentes fuentes, la necesidad del retorno a la naturaleza. No interesaba la naturaleza dominada por el hombre sino la naturaleza como un todo orgánico y vivo, una fuente de inspiración por oposición al vértigo de la existencia urbana. Algunas voces señalan que esta idea devino de las propuestas hechas en el clima de la ciudad industrial, con la corriente del Romanticismo que valoraba la emoción de los espacios agrestes y la melancolía que generaba la contemplación de los paisajes, en oposición a la corriente dominante del Iluminismo como proyecto racionalizador de situar al ser humano en un contexto materialista que le era ajeno.⁶

Numerosos relatos en la prensa testimonian la intensidad y complicación de la febril vida contemporánea y los síntomas en sus habitantes: desgaste nervioso, exceso de trabajo, fatiga mental y orgánica. La ciudad parecía ser el origen de las perversiones y corrupciones de los principios humanos y desde esta posición, se nutría un imaginario idealizado sobre vivir en armonía con el medio. Se ansiaba escapar de la muchedumbre, de la sobreinformación y las ansiedades producidas por la sociabilidad, huir del estado de alerta.

Por oposición a esta vida la fórmula era conquistar la soledad y la calma, es decir la libertad de ser y estar, irrumpen entonces, las relaciones entre las emociones del cuerpo y las bondades del territorio, “nos movemos libremente, livianamente, sin que nada de excesivo nos sofoque o nos intranquilice [...] me he abandonado a registrar mis propias sensaciones” (*Plus Ultra* 1918).

Las propuestas de ocio ofrecen a los ciudadanos evasión mediante lo inusual en la extensa geografía nacional, ya sea en la quietud de la vida de campo, el reposo en una playa marina o en un pueblo serrano, el objetivo era alejarse del cemento:

6. No se pueden obviar las prescripciones del higienismo que buscaban velar por la salud de los ciudadanos dando impulso al uso del aire libre y justificando la virtud de sus elementos por sus beneficios terapéuticos. Entre las propuestas fue propiciar una relación más equilibrada entre ciudad y naturaleza, incorporar el verde en la ciudad, lo que daría lugar a uno de los principios básicos del urbanismo moderno (Armus 2007).

La ciudad ha estallado y sus fragmentos, que felizmente volverán a unirse y reconstituirla, están desparramados por toda la sierra y las llanuras: unos por las quintas de los alrededores, otros entre las breñas, a muchas leguas de distancia. Hay para todos los gustos, para todas las situaciones de labor ordinaria, para todas las condiciones sociales y para todos los bolsillos (*El Hogar* 1930).

De manera progresiva, el veraneo comienza a perder su carácter suntuario para transformarse en un acto higiénico y vital. Retóricas diversas señalan que deja de ser un lujo para convertirse en una costumbre de temporada para una cantidad considerable de metropolitanos. Desde la prensa se insistía en el rol del Estado para gestionar facilidades que hicieran posible el viaje de todas las clases sociales, poniendo en evidencia que toda organización social recomienda pasar unos días al aire libre, todo plan educativo indica un período de vacaciones, las leyes sociales de casi todos los países disponen que los empleados y obreros tengan derecho a un descanso anual, “no hay razón alguna para que el empleado modesto y obrero humilde vean privados de este descanso y esparcimiento” (TCA 14/1922).

Así, se alimenta la creencia de que no existe otro tratamiento más saludable y positivo que el de la propia naturaleza para alcanzar la plenitud. Cambiar de lugar, alejarse de los grandes centros urbanos pasa a ser una necesidad espiritual, físico-psicológica que permite restaurar las energías y nivelar las alteraciones del organismo.

Autocamping

Para algunos viajeros, la posibilidad de cultivar los beneficios del aire libre se fue concretando paulatinamente con la creciente oferta turística desde el Estado y desde entidades privadas, acompañadas por el diseño de infraestructura necesaria de hotelería y mejoras viales para satisfacer el hedonismo contemporáneo. Para otros, el disfrute se dio con características originales, combinó una estadía menos domesticada y una movilidad motorizada, estrechamente relacionada con la adopción de un vehículo que se estaba integrando a la vida urbana, el automóvil. Estrechamente ligado con esto, se comenzó a incursionar en el *autocamping*.

Esta práctica tiene sus antecedentes en la historia transnacional del campismo a pie, con tracción animal o en bicicleta. Esta actividad libre e itinerante de montar tiendas de campaña durante un tiempo determinado en el territorio agreste, permitía pernoctar, fue empleada por diferentes grupos culturales como un complemento para las actividades comerciales, expedicionarias, científicas, deportivas y educativas, entre otras. El campismo podía ser descubridor de nuevos destinos, varios puntos turísticos por lo general se iniciaron con *campings*, luego llegaron las instalaciones de cabañas y hoteles.

Parece interesante ahondar en las características del *camping* por placer a través de dos narrativas pioneras en primera persona, hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX.⁷ Un escrito que combinaba el humor con consejos prácticos diversos, por el ministro religioso Murray (1869), inspirado en sus viajes de tiempo libre en Adirondack, con gran éxito entre el público que rápidamente se dispuso a vacacionar en *camping* en aquel sitio. Y el libro del inglés Holding (1908) quien, luego de sus experiencias de campamento, primero a pie, en canoa y luego en bicicleta, redactó una especie de manual para compartir con otros entusiastas, numerosos conceptos necesarios para un campamento práctico. Por las características y alcances de estas últimas dos iniciativas, el campamento irrumpió en la escena del aire libre e impulsó a muchas personas a acampar disfrutando de la experiencia y no por necesidad.

El descubrimiento de la naturaleza implicaba desplazamiento y la bicicleta no era suficiente. Es así que cuando a las formas de movilidad existentes se sumó el automóvil, con el desarrollo del “turismo automóvil” en los primeros años del siglo XX, el hecho de viajar se transformó rotundamente. Primero en los Estados Unidos y en Europa, surgió una especie de separación del territorio urbano con la llegada de este vehículo, el automóvil transformó el trazado del paisaje, la distribución de los usos y funciones en la ciudad y sus alrededores, las formas de atravesarlos, conocerlos y disfrutarlos. Convirtió profundamente la relación del ocio al aire libre y la posibilidad de gozar de él abreviando fronteras y tiempos de desplazamiento.

7. También relatado en primera persona y con gran sensibilidad por el entorno espacial, puede consultarse el libro de Wilcox (1896) sobre su experiencia de campismo y sus múltiples dimensiones en las zonas de las montañas canadienses mientras realizaba estudios para conocer más sobre la región.

Grupos de aficionados ensayaron lo que se sentía irse lejos de las rutinas para respirar aire fresco, percibir la vida silvestre de cerca y vivir de manera un poco simple e incómoda, aunque solo sea por un fin de semana valiéndose de las ventajas del nuevo vehículo. El *autocamping* se puso de moda y sentó las bases de lo que serían las formas de viajar y acampar años después (Belasco 1997; Laskow 2016).

Las primeras experiencias no tuvieron ni planes ni destinos, por lo que se empaçaba el equipo básico para pasar la noche a un lado de la carretera, tal vez en el borde de un campo y allí se desplegaban las carpas. Esto llevó a la creación de los campamentos de automóviles propiamente dichos que comenzaron como asuntos simples, en parques o lugares agradables fuera de la ciudad y cada automóvil ocupaba un área designada (figuras 3 y 4).

Figura 3. Camping en Lake Public, Wyoming



Fuente: Library of Congress, <https://www.loc.gov/item/2012645668/?loclr=pin> Recuperado el 12 de octubre de 2020.

Figura 4. El “camping” en los Estados Unidos de Norteamérica



Fuente: Revista del Toring Club Argentino (1923).

En Argentina, a principios de la década de 1920 la prensa local comienza a incluir la palabra *camping* entrecomillada como expresión foránea, para referirse a los modelos exitosos de esta práctica en otros continentes, incluso se echa mano a los recursos de la cultura visual incorporando imágenes que dan testimonio fide-digno, un estímulo para generar interés en los lectores.

Hacia 1923 la *Revista del Touring Club* incorpora una nota para informar sobre lo que se hace en el exterior y un número después anuncia con admiración la organización de una especie de “comité de *camping*” con el nombre de *Camping Club de Buenos Aires* en 1921.⁸ La finalidad era organizar colonias de vacaciones

8. Se constituyó a iniciativa del Dr. Tomás A. Le Bretón, embajador argentino en Washington, en junio de 1921. Presidida por el prof. Sebastián Soler Auspició la organización de la dirección de la Universidad Popular de la Boca y la formaron 20 socios pertenecientes al magisterio primario y secundario dependiente del Ministerio de Instrucción Pública o del Consejo Nacional de Educación. Se organizaron una colonia en enero de 1921 en Mar del Plata en la proximidad de la playa de los Ingleses con 30 camperos, varones todos. La revista *Caras y Caretas* se hizo eco de este *camping*. En 1922 se repitió, pero abandonando el sistema de carpas para ocupar los lugares de escuelas públicas, a 36 maestros se incorporaron 42 maestras (*Caras y Caretas* 1923).

para maestros de nivel primario y secundario de la capital federal para reposar en las orillas del mar de sus arduas y nobilísimas tareas.

Ya se hacían acampadas como parte de las experiencias de temporada de los cuerpos de niños exploradores o *scouts*, ellos mismos se instalaban en un terreno levantando tiendas, lavaban, limpiaban, cazaban y cocinaban su comida, todo para valerse por sí mismos. Pero la propuesta actual era diferente, se trataba de una actividad turística, práctica y confortable, a modo de actividad recreativa para disfrutar en la intimidad con los seres queridos: “haremos camping, nos iremos con nuestra familia a cualquier parte, levantaremos nuestra tienda en el sitio que nos venga en gana y nos proporcionaremos por unos días la vida sencilla y libre” (*El Hogar* 1933).

Saciar la necesidad de vida libre en plena naturaleza, una existencia nómada que permitía gozar de aventuras y la libertad de vivir en los mismos sitios que se disfrutaban, una salida radical del claustro de la ciudad, alejados de la agitada modernidad.

En este contexto, el automóvil pasa a ser un aliado de los momentos familiares, ya no solo como transporte diario o un auxiliar de las labores, sino como un medio de turismo higiénico y saludable que garantiza el disfrute, como un “compañero de vacaciones” (RTCA 1921).⁹

Ofrecía grandes ventajas respecto a los transportes más tradicionales para las excursiones hasta ese momento, que de acuerdo con las distancias podían ser ómnibus, tranvías, ferrocarril. El automóvil permitía salidas intempestivas, el cambio constante de escenario en pocos minutos, el alejamiento a voluntad. Con ello se ganaba en autonomía, independencia e intimidad.

El turismo en automóvil integraba los programas semanales, las reuniones deportivas y los *pic-nics* se orientaban hacia el *autocamping* y empezaban a adquirir cierto carácter popular (*El Hogar* 1929). Al llegar la estación de verano, solo hacía falta disponer de algunas horas o escasos días libres para visitar los atractivos con carácter más o menos periódico:

9. Si bien Argentina tuvo una temprana automovilidad, sus características se transformaron sobre todo hacia la década de 1940, cuando con la paulatina posibilidad de comprar un automóvil para uso personal y familiar, se volvió una actividad más previsible y mercantilizada y fue adoptado por grupos de los sectores medios (Ospital 2005, Piglia 2008).

Nada más hermoso, más saludable, más bello que una excursión en automóvil, [...] cuya meta sea [...] el campo, un viaje a través de los caminos, llevando en su coche todo lo necesario, poder pararse en donde se nos antoje o cuando llegue la hora de las comidas, extender nuestra mesa, sacar de un cajón una máquina, buscar agua, cocinar algo, mientras tanto alistar el coche, transformarlo, levantar una carpa provisoria, abrir los catres, las sillas plegadizas... En una palabra, el “camping” automovilista, tal como lo entienden los americanos del norte y los ingleses (*Caras y Caretas* 1928).

El *camping* era una expresión que aludía a pasar el día disfrutando de la vida al aire libre, con ciertas restricciones que lo reducían a un término que rara vez pasaba la noche, las excusiones se prolongaban muchas veces hasta más allá de los cien kilómetros de las grandes ciudades lo que permitía el regreso en el día (*El Hogar* 1932). El concepto de bienestar y comodidad se hallaba demasiado presente en el hábito de la mayoría de los excursionistas y por muchos halagos que se brindaran para pernoctar en una carpa, existían muchos aficionados que salían temprano hacia una determinada ciudad y regresaban de noche a casa o a un hotel, aún no se sentía el placer de pasar las noches del fin de semana en el campo (*El Hogar* 1931).

El rol de los *tourings*

En esta primera etapa se presentaban algunos inconvenientes para la generalización del *camping*, como la distancia a los destinos más propicios, la poca facilidad con que la gente se adaptaba a vivir bajo carpas y a realizar los menesteres de la vida doméstica, la falta de lugares propicios.

Para facilitar la adopción de este *sport*, despertar el entusiasmo de los turistas a recorrer circuitos, demostrar su efecto reparador y experimentar el verdadero carácter de la acampada (*Caras y Caretas* 1934a) los *tourings clubs* como el Automóvil Club Argentino y Touring Club Argentino buscaron promover el *autocamping* brindando las exigencias mínimas y servicios de ayuda.¹⁰ Para evitar los imprevistos, recomendaban

10. En octubre de 1926 un vocal de la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino (ACA) Augusto de Muro, propone iniciar una campaña de fomento de una saludable práctica: el *camping* familiar. El proyecto sería aprobado y a lo largo de poco más de una década el ACA le destinaría importantes recursos materiales, tiempo y energía. Los *campings* del ACA se volverían uno de los sellos de la institución junto al auxilio mecánico y, desde 1936, las estaciones de servicio ACA-YPF (Piglia 2007, 131).

reemplazar los viajes individuales por caravanas de turistas locales, todos conducirían por la misma ruta y se alojarían en el mismo campamento. Para ello ofrecían excursiones organizadas periódicamente y visitas a distintas regiones del país guiadas por personal experto y mecánicos con camiones de auxilio o remolque. Estas instituciones dispusieron de algunos predios en campos o terrenos en estaciones termales, balnearias, centros de turismo reservados a los socios de la entidad y a algún invitado. Allí se armaban las carpas y se colocaban los coches a modo de cerco, se agregaron instalaciones y comodidades para poder dormir y alimentarse sin necesidad de moverse. Algunos contaban con accesorios para las carpas, camas desmontables, cocinas económicas, sillas, todos los implementos que hacían falta para vivir varios días lejos del departamento.¹¹ También se ubicaron habitaciones aisladas, amuebladas y limpias entre las cuales se dejó espacio para el auto.¹² Pronto, estructuras más permanentes, generalmente cabañas pequeñas y endeble, se instalaron, evitando la necesidad de llevar carpas.

En estas experiencias, el espacio que se descubre está mediado por un conocimiento anticipado de otros que lo transitaron antes, la relación cuerpo-espacio se construye sobre una ilusión de asistencia, desde el desplazamiento eficiente para reducir las prácticas fallidas con la ayuda mecánica, hasta la llegada al sitio donde se ofrecería un conjunto de elementos para facilitar el encuentro con la naturaleza. Este recurso de otorgar certezas puede permitir que las experiencias integren emociones de bienestar personal, reduciendo la incertidumbre pero también, en las que solo se reconoce lo más evidente y superficial del entorno. Se puede pensar en formas de

11. En 1927 El Touring Club inaugura un recreo para sus afiliados sobre el camino adosado a La Plata en una quinta con parques y canchas para deportes, sala de lectura, oficina de informes para poner a disposición planos e itinerarios para practicar excursiones y *campings* pudiendo llevar sus provisiones y elementos o hallándolas en el sitio. Hacia los primeros daños de 1940 el ACA ya contaba en las proximidades de la Capital Federal con *campings*, lugares arbolados con servicios de *buffet* y otras comodidades para socios y familiares en Punta Chica, Quilmes, Chascomús, Luján, Punta Lara y Villa La Rivera Sauce Viejo, en Santa Fé y Villa Carlos Paz (Guía del Automóvil Club Argentino 1937). Durante la temporada estival se instalaban campamentos en las playas de San Clemente del Tuyú y La Margarita, los locales de “camping” de Chascomús y Villa La Rivera. En todos ellos podían alquilarse por períodos pre-establecidos carpas equipadas con camas, bancos, los asociados podían llevar elementos de su pertenencia en sectores para tal fin.

12. Cada grupo de habitaciones disponía de un baño común y de dos cuartos para mujeres y varones, en la parte central se ubicaba un edificio con dependencias de bar (Tagle, 1939). Algunos incorporaron diferentes servicios como lugares para ducharse, cocinar, lavar la ropa, aprovisionarse de comestibles y comenzaron a cobrar una mínima tarifa por el uso nocturno.

habitar menguadas a la experiencia espontánea, que en este caso sería propicia para ganar sensaciones de confianza y consolidar aptitudes en los primeros pasos.

Por las características de su organización es interesante mencionar el caso del *camping* en el valle de Potrerillos, promocionado a través de avisos publicitarios en diferentes revistas nacionales a fines de la década de 1930 y creado por la Dirección Provincial de Turismo del Gobierno de Mendoza (figura 5). A 58 kilómetros de la ciudad en una zona que prometía ser singularmente atractiva para turistas de la Capital Federal por las cualidades de su paisaje, la confluencia de dos ríos entre altas montañas y a bajo precio. Lo interesante es ver que la estadía del *camping* se ofrecía como parte de un itinerario planificado entre 11 y 15 días de vacaciones, la salida era desde Buenos Aires en tren, recepción en Mendoza y estadía en un hotel para visitar durante un día la ciudad. Luego se salía en autos al *Camping* de Potrerillos donde habría pensión completa, alojamiento en carpas para 2 y 4 personas, instalaciones sanitarias, arboleda y para los trayectos se combina el tren y el auto, el hotel y el *camping*. Se disponían excursiones menores, escalamientos de montañas, cabalgatas, deportes, bailes y música (figura 6).

Figura 5. Aviso publicitario de excursiones a la cordillera, Villalba y Cia.



Fuente: Viva Cien Años (1942).

Figura 6. En el camping de Potrerillos



Fuente: El Hogar (1940).

El caso parece oportuno para reflexionar que la participación de este tipo de organización establece de algún modo lazos con la civilidad de la cual se huía. Por un lado, la aceptación de rutinas y horarios preestablecidos para adecuarse a los reglamentos de la excursión planificada. Por otro, las exigencias de una sociabilidad habilitada entre familiares y, asimismo entre los propios excursionistas, algunos conocidos, otros no tanto. El viaje estaría escoltado por el intercambio social. Resulta operativo pensar este comportamiento a partir del término *des-alejación*, en el lenguaje heideggeriano y retomado por Lindón (2012), para pensar que se acepta que la vida cotidiana se construye a través de la *des-alejación* ya que constantemente se acerca a algo y al mismo tiempo se aleja de otros lugares, personas y objetos. En este caso, alejarse de las presiones de la sociabilidad conocida, para participar de un sistema interaccional en el que caben intercambios en círculos y grupos de personas en los cuales existe algo compartido como gusto y admiración por la naturaleza. Espacios de encuentro intergenéricos, en los que una serie de actividades culturales favorecieron la conexión del aire libre con la sociabilidad y solidaridad, cierto sentido de grupo se constituye a partir del respeto mutuo, del sentido de la camaradería, también de la disciplina. Se estimulan formas de sociabilidad y se habilitan modos de

comportamiento que podrían estar fuera de lugar si las mismas personas se hallaran en otro lado y que pueden disolverse o no cuando el tiempo del ocio concluye.

Acampada libre

En paralelo a estas organizaciones, con la llegada de la temporada estival, sectores de la prensa especializada en turismo y salud, pero también femenina y de interés general, animaban a los turistas todos sin excepción, a recorrer los caminos aperturados por la acción intensa de los poderes públicos, acostumbrarse a viajar, a hacer *camping* automovilístico, sacrificando si fuera necesario algunas de las comodidades cotidianas para reemplazarlas con creces por más aire puro.¹³

Con el espíritu de participar de las ventajas se detallaron costumbres y hábitos durante la vida en la naturaleza con contenidos asistencialistas, pedagógicos y disciplinadores. El tiempo de vacaciones transcurriría siguiendo un programa de actividades sin sujetarse a una rutina, variando los quehaceres y los entretenimientos con la nota de lo imprevisto. Sin embargo, el espíritu estaba en reducirlo. Nada formaba parte del azar, todo lo contrario, las diversas necesidades estaban estudiadas según recomendaciones y se necesitaban seis meses de anticipación para trazar el plan. De modo más específico se daban recomendaciones sobre la elección del destino, los lugares más pintorescos y solitarios, instrucciones sobre cómo sacar el mejor provecho a las excursiones, cómo hacer frente a los cambios climáticos. Se pensaba en proveerse de todo, distribuir el material entre los campistas, cómo llevar peso en una caminata y en el mayor ahorro de energía. Consejos útiles para la construcción de carpas, poca comida, no escatimar utensilios, poca ropa, entre otros tantos y tantos consejos.¹⁴

13. Durante la década de 1930 el avance de los medios terrestres de comunicación fue sustancial en la transformación de estas prácticas. La creación de la Dirección Nacional de Vialidad y su acción intensa, consolidó la habilitación de centenares de kilómetros en la red de caminos que ligaban en forma permanente zonas de turismo menor con los centros más densos de población. La intención era ampliar la distribución de la masa turística que se preveía para las diferentes regiones habilitando la llegada del ferrocarril a diferentes centros turísticos, la circulación de ómnibus o colectivos y del automóvil personal, que tenía, en Buenos Aires, el origen de todos los itinerarios turísticos del país, en la plaza del Congreso está ubicado el monolito que señala el kilómetro cero.

14. Algunas de estas cuestiones pueden verse con detenimiento en *Viva Cien Años* (1939, 1947).

En varias notas se hace referencia a la carpa como elemento prioritario, recinto de lona que servía durante las horas de sol como refugio bajo la sombra y habitáculo donde dormir en la noche. La carpa podía tener numerosas tipologías y prestaciones, dado que eran objetos costosos, la prensa aportaba estrategias para agenciarse una carpa por mano propia.

Como una excentricidad que va ganando adeptos, a mediados de 1930 se advertía la moda del vivir transitorio en carpas. Numerosas familias instalaban su campamento en las costas oceánicas, cerca del pueblo de Miramar y lejos de los hoteles (*Caras y Caretas* 1934b) (figura 7).

Figura 7. Familia de campamento en Miramar



Fuente: *Caras y Caretas* (1934b).

Sus carpas están provistas de lo necesario para vivir cómodamente, sin que falte nada. Junto a la carpa-dormitorio se levanta la carpa-cocina y hasta la carpa destinada

a los sirvientes. Lo cierto es que, en este caso, si bien las condiciones de alojamiento cambian rotundamente a las habituales construcciones urbanas, las costumbres sociales y de necesidad distintiva no dejan de apegarse a aquellas de larga data. Llevar a los sirvientes de *camping* no entra en el paradigma del espíritu campista, aquí la práctica es parte de un *snobismo* contemporáneo admirado por sus pares que contrata con cierto imaginario ajeno a las demarcaciones sociales, el *camping* a menudo implica cierta nivelación de las divisiones sociales que ocurren en lo cotidiano.

Vinculado con esto y como se marca en las líneas previas, no todo es imprevisible y espontáneo en el contacto con el paisaje:

En la casita de lona puede instalarse una serie de comodidades deliciosas, desde una cocinita a nafta, por ejemplo, hasta un aparato de radio. Así la ilusión será completa, la ilusión de las comodidades de la ciudad en la libertad del aire campeón de la luz saludable, del silencio sanísimo (*Caras y Caretas* 1934c).

Esta cita deja en claro que se busca la vida en la naturaleza indómita pero hay algo de confort que no se resigna, las prestaciones de la vida metropolitana. Si bien se busca la toma de distancia de la sociedad de consumo y de sus derroches superfluos, la simplicidad se convierte en un lujo, pero debe ser confortable. El campista responde adoptando un ideal de simpleza y para ello el campista planifica conjugando las destrezas personales, la eficiencia y la practicidad. Alejarse de las comodidades, pero no tanto, reconvertirlas para dotar a la experiencia del máximo bienestar.

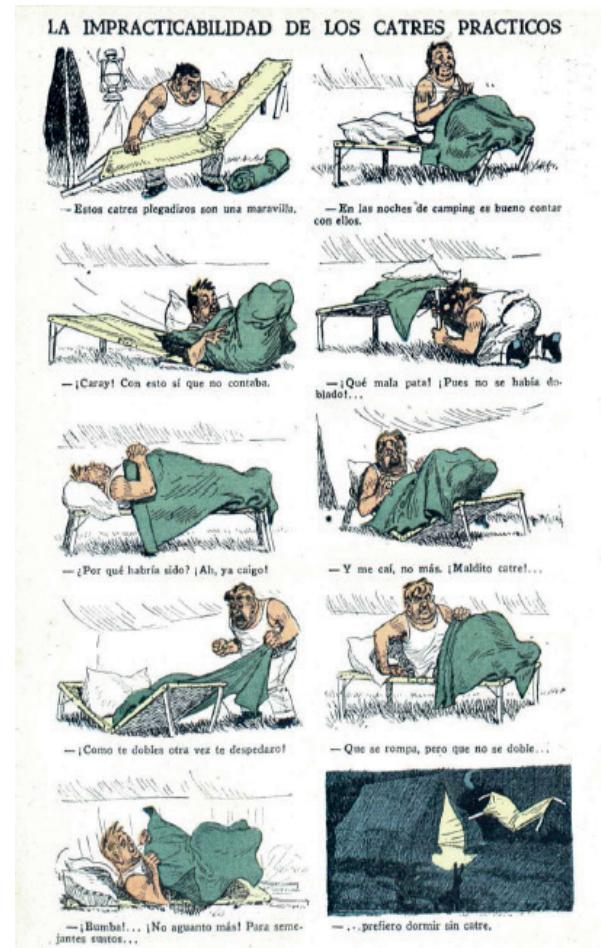
Así, la posibilidad de mudarse de un lugar al otro y permanecer en un destino se abasteció de una batería de objetos funcionales para las diferentes prestaciones (figura 8). Pensados para ser fáciles de transportar en automóvil muchos de ellos con diseños desplegables y flexibles para ocupar poco espacio cuando estaban desarmados. Se marca que todo *camping* bien organizado debe contar con tres clases de muebles: sillas y una mesa, camas, catres livianos o hamacas de colgar permitían transportar en su interior muchas cosas en caso de apuro. No todo funcionaba como lo calculado, los medios gráficos, habilitados por las licencias del humor, salpicaron las páginas con escenas tragicómicas de la vida en el campamento y la “impracticabilidad de lo práctico” (figura 9).



Fuente: El Hogar (1933).

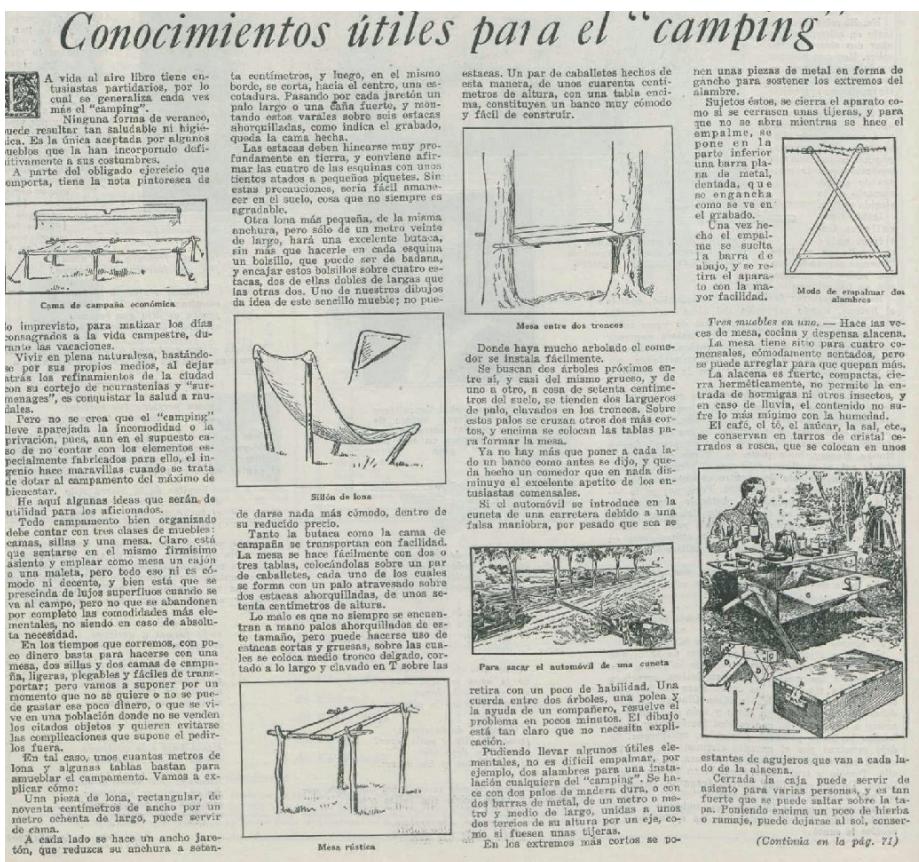
Figura 8. "Cómo se ha de hacer un camping"

Figura 9. "La impracticabilidad de los catres prácticos"



Fuente: Caras y Caretas (1926).

Figura 10. “Conocimientos útiles para el camping”



Fuente: El Hogar (1928).

Si no se podían comprar, se estimulaba la creatividad y la habilidad personal para suplir los usos conocidos, se remarca la idea de lo versátil, una caja que se transforma en diferentes objetos, se animaba a fabricar o transformar la mayor parte de los utensilios y diseñarse los propios, no se trata de ignorar los catálogos especiales de las tiendas sino, ahorrar y personalizar las necesidades. En tal caso unos cuantos metros de lona y algunas tablas bastaban para amueblar el campamento, los elementos de la naturaleza como troncos, palos de madera y estacas resolvían el resto, ¿no era acaso uno de los grandes placeres del paseo? (figura 10).

Echar a jugar las competencias aprendidas pero en un espacio diferente, hacer un uso inteligente de lo que se tiene ante cualquier dificultad, juzgar rápido y bien,

de algún modo “se trata de la naturaleza salvaje con la que uno se mide” (Jablonka 2018). Por lo tanto, existir en el medio rústico tiene efectos en la vida misma del campista, es un medio para la formación del carácter, un recurso para aprender el valor de la perseverancia y de superación frente a las condiciones adversas, para educarse cultural y moralmente. ¿Sobre qué imaginarios gira la vida silvestre?

Como se anticipó, tenía una finalidad salutífera en sí misma y quizás era la principal, “vivir en plena naturaleza, bastándose por sus propios medios, al dejar atrás los refinamientos de la ciudad con su cortejo de neurastenias y *surmenages* es conquistar la salud a raudales” (*El Hogar* 1928), satisfacer necesidades que la vida civilizada estaría pasando por alto, recuperar y alimentar el mismo instinto de conservación humana. En este sentido, es interesante pensar el viaje en *camping* como una peregrinación, tal como lo propone Murray (1869) que concilia su vocación religiosa y su instinto aventurero. En su forma más simple, un peregrino es alguien que sale de su casa, viaja a un lugar sagrado como un acto de devoción y regresa cambiado. Las motivaciones personales varían, pero los peregrinos suelen buscar escapar de la rutina y las restricciones ordinarias de lo cotidiano para encontrar satisfacción y comodidad espirituales, y a través de ellos, otros objetivos. Comparten el anhelo de un sentido de pertenencia y conexión con la naturaleza acampar como una curativo, aquí los espacios de naturaleza actúan como el lugar sagrado, un resguardo para las corrupciones, estos ideales perdidos en la ciudad podrían encontrarse en un viaje de campamento.

Y se construyen nuevos vínculos entre territorio y cuerpo que dependen de aquello que se percibe. El paisaje va unido al goce estético y al placer de incluirse en un estado subjetivo, se encamina a fortificar el sentimiento y el amor a los diferentes paisajes de la naturaleza, opera como fuentes de las sensaciones estéticas. En un sentido idealizado, transcurrir en el paisaje abrevia física y emocionalmente las maneras de percibirlo y apropiar sus virtudes. Las formas de captarlo cuando se acampan son casi infinitas en su variedad, según la localidad y el interés paisajístico del entorno y sufren una constante transformación con los cambios climáticos. Estar en la naturaleza permite captar descubrimientos activos del espacio no conocido, la aprensión directa a los elementos, conectarse con uno mismo. Se

comprenden toda la escala de sensaciones, desde las marcadas por el sufrimiento físico, el hambre y el frío, hasta las de mayor regocijo y placer, afortunadamente estas son las más abundantes (Wilcox 1986).¹⁵ Pareciera que así como en la ciudad moderna la hegemonía de la vista prevalece por sobre el resto, tal como diría Simmel (1903 [2002]) en el paisaje, todos los sentidos se activan. La dinámica del entorno ingresa al cuerpo, más allá de la voluntad individual y lo altera, lo despabilta, resucita su asombro. Los perfumes, la humedad o la sequía penetran en el cuerpo, hay sonidos constantes de todas las cualidades y volúmenes. Cierran los ojos en el medio de la naturaleza y las impresiones percibidas ubican inmediatamente, algunas son fugaces, otras persisten.

Trailers y casas rodantes

El *autocamping* se fue perfeccionando y así como se empleaban las carpas independientes, también se diversificaron las formas de dormir en el sitio empleando el vehículo como anclaje:

Los que lo practican arreglan su coche en forma que la carrocería, con ciertos aparatos, es transformable en cama grande; con una carpa tapan todo el coche y ajustan en todos los asientos algunas comodidades, llevan cajones en todas partes para los víveres, tanques de agua, cocinas a nafta, en fin, transforman en pocos minutos el coche en una casita de campo con todas sus comodidades (*Caras y Caretas* 1928).

Se desprende la opción de armar una tienda de campaña sobre ruedas, es decir, tender una lona desde la capota al suelo para improvisar una carpa adosada al vehículo. Una nota en la revista del Automóvil Club instruye con optimismo sobre las formas de preparar una carpa confortable, con materiales apropiados ventilada, reparo a prueba de lluvia y sol en breves instantes. La carpa presenta dos

15. De acuerdo con Wilcox (1896), algunos turistas permanecen inmóviles estudiando los detalles de la escena, otros miran breve y superficialmente y se apresuran a entrar al hotel equilibrando su amor por la naturaleza con la necesidad de las cosas materiales en una escala desigual.

habitaciones cerradas y una cámara para el coche, dejando ver la distribución interna de las otras (*Revista del Automóvil Club Argentino* 1919), ver figura 11.

La búsqueda de mayor comodidad y de un aprovechamiento más inteligente del espacio para trasladar los más diversos objetos, conllevó al diseño de un remolque o una especie de habitación pequeña provista de todo lo necesario, el *trailer* o *roulotte*, enganchados al coche de turismo: la “caravana desmontable” es un nuevo elemento que acaba de introducirse en el “camping” y que rinde grandes resultados. Se trata de un carrito que se acopla a cualquier automóvil y en el que una vez elegido el punto en que se ha de pernoctar se monta la carpita y se instalan las camas en la forma que indica la fotografía (figura 12).

Figura 11. El turismo automóvil puede hacerse particularmente confortable



Fuente: Revista del Automóvil Club Argentino (1919).

Figura 12. La caravana desmontable



Fuente: El Hogar (1929).

Estos diseños que la prensa argentina promocionaba pero que, en algunos casos estarían invocando imágenes extranjeras, habrían sido los primeros pasos para un proyecto de mayor trascendencia en los vehículos recreativos. Casas rodantes, autocaravanas, coche-hogar, *motorhomes*, *trailers*, si bien eran conocidos con diversas denominaciones según el país —esto se mantiene en la actualidad— se trataba de vehículos remolcables como espacios habitables a modo de una habitación, “casa-hogar”, no un domicilio permanente, que estaba siempre en marcha, cambiando de geografías.

Los orígenes de las caravanas de turismo pueden rastrearse en las más diversas formas de viviendas móviles, casas sobre ruedas tiradas por caballos, carretas de pioneros americanos, plataformas de trenes, convoyes de mercaderes por el desierto.

Hacia fines de la década de 1920, habría surgido la idea de construir y utilizar camiones automóviles habitables, idea a la que probablemente anteceden varios vehículos similares: los carretones de los gitanos y de los circos, las casas ambulatorias alquiladas a bajo precio para dar movilidad a contingentes de operarios y

sus familias, corredores y viajantes. Esto habría resuelto el problema de los alquileres, de los impuestos, para una vasta población de nómadas. Y habría tenido una aplicación imprevista, satisfacer las exigencias de los turistas para los *campings* y excursiones en el automóvil familiar:

Caminan todo el día, visitan los pueblos que cruzan, no entran en ningún restaurante u hotel, preparan lo que llevan en sus coches y de noche, ya fuera de los pueblos, duermen en sus coches... como los gitanos, ipero gitanos modernos! (*Caras y Caretas* 1928).

Las fuentes consultadas nos advierten que entre las casas para remolcar, se ha evolucionado desde los *trailers* casilla de construcción doméstica empleando viejos materiales y toscas carrocerías, que se desplegaban como una carpa, hasta las casas rodantes de estructura rígida y gran tamaño.

Uno de los primeros fue diseñado por W. Byam, quien montó una especie de tienda de campaña sobre el chasis de un viejo Ford modelo T para viajar con su esposa. A partir de allí, inició una empresa de fabricación de *trailers*, para *camping* Airstream, y uno de los modelos iniciales fue el Airstream Torpedo, de 1935 que quedaría como un emblemático diseño¹⁶ (figura 13).

Un proceso análogo se dio en Argentina, las primeras casas rodantes datarían de fines de la década de 1920 y habrían sido diseñadas por un fabricante de muebles, en madera, cuero y bronce, para ser arrastrada por un automóvil (figuras 14 y 15). Los modelos de las fotos parecieran ser dos de las referencias más usuales, la de tipología de caja y la de líneas curvas o aerodinámicas empleadas en Airstream.

16. Se vendían planos, *kits* y remolques parcialmente terminados a los que había que completar las instalaciones (electricidad, gas, plomería, amortiguadores, resortes, ejes, frenos, neumáticos) y los accesorios (colchones, muebles, utensilios de cocina, sillas portátiles, lámparas de aceite). Al final de la década de 1950 Airstream dejó de ser una empresa fabricante de casas rodantes montadas sobre tráileres y se convirtió en un movimiento cultural compartido y un ícono que llega a la actualidad. Sus *trailers* tuvieron repercusión internacional organizando famosas caravanas con cientos de entusiastas. Una de las caravanas más famosas fue la que llevó a cabo en África en 1959, en la que participaron 41 Airstreams y algunos otros vehículos de soporte, que cargaban 104 personas.

Figura 13. Anuncio publicitario de Airstream en 1948



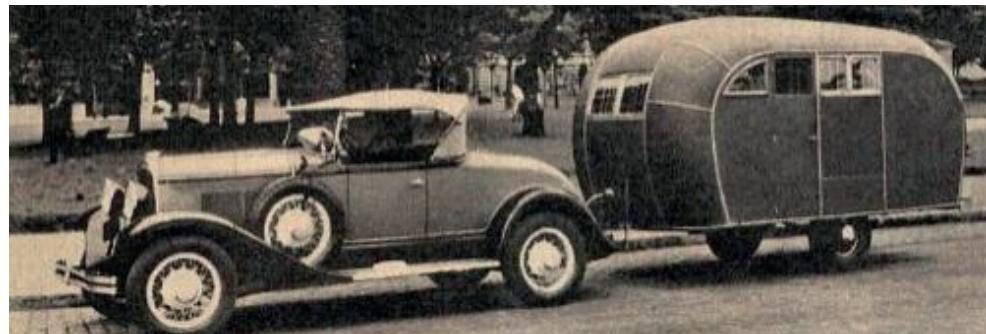
Fuente: La Historia del Camper Airstream (La Casa Rodante) The History of the Airstream Camper (RV's)
Por Francisco Mejía-Azcárate. <http://obeliscoclassiccarclub.blogspot.com/2014/09/la-historia-del-camper-airstream-la.html>

Figura 14. Ford A tirando una casa rodante alrededor del año 1929



Fuente: https://archivodeautos.blogspot.com/2017/03/casas-rodantes-en-argentina.html?fbclid=IwAR3ZOC_E37vgjCxkY3RMRutICts-lyavS6vFW-3m6KWBd9oOLT6KCMdbs56k. Recuperado el 5 de octubre de 2020

Figura 15. Cupé Chrysler con una casa rodante a finales de la década de 1920



Fuente: <https://archivodeautos.blogspot.com/2017/03/casas-rodantes-en-argentina.html?fbclid=IwAR3ZOCE37vgjCxkY3RMRutICts-lyavS6vFW-3m6KWBd9oOIT6KCMdbs56k>, Recuperado el 5 de octubre de 2020

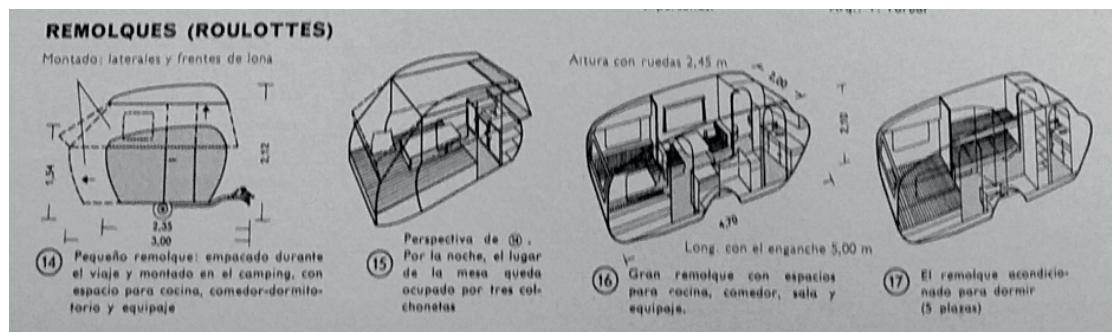
Hacia fines de la década de 1930, dado que las prácticas de turismo ya formaban parte de las costumbres en temporada, mientras que los diarios de gran alcance promocionaban con énfasis excursiones desde las regiones norte a sur argentinas en tren y colectivo y proponían opciones variadas para el hospedaje de diferente categoría, revistas dedicadas al turismo señalaban que como el *camping* iba en crecimiento constante, con ello habían empezado a extenderse el uso de las casas rodantes, algo que ya era familiar en los centros de veraneo extranjeros. La inquietud era cuál sería su porvenir en Argentina, dado que dependía del conocimiento de los caminos y regiones transitables, de sus condiciones climáticas, la presencia de sitios de descanso seguro, estaciones de repuesto y aprovisionamiento (*El Hogar* 1937). Esto estaba en proceso, se iría consolidando años más tarde.

La casa rodante no era un objeto de uso cotidiano, tampoco de primera necesidad, sino un objeto de uso transitorio, de placer y hedonismo temporario, que además implicaba no solo el gasto de adquisición sino, también, un mínimo mantenimiento y la posesión de un vehículo para remolcarlo. En este sentido, si bien no se especifica de qué tipo de turista se trataba, se infiere que serían grupos de clase media que privilegiaban la aventura en un medio cómodo, económico —en relación con los gastos de hotel— de descanso y recreo. Profesionales adultos con sus familias, comerciantes, maestros de escuela, intelectuales, obreros especializados con buenos sueldos, seguramente muchos eran socios de los clubes de automovilismo nacionales.

Es cierto que resolvían un problema de importancia como era el relativo al hospedaje. Por un lado, con la aparición del *home ambulatorio* los aficionados al *camping* quedaban eximidos de montar y desmontar sus carpas, despreocupados de la seguridad personal, de las inclemencias climáticas y las enfermedades en consecuencia. Por otra parte, ni tiranías de reglamentos, ni etiqueta, ni obligaciones de ningún género, permitía gozar con toda libertad de las breves vacaciones con la anticipada certeza de contar con el refugio autónomo en el sitio elegido. De acuerdo con Jablonka (2018), la casa rodante reflejaba una utopía preindustrial, tanto por su modo de vida como por su aspiración política: la independencia. Emancipados de toda voluntad exterior, vivir libres sin la ayuda de un tercero, una precariedad voluntaria, la convicción de que uno no tiene punto fijo, mejor dicho, el único anclaje es un hogar sobre ruedas.

Vinculado con esto, no deja de ser interesante la mención de los vehículos recreativos como objeto de arquitectura turística. Así, entre los grandes hoteles de turismo, los paradores en puntos estratégicos, los albergues de juventud y los campamentos colectivos, el acoplado es mencionado por el reconocido arquitecto Antonio Bonet como parte de la arquitectura creada por el turismo como elemento activo (*Turismo, Organo Oficial del Touring Club Argentino* 1942). También aparece dentro de la categoría de casas de fin de semana en el tipo “remolques” —*roulettes*— en un libro referente de medida y proporciones en arquitectura por E. Neufert (1958). Aquí se presentan dibujos técnicos en vista y corte sobre el montado y algunas formas de acondicionamiento (figura 16).

Figura 16. Remolques (roulettes)



Fuente: Neufert (1958).

Si bien los modelos que se han registrado en las fuentes son variados y no tuvieron una única expresión en términos estéticos, su construcción y equipamiento son semejantes. Estaban realizadas sobre un chasis de chapa, que podía ser caño estructural rectangular o cuadrado y sus partes soldadas daban la base para el posterior montado del piso y los laterales. Las paredes provistas del aislamiento necesario contra el calor, el frío, la humedad y el ruido.¹⁷

Uno de los “últimos modelos norteamericanos” a fines de la década de 1930 habría sido el de un cochecasa con cuartos plegadizos, como una sola pieza habitable que permitía desplegar dos cuartos anexos a través de un mecanismo que “en sólo cinco minutos” resuelve una casa de familia. Estaba dotado de varias comodidades de un aparato radioreceptor, agua fría y caliente, inodoro higiénico especial, refrigerador alimentado con gas, un fogón de gas, un depósito de gas de petróleo comprimido, una alacena para la ropa, un baño de regadera y frenos eléctricos (*Turismo, Organo Oficial del Touring Club Argentino* 1937).

Las casas rodantes comenzaron a incluirse en la cultura argentina como “una expresión del siglo” “elegantes y modernos elementos de turismo”. La marca, PUYPER, que identificaría los primeros acoplados y casas rodantes argentinas, diseñadas y construidas por Luis Puy & Hnos, promete (figura 17):

El complemento ideal para todo aquel que, teniendo coche, guste de las delicias del campo, de las sierras y de la playa. Con un PUYPER puede pasar los fines de semana, aprovechar los días festivos para hacer un camping y pasar sus vacaciones con comodidad y agrado hasta ahora insospechados. Con un PUYPER puede disfrutar de días de verdadero placer y descanso, en los lugares que más le agraden sin estar sujeto a nada. Si no le gusta un lugar, se va a otro. Con un PUYPER prolongará, a donde usted vaya, el confort del hogar, sin los inconvenientes ni los gastos del hotel (*Turismo, Organo Oficial del Touring Club Argentino* 1941).

17. Sobre el repertorio de modelos, la revista Mecánica Popular, especialmente hacia la década de 1940 y 1950, presenta variadas propuestas sobre cómo fabricar *trailers*, remolques y tiendas de campaña, así sobre cómo armar el equipamiento interior. También se ofrecían planos y formas de construcción de accesorios para complementar el *camping* como parrillas, mesas, fiambrieras y cocinas portátiles, entre otros.

Figura 17. Aviso publicitario PUYPER



Fuente: *Turismo, Órgano Oficial del Touring Club Argentino* (1941).

Esta cita da pistas para reflexionar en torno a algunas cuestiones. Por un lado, la aparición de las casas rodantes conjuga movilidades por el territorio y percepciones de la naturaleza particulares. Emergen las emociones que provoca el territorio sin importar de qué naturaleza se trate, parecería delestan con la misma intensidad al viajero, en su anhelo por el placer de permanecer, recorrer y cambiar el destino a voluntad. La velocidad del observador cuenta. A pie, los paisajes son diferentes que mirados desde un vehículo. La velocidad altera el diferencial perceptivo, sea en términos espaciales o temporales, es un elemento capital para que la mente identifique y aprecie los paisajes. Andar en línea recta, serpenteantes, en alzas y bajas es la renovación de la mirada y su delectación, fluye de manera más tranquila y homogénea en los múltiples destinos por las regiones naturales argentinas en territorios de llanuras, montañas, valles, sierras, playas, bosques, ríos, lagos. Las impresiones duraderas, las que se diferencian ligeramente la una de la otra, así como las que al tomar un curso regular y habitual utilizan, por así decirlo, un grado menor de conciencia que el tumulto apresurado de impresiones inesperadas, la aglomeración de imágenes cambiantes y la tajante discontinuada de todo lo que capta una sola mirada, un profundo contraste con los estímulos sensoriales de la vida metropolitana.

Por otro lado, este tipo de vehículo conllevaba una dimensión del habitar privada y moderna, diferente a la que podía ofrecer el *autocamping*, un poco más sofisticada. La

vida errante no se apartaba del todo de la comodidad y la intimidad de la vivienda y gran parte de sus usos y funciones fueron un intento de réplica miniatura y sintetizada de lo que diariamente facilitaba la subsistencia. Y convenía con el universo de la domesticidad en sintonía con ciertas prestaciones que la vivienda adoptaba (Ballent y Liernur 2014). No es casual que este objeto se generalice en un tiempo en el cual se estaba dando un proceso de tecnificación del hogar que habilitó usos del espacio privado y nuevos artefactos que brindaron prestaciones y practicidad. Esta situación se tradujo en las casas rodantes, el concepto de confort fue clave desde su diseño integral hasta el equipamiento del interior que se combinaba con objetos de primera necesidad y sumamente funcionales.

Vale aclarar que es un momento histórico en el cual la familia nuclear tenía centralidad. Diversas producciones de la cultura visual sobre *camping*, casas rodantes y *trailers*, en especial extranjeros, dan prioridad a la imagen familiar y al matrimonio como unidades que disfrutan del ocio, en la que cada miembro de ella participa activamente en determinadas tareas y roles (figura 18). Es un recurso frecuente presentar a la mujer haciendo uso de sus instalaciones y montando los implementos sin dificultad, de forma análoga como si se tratara de su propio hogar (figura 19). Era necesario que la familia dispusiera de espacios comunes donde pasar tiempo juntos, de marcar la escisión entre tiempo de trabajo y de descanso y armonizar los placeres del *outdoor*. Garantizar momentos de diversión y satisfacción perdurables, así como poder compartirlos con las personas que importan.

Figura 18. "Remolque para vacaciones"



Fuente: Mecánica Popular (1954).

Figura 19. "Construya este resistente remolque"



Fuente: Mecánica Popular (1953).

Esta forma de vida era fugaz, se daba en un intervalo, la relación temporal del viaje era limitada como una pausa en la vida cotidiana de los sujetos metropolitanos, un tiempo acotado, el de las vacaciones. Implica una voluntad de acción que propone una salida, que interrumpe lo habitual y permite vivir otros ritmos, otras emociones, otros placeres, incertidumbre, expectativas. Los del tiempo libre y la elección personal. Y uno adopta una identidad particular, es excursionista, viajero, turista, que, según fuentes de la época, es una palabra nueva en el léxico español, es “el que viaja por su gusto” sabe de antemano cuándo va a llegar, qué es lo que va a ver, cómo va a ser tratado y cuándo regresará (*El Hogar* 1933).

Así como es de fugaz, su final se vislumbra como una tragedia:

Cuando se regrese a la ciudad se comprobará que se viene más ágil de espíritu y más sano de cuerpo, lo que equivale a decir preparado para volver a hundirse en las oficinas y en las casas de inquilinato que hacen de la ciudad una cárcel inmensa. Pero no importa, se tendrá el sol del camping en lo mejor del recuerdo y el color de la salud (*El Hogar* 1933).

Es el retorno de un ser diferente. Es el sentimiento de que las experiencias del viaje provocan marcas en el cuerpo y en el espíritu que no pasan inadvertidas, regresará con las pupilas llenas de paisajes, la piel bronceada por los rayos del sol y el efecto benéfico de lo sublime y lo expresivo. El viajero que vuelve ya no es el mismo, ha tenido la sensación de pequeñez frente a la magnitud de la naturaleza. Y cuando se las recuerda, vuelven los momentos de satisfacción. Eso es intransferible. Las experiencias en el espacio resultarán un cúmulo de recursos físicos y mentales, cuyos recuerdos se guardan en la memoria a modo de referencia y tentarán a volver a reencontrarse con la naturaleza, una vez más.

Conclusiones

El itinerario recorrido nos ha permitido advertir algunas cuestiones. En el marco de las transformaciones en la coyuntura nacional de entreguerras, desde diferentes sectores se perfiló un fuerte impulso por dar a conocer que viajar no solo era una movilidad social de vanidad o de placer, sino una necesidad para grupos sociales plurales. Con esto se acoplaba una tendencia creciente a favor de un retorno a la naturaleza, la fatiga brutal que causaban las ciudades ponía cada vez más de moda el gusto por el campo, al reposo en un espacio agreste, aunque sea en los fines de semana.

De a poco se fue incorporando otra forma de recreo que devino de referentes extranjeros el *autocamping*. Esto fue posible gracias a la introducción de un artefacto de reciente creación, el automóvil, aliado indiscutido en la consolidación de prácticas de turismo nacional, brindando beneficios técnicos y de autonomía para acercarse a la naturaleza y paliar las deficiencias de la vida urbana. Los programas podían ser individuales, familiares y también colectivos, para ellos, las entidades automovilísticas auspiciaban caravanas a diferentes sitios. En algún sentido, con estas participaciones, la sorpresa frente a lo desconocido estaba módicamente regulada, las distancias con lo civilizado no eran tan profundas.

Las fuentes consultadas dieron pistas para ensayar una historiografía sobre las diferentes alternativas, a saber: primero las tiendas y carpas, luego un procedimiento

mixto/híbrido que empleaba la carpa y el automóvil y, al final, los *trailer* y casa rodante. No se invalidan entre sí, al contrario, hasta la actualidad parecen convivir.

Se ha visto que hay una serie de pautas diagramadas sobre las cuales el viajero se organizaba. Las revistas colaboran en instruirlas. Son entonces las experiencias en el propio territorio las que desarmen las estructuras y permiten percepciones no programadas, recién allí el cuerpo puede conectarse con su sensibilidad. Las claves del *camping* serán justamente conciliar placer salutífero, independencia, ingenio práctico y vida salvaje y económica.

Con el crecimiento del *autocamping* y la diversificación de objetos para propiciar una estadía más confortable, comenzaron a incorporarse nuevas formas de transportar aquello que no cabía en los vehículos y a diseñarse remolques y portaequipajes. Y pronto, emergió el diseño de un vehículo complejo como las casas rodantes, que no solo perfeccionó la forma de pernoctar y reunir en un solo sitio todos los requerimientos técnicos y recreativos del campista, permitió un nuevo estilo de vida en el camino. La casa rodante conjugaba la voluntad de quedarse en contacto pleno con la naturaleza exterior y reencontrarse cuando se deseara con la protección de un espacio habitable a modo de residencia funcional. El paisaje es la expresión sensible de la realidad que se halla frente a él, ese mundo situado es modificado por su presencia para sentirse más seguro, es acondicionado por sus habilidades para sentirse confortable, las condiciones externas lo obligan a proyectar su propias necesidades para poder abarcarlo.

Estudiar estos procesos proporciona información acerca de la relación entre el hombre y lo que lo rodea, el espacio y sus vínculos sociales, la naturaleza y la cultura material. Pero hace pensar en algo que articula. En todo esto hay una necesidad existencial que necesita saciarse. Entonces es alejarse de la vida que lastima, es modificar los ritmos, toparse con lo inexplorado. Es alejarse de lo conocido para acercarse a uno mismo, a sus sentimientos y con ello, conectarse con los otros, avivar los vínculos sensibles con el espacio y sus virtudes. La satisfacción de crear buenos momentos con uno mismo y la posibilidad de compartirlo con los afectos, hacerlo con la familia, volver a tejer lazos que parecen debilitarse en la vida cotidiana. Volver a los orígenes.

Las sensibilidades que giran en torno a la práctica de la acampada, no importa de que clase se trate, buscan algo simple y existencial, buscan aferrarse el derecho a ser feliz. Paradójicamente, este estado no se da todo el tiempo. Empieza y termina. Y quizás sea esta condición efímera la que lo idealiza y lo vuelve tan codiciado.

Referencias

- Armus, Diego. 2007. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: EDHASA.
- Ballent, Anahí. 2005. “Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 27: 107-137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379444921004>
- Ballent, Anahí, y Jorge Francisco Liernur. 2014. *La casa y la multitud: vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Belasco, Warren James. 1997. *Americans on the Road: From Autocamp to Motel, 1910-1945*. California: The Johns Hopkins University Press.
- Burkhart, Bryan, y David Hunt. 2002. *Airstream: The History of the Land Yacht*. Hawthorne: Chronicle Books.
- Burkhart, Bryan, Phil Noyes, y Allison Arieff. 2002. *Trailer Travel: A Visual History of Mobile America*. Utah: Gibbs Smith.
- Caimari, Lila. 2012. “Población y sociedad, 1930-1960”. En *Argentina. Mirando hacia adentro*, coordinado por Alejandro Cattaruzza, 191-244. Madrid: Mapfre/ Taurus.

Calarota, Leonardo, y Federico Silin. 2018. “Un paseo por nuestros viejos caminos”. *Revista TODO* 50: 3-7.

Caras y Caretas. 1923. “El veraneo de los maestros”. 10 de marzo, n° 1675.

Caras y Caretas. 1926. “La ‘impracticabilidad de lo práctico’”. 9 de octubre, n° 1462.

Caras y Caretas. 1928. “Ciclismo”. 10 de marzo, n° 1536.

Caras y Caretas. 1930. “Anuncios de estío”. 8 de noviembre, n° 1675.

Caras y Caretas. 1934a. “Hagan ‘camping’”. 3 de marzo, n° 1848.

Caras y Caretas. 1934b. “En el paraíso terrenal”. 19 de marzo, n° 1.849.

Caras y Caretas. 1934c. “El campo y las casitas de lona”. 14 de abril, n° 1.854.

Devoto, Francisco, y Marta Madero. 1999. *Historia de la vida privada en la Argentina, tomo II, La Argentina plural: 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus.

El Hogar. 1928. “Conocimientos útiles para el ‘camping’”. 28 de diciembre.

El Hogar. 1929. “Camping”. 1º de febrero.

El Hogar. 1930. “Especial Córdoba”. 17 de octubre, n° 1096.

El Hogar. 1931. “El Camping”. 30 de octubre, n° 1150, a 27.

El Hogar. 1932. “El automóvil de turismo”. 16 de enero, n° 1206, a 28.

El Hogar. 1933. “Cómo se ha de hacer ‘camping’”. 24 de noviembre, n° 1258, a 29.

El Hogar. 1937. “Los Hogares rodantes de los Estados Unidos”. 12 de noviembre.

El Hogar. 1940. “En el camping de Potrerillos”. 29 de marzo, a 36, n° 1589.

González-Bracco, Mercedes, y Santiago Pérez-Leloutre. 2020. “Distinción, descanso y confort: los grandes hoteles como avanzada de la Argentina turística (1886-1914)”. *Claves. Revista de Historia* 6 (10): 7-35. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/claves/article/view/535/755>

Guía del Automóvil Club Argentino. 1937. 5 de junio.

Holding, Thomas. 1908. *The Camper’s Handbook*. Londres: Simpkin, Marshall, Hamilton Kent & C.

Jablonka, Ivan. 2018. *En camping-car*. Barcelona: Anagrama.

Laskow, Sarah. 2016. *How America Joined Its Two Great Loves, Cars and the Outdoors*. <https://www-atlasobscura-com.cdn.ampproject.org/c/s/www.atlasobscura.com/articles/how-america-joined-its-two-great-loves-cars-and-the-outdoors.amp>

Lindón, Alicia. 2012. “Corporalidades, emociones, espacialidades: hacia un renovado *betweenness*”. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção* 11 (33): 698-723. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/AliciaLindonDos.pdf>

Losada, Leandro. 2009. *Historia de las élites en la Argentina. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.

Mecánica Popular. 1953. “Construya este resistente remolque”. Junio.

Mecánica Popular. 1954. “Remolque para vacaciones”. Julio-agosto.

Murray, W. H. H. 1869. *Adventures in the Wilderness*. Boston: Fields, Osgood & Co.

Neufert, E. (1958). *Arte de proyectar en Arquitectura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.

Ospital, María Silvia. 2005. “Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920-1940”. *EIAL* 16 (2): 63-84.

Pastoriza, Elisa. 2011. *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*. Edhasa: Buenos Aires.

Piglia, Melina. 2007. “Ciudades de lona: el Automóvil Club Argentino y la construcción de los campings como lugares turísticos en la entreguerra (1926-1939)”. En *Viajes y geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares*, compilado por Perla Zusman, Carla Lois, y Hortensia Castro, 131-148. Buenos Aires: Prometeo.

Piglia, Melina. 2008. “La incidencia del Touring Club y del ACA en la construcción del turismo como cuestión pública (1918-1929)”. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 17: 51-70.

Piglia, Melina. 2014. *Autos, rutas y turismo. El Automóvil Club Argentino y el Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Piglia, Melina. 2018. “Turismo en automóvil en Argentina (1920-1950)”. *Tempo Social* 30 (2): 87-111.

Plus Ultra. 1918. “Orillas del lago de Como”. Enero, a 3, n° 21.

Plus Ultra. 1921. “Aviso Studebaker”. Noviembre, a VI, n° 67.

Revista del Automóvil Club Argentino. 1919. “El turismo automóvil puede hacerse particularmente confortable”. Julio.

Revista del Toring Club Argentino. 1923. “El camping en los Estados Unidos de Norteamérica”. Septiembre, p. 5305.

Romero, José Luis. 1987. *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Biblioteca Actual.

Scarzanella, Eugenia. 2002. “Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 73: 5-21. <https://www.jstor.org/stable/25675985>

Silvestri, Graciela. 1999. “Postales argentinas”. En *La Argentina en el siglo XX*, editado por Carlos Altamirano, 111-135. Buenos Aires: Ariel-UNQui.

Simmel, George. 1903 [2002]. “La metrópoli y la vida mental” [Die Grossstadt und das Geistesleben]. En *Sobre la individualidad y las formas sociales*, 388-403. Quilmes: Prometeo.

Tagle, Egberto. 1939. “Fomento del turismo menor”. *Turismo, Organo Oficial del Touring Club Argentino* 30 (363).

Troncoso, Claudia, y Carla Lois. 2004. “Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)”. *Pasos* 2 (2): 281-294.

Touring Club Argentino. Revista mensual. 1923. “La bella práctica del camping”. Año XIII, Tomo XIII.

Touring Club Argentino. Revista mensual. 1922. “El turismo en Argentina”. Año XIV, Tomo XIV [No tienen otro dato].

Turismo, Organo Oficial del Touring Club Argentino. 1937. “Casas ambulantes con cuartos plegadizos”. Agosto, a XXVIII, nº 339.

Turismo, Organo Oficial del Touring Club Argentino. 1941. “Prestigio creciente de las casas rodantes en Argentina”. Agosto-septiembre, a XXXII, nº 387-388.

Turismo, Organo Oficial del Touring Club Argentino. 1942. “Arquitectura y turismo”. Enero, a XXXIII, nº 392.

Visión de Argentina. 1950. Buenos Aires: Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Viva Cien Años. 1939. “Nos vamos de camping”. Diciembre, 20 v VIII nº 6.

Viva Cien Años. 1942. “Aviso publicitario Camping Potrerillos, en contratapa de la revista”. Enero 21, v XII nº 8.

Viva Cien Años. 1947. “La vida en campamento”. Febrero, v XXI, nº 5.

Wilcox, Walter. 1896. *Camping in the Canadian Rockies.* Nueva York: The Knickerbocker Press. https://www.gutenberg.org/files/49292/49292-h/49292-h.htm#Page_7

Zuppa, Graciela, ed. 2012. *Bajo otros soles. Miradas a través de folletos, postales, avisos publicitarios y fotografías. Mar del Plata 1900-1970.* Mar del Plata: Eudem.

Zusman, Perla, Carla Lois y Hortensia Castro, comps. 2007. *Viajes y geografías. Exploraciones, turismo y migraciones en la construcción de lugares.* Buenos Aires: Prometeo.





Sin plantas ni árboles: la expansión de los pastos en los cantones costarricenses de Mora y Puriscal, primera mitad del siglo XX

Orlando Amaris-Cervantes*

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.97417>

Recepción: 1º de febrero de 2022

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 27 de junio de 2022

Resumen

El presente artículo expone la manera en la cual pastos africanos y variedades de ganado vacuno provenientes de la India modificaron el uso del suelo de la periferia costarricense, específicamente en los cantones de Mora y Puriscal. Resulta clave para las primeras décadas del siglo XX la expansión en estas zonas de una gramínea particular llamada Calinguero —*Melinis multiflora*— impulsada por la *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura*, un medio de divulgación científica. En la reconstrucción de estas transformaciones productivas al igual que en los efectos en el paisaje de estos dos cantones se utilizaron fuentes primarias tales como documentos de archivo, publicaciones de la época y entrevistas a agricultores y vaqueros octogenarios de ambos cantones; así como fuentes secundarias que permiten entender este acápite de la historia ambiental de este país centroamericano, específicamente en regiones no cafetaleras dedicadas a la producción de alimentos. Finalmente, la selección de los pastos sembrados fue realizada entre variedades que provenían de latitudes tropicales incluidas en rutas comerciales organizadas por los europeos. Así, los pastos dominaron sobre otras especies y demás superficies productivas, constatándose una simplificación ecológica más acentuada que la ocurrida en los agroecosistemas tales como el policultivo y el cafetal.

Palabras clave: historia ambiental; pastos; ganadería; Costa Rica; transformaciones ambientales.

* Doctorando en Historia de la Universidad de Costa Rica (UCR), Costa Rica. Máster en Geografía por la Universidad de Costa Rica (UCR). Investigador del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Costa Rica. Este artículo es producto de la tesis, "La economía-mundo y la migración indígena hueter en el cantón de Mora, Costa Rica, 1900 -1955", para optar por el grado y título de Maestría Académica en Geografía, esta investigación fue financiada con fondos del autor. Correo electrónico: oamaris@uned.ac.cr  <https://orcid.org/0000-0002-0209-3162>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Amaris-Cervantes, Orlando. 2023. "Sin plantas ni árboles: la expansión de los pastos en los cantones costarricenses de Mora y Puriscal, primera mitad del siglo XX". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 175-207. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.97417>

No Plants, No Trees: Grass expansion in the Costa Rican Cantons of Mora and Puriscal, First Half of the 20th Century

Abstract

This article describes how African grasses and cattle varieties from India modified land use of peripheral zones in Costa Rica, specifically in the cantons of Mora and Puriscal. During the early decades of the 20th century, the expansion of a particular grass called Calinguero -Melinis multiflora in these areas was of key relevance, as promoted by *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura*, a scientific dissemination publication. To reconstruct these production transformations and their effects on the landscape in these two cantons, we used primary sources such as archival documents, publications of the time, and interviews with farmers and octogenarian stockbreeders of both cantons; additionally, we used secondary sources that allow us to understand this part of the environmental history of this Central American country, specifically regarding non-coffee regions engaged in food production. Finally, the selection of the grasses sown consisted of varieties from tropical latitudes included in the commercial routes organized by the Europeans. Thus, grasses were predominant over other species and other production surfaces, evidencing an ecological simplification that was more marked than the one that took place in agroecosystems such as polycultures and coffee plantations.

Keywords: environmental history; grasses; stockbreeding; Costa Rica; environmental transformations.

Sem plantas nem árvores: a expansão das pastagens nos municípios costarriquenhos de Mora e Puriscal, primeira metade do século XX

Resumo

Este artigo expõe a forma como as gramíneas africanas e variedades de gado nativas da Índia modificaram o uso da terra na periferia costarriquenha, especificamente nos municípios de Mora e Puriscal. Em particular, destaca nas primeiras décadas do século XX a expansão nessas áreas de uma determinada gramínea chamada Calinguero —Melinis multiflora— promovida pela Revista da Escola Nacional de Agricultura, um meio de divulgação científica. Na reconstrução dessas transformações produtivas, bem como nos efeitos na paisagem desses dois municípios, foram utilizadas fontes primárias como documentos de arquivo, publicações da época e entrevistas com agricultores e vaqueiros octogenários de ambos os municípios; assim como fontes secundárias que nos permitem compreender esta parte da história ambiental do país centro-americano, especificamente em regiões não cafeeiras dedicadas à produção de alimentos. Por fim, a seleção das gramíneas plantadas foi feita entre variedades provenientes de latitudes tropicais incluídas nas rotas comerciais organizadas pelos europeus. Assim, as pastagens dominaram outras espécies e outras superfícies produtivas, verificando uma simplificação ecológica mais acentuada do que a ocorrida em agroecossistemas como a policultura e os cafezais.

Palavras-chave: história ambiental; pastagens; pecuária; Costa Rica; transformações ambientais.

Introducción

La transición agroecológica en cantones periféricos como Mora y Puriscal se dio en la medida en que sus ecosistemas, recién abiertos a procesos antrópicos de colonización agrícola, fueron ordenados en función del mercado interno, específicamente de las zonas con mayor población dedicadas al cultivo del café. Dicho de otro modo, la circulación de alimentos de granos básicos y de ganado hacia el Valle Central, donde también se ubican los centros de población más importantes, fue realizada desde lugares en los que el cultivo de cafetos no fue exitoso y que décadas antes dieron acogida a parte de la población expulsada del Valle Central (Samper 1986).

Es importante indicar que tanto los campos donde el café fue predominante como aquellos destinados a la producción de alimentos sufrieron transiciones agroecológicas importantes. En los cantones cuya producción atendía la demanda de café en centros capitalistas de Gran Bretaña, Estados Unidos o Alemania, hubo una transición temprana de agroecosistemas en los cuales los cultivos de subsistencia, los cañales y los pastos fueron progresivamente desplazados por un agroecosistema agroforestal como el café que es un cultivo perenne. También, en los agroecosistemas en los cuales el café ya tenía presencia, su cultivo ganó preponderancia (Hall 1978). Este cultivo solía combinarse con especies que le proporcionaban sombra como, por ejemplo, el Poró —*Erythrina poeppigiana*— y la Guaba —*Inga edulis*—. La práctica recurrente de sombrear a los cafetales aportaba biomasa a los suelos, fija nitrógeno y así se conservaba la fertilidad de los campos de café (Infante-Amate y Picado 2016).

Por el contrario, los cultivos de subsistencia desarrollados en los cantones alejados eran fundamentalmente anuales. Por lo tanto, estos últimos, además de ser menos rentables, contar con menor apoyo estatal y ubicarse en lugares con pendientes pronunciadas y con caminos deficientes o inexistentes, requerían de una importante restitución de materia orgánica en el suelo y de insumos culturales en forma de trabajo. Además, utilizaban tracción animal para transportar e incluso para procesar algunos productos, pues no se empleaban en ese momento insumos agrícolas de origen fósil ya que la fuente de energía inherente al período y contexto en estudio era la solar.

Debido a lo anterior, la producción de alimentos tenía un patrón extensivo, por lo que requería contar con suficiente tierra disponible para poder dejar en barbecho la que podría ser utilizada posteriormente. Fue la expansión progresiva de las gramíneas el factor que finalmente ejerció una gran presión sobre las áreas destinadas al cultivo de alimentos. El resultado fue que, al no ser posible dicho descanso, los ciclos de cultivo se acortaron. De este modo, los suelos perdieron las propiedades biofísicas indispensables para soportar las siembras sucesivas. Debido a la intensificación de los cultivos, *los suelos se fueron cansando* como dijeron literalmente los mayores.¹

Laxamente podría plantearse que la especialización regional condujo a una complementariedad entre ambas actividades agrícolas, al ser una destinada hacia la exportación y otra hacia el consumo interno. Sin embargo, la afirmación resulta además imprecisa en vista de que el cultivo de granos básicos resultó desventajoso, ya que su sustentabilidad se garantizaba en la medida que hubiera tierra disponible. Así, los cantones de Mora y Puriscal, al igual que otras zonas de colonización agrícola, no contaron con esta condición, pero sí con importantes limitaciones agronómicas. Dicho en otras palabras, se presentó una carga desigual entre los costos ecológicos de la producción de café y los de la producción de alimentos, así como también de las consecuencias de este *ordenamiento* en aquellas zonas que se dedicaban anualmente a los granos básicos en condiciones ecológicamente desventajosas.

Las coberturas productivas asociadas a los alimentos y los pastos en los cantones de Mora y Puriscal

En la especialización productiva durante la primera mitad del siglo pasado, la periferia del Valle Central costarricense se dedicó a producir alimentos y destinarlos a caficultores. Es así como los cantones de Mora y Puriscal se dedicaron principalmente al cultivo de granos como el maíz y el frijol. Vale la pena mencionar, por ejemplo, que aún

1. Don Efraín Vásquez (agricultor), entrevistado por el autor, 15 de mayo de 2015, Tabarcia, Costa Rica. Doña Amelia Serrano (ama de casa), entrevistada por el autor, 22 de enero de 2014 Tabarcia, Costa Rica. Don Antonio Vásquez (agricultor), entrevistado por el autor, 26 de junio de 2015, Tabarcia, Costa Rica.

hoy se conserva en la memoria popular que Puriscal fue el granero del Valle Central. En las siguientes tablas (1 y 2) se observa cómo la superficie de cultivos de subsistencia en el cantón de Mora se mantuvo relativamente estable en términos porcentuales pasando del 27 % en 1910 hasta llegar a cubrir el 22 % de la superficie censada en 1955.

Tabla 1. Superficie en hectáreas de las principales coberturas, ganado vacuno y de tracción en los cantones de Mora y Puriscal (1910)

Cantón	Subsistencia	Pastos	Bosque	Caña	Reses	Bueyes
Mora	4057	2666	2611	657	2596	113
Puriscal	2470	2108	3336	655	2602	168

Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), San José- Costa Rica. Serie Estadística y Censos, Censo de 1909, doc. n.º 901 y 905.

Tabla 2. Superficie en hectáreas de las principales coberturas, ganado vacuno y de tracción en los cantones de Mora, Puriscal y Turrubares (1955)

Cantón	Subsistencia	Pastos	Bosque	Caña	Reses	Bueyes
Mora	2383	5829	1231	372,82	6576	672
Puriscal	5818	10698	4794	562,87	9299	1022
Turrubares	2359	12078	2834	132,09	10139	300

Fuente: ANCR, Serie Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1955, doc. n.º 16.

También es notable como el bosque se redujo del 21 % en 1910 a un 11 % para 1955. En oposición, la cobertura de las gramíneas pasó del 21 % al 53 % de la superficie censada del cantón de Mora en 1955. Así las cosas, para el cantón de Mora se presentó una importante transición en su cobertura a la que se debe agregar que el barbecho, según estos mismos censos, se redujo exhibiendo una tendencia que puso en peligro la fertilización del suelo indispensable para los cultivos de subsistencia al final de todo el periodo. Esta situación abre la posibilidad de que el escenario de intensificación y posterior degradación de los suelos que tuviera lugar en este cantón fuera resultado de la presión ejercida por el aumento de la superficie de los potreros. En otras palabras, las superficies de bosque y barbecho, indispensables para la reposición de la fertilidad de los suelos, fueron las principales afectadas ante el crecimiento del área destinada a la ganadería.

Ahora bien, una muestra adicional del aumento de la actividad ganadera en el cantón de Mora se evidencia en el incremento de reses que hubo entre 1910 y 1955, pasando de 2596 a 6576 reses.² Lo anterior representó un aumento de 2,5 veces en 45 años. Según los Anuarios Estadísticos, la población de Mora era en 1910 de 8489 individuos y en 1955 de 9040 individuos, por lo que la relación entre cabezas de ganado por cada 100 habitantes pasó de 31 reses por cada 100 habitantes a 73 reses. Si bien es cierto que la relación entre las cabezas de ganado por habitante no alcanzó a igualarse 1:1, las hectáreas de potrero por habitante sí expresaron un incremento duplicándose de 0,3 a 0,6 hectáreas de potrero por habitante en 1910 y 1955.

Por lo tanto, si se consideran las hectáreas de pasto reportadas en los censos de 1910 —2666 ha— y 1955 —5829 ha— resulta que para el primer año había una res por hectárea de potrero y, en el segundo, 0,9 reses lo que pareciera ser un cuadro un poco más extensivo. Es necesario aclarar que, aunque las reses que pastaban en esos potreros podían ser criadas para venderlas en los flujos de comercialización de ganado y abastecer con su carne a las ciudades, las familias mestizas de Mora optaron por hacer el mejor aprovechamiento de la leche. Sin embargo, ocasionalmente vendían algunas reses en Alajuela, más precisamente en el mercado semanal de esa ciudad, lo que representaba un ingreso para estas familias. Esto se confirma en el censo agropecuario de 1955 cuando el 52 % del ganado criado en Mora lo era para aprovechar la leche.

Es claro que hubo un aumento tanto de la cobertura de pastos para el ganado, como del número de reses y de hectáreas de potrero por habitante. Aunque la carga de ganado por hectárea de potrero disminuyó un poco. Otra leve transformación para este cantón fue la disminución de las hectáreas de cultivo de alimentos por habitante: en 1910 había 0,4 ha de cultivos de subsistencia y en 1955 se calculó en 0,3.

Por otra parte, entre 1910 y 1955,³ el cantón de Puriscal pasó de contar 2602 reses a 9299 reses. En otras palabras, aumentó 3,5 veces en cuarenta y cinco años. Asimismo, si se considera que la población de Puriscal contaba en 1910 con 11 906

2. Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), San José-Costa Rica, Serie Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1955, doc. n.º 901, 905 y 16.

3. ANCR, Serie Estadística y Censos, Censo Agrícola de 1955, doc. n.º 901, 905 y 16.

individuos y en 1955 con 20 340 individuos, según los Anuarios Estadísticos de dichos años, la relación entre cabezas de ganado por cada 100 habitantes pasó de 22 a 46 reses. La preponderancia de la actividad ganadera se observa en este cantón cuando aumentó también la superficie destinada a potreros de 17.2 % —1150 ha— en 1923 a 40.8 % —10 698 ha— en 1955. En este mismo cantón las hectáreas de potrero por habitante se incrementaron de 0,2 ha a 0,5 ha; mientras que las hectáreas de cultivos de alimentos por habitante apenas aumentaron de 0,2 ha a 0,3 ha sin el vigor que los hicieron los pastos en ambos cantones. Este aumento en las hectáreas de subsistencia por habitante se debió básicamente a que el cantón contaba aún con frontera agrícola para practicar cultivos de subsistencia; sin embargo, su protagonismo como granero fue cediendo lugar frente a otras regiones del país.

Introducción de nuevas variedades de pastos y ganado vacuno: entre la tecnificación ganadera y la simplificación ecológica en la periferia costarricense

Ciertamente en las cinco primeras décadas del siglo XX la calidad de los pastos fue una preocupación tanto para el Estado costarricense como para algunos ganaderos, aunque también para los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura. Esta institución nacida en 1903 estuvo comprometida con la modernización de la agricultura, pero igualmente con la de la ganadería. Para sus miembros era urgente mejorar las deficiencias de los pastos utilizados en la actividad pecuaria. A este ente público-privado le inquietaba el incremento de la calidad de los forrajes con el fin de que pudieran soportar el mayor número de reses por hectárea, así como la supervivencia de estos zacates en el verano (Villalobos 2009).

Como antecedente de dicha necesidad se puede agregar que, por ejemplo, desde 1884, mediante la Ley 14, se desgravó a Minor Keith el impuesto de muellaje en Puerto Limón de pastos secos importados, pues tenían el objetivo de *mejorar la cría de ganado vacuno en el país* (Vicarioli 1953, 48). Igualmente, la Ley 8, de 1885,

exoneró la importación de animales para cría siempre que fueran *superiores a las existentes en el país* lo que le dio potestad a la Secretaría de Fomento de la época para juzgar si dicha introducción mejoraba las razas existentes (Vicarioli 1953, 48).

La *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura* publicitaba frecuentemente las bondades particulares del pasto llamado Calinguero —*Melinis multiflora*—. Entre ellas se mencionaba la erradicación de garrapatas y tórsalos; su notable aporte en el engorde de las reses; su gran versatilidad debido a la variedad suelos donde podía ser cultivado, incluso en aquellos más degradados; que no requería ser quemado y se mantenía siempre verde incluso en los fuertes veranos (Cruz 1930, 16). De igual forma, se advertía además sobre la conveniencia de comprar la semilla cosechada en Costa Rica y específicamente la producida por el empresario Ricardo Ramírez Durán en su Hacienda Colombia ubicada en Orotina; ya que otros importadores, según la publicidad de este medio de divulgación científica, podían engañar a cualquier interesado vendiéndole una semilla no aclimatada en territorio costarricense (Cruz y Blanco 1930b, 287), ver figura 1.

Figura 1. Imagen sobre la publicidad del calinguero en 1930

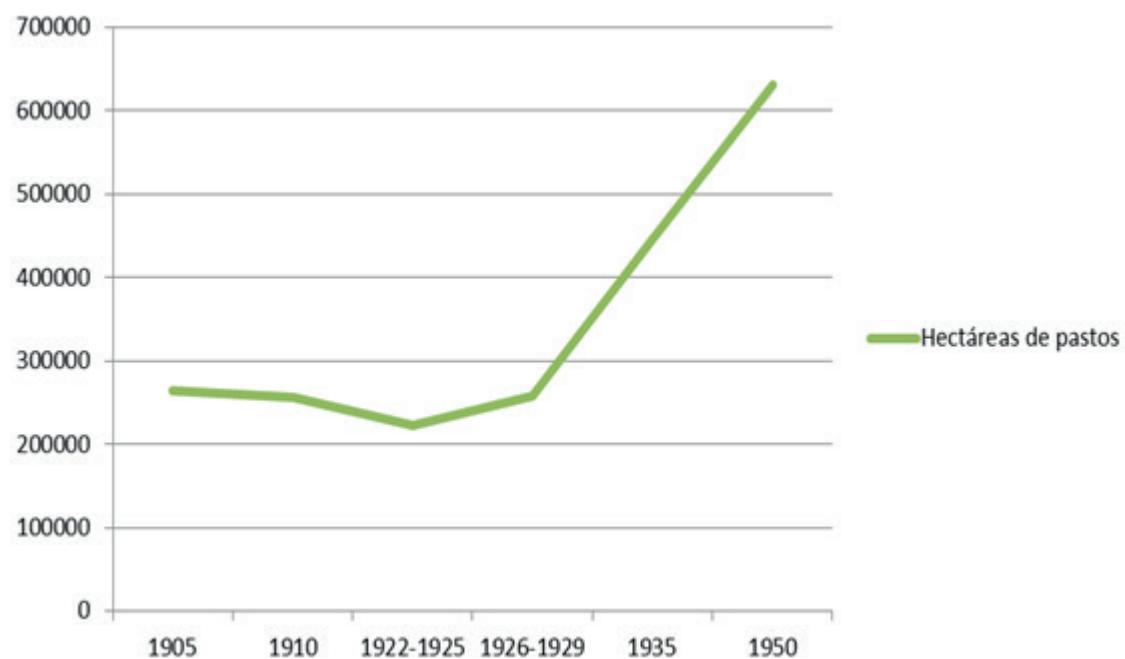


Fuente: Cruz y Blanco (1930a, 223).

La ganadería en el país aumentó entre 1920 y 1940 debido a la colonización de nuevas zonas agrícolas (León 2012). Los pastos pasaron de 200 mil hectáreas en 1914 a 270 mil hectáreas en la década de 1920, y en 1950 alcanzó 630 mil hectáreas (figura 2). No obstante, el aumento de cabezas de ganado no fue tan grande como el de los forrajes, pues estos se triplicaron, mientras que las cabezas de ganado

apenas se duplicaron. Las hectáreas de pastos aumentaron en Costa Rica, de manera similar al incremento que se expresó para los cantones de Mora y Puriscal.

Figura 2. Hectáreas destinadas a pastos en Costa Rica, 1905-1950



Fuente: base de datos del Programa de Historia Comparada del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Ineludiblemente, la necesidad de conseguir y aclimatar mejores pastos obedecía a que en condiciones favorables las hojas y los tallos se desarrollan tan rápidamente que el periodo de máximo aprovechamiento pasaba demasiado rápido y gran parte de los nutrientes son utilizados por la planta en la formación de semillas, así como en la acumulación de reservas en los tallos inferiores y raíces. Ocurrido esto, aumenta entonces el contenido de lignina en los tallos y las hojas lo que dificulta la digestibilidad en el ganado. Por esto el pastoreo debía realizarse en el momento oportuno, que es cuando hay mayor cantidad de hojas suculentas, y esto ocurre antes de que inicie la floración (Castro-Ramírez 1988).

Entonces, la preocupación de dicha sociedad no era infundada ya que, en la actividad ganadera, el factor limitante de la nutrición de las reses en las regiones tropicales es el bajo contenido proteico de los pastos puesto que conforme avanza la maduración de las pasturas, el porcentaje de proteína en ellos decae. Además, en el verano, la falta de forraje provoca invariablemente una reducción de la fecundidad de las reses y las hace perder peso (Castro-Ramírez 1988).

Justamente, por esta razón la madre de don Guillermo Retana, cuya familia tenía apenas tres vacas para vender su leche en el poblado más grande antes llamado Villa Colón (Mora), procuraba que sus reses tuvieran una disponibilidad de pasto adecuada y segura a lo largo del año:

Antes era solo pasto jaragua, calinguero y zacate dulce. No existían las variedades que hay ahora. Mi mamá alquilaba pasto porque no teníamos suelo apto para eso. Había unos vecinos con pasto pero con pocos animales y dejaban que uno echara las vacas.⁴

Otro de los mayores entrevistados durante este trabajo, fue un comerciante ganadero muy conocido, habitante de Ciudad Colón, así como su hermano don José informaron que en esa época un pasto muy común en todo Puriscal, incluso en sus partes bajas, así como en Mora y Turrubares, fue el Calinguero.⁵ Esto también fue corroborado por don Guillermo Retana;⁶ y en los alrededores de Tabarcia y Palmichal por don José Vargas.⁷

La participación que tuvo la *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura* en la difusión del Calinguero fue tal que en ella se certificó que:

Esta revista La Escuela Nacional de Agricultura afanosa de llenar en esto su cometido y después de haber hecho a conciencia los estudios del caso, declara: Que el forraje “Calinguero”, cuya semilla trajo de Colombia, San Gil, Dpto. de Santander, el señor Ricardo Ramírez Durán, es una variedad del pasto conocido por el nombre de “Capín Gordura” (*Melinis multiflora*) y es el más apropiado para zonas de pastos y potreros de Costa Rica (Cruz 1930, 15-16).

4. Guillermo Retana (agricultor), entrevistado por el autor, 14 de noviembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

5. Juan Luis Rivera y José Rivera (vaqueros), entrevistados por el autor el 22 de noviembre de 2014, Ciudad Colón, Costa Rica.

6. Guillermo Retana (agricultor), entrevistado por el autor, 14 de noviembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

7. Don José Vargas (finquero), entrevistado por el autor, 21 de noviembre de 2014, Tabarcia, Costa Rica.

Fueron también usuales, en la *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura*, los artículos donde numerosos ganaderos daban su testimonio del éxito que tuvieron con la siembra de esta pastura en diferentes suelos y pisos altitudinales (tabla 3).

Tabla 3. Referencias sobre los resultados de pasto Calinguero (*Melinis multiflora*) en Costa Rica, 1930

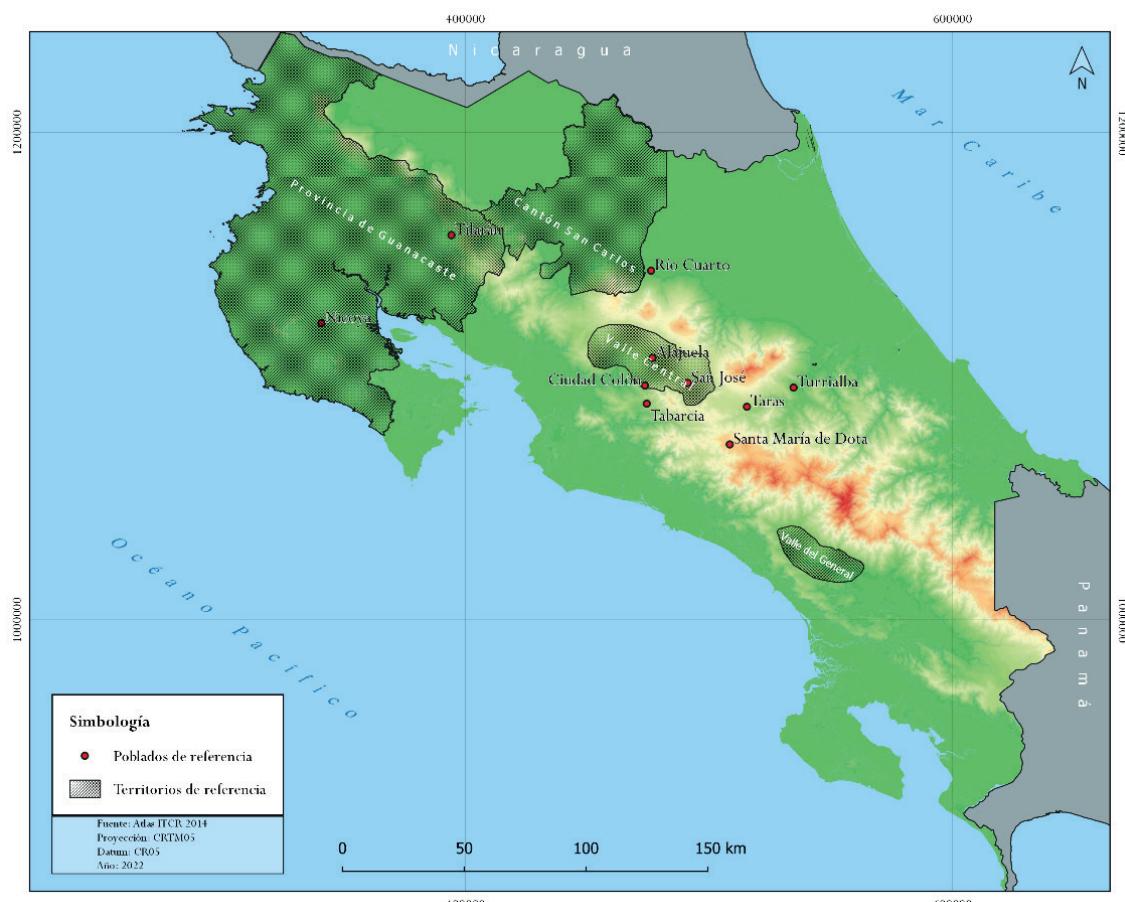
Comentario	Localización en la <i>Revista de la Escuela Nacional de Agricultura</i>
En este número se anota la biografía de Ramírez Durán, el importador del Calinguero en Costa Rica, así como el responsable de su adaptación. Se describe además el éxito de su siembra en Turrialba, Río Cuarto, San Carlos y Tilarán.	Tomo 2, n.º 2, febrero de 1930, p. 31.
Se ofrece a los lectores información sobre los buenos resultados de su siembra en Santa María de Dota.	Tomo 2, n.º 3, marzo de 1930, p. 64.
Se incluye aquí información de la participación del Calinguero en la Feria de Campo Ayala, en Taras de Cartago. Aparece además una extensa nota sobre sus propiedades garrapaticidas.	Tomo 2, n.º 8, agosto de 1930, pp. 186-188.
Se informa sobre la siembra de Calinguero en Nicoya y su comprobada dominancia sobre otras especies vegetales.	Tomo 2, n.º 9, setiembre de 1930, pp. 206-207.
Reporte de cultivo de potreros con Calinguero en El General y dominancia sobre helechos.	Tomo 2, n.º 10, octubre de 1930, p. 219.
Se publica intercambio entre editores de la revista y Henry Pittier sobre el Calinguero, su historia y resultados en Venezuela.	Tomo 2, n.º 11, noviembre de 1930, pp. 243-248.
Se publica una nota de que el Calinguero se da en todo tipo de suelo.	Tomo 2, n.º 12, diciembre de 1930, p. 290.

N de A: elaborado a partir de los artículos y la publicidad publicada en la *Revista de la Escuela de Agricultura* de 1930.

Es oportuno indicar que el Calinguero es nativo del África tropical donde se le conoció como *Fwatakala*. Se trata de una planta resistente que no demanda la preparación esmerada de los terrenos y simplemente exige el desmonte y laertura de zanjas o arado según se quiera sembrar, es perenne y supera el metro de altura. En Brasil se importó desde hace mucho con el nombre de Gordura (Pittier 1930).

Tanto para Henry Pittier en 1930 y Alberto Sáenz en 1955, como para las personas mayores entrevistadas durante esta investigación, esta gramínea se adaptó muy bien en las regiones bajas hasta una altura de 1500 metros (figura 3). Se desarrolló en gran variedad de suelos y, también, su resistencia a los veranos fue reconocida. La *Melinis multiflora* entonces forma parte de un grupo de pastos de origen africano (Edelman 1998) que ingresaron en tierras americanas desde tiempos coloniales, invadieron y colonizaron los suelos, así como favorecieron lo que se denomina la *africanización* de los pastizales en Sudamérica que ingresaron por Brasil o llegaron de las Antillas (Picado y Chaves 2014).

Figura 3. Mapa de poblados y territorios donde se cultivó el *Melinis multiflora*



N de A: elaborado a partir de los artículos y la publicidad publicada en la *Revista de la Escuela de Agricultura* de 1930.

Nótese, luego de observar la tabla 3, el efecto invasivo del Calinguero, el cual es evaluado favorablemente por sus promotores durante las pruebas realizadas en Santa María de Dota, Nicoya y El General, por ejemplo. Precisamente, el 1 de noviembre de 1930, Pittier (1930) desde la Dirección de Política Comercial de la República de Venezuela, escribió una extensa nota en uno de los números de la *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura*. En la cual él señala que fue desde Brasil —probablemente introducido allí por los portugueses— que se exportó a Venezuela en 1860. Acerca de las ventajas de este pasto Pittier afirma que no requiere ser quemado para erradicar las garrapatas pues las repele sin necesidad de fuego. Además, sobresalen, según él, los beneficios que tiene para la producción de leche pues aumenta hasta cuatro veces lo producido por una vaca lechera, según estudios en el país sudamericano. A lo precedente él agrega que este pasto es tan suave, tierno y nutritivo que los terneros lo comen más tempranamente. Así, por tanto, ellos consumen menos leche, lo que les permite a los ordeñadores obtener más litros.

De igual forma, en la nota que Pittier ofrece a la *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura*, se extiende explicando las similitudes en la experiencia venezolana y la costarricense en lo que respecta a las quemas que se empleaban en el mantenimiento de otras variedades de pastos y que alcanzaban los bosques y los márgenes de las aguas superficiales. Debido a que las quemas en los potreros con presencia de otros pastos eran tan requeridas como frecuentes para la limpieza en Costa Rica, pudo ser que se previno que para el caso del Calinguero ni las chapas profundas ni las quemas son convenientes pues tiene raíces muy superficiales (Sáenz 1955).

La quema de potreros todos los años entre febrero y marzo era costumbre en Costa Rica con el fin de limpiarlos de “malas hierbas”, garrapatas y tórsalos. Esta práctica recurrente fue la manera más barata de limpiar el terreno, a pesar de que los fuegos se extendían con frecuencia más allá del cercado afectando cultivos y bosques, y empobreciendo aún más los suelos aledaños. Se trataba además de un esfuerzo inútil ya que erradicar por completo las malezas del potrero por medio del fuego era algo muy difícil de lograr (Sáenz 1955). Sin embargo, el empleo del fuego es una acción que motiva el retoño de nuevos tallos más nutritivos. Por esta razón, los ganaderos pensaban que esta práctica era conveniente. En especial para aquellos que tenían potreros sembrados con pasto Jaragua (Picado y Cruz 2014, 109-142).

Se puede ver entonces que el uso del fuego no fue exclusivo de los agricultores en la preparación del suelo previamente a su labranza, sino que fue también recurrente entre aquellos propietarios que tuvieran una parte de sus fundos destinados a pastizales. Esta situación requirió la temprana intervención del Estado desde mediados del siglo XIX. Un par de casos de lo antes comentado se encontró tempranamente también en la Ley 23, del 20 de junio de 1854 y la Ley 121, del 26 de octubre de 1909 (Vicarioli 1953).

Ahora bien, el carácter ecológicamente competitivo del Calinguero fue la cualidad que le hizo ganar adeptos entre los cafetaleros brasileños especialmente porque este pasto luego de un tiempo tiende a formar colchones que impiden el surgimiento de otras especies (Sáenz 1955).

Coincidientemente, don José Vargas, comentó sobre las virtudes de esta gramínea:

El Calinguero era un pasto muy bueno. Puriscal estuvo lleno de Calinguero. Esto en Quitirrisí era puro Calinguero (Mora), no le gustaba el llano sino la pendiente [...] La Jaragua en cambio tenía que quemarse todos los años. Apenas había muestras de verano, el pasto Jaragua comenzaba a encañar para la semilla, la cepa se secaba y se moría. Tenía que estar al sol, la sombra no le gustaba.⁸

En vista de que el ganado estropea el calinguero al pisotearlo, se aconsejó no cargar los potreros y esperar un año luego de haber sido sembrado para después llevar el ganado a alimentarse en ellos. Pese a todas las ventajas anotadas y la rapidez con la cual engorda al ganado, tenía poco rendimiento, ya que soportaba como máximo dos reses por hectárea durante tres meses en el potrero y luego había que dejarlo descansar por lo menos un mes (Sáenz 1955).

Sin embargo, otro factor adicional que pudo facilitar la siembra generalizada de dicho pasto se debió al hecho de que la manera más sencilla de determinar cuál podría ser la mejor gramínea para un potrero era escoger la que requeriera menor mano de obra y de inversión en equipo e instalaciones (Castro-Ramírez 1988). Es decir, se elegiría el pasto que requería la menor cantidad de insumos culturales

8. Don José Vargas, (finquero), entrevistado por el autor, 14 de noviembre de 2014, Tabarcia, Costa Rica.

relacionados con el trabajo humano involucrado en la limpieza de los potreros. Para las personas entrevistadas la escogencia de forraje para el ganado fue un asunto delicado pues de él dependía el buen desarrollo de las reses, el crecimiento de los terneros, así como la producción de leche para el consumo familiar. En este sentido el Calinguero, según se constató en las entrevistas, le dio mucha confianza a los criadores de ganado.

Por otra parte, en los países de clima templado la intensificación de la productividad en el ganado de carne se hace mediante el suministro de cereales (Castro-Ramírez 1988). Ante los problemas de la disponibilidad de cereales en un escenario de presión ecológica provocado por la expansión de los pastos, tal como el descrito en Mora y Puriscal, las reses se desarrollaron principalmente con estos. Dicha práctica tuvo por consecuencia que la producción y la eficiencia de la producción ganadera fueran bajas. Sin embargo, los trópicos ofrecen por su parte una variedad de productos tales como caña de azúcar, yuca y banano que sustituyeron a los cereales y otros suplementos de las zonas templadas. Este fue el caso para las regiones también aledañas a Mora y para la producción agropecuaria de este cantón, tal como señaló don Antonio Montero:⁹

Antes el pasto era Jaragua, Calinguero y Zacate Dulce. Antes no había ese montón de pastos que hay ahora. Toda una vida hubo esos pastos. Las vacas antes no se cuidaban pero se cuidaban en los veranos que se ponían muy críticos. Mi papá tenía vaquitas de cría y les dábamos vástago y caña. El vástago es el tronco de la guinea y eso se cortaba y le encantaba al ganado en el verano. Incluso el guineo se le daba también. Todo mundo tenía los guineales para cuidar a los chanchitos para vender chanchitos sueltos, nada de chiquero.

Ahora bien, el pasto más frecuente era el Calinguero *en todas esas filas montañosas*, mientras que otro preferido por los dueños de los potreros fue El Zacate Dulce, aunque este era escaso. Adicionalmente, otra especie forrajera presente y buena para engordar el ganado fue el conocido como Jengibre.¹⁰

9. Don Antonio Montero (ganadero), entrevistado por el autor, 22 de noviembre de 2014, Barbacoas de Puriscal, Costa Rica.

10. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 22 de noviembre de 2014, Ciudad Colón, Costa Rica.

Algunas características de estos otros pastos que se pueden mencionar son en el caso del llamado Jaragua en Costa Rica —*Hyparrhenia rufa* (Nees)— que es una hierba perenne que sobrepasa el metro de altura y que también proviene del continente africano. El Jaragua era especial para climas cálidos; sin embargo, se produce bien hasta los 1600 m.s.n.m. Este pasto prefiere, según la misma fuente, las tierras poco húmedas. Su crecimiento además requiere del sol directo, lo cual indica que para su empleo es necesario cortar los árboles para tener un máximo aprovechamiento de los potreros (Sáenz 1955).

Por otra parte, el Jaragua destruía la totalidad de “malas hierbas” y zacates que invaden los potreros. Con solo unas pocas semillas que se sembraban lograba poblar un potrero, pero se debía quemar o cortar la cosecha del año anterior. Se recomendaba, por tanto, quemar en los lugares que lo permitían, pero debía estar bien seco para evitar que sobrevivan los tallos viejos (Sáenz 1955) o permitir que las reses lo comieran hasta el nivel del suelo (Edelman 1998). Es una gramínea que resiste bien el pisoteo de animales y puede soportar durante cinco meses hasta cuatro reses por hectárea. Este pasto fue muy estimado en las llanuras de Guanacaste. Por la facilidad para propagar las semillas se considera un pasto invasor. Lo anterior debido también a la competencia que exige a otras especies por nutrientes y espacio. Es un forraje que gusta a las reses y producen con él suficiente carne, aunque se emplea también para la producción de leche. Tiene, como ya se indicó, la desventaja de tener que ser quemado para que no se forme lignina en su tallo y así no descienda su potencial nutricional ni su digestibilidad en las reses (Edelman 1998).

Otro pasto mencionado es el Jengibrillo o Ajengibrillo —*Paspalum notatum* Fluegge— es de baja estatura. Su follaje no es muy denso, pero logra formar un tupido césped. Sobre el origen de este pasto, aunque muchos lo consideran americano, es más bien australiano (Edelman 1998). Por suculento es muy apreciado por los ganaderos de México, Brasil y Cuba, y se adapta muy bien entre los 400 m y 1200 m. Prefiere el calor y resiste la sequía. En verano, cuando se seca, a las reses les gusta todavía comerlo. No tolera el exceso de humedad; resiste la sombra así que es adecuado para potreros que no han perdido cobertura boscosa. Crece en muchos tipos de suelo especialmente en los arcillosos y prefiere las pendientes.

Para sembrar Jengibrillo solo es necesario desmontar, quemar o arar el terreno. La limpieza que se requiere en los potreros con jengibrillo es sencilla ya que debido a la unión de sus raíces es difícil que crezcan *las malas hierbas* (Sáenz 1955, 95). Se destaca también su carácter invasor dada la gran competitividad que expresa especialmente en situaciones en la que es defoliado continuamente como cuando es devorado por las reses. Todas las fuentes consultadas confirman que el Jengibrillo es una hierba que resiste muy bien el pisoteo de animales y que se adapta a terrenos quebrados.

En cuanto al Zacate Dulce (*Axonopus compressus beauv*) se trata también de una planta perenne, rastrera que forma un tupido y denso césped. Es nativa de las Antillas, pero actualmente ha sido diseminada por todos los países tropicales. Este zacate es conocido en Costa Rica desde el siglo XIX. Crece entre los 700 m hasta las regiones frías de Costa Rica. Rinde muy bien en suelos fértiles y no prospera en tierras secas, ya que no soporta las sequías prolongadas. Este forraje invade todas las regiones cuyos suelos tengan suficiente humedad y su resistencia al pisoteo del ganado vacuno lo hace una hierba apropiada para la formación de potreros de gran provecho para engordar ganado (Sáenz 1955).

Sobre los pastos mencionados, aunque provenían también de zonas tropicales, superaron a los pastos nativos. Visto técnicamente, los mejores forrajes son los más digeribles por cuanto estos pasan por el aparato digestivo más rápidamente lo que le permite al animal consumir mayores cantidades que resultará en un incremento en la productividad de carne o leche debido a la ingesta mayor de energía y proteínas. Los zacates de mala calidad son aquellos de tránsito lento en el tracto digestivo, puesto que en los animales disminuye su capacidad de seguir alimentándose y, por tanto, seguir produciendo más carne o leche (Castro-Ramírez 1988).

Sumado a lo anterior, las variedades tradicionales de las reses en Mora y regiones aledañas también sufrieron cambios durante el período de estudio, según comentan dos mayores entrevistados: “los ganados que había [en esos años] eran el Melor [Nelore], Brahmán que era un ganado postudo y ese ganado cruzado de Melor que era muy postudo; Indio Brasil. Antes era el Cebú que ahora lo llamamos el Brahmán, el Pardo y el Indio Brasil. Don Cruz Rojas Benett tenía ganado Cebú. Yo fui a comprar toros donde él”.¹¹

11. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

Es conveniente indicar que estas razas de ganado no siempre estuvieron presentes en las explotaciones ganaderas de Costa Rica en las cuales prevaleció el ganado criollo. Fueron los ingleses quienes en el vasto marco de su imperio reconocieron la adaptabilidad del ganado Brahman en el trópico y es muy posible que las primeras importaciones de este ganado, ocurridas en 1920, hayan provenido de las Antillas Inglesas (Edelman 1998). El político y ganadero de La Cruz de Guanacaste, Fernando Castro Cervantes importó toros Cebú de la subraza Nelore, y también empezó a vender tanto ganado Cebú puro como cruzado entre Cebú y criollo a ganaderos guanacastecos y puntarenenses. El ganado Brahman y su cruce con criollo ganaba peso aun en terrenos áridos y pastos pobres; presentaba también baja mortalidad de terneros; así como resistía garrapatas y parásitos. Al año de crecimiento, por ejemplo, un ternero Nelore alcanzaba 224 kg., mientras que uno criollo apenas 80 kg (Edelman 1998).

Sobre la introducción del pasto Jaragua y el ganado Brahman también se les menciona como importantes innovaciones técnicas en la actividad pecuaria (Gudmundson 1979). La contradicción está en que dicha tecnificación de la actividad ganadera fue acompañada de una simplificación ecológica que dio entre sus resultados que los nuevos agroecosistemas pastoriles demandaran una menor mano de obra. En lo concerniente a los pastos, sugiere:

Para los finqueros era un orgullo pararse en la parte más alta y decir “Vea como tengo el potrero sin ningún matón y sin árboles”. Me pongo a pensar que seguro la gente tenía que hacer eso (cortar todo) porque el Jaragua no soportaba nada de sombra.¹²

Así, el éxito del Jaragua en su potrero le reparaba una baja demanda de mano de obra para mantener el terreno *limpio*. Un ejemplo de esto es recordado por uno de los entrevistados para la parte baja de la vertiente pacífica donde un finquero tuvo una propiedad llamada La Pita con 489 hectáreas aproximadamente y 500 reses dentro. A este ganadero le bastaba con cinco peones para limpiar la finca.¹³

12. Don José Vargas (finquero), entrevistado por el autor, 14 de noviembre de 2014, Tabarcia, Costa Rica.

13. Don Antonio Montero (ganadero), entrevistado por el autor, 22 de noviembre de 2014, Barbacoas de Puriscal, Costa Rica.

Ciertamente, la introducción de las nuevas razas de ganado vacuno fueron la causa de la reducción en la contratación de peones en las fincas. En este sentido, el ganado cimarrón, por su bravura, era difícil controlarlo dentro del corral pues huía con frecuencia y se requería de la destreza de más hombres para manejarlo. Esto no pasaba con el ganado Indio que, sin irritarlo, era más fácil meterlo en una manga sin el uso del lazo y en un tiempo menor.¹⁴ Se contaba entonces con nuevos tipos de ganado y, en el caso de variedades recientemente introducidas, su faena requería así de menos esfuerzo y menos vaqueros. Esto explica por qué en la plaza de Alajuela, cercana a la Iglesia La Agonía, se dividía el ganado manso del bravo, arreándolos para su venta hacia dos corrales separados.¹⁵ Esta plaza, o feria ganadera, se hacía semanalmente y fue la de mayor importancia en el país en aquella época (Gudmundson 1979).

La participación de los cantones de Mora y Puriscal en los flujos comerciales de la ganadería vacuna

Es importante considerar que desde finales del siglo XIX hasta 1920 los cultivos de alimentos en el Valle Central se estancaron. Fue a partir de 1920 que regiones periféricas del Valle Central tales como el Pacífico Norte, el Pacífico Central, hacen su aporte al flujo de alimentos hacia las zonas cafetaleras. Es decir, al final de este período se confirmó un desplazamiento de las zonas cuya producción agropecuaria fue destinada al suministro de alimentos al mercado interno, específicamente la producción de granos básicos y la ganadería. El transporte de estos productos fue asistido en parte por carretas de bueyes y, en el caso del ganado, por la pericia de vaqueros. Asimismo, el ferrocarril del Pacífico y el cabotaje costero en el litoral Pacífico fueron importantes para el transporte tanto de granos básicos como de ganado vacuno. Queda claro que con la revolución de los transportes, constatada para Costa Rica, con el Tren del Pacífico y las redes de cabotaje se animó un ciclo

14. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

15. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

que estuvo caracterizado por la intervención profunda sobre los ecosistemas y los agroecosistemas con el fin de abastecer a las poblaciones urbanas o bien la de aquellas zonas cuya producción se concentró en la caficultura.

Es oportuno señalar que en términos nacionales el aumento de pastos no causó, al menos de modo directo, una reducción en los cultivos de alimentos como el maíz y el frijol. Lo anterior porque en la escala nacional fue posible la ampliación de la frontera agrícola donde estos cultivos continuaron siendo manejados bajo técnicas extensivas. Esto ocurrió especialmente en el Pacífico Central luego de la crisis de 1929 como consecuencia del esfuerzo que el Estado costarricense hizo para expandir la frontera agrícola y con ello estimular la producción de los cultivos de granos básicos (Bartels y Martínez 2008). Sin embargo, poco después la producción comenzó a decrecer.

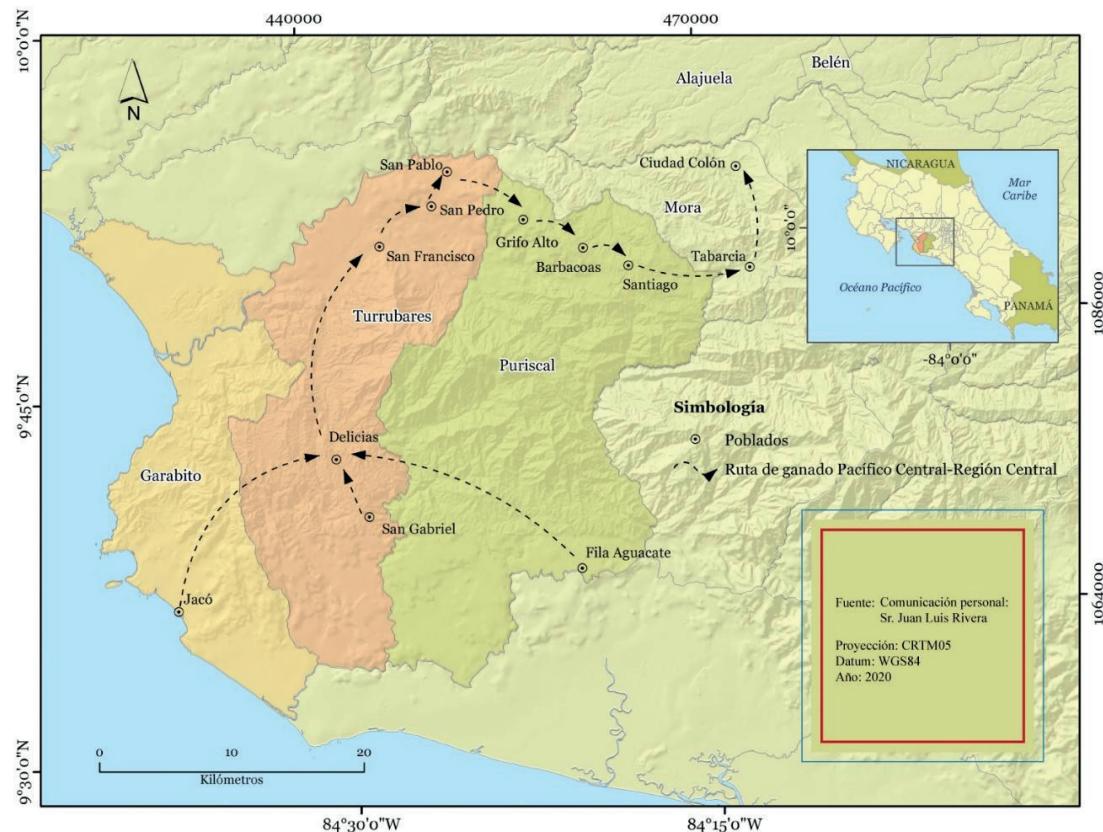
A excepción del distrito llamado El Rodeo, el cantón de Mora no se destacó en la actividad ganadera; sin embargo, estuvo inserto en un importante flujo comercial de reses que venía desde el Pacífico Central hacia el mercado semanal de Alajuela. Acerca de esto da cuenta don Juan Luis, vaquero mestizo, comerciante de ganado, quien junto a sus hermanos aprendió de su padre el mismo oficio y quien en muchas oportunidades tuvo la experiencia de arrear hasta cien reses desde el Pacífico Central hasta La Agonía de Alajuela, pues ese era su oficio que ejercía a cambio de una comisión por cada res que llevara o trajera de Alajuela (figura 4).

Don Juan Luis Rivera sostuvo que:

Traíamos ganado desde Jacó [Garabito]; no había ni caminos en esos años. Eso era con José María Chaca. En Jacó lo que había era ranchos chiricanos, palmas y playa, y eso eran puros sitios ¡Unos charralones! De allá nos veníamos y pasábamos por Delicias [Turrubares], por San Gabriel [Turrubares], la Fila del Aguacate [Puriscal] y salía a San Francisco [Turrubares], a San Pablo [Turrubares]. Eso queda en lugar de coger uno para el puente de Orotina. Sale uno ahí al centro de San Pedro [Turrubares] y luego San Pablo [Turrubares], por Grifo Alto [Puriscal], Barbacoas [Puriscal] y llega uno a [Santiago de] Puriscal [...] En esos años de ahí, de Cerbatana [Puriscal] para adentro todas esas peñas eran blanquiticas de ganado; buen ganado. Todas las semanas salía ganado para Alajuela.¹⁶

16. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

Figura 4. Mapa de flujo de comercio de ganado vacuno entre el Pacífico Central y la Región Central. Primera mitad del siglo XX



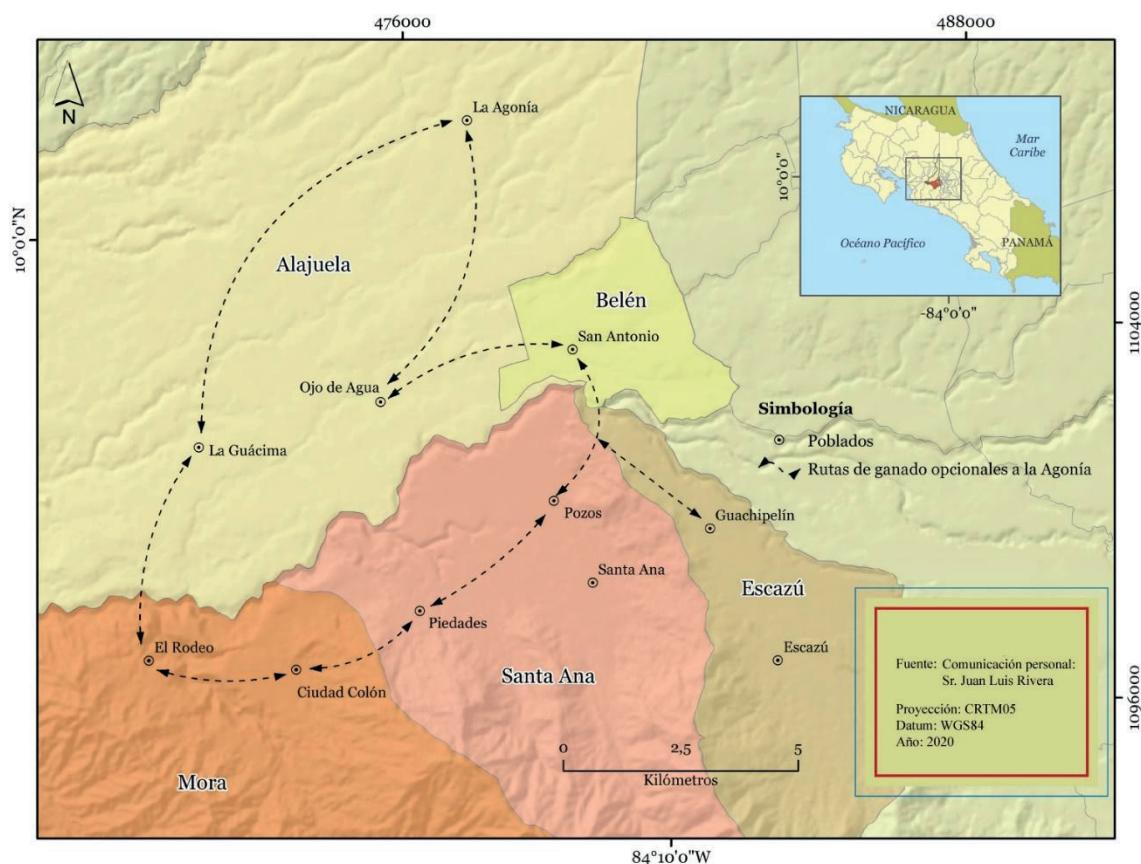
N de A: elaborado a partir de entrevista con don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

Es conveniente recordar que la construcción de la carretera que conduce de Ciudad Colón a Puriscal apenas inició en mayo de 1941 (*La Tribuna* 1941). Esta ruta no había sido construida aún cuando don Juan Luis y sus compañeros hacían esta travesía. Ya en Ciudad Colón, luego de pasar la noche allí y dejar descansar las reses en el potrero de su madre, don Juan Luis Rivera tenía varias opciones para llegar a La Agonía de Alajuela, según señaló (figura 5).

En veces nos íbamos por ahí por El Rodeo [Mora], se cruzaba el Virilla y se llegaba a La Guácima [Alajuela]. La otra ruta es por Piedades [Santa Ana], de ahí a Guachipelín [Santa Ana], pasa uno por la calle vieja de Villa Colón a salir a la

quebrada De la Muerte a Piedades y de ahí seguía uno a Pozos [Santa Ana] y al cerro ese que uno llamaba *Jarrito* donde uno apartaba al ganado. [Luego] se pasaba el puente de mulas hasta salir a San Antonio de Belén, pasaba por Ojo de Agua [Alajuela], donde está el balneario, pasábamos por el medio del aeropuerto, por El Cacique, y bajaba uno por donde estaba el ingenio viejo [el INVU de Alajuela], no sé si seguirá ahí y se metía por acá abajo para ir a La Agonía [Alajuela]. Cuando comenzaron en forma a construir el aeropuerto [Juan Santamaría, construido entre 1952 y 1958], le dábamos la vuelta.¹⁷

Figura 5. Mapa de flujo de comercio de ganado vacuno en el sector oeste del Valle Central. Primera mitad del siglo XX



N de A: elaborado a partir de entrevista con don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

17. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

También, cuando no había paso por Puente de Mulas, don Juan Luis y sus vaqueros transitaban por San Antonio de Puriscal y salían por Turrúcares de Alajuela a La Guácima de Alajuela. En ese caso pasaban por Piedras Negras de Puriscal. Pero ese camino no se usaba mucho pues don Juan Luis contaba con la facilidad de dejar descansar el ganado en Villa Colón y así también poder él y su grupo pasar la noche en ese poblado. De este modo, siguiendo su ruta, una vez en Puriscal, atravesaba San Antonio de Puriscal, Guayabo de Mora, la salida de Tabarcia de Mora, Quitirrisí de Mora, para luego llegar a Villa Colón. Incluso don Juan Luis recuerda que en su paso por Quitirrisí, él compraba ganado a algunos indígenas el cual después era revendido en Alajuela. Ya de regreso, don José, el hermano de Juan Luis, narra parte del camino de vuelta, ya con las reses que les habían solicitado comprar y por las cuales también cobraban comisión.

[Después de salir de Alajuela] Cuando uno llegaba a Guachipelín [Escazú] cada uno apartaba el ganado, el que tenía que agarrar para allá se iba para allá y el que se venía para acá se traía su ganado. Ahí se apartaba el ganado porque se juntaba un montón, el que iba para San José, Escazú, Turrialba, San Antonio de Belén. Todo eso se apartaba ahí. Ya eso [ir a otros lugares] le tocaba a otros arrieros. De ahí para acá [Villa Colón o Puriscal] nos tocaba a nosotros. La mayoría del ganado que se comía en Puriscal venía de Alajuela.¹⁸

Don Juan Luis cuenta cómo, de regreso de la Plaza de Alajuela, él abastecía de reses a los pocos carníceros de los poblados por donde pasaban. Esto muestra que el flujo comercial era tanto hacia Alajuela como también de vuelta. De esta manera, el ganado comprado en Alajuela por encargo o para la reventa, que se dirigía a Mora y Puriscal, era frecuente que procediera a su vez de Guanacaste y San Carlos. Así lo indicó:

[De regreso] Salía todo revuelto de la plaza de Alajuela, 400 y más reses. Nosotros veníamos para acá con el ganado para los carníceros de aquí de Santa Ana, de Villa Colón, de Tabarcia, de Palmichal [Acosta] donde Bernardo Meza. El finado Sayo me decía “Juan Luis cómpreme dos vacas, tres vacas”. Todas las semanas uno les llevaba a los carníceros ganado comprado de ahí de Alajuela. En Puriscal yo le llevaba ganado a Dago [carnicero]. Uno en esa época sacaba [desde Alajuela] esos infiernos de ganado.¹⁹

18. Don José Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

19. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

Adicionalmente, el flujo comercial de ganado hacia y desde Alajuela se complementaba con productos primarios como cereales —maíz y arroz— y frijol que en una sola dirección se destinaba a San José y cuyo medio de transporte eran los caballos, las yuntas y, además, el tren del Pacífico. Sobre esto informó además don Omar Retana (ganadero):

[...] o sea ahí hay varios pueblos, está Bijagual de Turrubares, Las Delicias [Turrubares], San Gabriel [Turrubares], después viene buscando a Parrita donde llaman San Antonio de Tulín [Turrubares], y viene buscando Gamalotillo [Puriscal]. Esa era en esos tiempos una ruta bravísima pero ellos jalaban para Orotina. Todos los productos los sacaban a caballo o bueyes porque todo el camino era de tierra. Arroz, maíz, ganado y algunas otras cosillas se sacaban por ahí. Pero el sitio de venta de los productos de Las Delicias y Bijagual era Orotina. Ahí era la reunión de todo porque en Orotina existía el tren del Pacífico que viajaba entre San José y Puntarenas. Mucha mercadería la sacaban a Orotina y era embarcada en el tren hacia San José.²⁰

Figura 6. Mapa de flujo de productos de subsistencia de la Región Pacífico Central a la Región Central



N de A: elaborado a partir de entrevistas con don Omar Retana (ganadero), entrevistado por el autor, 21 de noviembre de 2014, Bajo Mora, Puriscal, y don Carlo Magno Jiménez (criador de bueyes), entrevistado por el autor, 13 de diciembre de 2014, Santiago, Puriscal, Costa Rica.

20. Don Omar Retana (ganadero), entrevistado por el autor, 21 de noviembre de 2014, Bajo Mora, Puriscal, Costa Rica.

La zona que abastecía al mercado dominical de Puriscal llegaba hasta muy cerca de playa Bonita (Sandner 1960). Eran largas, según él, las filas de carretas jaladas por bueyes cargadas de maíz y frijoles que desde Puriscal eran llevadas hasta Turrúcares, donde el tren al Pacífico en su ruta hacia San José tenía una parada (figura 6). Lo anterior antes de que se construyera la carretera que conduce a Puriscal desde Villa Colón.²¹ Estas carretadas de granos fueron reemplazadas gradualmente en la década del cincuenta por flujos de ganado (Sandner 1960). No obstante, después de la información recabada durante esta investigación, es acertado afirmar que el tránsito de ganado ya era también frecuente desde la primera mitad del siglo XX.

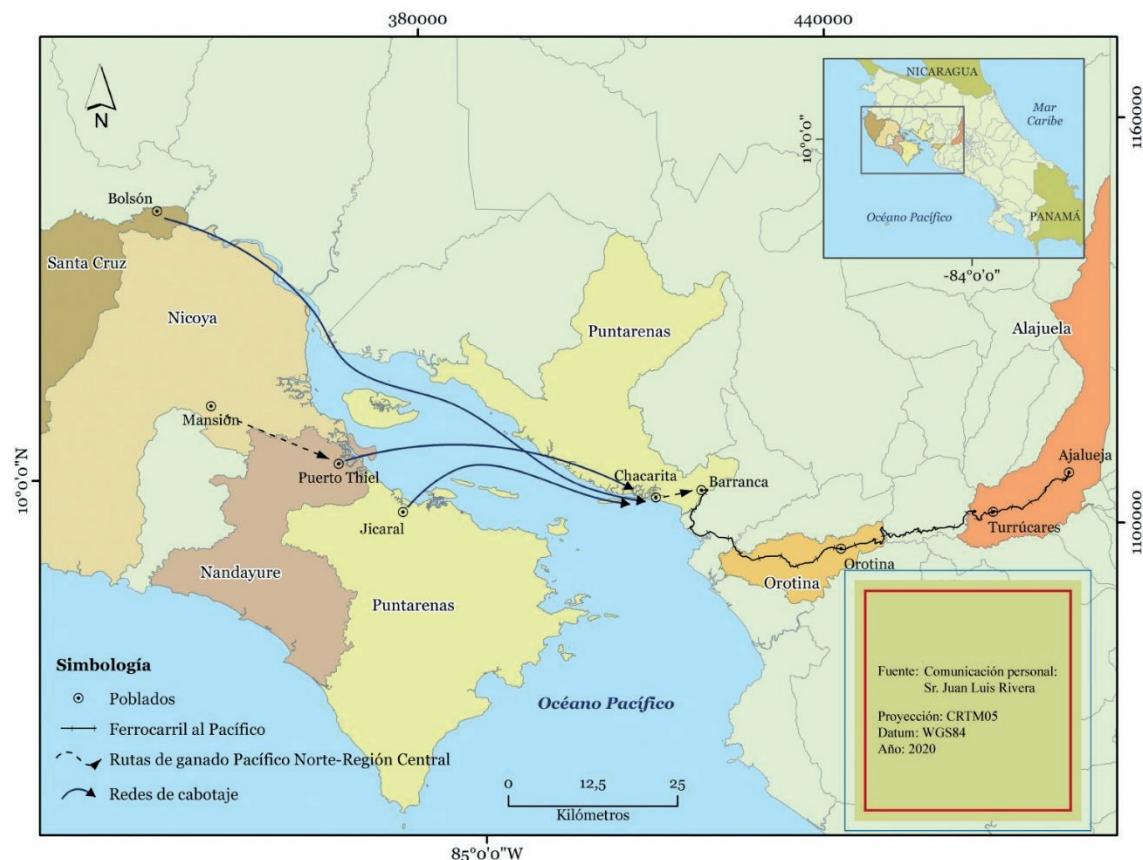
Don Juan Luis Rivera (vaquero) además recordó el recorrido que hacía el ganado nicaragüense engordado en Guanacaste y que también se confirman en los estudios de Marc Edelman para quien, antes y aun después de la ley de 1932, Guanacaste fue una zona de tránsito en la cual *se engordaban los novillos nicaragüenses para su consumo en la parte central de Costa Rica* (Edelman 1998, 100). Esta ruta fue todavía más diversa en cuanto a medios de transporte empleados pues aparte del tren hacia San José, antes, se agregaban las embarcaciones de cabotaje en el litoral Pacífico (figura 7).

[Antes de construida la Carretera Panamericana] Esos ganados de Mansión de Nicoya a veces lo traían en lancha, a Bolsón [Santa Cruz], allá en Puerto Thiel [Nandayure] cargaba uno también, y en Jicaral [Puntarenas]. Ese ganado llegaba a Puntarenas y de ahí lo recibía Varo Campos y lo arreaba hasta Barranca [Puntarenas] y lo cargaba el tren. Era en Chacarita [Puntarenas] donde llegaban las lanchas. Olivier, mi [otro] hermano, salía de Jicaral con un lanchón de 100 reses. Eso llegaba a Chacarita, de ahí a Barranca y de ahí a Alajuela en tren.²²

21. Don Carlo Magno Jiménez (criador de bueyes y yuntero), entrevistado por el autor, 13 de diciembre de 2014, Puriscal, Costa Rica.

22. Don Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 22 de noviembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

Figura 7. Mapa de flujo de comercio de ganado vacuno entre el Pacífico Norte y la Región Central. Primera mitad del siglo XX



N de A: elaborado a partir de entrevista con Juan Luis Rivera (vaquero), entrevistado por el autor, 22 de noviembre de 2014, Villa Colón, Costa Rica.

Ya desde 1886 hay referencias de venta regular y frecuente de ganado guanacasteco en la plaza de Alajuela. Incluso a mediados del siglo XX, pese a existir el tren al Pacífico y poder embarcar las reses en Barranca, muchos ganaderos prefirieron arrear el ganado hasta Alajuela (Gudmundson 1979). Este flujo comercial formaba parte de un sistema articulado de comunicaciones que reunía el cabotaje, los ferrocarriles y los caminos (Núñez-Arias y Marín-Hernández 2010). El resultado de ese sistema fue la vinculación de diferentes periferias a un orden económico ya que se intentaba con ello, desde finales del siglo XIX, conectar las zonas productivas aisladas del modelo agroexportador, incrementar el comercio con ellas y

profundizar de este modo como ya se dijo la reorganización de los ecosistemas y los agroecosistemas. Si bien es cierto el auge del ferrocarril al Pacífico fortaleció la actividad del cabotaje entre Guanacaste y Puntarenas, la construcción de la carretera interamericana a principios de la década del cincuenta contribuyó al declive del servicio de transporte marítimo que realizaban dichas embarcaciones.

Dentro de esta gran región, de la cual es parte la región Pacífico Central, marcada por estos flujos de productos se podría localizar poblados próximos al cantón de Mora, puntos dentro de procesos tributarios más amplios que evindian la división del trabajo interno del país. Ese es el caso de Parrita, Orotina y Puriscal (Sandner 1960) a los cuales se les podría agregar también, de acuerdo con lo recabado durante las entrevistas, el poblado de Turrúcares y el cantón de Turrubares.

Teniendo en cuenta que dicha región Pacífico Central está compuesta por los cantones de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro, Garavito y Parrita, en la Provincia de Puntarenas, así como San Mateo y Orotina, en la Provincia de Alajuela, es importante dar relevancia al hecho que, entre 1909 y 1955, los cultivos de subsistencia pasaron del 2 % al 72 % del área registrada y los potreros cubrieron del 7 % al 17 % en esos mismos años, mientras que los cultivos de exportación eran prácticamente inexistentes. Además, el área sin cultivar en 1909 pasó del 91 % al 11 % en 1955 (Bartels y Martínez 2008). Es importante considerar el comportamiento de un cantón como el de Puriscal; el cual fungía como enlace entre ese flujo tributario desde la región Pacífico Central hacia la Región Central del país.

La crisis económica de la primera mitad del siglo XX llevó al Estado costarricense a pasar de un modelo económico agroexportador y dependiente, a otro modelo, ahora de industrialización y diversificación agrícola. En dicha diversificación agrícola se promovió la colonización y los cultivos de consumo interno lo cual transformó el uso del suelo en la región Pacífico Central (Bartels y Martínez 2010). Sin embargo, la orientación principal nacional continuó siendo agroexportadora dejándole al Valle Central un protagonismo caficultor dependiente de los alimentos producidos en la periferia.

Conclusiones

Las variedades de reses y forrajes, aunque no provenían directamente de Gran Bretaña tuvieron su origen, en general, de colonias administradas por la metrópoli británica. Lo anterior fue resultado del control genético que alcanzó este imperio en sus dominios en ultramar en todos los continentes, y del manejo de las principales rutas comerciales. En otras palabras, lo que se impuso en el cantón de Mora y los adyacentes fueron aquellas gramíneas exóticas de latitudes similares cuya difusión pretendió hacer más eficiente y moderna la actividad ganadera.

Se entiende entonces que la selección de los pastos sembrados por nuestros entrevistados se hizo entre un número limitado de variedades participantes en flujos comerciales organizados por europeos. Estas variedades fueron importadas y promovidas por élites nacionales, luego de observaciones y ensayos mediante los cuales podían valorar empíricamente sus resultados tanto en el mantenimiento nutricional de las reses y terneros como en el dominio que tuvieran sobre las demás especies vegetales estimadas como *inútiles*.

De este modo, una vez que los pastos dominaron sobre otras especies y otras superficies productivas, se constató una simplificación ecológica más acentuada que la evidente en los agroecosistemas tales como el policultivo o incluso el cafetal. La pérdida de biodiversidad se observó en su conjunto por la disminución del policultivo y por la contracción del bosque frente a la expansión de los pastos.

Adicionalmente, en los cantones que se estudiaron, la introducción de estos pastos afectó las prácticas agroproductivas asociadas a la agricultura de alimentos e impactó gravemente conocimientos vinculados a esta actividad. Dicho en otras palabras, con la difusión de los forrajes y la actividad ganadera se puso en evidencia una reducción de la complejidad de estos agroecosistemas preindustriales acompañada a su vez de ajustes en las prácticas y conocimientos necesarios en el mantenimiento del nuevo paisaje colonizado. Dejaron entonces de ser funcionales aquellos saberes indispensables para el mantenimiento del cultivo de alimentos, principalmente del maíz y del frijol.

Si se considera la diversidad biocultural como proceso evolutivo (Toledo y Barrera-Bassols 2008), dicha simplificación ecológica evidenció, en primer lugar, una reducción de la diversidad paisajística ya que en 1950, como se vio anteriormente, los potreros se convirtieron en la cobertura predominante. En segundo lugar, aunque en el cantón de Mora no hubo una disminución considerable de la proporción de cultivos, la reducción de barbecho sí atentó contra la sustentabilidad de los mismos y, por tanto, redujo el potencial agrícola a corto plazo dadas las condiciones del suelo en vista de sus necesidades de recuperación luego de cada ciclo agrícola y su patrón extensivista. En tercer lugar, hubo también una reducción genética cuyo control además, lejos de estar en las personas productoras de Mora y Puriscal, obedeció al interés de élites nacionales y locales interesadas en modernizar la actividad agropecuaria para lograr mejores rendimientos y vincular comercialmente a las periferias ubicadas en la frontera agrícola. Este último propósito fue difícil de concretar por la inexistencia, en muchos casos, de buenas vías de comunicación y la concentración de estas en las zonas cafetaleras.

El propósito de sustituir la tradición por otro tipo de conducta más racional es patente en los artículos de la *Revista de la Escuela Nacional de Agricultura* junto a la copiosa labor de la Sociedad Nacional de Agricultura que reunió entre sus miembros a dos grupos importantes dentro de la configuración del Estado a finales del siglo XIX y principios del XX: el sector político económico —exportador, cafetalero y beneficiador— y el sector científico educativo. De este último grupo, Henri Pittier fue parte. Asimismo, la Sociedad Nacional de Agricultura fundó varias fincas experimentales y publicó boletines de divulgación facilitando la creación de mercados complementarios y subordinados científica y comercialmente tanto a la potencia hegemónica británica saliente como a la estadounidense entrante.

La concepción de la agricultura y la ganadería tradicional vista como reacia al cambio no es otra cosa más que el resultado de la visión productivista que tiene el liberalismo sobre las actividades agropecuarias. De aquí que su fin último, en esta materia, haya sido la modernización de dichas actividades por la vía de la introducción de

nuevas razas de animales, de variedades de semillas, la importación de otros insumos y la educación. Todos estos esfuerzos institucionales demuestran una confianza en una técnica eficiente e inmediata que se contrapone a otro grupo de técnicas que son consideradas como arcaicas y obsoletas en los términos del racionalismo imperante.

De esta manera, las consecuencias agroecológicas menos evidentes de la expansión cafetalera allende sus principales zonas de cultivo directo muestran la distribución desigual de las consecuencias de actividades agroproductivas con demandas ecológicas y rentabilidad diferenciadas. Una de estas actividades fue la producción ganadera desarrollada especialmente en la periferia del Valle Central, orientada al mercado nacional y localizada en ecosistemas frágiles cuya expansión terminó comprometiendo la producción de alimentos en los cantones de Mora y Puriscal.

Referencias

Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), San José- Costa Rica. Serie Estadística y Censos, Censo de 1909; Censo Agrícola de 1955.

Bartels, Jorge, y Ricardo Martínez. 2008. “El desarrollo de la agricultura en la Región Pacífica Central de Costa Rica”. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia* n.º Especial, 2217-2229. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31339/31043>

Bartels, Jorge, y Ricardo Martínez. 2010. “El desarrollo de la agricultura en la región Pacífica Central de Costa Rica (1909-1955)”. En *De puerto a región: el Pacífico Central y Sur de Costa Rica 1821-2007*, compilado por Oriester Abarca, Jorge Bartels y Juan José Marín, 189-208. San José: Alma Mater.

Castro-Ramírez, Álvaro. 1988. *Producción bovina*. San José: EUNED.

Cruz B., Luis. 1930. “La cuestión fundamental de los forrajes. Propiedades comprobadas del Calinguero”. *Escuela de Agricultura, Revista mensual*, 1, Tomo II, 15-16.

Cruz B., Luis, dir., y Alfredo Blanco, adm. 1930a. *Escuela de Agricultura, Revista mensual*, Tomo II, n.º 10, 217-239.

Cruz B., Luis, dir. y Alfredo Blanco, adm. 1930b. *Escuela de Agricultura, Revista mensual*, n.º 12, Tomo II, 273-296.

Edelman, Marc. 1998. *La lógica del latifundio*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Gudmundson, Lowell. 1979. “Apuntes para una historia de la ganadería de la historia en Costa Rica”. *Revista de Ciencias Sociales* 17/18: 61-81. <https://revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/17-18/gudmundson.pdf>

Hall, Carolyn. 1978. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.

Infante-Amate, Juan, y Wilson Picado. 2016. “La transición socio-ecológica en el café costarricense. Flujos de energía, materiales y uso del tiempo (1935-2010)”. Ponencia presentada en International Conference Old and New Worlds. The Global Challenges of Rural History, enero, Lisboa, Portugal. https://www.researchgate.net/publication/291830737_La_transicion_socioecologica_en_el_cafe_costarricense_Flujos_de_energia_materiales_y_uso_del_tiempo_1935-2010

La Tribuna. 1941. “La carretera a Puriscal”. 29 de mayo.

León Sáenz, Jorge. 2012. *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. Tomo II. La economía rural*. San José: Universidad de Costa Rica, IICE, CIHAC.

Núñez Arias, Rodolfo, y Juan José Marín Hernández. 2010. “Los sistemas de cabotaje de Guanacaste, en un análisis comparado de articulaciones nodales interregionales en Costa Rica, 1890-2000”. En *(Re) Lecturas de Guanacaste 1821-2010*, 1-45. San José: Sociedad Editora Alquima. <https://www.academia>.

[edu/1610045/Los_sistemas_de_cabotaje_de_Guanacaste_en_un_an%C3%A1lisis_comparado_de_articulaciones_nodales_interregionales_en_Costa_Rica_1890_2000](https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/6665)

Picado, Wilson, y Carlos Cruz. 2014. “El bosque seco en llamas. Estructura agraria y ecología política del fuego en Costa Rica”. *Revista de Historia* 70: 109-142. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/6665>

Pittier, Henry. 1930. “El Yaraguá (Catingueiro): Su valor como pasto y su cultivo”. *Escuela de Agricultura Revista mensual*. Tomo 2, no. 11, 243-248.

Sáenz, Alberto. 1955. *Los forrajes de Costa Rica*. San José: Editorial Universitaria.

Samper, Mario. 1986. “Uso de la tierra y unidades productivas al finalizar el siglo XIX: Noroeste del Valle Central, Costa Rica”. *Revista de Historia* 14: 133-177. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3205/3064>

Sandner, Gerhard. 1960. *Turrubares. Estudio de geografía regional. Problemas sociales y económicos de la expansión agrícola en Costa Rica*. San José: Instituto Geográfico de Costa Rica.

Toledo, Víctor M., y Narciso Barrera-Bassols. 2008. *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.

Vicarioli, Iride. 1953. *Arreglo cronológico de legislación ganadera*. San José: Imprenta Nacional.

Villalobos, Gabriela. 2009. “El progreso redentor. La Sociedad Nacional de Agricultura, el Estado liberal y modernización agropecuaria en Costa Rica, 1897-1914”. Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica.





El ascenso del gaitanismo en Colombia. Itinerario de un triunfo electoral en el departamento de Santander, 1944-1948

Juliana Villabona-Ardila*

Álvaro Acevedo-Tarazona**

Universidad Industrial de Santander, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100212>

Recepción: 21 de diciembre de 2021

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 25 de mayo de 2022

Resumen

Este artículo analiza el ascenso del gaitanismo en el departamento de Santander, entre 1944 y 1948. Luego de las elecciones presidenciales de 1946 en las que el partido liberal se presentó con dos candidatos, Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, el primero recibió una de las mayores votaciones en este departamento, incluso mucho mayor que la votación por Jorge Eliécer Gaitán. No obstante, posterior a esta elección presidencial, Gaitán conseguiría en 1947 las mayorías en Senado, Cámara y Asamblea tanto en el departamento de Santander como en todo el país. Este ascenso vertiginoso del gaitanismo se analiza a partir del diario *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga, principal periódico del liberalismo en Santander, quien pasaría de atacar a Gaitán a apoyarlo, en medio de un contexto de polarización, confrontación y violencia nacional que se desbordaría inconteniblemente con el asesinato del carismático líder en 1948.

Palabras clave: elecciones; gaitanismo; polarización; política; violencia; Colombia-Santander.

* Magíster en Historia por la Universidad Industrial de Santander, Colombia; Historiadora y Archivista de la misma Universidad. Investigadora del grupo Políticas, sociabilidades y representaciones histórico-educativas (PSORHE), Universidad Industrial de Santander. Este artículo es resultado parcial del proyecto de investigación "Resistencias: las producciones culturales audiovisuales y literarias como alternativa de la memoria del conflicto armado colombiano, 1987-2016" financiado por el Centro Nacional de Memoria Histórica y Minciencias. El autor principal del artículo, Álvaro Acevedo-Tarazona, participa como director de la investigación y la coautora, Juliana Villabona-Ardila, labora como auxiliar de investigación. Correo electrónico: villabonardila@hotmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-5829-9063>

** Doctor en Historia por la Universidad de Huelva, España. Profesor Titular de la Universidad Industrial de Santander, Colombia. Correo electrónico: acetara@uis.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-3563-9213>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Villabona-Ardila, Juliana, y Álvaro Acevedo-Tarazona. 2023. "El ascenso del gaitanismo en Colombia. Itinerario de un triunfo electoral en el departamento de Santander, 1944-1948". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 208-239. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100212>

The Rise of Gaitanismo in Colombia. Itinerary of an Electoral Triumph in the Department of Santander, 1944-1948

Resumen

This article looks into the rise of Gaitanismo in the Department of Santander, between 1944 and 1948. For the presidential elections held in 1946, the Liberal Party had two candidates: Gabriel Turbay and Jorge Eliécer Gaitán. The former got one of the highest polls in the region, much higher than that of the latter. Nonetheless, only a year later, in 1947, Gaitán managed to obtain the Senate and Chamber majorities, as well as those from the regional power in Santander and all over the country. The fast climb of Gaitanismo is examined based on *Vanguardia Liberal*, a local newspaper from the city of Bucaramanga and the main paper of Liberals in Santander, which would go from attacking Gaitán to supporting him, amid polarization, confrontation and a nationwide violent context that went out of control after the charismatic leader's murder in 1948.

Keywords: elections; gaitanismo; polarization; politics; violence; Colombia-Santander.

A ascensão do gaitanismo na Colômbia. Itinerário de um triunfo eleitoral no departamento de Santander, 1944-1948

Resumo

Este artigo analisa a ascensão do gaitanismo no departamento de Santander, entre 1944 e 1948. Após as eleições presidenciais de 1946 em que o partido liberal concorreu com dois candidatos, Gabriel Turbay e Jorge Eliécer Gaitán, o primeiro recebeu uma das maiores votações neste departamento, até mesmo muito superior ao voto de Jorge Eliécer Gaitán. Contudo, depois desta eleição presidencial, Gaitán obteria em 1947 maioria no Senado, Câmara e Assembleia, tanto no departamento de Santander quanto em todo o país. Esta ascensão vertiginosa do gaitanismo é analisada a partir do diário *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga, o principal jornal do liberalismo em Santander, que passaria de atacar Gaitán a apoiá-lo, em meio de um contexto de polarização, confronto e violência nacional que transbordaria incontrolavelmente com o assassinato do líder carismático em 1948.

Palavras-chave: eleições; gaitanismo; polarização; política; violência; Colômbia-Santander.

Introducción

Desde el siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX el departamento de Santander fue reconocido, de modo indiscutido, como un territorio de filiación política liberal. En 1922, en la primera campaña electoral del siglo XX en la que los partidos liberal y conservador participaron, Benjamín Herrera, promovido por el partido liberal, salió victorioso en territorio santandereano. En 1930, con el retorno definitivo de los liberales a la contienda electoral, el triunfo también fue para el partido liberal. En la década de 1920 la trinchera política del liberalismo en Santander estaba encabezada por Alejandro Galvis Galvis, quien desde su periódico *Vanguardia Liberal* se había convertido en líder indiscutible del partido y en un crítico de la situación política nacional.¹ Su apoyo a la campaña presidencial de 1930 daría sus frutos cuando sería nombrado gobernador del departamento de Santander a finales de este año, tras la consistente campaña realizada por este en favor de la candidatura de Enrique Olaya Herrera.

El ascenso de la carrera política de Alejandro Galvis no se detendría allí. En 1942, Galvis asumiría como ministro de defensa en el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo. Durante estos años Galvis y su periódico representan la oficialidad del partido liberal en Santander, combatiendo incluso a las propias disidencias de su partido. En 1946 *Vanguardia Liberal* y Galvis Galvis realizaron una firme campaña en favor de la candidatura presidencial de Gabriel Turbay, político santandereano y candidato oficial del liberalismo, quien obtendría en el departamento de Santander 54 914 votos frente a los 6946 por Jorge Eliecer Gaitán. No obstante, estas elecciones fueron ganadas a nivel nacional por el conservador Mariano Ospina Pérez y este partido regresó al poder a finales de ese año. Empero, a partir de 1947 el escenario electoral cambiaría radicalmente en favor de Gaitán. Aun cuando todo el arsenal político liberal se enfocó en apoyar las candidaturas oficialistas, el gaitanismo obtuvo

1. El periódico *Vanguardia Liberal* fue fundado en 1919 por Galvis y mantiene hasta hoy su vigencia como el diario regional más importante del departamento de Santander. Este periódico desde su fundación asumió la posición de difusor de las ideas liberales y cumplió el rol de instancia orientadora de las bases partidistas tal como lo hicieron en simultáneo, diarios como *El Tiempo* (Bogotá), *El Heraldo de Antioquia* (Medellín) y *El Relator* (Cali) (Acevedo-Tarazona 2015, 74).

mayoría electoral sobre el liberalismo oficialista en Santander y en todo el país para las elecciones de Senado, Cámara de Representantes y Asambleas departamentales, realizadas el 16 de marzo de 1947 (Contraloría General de la República 1947, 16).

Para el año de 1947 el gaitanismo adquirió tal importancia en Bucaramanga que las visitas de Jorge Eliécer Gaitán se convirtieron en grandes acontecimientos en la ciudad, organizados con gran antelación de modo minucioso. En Bucaramanga el gaitanismo se apoyó en la pequeña prensa y en la movilización de sus seguidores, y no necesitó de la prensa oficial, pilar fundamental de las campañas hasta ese momento en el país. En 1947 el gaitanismo contaba ya con la estructura política, jerárquica, organizacional y de poder de un partido político nacional, algo que los partidos tradicionales habían conseguido luego de décadas de lucha. El presente artículo se enfoca en mostrar el ascenso de este movimiento político de la mano de la politización y la polarización que favorecieron su impulso y consolidación.

Esta revisión del movimiento a escala local ha permitido matizar las hipótesis más conocidas de los estudios nacionales, que por lo general se centran exclusivamente en Bogotá. Está el caso de Esteban Morera-Aparicio quien intenta analizar la influencia del movimiento gaitanista en la ciudad de Cali y muestra como este movimiento se mantuvo con capacidad de movilización luego del asesinato de Gaitán (Morera-Aparicio 2019, xxi). Algo importante de este trabajo y de otros como el de Carlos Charry-Joya (2010), es que conectan al fenómeno gaitanista con un contexto de lucha social de diferentes grupos durante la década de 1940. Este punto es central para el desarrollo de este texto y para comprender las dinámicas del partido liberal en un departamento como Santander, en donde durante toda la década de 1930 y 1940, diferentes grupos y líderes, poco conocidos y difíciles de rastrear, se enfrentaron a liberalismo que consideraban oficialista y alejado de sus bases, algunos por medio de publicaciones periódicas efímeras, que pueden dar algunas pistas sobre este itinerario de ascenso vertiginoso de un movimiento que logró al menos alterar estrategias de medios consolidados como *Vanguardia Liberal*. Todo esto en medio de una ola creciente de politización, polarización y violencia política que terminaría por desbordarse.

Politización, polarización y populismo: una reflexión necesaria

Cabe señalar, que Gaitán no fue el único ni el primero en tener en cuenta la polarización política en el país como eje de su campaña. El objetivo de los partidos había sido crear hegemonías excluyentes, lo cual conducía a la polarización y creaba un clima de insalvable confrontación (Oquist 1978, 183). Para García (1983), el proceder gaitanista se basó en una unidad inquebrantable al adaptar tácticas de acción partidista tradicionales de exclusión al otro. El propósito gaitanista de plantear una confrontación radical ante una tradición política bipartidista en Colombia, hizo que el gaitanismo se mostrara revolucionario, de impulso popular y con claros visos de justicia social, pero, en esencia, el gaitanismo no dejó de tener contradicciones entre el objetivo y la táctica al plantear una ideología revolucionaria con los métodos tradicionales y las vías formales de hacer la política en Colombia (García 1983).

Esta tesis es reafirmada por Staper-Núñez² quien propone que, si bien el gaitanismo se constituyó como una disidencia del liberalismo sus postulados básicos fueron derivados del partido liberal y, por consiguiente, el gaitanismo nunca estuvo por fuera de este, consolidándose mediante un discurso político con un sentido de justicia social (2011, 168). No obstante, autores como Acuña-Rodríguez (2011) y Braun (2016) sí consideran que el gaitanismo tuvo claras diferencias ideológicas con el partido liberal. Acuña-Rodríguez diferencia al gaitanismo como una tendencia liberal de sentido social con una orientación populista que buscaba el reconocimiento del pueblo como base central de la nación colombiana (2011, 168). Por su parte, Herbert Braun enfatiza en el vínculo que creó Gaitán con las multitudes mediante una forma diferente de hacer política y en la que se evidenciaba un desmonte progresivo de las fronteras entre lo público y lo privado (Braun 2016, 117). Este carácter amplio de inclusión social del gaitanismo es lo que también conduce a relacionar su apuesta política con el populismo.

2. La tesis de grado de Staper-Núñez es quizás el mejor trabajo hecho sobre el gaitanismo en el departamento de Santander. Por lo demás, se encuentran menciones en textos que abordan el periodo en general o los acontecimientos posteriores al 9 de abril (Hernández-Velasco 1998). Sin embargo, este trabajo presenta algunas limitaciones propias de una tesis de grado y no permite responder a la pregunta sobre el éxito del gaitanismo en el departamento.

Cabe señalar que esta suerte de populismo del gaitanismo ha sido planteada por la historiografía desde varios puntos de vista. Basta retomar a Braun quien argumenta que Gaitán para los años de 1930, ya aparece como un conciliador de los intereses de clase. Su interés en quitar “las inequidades que lesionaban a las clases dominadas por la base oligárquica del aparato estatal criollo” se puede rastrear en las relaciones de propiedad descritas en el Plan Gaitán, en su tesis de grado y, especialmente, en los proyectos de ley presentados ante el Congreso que buscaban garantizar un nivel decente de vida, de reciprocidad y de protección para todos los trabajadores. Al respecto y apoyándose en una tesis liberal, Braun señala que el presunto populismo del gaitanismo se habría reducido al propósito algo rosa de reducir la explotación y la exclusión social a proporciones tolerables (Braun 2016, 117). Incluso se podría enfatizar que el populismo gaitanista promovió una política de reconciliación con el pueblo solo para incorporar las masas al juego político (Cardoso y Faletto 1998, 108).

Sin embargo, el problema del populismo se ha complejizado y nuevos estudios han intentado alejar este concepto de las interpretaciones que no pueden evitar verlo como un “error” “desviación” o “amenaza”, entendiendo la pluralidad, heterogeneidad y los contextos específicos en los que se han desarrollado experiencias populistas (Magrini y Acosta-Olaya 2021). Para la perspectiva desarrollada en este trabajo es importante el análisis que realiza Acosta-Olaya (2021) sobre la relación compleja entre gaitanismo, populismo y violencia. Este autor sostiene que el movimiento gaitanista no fue una simple continuación de las disputas entre liberales y conservadores y sus dinámicas, sino que, por su prelación a los procesos electorales, encauzó la violencia hacia la amenaza y la beligerancia. Esta perspectiva es problemática para lo que se desarrollará a continuación: primero, la forma como las disidencias liberales y el gaitanismo estuvieron imbuidos en las dinámicas y las confrontaciones partidistas locales en diferentes coyunturas, y segundo, las resonancias específicas que los discursos de la prensa y los grupos políticos a través de esta tenían, en un departamento en que la violencia política se había desarrollado de esta forma (Villabona-Ardila 2021).

Es claro que desde la década de los años veinte del siglo pasado una nueva generación de políticos, a diferencia de generaciones anteriores, cansada de las guerras civiles, no logró encontrar un clima de concordia entre los partidos. Esta nueva generación

hizo de la altivez, de la fuerza y de la beligerancia valores supremos de la política, además de recurrir a una retórica incendiaria y actuaciones políticas excluyentes, con efectos desastrosos para el país. De manera que mediante el uso de una retórica agresiva no solo conservadores sino también liberales hicieron invivible la república. Si bien durante diez y seis años de gobierno liberal entre 1930 y 1946, los conservadores rompieron lazos con el gobierno, la ruptura no fue total como la que hicieron los liberales en 1949 cuando el país ya vivía el más grande caos político y social del siglo XX con la muerte de Gaitán el año inmediatamente anterior. El desbordamiento de la violencia llegó a tales extremos que se argumentó, si fuese el caso, defender el partido con la muerte del adversario (Acevedo-Tarazona y Correa-Ramírez 2016, 90, 102, 567).

Las consecuencias de esta polarización política irreconciliable, en la que se llegó a justificar la muerte del adversario ante la legítima defensa de la vida, ya se dejaban ver con más intensidad desde 1945. Los periódicos y los líderes políticos que habían llamado a la guerra intentaron desesperadamente llamar a la paz, pero el odio y la violencia ya eran incontenibles. De tal magnitud era el clima político incendiario en el país, que el 7 de febrero de 1948 Jorge Eliécer Gaitán leyó en la Plaza de Bolívar la famosa *Oración por la paz* ante unas cien mil personas (Braun 2016, 251). Dos meses después, su muerte sería la gota que derramó la copa en un ambiente en el que la violencia era ya norma, y en un país en el que la confrontación política y la polarización había llegado a ciudades y campos. La confrontación tenía fuerza propia y los discursos de la paz ofrecidos por los líderes de los partidos liberal y conservador tanto a nivel nacional como local, no surtieron ningún efecto. Si bien es cierto que sectores representativos de ambas colectividades partidistas realizaron esfuerzos por restablecer la convivencia y aclimatar la paz, estos naufragaron, unos más tarde que otros, en medio de una fuerza inercial que se había salido de control.

En 1949 las cosas llegaron a un punto de no retorno con la ruptura definitiva del pacto de Unión Nacional en el mes de mayo, y ante el inicio de la campaña por la presidencia. Los esfuerzos por un acuerdo de paz fracasaron y se hizo patente el alejamiento entre las directivas de los partidos y sus bases. Luego de la muerte de Gaitán, la separación entre partidos y bases sería definitiva, pues la élite política quedó desacreditada y la dinámica espontánea de la violencia sería más poderosa que los llamados a la paz. El

punto final de este camino sin retorno se evidenció en el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953. Desde 1947 cuando ya era innegable el nivel de confrontación y los liberales fuera del poder empezaron a denunciar la violencia que habían negado durante los diez y seis años de gobiernos liberales, políticos, intelectuales y periodistas hicieron un llamado a la paz, la concordia y la reconciliación. La prensa fue testigo de ello. Pero no fue suficiente: los liberales, luego de la victoria en solitario de Laureano Gómez en la carrera por la presidencia, el 27 de noviembre de 1949, rompieron todas las relaciones con el conservatismo y el gobierno. Al respecto, Carlos Lleras Restrepo diría que “las relaciones entre liberales y conservadores, rotas ya en el orden público, deben estarlo igualmente en el orden privado” (Acevedo-Carmona 2003, 185).

Es imposible estudiar el ascenso electoral del gaitanismo sin tener en cuenta este clima político de confrontación bipartidista nacional. Para el caso del departamento de Santander el contexto de confrontación vivido incluso desde la coyuntura electoral de 1930, registró el ascenso del gaitanismo al pasar de apoyar las candidaturas oficiales del liberalismo por más de dos décadas, al derrotar a las mismas en solo un año. Para ello se tendrán en cuenta tres momentos. Primero, la crisis del segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo ante las divisiones, disidencias y faccionalismos dentro del partido liberal. Segundo, el gaitanismo que surgió como una tendencia del liberalismo y que para 1945 se constituyó en una disidencia política del partido liberal con la proclamación de Jorge Eliécer Gaitán como candidato a la presidencia de la República para el año de 1946; un año electoral, vale señalar que se expresó con la más alta votación registrada desde los inicios del siglo XX en Colombia. Finalmente, las elecciones a Asamblea, Cámara y Senado en todo el país en 1947, que le dieron el triunfo a las listas gaitanistas y, en consecuencia, definieron el retorno triunfante de Gaitán al oficialismo liberal; cabe señalar que a finales de este mismo año el gaitanismo se presentó a las elecciones de concejos municipales como el representante oficial del partido liberal. Desde 1947 hasta el asesinato de Gaitán el 19 de abril de 1948, la violencia, la politización y la polarización bipartidista alcanzaron dimensiones nunca antes vistas en el país.

De acuerdo con el historiador mexicano Enrique Krauze, politización es “una concentración excesiva en la política a expensas de las diversas zonas de la realidad, una concentración excesiva en los aspectos más superficiales de la propia política”

(Krauze 2012), la cual a través de la orientación puede ofrecer un contenido político y emocional a personas que, corrientemente, no lo tienen. Esta acción de politizar conlleva necesariamente a la polarización política, entendida como el “nodo de conflictos y de confrontaciones políticas intrapartidistas e interpartidistas” (Acevedo-Tarazona y Correa-Ramírez 2016, 161). La época está marcada por una orientación política —politización— implementada desde la plaza pública —oradores como Jorge Eliécer Gaitán y Laureano Gómez—, la Iglesia —sacerdotes— y la prensa que incitaba más a la violencia que al diálogo político, lo cual irremediablemente conllevaría a una alta politización que abriría una ancha brecha de polarización política.

Crisis del gobierno López

En 1942 el panorama del liberalismo era muy diferente a aquellos días de optimismo de 1930. La oposición se había fortalecido ante las constantes crisis y escándalos políticos del segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo. Pero no solo la oposición se había fortalecido, las disidencias y los faccionalismos dentro del mismo partido liberal se hicieron evidentes tras los escándalos bien aprovechados por los enemigos del gobierno, entre ellos el caso de la muerte en 1943 de Francisco A. Pérez, más conocido como *Mamatoco*, y la avalancha de escándalos que mancharon al presidente y a miembros cercanos de su familia.

En medio de la convulsión política, en noviembre de 1943, Alfonso López Pumarejo dejó la presidencia en manos de Darío Echandía y se fue a Estados Unidos acompañando a su esposa enferma. Atrás dejaba una atmósfera tensa y un gobierno atacado por Laureano Gómez y el propio Gaitán. Con la marcha de López quedaría prácticamente abierta la carrera por la campaña presidencial y, de esta manera, Jorge Eliécer Gaitán, Gabriel Turbay y Carlos Lleras Restrepo iniciaron sus giras políticas de cara a las elecciones para alcanzar la máxima jefatura del Estado. Gaitán aprovechó, además, las circunstancia para hacer resonancia de un discurso en el que señalaba que en Colombia existía un hondo problema de orden social, económico y moral, apuntando como culpables de la crisis a las camarillas

políticas, especialmente las que rodeaban a Alfonso López Pumarejo. Si bien desde la década de los años de 1920 Gaitán había hecho énfasis en este discurso, desde este momento se escucharía con más fuerza su voz en todo el país.

Si bien es cierto que el gaitanismo nació en Bogotá, muy pronto se esparciría por todo el país. En Bucaramanga la primera noticia que hace alusión al gaitanismo como opción directa de poder presidencial, se registró en el diario *Vanguardia Liberal* el 1º de abril de 1944: “Gaitán agradece a Gilberto Cadena Rey, Benjamín García R., Joaquín García N., José Santos Mejía H., José Rosario Valbuena R. y demás simpatizantes, por la proclamación de su nombre para ocupar la primera magistratura de la República” (*Vanguardia Liberal* 1944). Es difícil saber quiénes eran estos simpatizantes, ya que solo se encuentran dos menciones más en *Vanguardia* de sus nombres.³ Sin embargo, el diario liberal reconocía al movimiento y lo caracterizaba señalando que buscaba ante todo la purificación de las costumbres, el perfeccionamiento de las instituciones y la eficacia en los órganos de poder público. Sin embargo, López regresaría al país y el 16 de mayo de 1944 retomaría la presidencia, lo cual aplazaría la contienda electoral. Sin embargo, en este periodo el gaitanismo continuaría fortaleciéndose y el liberalismo en general debilitándose.

El antagonismo político entre los dos partidos tendría su máxima expresión en un acontecimiento sucedido a dos meses de la vuelta de López al país y que, aun cuando inicialmente lo beneficiaría —se realizarían manifestaciones a su favor y la declaración del estado de sitio, consecuencia de este hecho, le permitiría imponer las dos últimas reformas importantes de su presidencia (Henderson 2006, 416)—, finalmente terminó por acabar con su gobierno y aumentar el clima de incertidumbre en el país (Atehortúa 2009, 167). El 10 de julio de 1944 al asistir a maniobras militares en Pasto, López fue hecho preso en un intento de golpe militar por el coronel Diógenes Gil, el cual también tuvo duras réplicas en Bucaramanga e Ibagué (Acevedo-Tarazona y Correa-Ramírez 2016, 551).

3. Gilberto Cadena se menciona en una noticia el 21 marzo 1946 relacionada con una crisis dentro del ya conformado directorio gaitanista en Bucaramanga. Lo mismo sucede con Joaquín García, quien es incluido en las listas al consejo de 1947 por la lista gaitanista (*Vanguardia Liberal* 1946a; 1947d).

Aun cuando la normalidad se restableció en cuestión de días, se decretó el estado de sitio dándole amplios poderes al Ejecutivo y censurando la prensa. Los liberales terminaron por justificar el estado de sitio y el incremento del poder presidencial sobre la base de proteger la libertad y la seguridad, de la misma forma que ciertos sectores conservadores justificarían estas medidas en pro del orden y la paz (González-Jácome 2018, 128). No obstante, duras críticas se escucharían también del lado conservador, al igual que se expresarían voces de descontento dentro del mismo partido de gobierno. En razón de estas medidas de control social instauradas por el gobierno, Laureano Gómez acudiría a la propia dirección nacional del partido conservador para hacer una defensa de los principios esenciales de la Constitución, que, según este, habían sido violados. Gaitán, por supuesto, también capitalizaría estos sucesos para promover su candidatura presidencial.

Las fisuras políticas de la división se harían aún más notorias dentro del mismo partido de gobierno. En Santander la división liberal incluso estaba ya patentada desde finales de la década de 1930 cuando se presentaron varias listas a las elecciones de Cámara, Asamblea Departamental y Concejo por el liberalismo. El descontento con el liberalismo oficialista empezó siendo liderado por Mario Ruiz Camacho,⁴ quien sería uno de los responsables del éxito del gaitanismo en Santander. Este diputado veleño que había llegado a Bucaramanga en la década de 1930 para hacerle frente al oficialismo representado por Alejandro Galvis Galvis, colaboraría en la fundación de un diario en 1934, *Tribuna*

4. La trayectoria política de Mario Ruiz representa muy bien las disputas internas del partido liberal entre un sector oficialista, representado en este caso por *Vanguardia Liberal* y Galvis, y otros grupos y líderes inconformes con las políticas alejadas de sus bases, y que terminaría por adherirse al movimiento gaitanista en la década de 1940. Ruiz llegó siendo elegido representante a la asamblea de Santander en 1931, en un periodo de alta polarización y violencia política en el departamento, producto de las confrontaciones de los conservadores al nuevo gobierno departamental encabezado por Galvis. Esta asamblea recién electa y de mayoría liberal se opuso también al gobernador, el cual terminaría renunciando por las políticas de austeridad que se anunciaron. Estos enfrentamientos se mantuvieron durante toda la década de 1930, especialmente desde la fundación de *Tribuna Liberal* en 1934, primero como un interdiario que circulaba dos veces por semana y posteriormente como diario propiamente. Su propósito inicial era defender los intereses de sectores trabajadores de la ciudad y del departamento que, según sus fundadores, habían sido olvidados por el liberalismo oficialista de la ciudad, representado en *Vanguardia Liberal* y la figura de su dueño, Alejandro Galvis Galvis. El círculo de *Tribuna Liberal* estaba conformado por Raymundo Rueda, Pedro Gómez Parra, Alfredo Cadena D'Costa, Gabriel Silva Vargas, Mario Ruiz Gómez, Felipe Serrano, Luis Pineda y Alirio Peralta. Ruiz encabezaría diferentes listas disidentes del liberalismo y sería elegido representante a la Cámara en 1945, pero en 1947 sería elegido al Senado por la lista gaitanista del departamento.

Liberal. A partir de entonces aparecieron en las coyunturas electorales en Bucaramanga y Santander tanto las listas liberales del círculo galvista o de *Vanguardia Liberal* y las de *Tribuna Liberal*. En 1945 se inscribieron tres listas liberales para la Cámara y seis para la Asamblea, aparte de una por el partido socialista democrático (*Vanguardia Liberal* 1945b). En ese momento, el gaitanismo aún se mantenía dentro del partido liberal y no presentó planchas propias para estos comicios. En las elecciones de concejos municipales que se celebraron a nivel nacional el 7 de octubre de 1945, el gaitanismo tampoco presentó planchas independientes de candidatos y se plegó a las decisiones tomadas por el sector oficialista del liberalismo. Esta actuación se debió a que Gaitán siempre mantuvo la esperanza de ser proclamado candidato por el partido liberal. En Bucaramanga se presentaron siete planchas: cuatro liberales, dos conservadoras y una socialdemócrata (Staper-Núñez 2011, 156-158).

Candidatura de Jorge Eliécer Gaitán

El clima de zozobra política que vivía el país no disminuyó en medio del estado de sitio que se extendió por casi un año en el país, y un desalentado López anunció su renuncia definitiva el 26 de junio de 1945, la cual fue aceptada finalmente por el Congreso de la República el 30 de julio. En estas circunstancias, el 22 de julio de 1945 se instaló la Convención Nacional del Liberalismo en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá. Integrada la mesa directiva, se nombró una comisión para entablar comunicaciones con los dos candidatos a la presidencia de la República por el partido liberal, Gabriel Turbay y Darío Echandía, en busca de una fórmula de unión del partido para los comicios electorales de 1946. Sin embargo, algunos delegados liberales mostraron su inconformismo, además de la decisión de Gaitán de continuar su campaña pese al candidato que fuese elegido en la convención allí reunida. Gabriel Turbay terminó siendo elegido candidato oficial del partido liberal.

Casi dos meses después, Jorge Eliécer Gaitán proclamó popularmente su candidatura a la presidencia de la República en la Plaza de Toros de Bogotá. Fue precisamente en este evento, el 24 de septiembre de 1945, que el gaitanismo públicamente

dejó de ser una tendencia política dentro del liberalismo y se constituyó oficialmente en una disidencia política para poder competir independientemente por el triunfo electoral. Gaitán optó por separarse de la doctrina oficial liberal, no reconoció la legitimidad del Directorio Liberal Nacional y organizó un nuevo partido fundamentado en la justicia social. Ante el panorama político tan enrarecido y los escándalos de corrupción del gobierno López, el gaitanismo finalmente proclamó un candidato distinto al oficialismo liberal para las elecciones presidenciales del 5 de mayo de 1946. De no hacerlo, el gaitanismo tendría que haber reconocido al candidato oficial del partido liberal. En el caso del departamento Santander, las mayorías liberales se adhirieron a la candidatura del político santandereano Gabriel Turbay. Para reafirmar la candidatura de Turbay se llevó a cabo la Semana Liberal del 24 al 31 de enero de 1946.

Aunque el conservatismo había anunciado desde el mes de enero de 1945 su abstención de participar en la lucha presidencial, el 24 de marzo de 1946 se proclamó la candidatura oficial de Mariano Ospina Pérez. Ante estas nuevas circunstancias, el partido liberal realizó diversas reuniones y conferencias entre los cuatro grandes jefes de la colectividad: Eduardo Santos, Alfonso López Pumarejo, Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán Ayala. El líder del gaitanismo no se acogió a las directrices del partido liberal y reafirmó su candidatura presidencial.

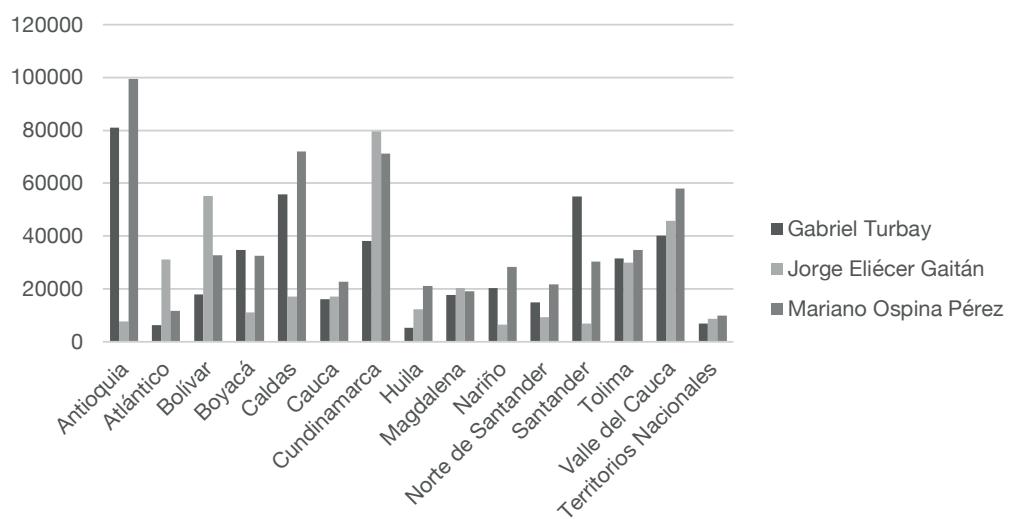
El gaitanismo en la disidencia política

Para 1946 el gaitanismo comenzó a perfilar la estructura de un nuevo partido político en cuanto a jerarquías y organización en todo el país. En Bucaramanga se designaron nuevos cargos en el directorio gaitanista; sin embargo, las divisiones al interior, la pugna de poderes y la actitud de los jefes del directorio llevaron a una crisis en la mesa directiva de esta corriente política (Staper-Núñez 2011, 58). El resultado de estas pugnas se reflejó en las urnas: seis mil votos, una de las votaciones más bajas en todo el país. Por su parte, el diario *Vanguardia Liberal* no había escatimado esfuerzos para hundir la campaña gaitanista, asegurando a sus copartidarios también la

inminente victoria de Gabriel Turbay. Este diario en su labor de orientación política se propuso debilitar la figura política del gaitanismo,⁵ lo cual dio como resultado el triunfo amplio en Santander de Gabriel Turbay, siendo el único departamento junto a Boyacá en donde el candidato oficialista liberal alcanzó la mayoría de los votos.

Gaitán fracasó en las urnas, pero su actitud de lucha y altivez ante la derrota le significó la adhesión de un gran número de liberales en todo el territorio nacional y, por consiguiente, el fortalecimiento de su movimiento. Por el contrario, Turbay quedó fuera de la escena electoral y prácticamente en el ostracismo después de su derrota. Mariano Ospina Pérez obtuvo la presidencia con 565 849 votos sobre Gabriel Turbay con 441 199 y Jorge Eliécer Gaitán Ayala, alcanzó 358 957 sufragios respectivamente (Posada-Carbó 2000). En Bucaramanga, al conocerse los resultados electorales, el pueblo se lanzó a las calles y destruyeron las oficinas de los periódicos conservadores *El Deber*, *El Frente* y algunas otras edificaciones particulares de miembros de ese partido.

Figura 1. Resultado elecciones presidenciales por departamento 1946



Fuente: Contraloría General de la República (1946).

5. “*Vanguardia Liberal* señalaba: el Dr. Gaitán no es liberal ni conservador ni socialista, él es gaitanista porque solo se quiere a sí mismo [...] El golpe de Pasto fue organizado por conservadores e inspirado por Gaitán. [...] El enemigo número uno del pueblo es el demagogo. Gaitán es el primer demagogo de Colombia” (Acevedo-Tarazona y Correa-Ramírez 2016, 556).

Luego de los sucesos electorales, *Vanguardia Liberal* inició una encuesta para formar opinión en torno a los aspectos que se debatían en el liberalismo. La pregunta central del sondeo era: “¿cuál cree usted que es el deber del partido ante el hecho de la derrota electoral que vino gracias a la división?” (Staper-Núñez 2011, 61). Enrique Becaría, Jorge Arenas Buenahora, Bernardo Mutis Arenas, Alfonso Lora Camacho, Alberto Lamus Cáceres, Mario Galán Gómez, David Pi-miento, Clodomiro Ríbero, Rafael Acevedo, Adán Martínez, entre otros ciudadanos y representantes liberales, dieron una respuesta rotunda: “rodear al caudillo Jorge Eliécer Gaitán, reorganizar el partido bajo su dirección, y resistencia decidida a todo intento de colaboracionismo” (*Vanguardia Liberal* 1946b, 1-3). El resultado de esta encuesta, en el que los entrevistados dieron su opinión, era una muestra de la derrota de la política que el periódico había llevado a cabo hasta el momento con respecto al gaitanismo a nivel local, a pesar de haberse impuesto en las elecciones. Sin embargo, esta línea no se seguiría al menos hasta 1947, pues se continuaron impulsando listas diferentes a las apoyadas por los seguidores de Gaitán en Bucaramanga y Santander.

El 7 de mayo de 1946 en el Teatro Municipal, Gaitán pronunció un elocuente discurso para demostrar que el liberalismo no había sido derrotado por ninguna mayoría y que era indispensable la compactación del partido para lograr una gran victoria en los próximos debates electorales de 1947. A partir de este momento, el líder del gaitanismo comenzó a ser reconocido por las gentes como el jefe de la colectividad liberal. Aunque el presidente Ospina Pérez conformó un gabinete ministerial con miembros de ambos partidos y nombró gobernadores y alcaldes de tendencia tanto liberal como conservadora, sus esfuerzos en el propósito de lograr una convivencia armónica de los partidos, que le permitiera al mismo tiempo adelantar una administración eficaz, se vio continuamente socavado en varios frentes. Antes de terminar el año, los ministros liberales del gabinete presentaron sus respectivas renuncias al primer mandatario, manifestando así la decisión adoptada por las mayorías parlamentarias de su partido de no colaborar con el gobierno vigente.

El ascenso del gaitanismo

A inicios de 1947 el gaitanismo se proclamó como gran ganador en las elecciones de Senado, Cámara de Representantes y asambleas departamentales en todo el país. En Santander fueron elegidos cuatro senadores, dos conservadores y dos liberales —uno de ellos gaitanista—, cuatro representantes conservadores y cinco liberales —tres de estos gaitanistas— y ocho diputados conservadores, once diputados liberales —siete por la lista gaitanista—.

El gaitanismo logró ganar adeptos en la ciudad de Bucaramanga a través de distintos medios de comunicación, diferentes a los usados tradicionalmente por los partidos. La oratoria de Gaitán se convirtió en un principio activo para politizar, dirigir y armonizar el movimiento; y aun cuando este talante era utilizado por varias generaciones de políticos, la importancia sería mayor en el caso de Gaitán, quien logró conectar rápidamente con el público que era seducido no solo con su voz que se escuchaba en las plazas públicas, sino con un discurso incluyente de las clases medias y bajas, a la par que ofrecía un inminente cambio en el acontecer económico y social del país. En Bucaramanga serían el Hotel Bucarica y el Parque Centenario los sitios habituales para los discursos políticos de Gaitán: “el desfile se iniciará a las 3:00 p.m., desde el Parque Centenario hacia la plaza La Concordia, por la carrera 19 hasta la calle 35, bajando hasta la carrera 17 y por esta zona hasta la Plaza de Santander. Los manifestantes se estacionarán frente al Hotel Bucarica; desde allí hablará Jorge Eliécer Gaitán” (*Vanguardia Liberal* 1947c, 1). De igual forma existía ya una organización y planificación en la campaña. Los comités, además, se movilizaban e intentaban poner en contacto al líder con los espectadores. Sabían que allí estaba su fuerte:

El sábado 31 de mayo, arribará al aeropuerto Gómez Niño, en un avión de la Lanza, el Dr. Gaitán. Desde el aeródromo partirá un desfile hacia la Plaza del Centenario, atravesando la ciudad. Los directorios gaitanistas designaron distintas comisiones para la organización del desfile y la manifestación que tendrá lugar en la Plaza de Santander, frente al Hotel Bucarica. Las comisiones nombradas fueron las siguientes: de vehículos, de vigilancia, de recepción y de propaganda (*Vanguardia Liberal* 1947c, 1).

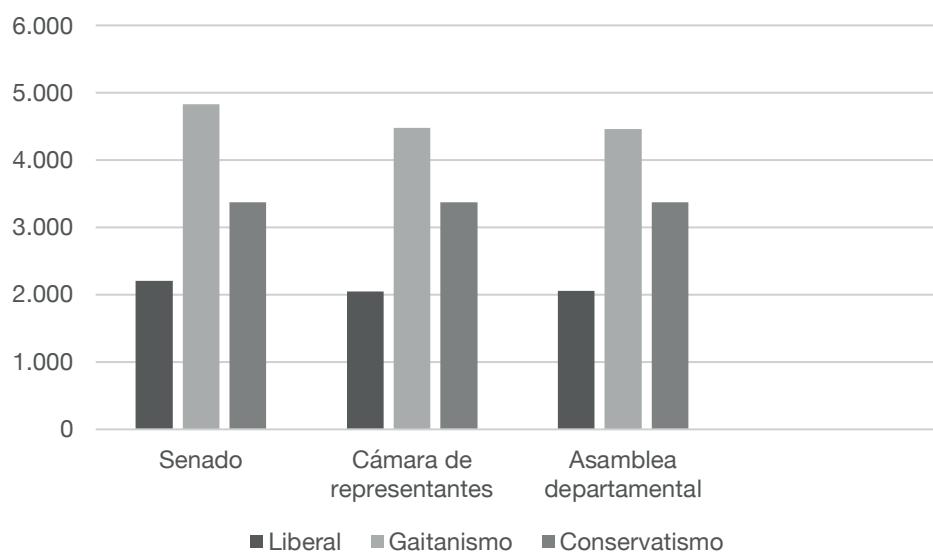
Aun así, el gaitanismo se apoyó en medios más tradicionales y confiables como la prensa (Rodríguez-Franco 2021, 401). Sin embargo, al no poder competir contra los grandes diarios, su apuesta sería por la “pequeña prensa”, los volantes y los afiches publicitarios, lo cual fue mal visto por los diarios tradicionalmente consolidados: “Jorge Eliécer Gaitán abrió hace pocos días los fuegos de su campaña electoral, desde la azotea del Hotel Bucarica [...] dejó en la capital santandereana unos afiches absurdos en donde figuraba al lado de Benjamín Herrera” (*Vanguardia Liberal* 1947a, 3). De igual forma, ante la candidatura de Gaitán se evidenciaban los inicios de una polarización en el departamento de Santander, pues se consideraba que el gaitanismo desafiaba la autoridad de la prensa tradicional: “Para mal de la democracia Jorge Eliécer Gaitán fundó un movimiento político bajo nombre propio [...] Aquí en Bucaramanga están sacando un semanario mal llamado *Vocero Liberal*, en donde insulta con los peores recursos al candidato único del liberalismo, Gabriel Turbay” (*Vanguardia Liberal* 1945a, 3).

Pese a ello, el mensaje y la estrategia de Gaitán ganaron rápidamente adeptos en la ciudad de Bucaramanga y en el departamento de Santander. Staper-Núñez señala que la razón del rápido crecimiento del movimiento en Bucaramanga y en el departamento en general se debió a la situación social y económica que se vivía luego de la crisis económica de 1929 que afectó todo el país, agudizada por una crisis financiera vivida en el departamento entre 1944 y 1948 (Staper-Núñez 2011, 52). Sin embargo, esta conexión es difícil de hacer. Es cierto que la situación no era sencilla, al menos desde finales de los gobiernos conservadores e inicios del liberal. En la inauguración de la administración de Galvis en 1930, en medio de los gritos de júbilo de los liberales se escucharon también otros que gritaban pidiendo trabajo y algo de comer (Villabona-Ardila 2021, 126).

La cuestión social sería una preocupación constante para los gobiernos de turno y una fuente de críticas por parte de los grupos conservadores y liberales disidentes. Había también un sentimiento de inferioridad y atraso con respecto a otros departamentos, en cuanto a obras de infraestructura e inversión de parte del gobierno nacional. Este contexto no permite, sin embargo, explicarlo todo, y

es necesario tener en cuenta las largas disputas entre sectores del partido liberal, la labor de las disidencias, la polarización del departamento desde 1930 y la temprana violencia política, los discursos incendiarios y las confrontaciones entre conservadores y liberales, pero también entre miembros de este partido, la dura derrota de 1946 y el impactante llamado de un retorno rápido al poder de parte de un carismático líder.

Figura 2. Resultado de las elecciones para diputados, representantes y senadores en el departamento de Santander, 1947



Fuente: Contraloría General de la República (1947).

Debido a los resultados electorales de 1947, en el departamento de Santander se solicitó al gobierno nacional la designación de un gobernador liberal. El presidente Mariano Ospina Pérez desconoció estas peticiones y nombró interinamente a Pedro Manuel Arenas, lo cual llevaría a un enfrentamiento entre la gobernación y la asamblea departamental (Hernández-Velasco 1998, 9). La labor de Arenas causaría gran malestar en el departamento: los liberales lo acusaron de estar llevando a cabo todo un proceso de *conservatización* de la policía desde la secretaría de la gobernación, algo por lo que ya habían sido acusados los mismos liberales una década atrás

(Villabona-Ardila 2021, 137). La polarización se agudizó cuando el concejo de Bucaramanga rechazó la actuación del gobierno interino de Santander y declaró su solidaridad con el pueblo y la asamblea departamental, solicitando al gobierno central un cambio inmediato de los agentes de la policía en este lugar del país.

Pese a todo tipo de peticiones, por decreto ejecutivo fue designado como gobernador de Santander Julio Martín Acevedo Díaz, quien tomó posesión de su cargo el 12 de mayo de 1947. El liberalismo de Santander interpretó este hecho como una notificación de una guerra a muerte orientada por el propio presidente de la República. Elegido por voto popular como miembro de la Asamblea Departamental de Santander, Jorge Eliécer Gaitán llegó a la ciudad de Bucaramanga el 3 de junio de 1947 en compañía de Evaristo Herrera de la Torre, David Luna Serrano, Mario Ruiz Camacho, Carlos V. Rey, Roberto Ordoñez Peralta y Alfonso Lora Camacho, con el objetivo de ocupar transitoriamente su puesto en la curul, abrir la campaña para concejos, estudiar la crisis fiscal y política del departamento y armonizar el funcionamiento de la asamblea con el gobierno departamental. Pese a los propósitos de Gaitán, el conflicto político entre la gobernación del departamento y la asamblea de Santander persistiría. El 18 de junio del año en curso, la Asamblea Departamental se declaró en receso para imitar la actitud asumida por el ejecutivo seccional. Como resultado, la economía departamental se vería afectada, pues no se llegó a ningún acuerdo en cuestiones fiscales.

Ante esto y de acuerdo con las solicitudes del presidente del Senado, Jorge Eliécer Gaitán, y del presidente de la Cámara de Representantes, César Ordoñez Quintero, fueron reemplazados los gobernadores de los departamentos de Boyacá, Bolívar, Santander, Caldas y Norte de Santander, para dar prioridad a un gobierno de Unión Nacional. El 23 de septiembre de 1947 la Radiodifusora Nacional dio a conocer el decreto por el cual se designaba al conservador Rafael Ortiz González como nuevo gobernador de Santander. Pese a su filiación política, este nombró un gabinete bipartidista. Para 1947 el gaitanismo ya era una disidencia liberal partidista organizada: contaba con una estructura jerárquica con Gaitán como líder principal y logísticamente ya tenía directorios, así como oficinas gaitanistas distribuidas

por todas las regiones del país. Los discursos de Gaitán habían pasado a la acción y el gaitanismo contaba con plataformas específicas en lo económico, social y político: el Plan Gaitán y la Plataforma del Colón. El gaitanismo se había convertido en un nuevo y poderoso partido político, y el departamento de Santander era en ese momento uno de sus fortines para llegar a la presidencia de la República.

Gaitán: jefe del liberalismo

Pese al ascenso del gaitanismo como un partido disidente del liberalismo, Gaitán regresó al Partido Liberal luego de la victoria del gaitanismo en las elecciones de 1947. Gaitán entró con mucha fuerza en la colectividad liberal y con una opción muy firme de alcanzar el poder.⁶ Luego de recorrer Barbosa, Socorro, San Gil y Piedecuesta, Gaitán llegó a la ciudad de Bucaramanga el 4 de enero de 1947 con el propósito de dar inicio a las actividades electorales que precederían las deliberaciones parlamentarias del 16 de marzo del año en mención:

En Bucaramanga, el grupo de sus amigos lo esperó frente al Hotel Bucarica, desde donde pronunció su discurso. Los fervorosos gaitanistas llenaron el parqueadero del hotel y en los demás sectores vecinos se situaron centenares de curiosos que anhelaban escuchar al jefe de la restauración. Entre esos espectadores había mujeres de todas las clases. El Dr. Gaitán, luego de breves palabras de saludo de don Lázaro F. Soto y del Dr. Julio Sorzano, inició su discurso anunciando la victoria el próximo marzo (*Vanguardia Liberal* 1947f, 10).

Con base en los resultados de las últimas elecciones parlamentarias, en las cuales el gaitanismo había obtenido gran mayoría en buena parte del territorio nacional, el 10 de junio de 1947 se designó a Jorge Eliécer Gaitán Ayala como jefe único del Partido Liberal Colombiano. La clausura de la junta parlamentaria del liberalismo se llevó a cabo el 11 de junio de 1947. En esta reunión fueron aprobadas numerosas proposiciones sobre la organización del partido y la conducta de este frente al gobierno

6. Esto explica por qué para las elecciones de concejos municipales del 5 de octubre de 1947 solo son insertas planchas de candidatos en representación del liberalismo, el conservatismo y el Partido Social Demócrata en Bucaramanga.

de Mariano Ospina Pérez, entre ellas la designación de Francisco de Paula Vargas Vélez, Carlos Lozano y Lozano, Alonso Jaimes, Plinio Mendoza Neira y Antonio José Lemus como integrantes de la junta asesora del jefe del liberalismo. En cumplimiento de sus funciones, la junta asesora nombró directorios para los departamentos de Santander, Caldas, Tolima, Norte de Santander y la intendencia del Meta.

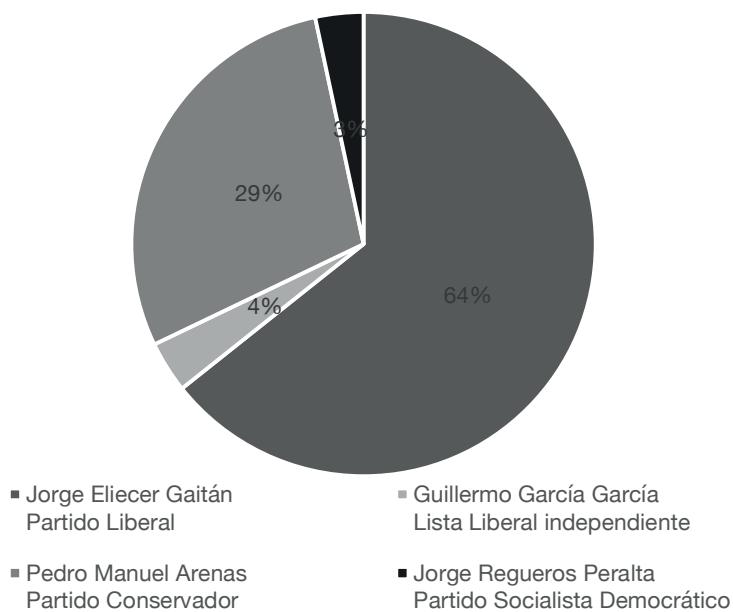
La nómina para el directorio de Santander fue conformada de la siguiente manera, los principales: Lázaro F. Soto, Samuel Arango Reyes, Emilio Suárez, César Ordoñez Quintero, Leonardo Ballesteros y Luis Enrique Figueroa (*Vanguardia Liberal* 1947g, 1). De igual forma, se designó el nuevo directorio liberal para Santander, premiando a quienes apoyaron al gaitanismo en sus inicios. En la lista se dejó por fuera a los liberales oficialistas que habían atacado la campaña. Estos fueron los principales: Lázaro F. Soto, Emilio Suárez, Luis Ernesto Puyana, César Ordoñez Quintero, Jorge Arenas Buenahora, Luis Camacho Rueda y Alfonso Rueda Martínez. Los suplentes: Leonardo F. Ballesteros, Gustavo Serrano Gómez, Guillermo García García, Carlos Saúl Goyeneche, Luis Enrique Figueroa, Vicente Giordanelli Carrasquilla y Pedro Ramón Serrano.

En razón a que se acercaban las elecciones a concejos municipales, se asignaron tareas a todos los directorios gaitanistas, pues era necesario ratificar el tono de la política local. En la sesión de instalación de la Asamblea Departamental de Santander, el 31 de agosto de 1947, se presentó el saludo a Jorge Eliécer Gaitán como jefe único del liberalismo y se manifestó adhesión política a todas y cada una de las líneas de organización del partido liberal, en cabeza de su máximo líder. Con el objetivo de estar al tanto de las medidas impartidas por el nuevo jefe del partido liberal, se convocaron asambleas populares en todos los barrios de la ciudad de Bucaramanga y el 28 de septiembre de 1947 se realizó el gran bazar liberal en la Plaza Centenario, con el fin de reunir fondos para el partido.

En elecciones al Concejo Municipal de Bucaramanga se inscribieron, finalmente, dos planchas liberales, una de ellas encabezada por Jorge Eliécer Gaitán Ayala, líder del Partido Liberal, y otra por una Lista Liberal Independiente; también se inscribió una lista por el Partido Conservador y otra por el Partido Socialista

Democrático. El triunfo de las elecciones del 5 de octubre de 1947 para concejos municipales correspondió nuevamente al partido liberal. El cabildo municipal de Bucaramanga quedó conformado por diez concejales gaitanistas liberales, un liberal independiente y cuatro conservadores (*Vanguardia Liberal* 1947e, 1).

Figura 3. Resultado elecciones Concejo Municipal de Bucaramanga 1947



Fuente: Eastman (1989, 458).

El 24 de octubre de 1947 se realizó finalmente la proclamación oficial de Gaitán como candidato a la presidencia de la República por el partido liberal y el 17 de noviembre de 1947 falleció el excandidato presidencial Gabriel Turbay (*Vanguardia Liberal* 1947b, 1). Desde la proclamación de Gaitán como jefe único del Partido Liberal, se inició en la prensa local una fuerte campaña de oposición al gobierno. Para ello, el liberalismo se valdría del mismo argumento que los conservadores, en su momento, habían utilizado para deslegitimar los gobiernos liberales: la violencia en los campos.

El 28 de enero de 1948 Jorge Eliécer Gaitán Ayala, en compañía de los miembros de la junta asesora del liberalismo y de otras personalidades de la nación, presentaron al primer mandatario del país un memorial de agravios por escrito. En el

documento se denunciaban numerosos asesinatos y atropellos cometidos contra liberales. Pese a todo tipo de intentos por lograr la concordia nacional, Ospina Pérez se vio ante un nuevo desequilibrio ministerial. Cada oportunidad en la que la estabilidad de un gabinete ministerial vacilaba, el gaitanismo se fortalecía a nivel nacional, y Jorge Eliécer Gaitán Ayala adquiría protagonismo en la defensa de los intereses liberales. Sin otra alternativa, el 14 de enero de 1948 Mariano Ospina Pérez dio a conocer su cuarta nómina de ministros, esta vez con un gobierno de partido.

Desde la década de 1930 la concordia no había sido posible. Ahora la polarización política era incontenible en el país. El contradictor, el enemigo ya no solo provenía del partido antagónico. Durante décadas los dos partidos, por medio de la prensa, habían construido enemigos intolerables. Los liberales habían realizado campañas a través de caricaturas, imágenes y columnas en las que creaban una imagen monstruosa del conservatismo. Los conservadores habían hecho lo mismo en los años precedentes que estuvieron por fuera del gobierno, señalando a los liberales como asesinos, perseguidores, enemigos declarados de los conservadores. La Iglesia también terció con este lenguaje altisonante de violencia y declaratoria de enemigo a liberales o corrientes de otros partidos que cuestionaran el fuero católico (Acevedo-Tarazona y Correa-Ramírez 2016, 105).

Una vez más la polarización política a través de la prensa quedó plasmada en una guerra retórica y de imágenes entre liberales y conservadores. Los recursos y las técnicas de degradación fueron iguales a las anteriores a ese año de 1948; el propósito era dañar la imagen y afectar el prestigio del contrario con la dureza de términos, descalificativos y un apasionamiento desbordado del discurso (Villabona-Ardila 2016, 140).

El 21 de febrero de 1948 las mayorías parlamentarias del liberalismo se reunieron en el salón central del capitolio para tratar el delicado problema de colaborar en el gobierno del presidente Mariano Ospina Pérez. Después de múltiples debates, las deliberaciones de esta junta de mayorías, presidida por Jorge Eliécer Gaitán, culminaron el día 25 del mismo mes con la elaboración de una serie de demandas al gobierno. El presidente Ospina Pérez emitió un comunicado que no cumplió con todas las expectativas de los liberales, por lo cual declararon el 1º de marzo de 1948:

No habiendo encontrado acogida en el excelentísimo Señor Presidente de la República las proposiciones presentadas por la convención liberal con el objeto de modificar la situación del país y dar bases reales a la política de Unión Nacional, el Partido Liberal, por este hecho, ha sido colocado en la situación de partido de oposición y desautoriza, mientras subsistan las expuestas condiciones, la colaboración de los liberales en aquellos cargos que aparejen responsabilidad en las orientaciones políticas de la administración vigente (*Vanguardia Liberal* 1948b, 1).

Ante la evidente ruptura de conciliación bipartidista, el presidente Ospina Pérez, mediante la firma del Decreto 1072, anuló el gobierno de Unión Nacional para dar comienzo a un gobierno hegemónico conservador. De allí el clima de violencia en el país no dio tregua. De manera permanente, los periódicos publicaron noticias relacionadas con actos de violencia en los que el partido contrario era el único responsable de los asesinatos de los copartidarios. La prensa liberal se valdría de todo un arsenal retórico, de columnas, de caricaturas y, sobre todo, de titulares y editoriales para denunciar la incontenible violencia en el país.

El 9 de abril de 1948 fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán y el caos y el pánico se desbordó en todo el país. Lugares de comercio fueron tomados y saqueados, calles y plazas fueron destruidas junto con todo aquello que representara el odioso “país político” que pregonaba Gaitán. Multitudes prendieron fuego a las oficinas de *El Siglo*, diario de propiedad de Laureano Gómez. La oficina de *La Voz de Colombia* y el Palacio de Comunicaciones también fueron incendiados por la multitud.

En Bucaramanga, tan pronto se conoció la noticia del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el comercio y la industria cerraron sus puertas y multitudes se lanzaron a las calles. Una parte de la manifestación se dirigió al Parque Benjamín Herrera y allí se apoderó de las oficinas telegráficas y telefónicas. Más tarde, miles de ciudadanos se concentraron en el Parque García Rovira. Allí, frente a la gobernación, exteriorizaron su protesta por el asesinato de Gaitán con gritos, banderas al aire y puños en alto.

El 10 de abril de 1948 el país se encontró con la noticia de la constitución de un nuevo gabinete de Unión Nacional con miembros de ambos partidos. Ospina Pérez llamó a los liberales a gobernar a su lado. El partido liberal se reagrupó en torno a Carlos Lleras Restrepo, quien había estado marginado de la política desde que Jorge Eliécer Gaitán Ayala asumió el liderato del partido.

Los gaitanistas acostumbrados a la figura carismática de Gaitán como aquel quien controlaba todas las decisiones, después de la muerte de su líder, fueron desapareciendo de la arena política. En Bucaramanga, después del 9 de abril de 1948, serían escasas las noticias que aparecerán publicadas en el diario *Vanguardia Liberal* sobre la continuidad del gaitanismo en esta región del país. Sin embargo, el asesinato del líder liberal fue titulado por este diario así: “Asesinado Gaitán por un agente del gobierno” (*Vanguardia Liberal* 1948a, 1). Cambiaba nuevamente la narrativa: empezaba a nacer el mártir, el héroe, la leyenda.

Conclusiones

Desde finales de los años veinte del siglo pasado un exacerbado bipartidismo irrumpió de nuevo en la política colombiana. Nuevas generaciones entraron en la escena política para reafirmar posiciones ideológicas de los dos partidos políticos tradicionales del país o para promover posiciones radicales que darían lugar a diversas confrontaciones. *Los Leopardos*, jóvenes pertenecientes a la nueva derecha, con una política agresiva, ultracatólica y tradicionalista fue tan solo un caso de esta nueva generación partidista militante. Fue también el caso del joven Jorge Eliécer Gaitán, quien con 21 años lanzó su candidatura a la Asamblea de Cundinamarca para el periodo 1924-1925 y fue elegido diputado. Desde allí su carrera profesional y política no hizo sino crecer.

Jorge Eliécer Gaitán también ganó protagonismo en el país gracias a que lideró un debate en el Congreso de la República por el asesinato de un gran número de trabajadores de la *United Fruit Company*, contribuyendo a agudizar la crisis del partido conservador en el gobierno durante el año de 1929. Al igual que Gaitán, otros jóvenes como Laureano Gómez o Alfonso López Pumarejo entrarían desde muy temprano y con éxito a la arena de la política colombiana, ya criticando o denunciando el colaboracionismo y la pasividad de los gobiernos conservadores en el poder durante la hegemonía conservadora.

Con la coyuntura política de 1930 en la que el liberalismo regresó al poder luego de más de cuarenta años de hegemonía conservadora, el panorama político del país cambió abruptamente. Si antes del año treinta fue posible que jóvenes liberales o

conservadores coincidieran en sus críticas ante la pasividad de la hegemonía conservadora, tan pronto el liberalismo quebró esta hegemonía de poder la nueva generación de políticos liberales y conservadores buscaron hacer su propia carrera política desde las trincheras de sus partidos o desde críticas y distanciamientos a sus mismos partidos. Esto fue lo que hizo el propio Jorge Eliécer Gaitán cuando intentó distanciarse de ciertos postulados del partido liberal y de sus dirigentes. Gaitán intentaría romper con su partido en 1933 con la creación de la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR). Aunque ganó con esto capital político, el episodio le demostró que era difícil realizar un trabajo político por fuera del liberalismo.

Si bien inicialmente el gaitanismo surgió propiamente en medio de la crisis política de Alfonso López Pumarejo, no es menos cierto que se fortaleció con la inestabilidad ministerial del gobierno de Mariano Ospina Pérez. Sin embargo, el itinerario del movimiento en Santander inicia mucho antes, en las confrontaciones entre grupos liberales oficialistas y disidentes que se disputaban la vocería del partido, inclusive desde 1930 y que elección tras elección se enfrentarían casi como enemigos irreconciliables. La labor de estas disidencias fue constante, por medio de pequeñas publicaciones periódicas difíciles de rastrear, así como en las diferentes instancias de deliberación. Algunos de estos grupos y líderes apoyaron decididamente la candidatura de Gaitán en 1946, pero su campaña no dio efecto. Santander fue el único departamento en el que Gabriel Turbay, el candidato liberal, triunfó arrolladoramente con 54 914 votos (Contraloría General de la República 1946, 3).

Sigue siendo inquietante como en solo un año estas cifras se revirtieron y el gaitanismo triunfó decididamente en el departamento en las elecciones de 1947. Esto es algo que sucedió también a nivel nacional y que catapultó a Gaitán como jefe único del partido liberal. Llama la atención además la posición vacilante de la prensa oficialista, que, una vez derrotado el partido, llamó a los líderes locales para decidir qué hacer en adelante y todos pidieron rodear a Gaitán. Esto fue algo que no se hizo inmediatamente y al menos en las elecciones de asambleas, cámara y senado se apoyaron listas diferentes a las de los seguidores del carismático líder. Sin embargo, lo que sí realizó esta prensa local, y que fue cada vez más en concordancia con el discurso de Gaitán, fue atacar al gobierno nacional y crear un clima de no concordia entre partidos.

El ascenso del gaitanismo, particularmente en Santander y Bucaramanga, evidenció una clara polarización entre los partidos políticos liberal y conservador, la cual salió de las páginas de los periódicos para hacer del odio y la violencia ya no solo un discurso sino un hecho incontenible en ciudades y campos de Colombia. No fue la causa directa de una Violencia en mayúsculas, pero no pudo escapar a las dinámicas de un país ya convulso. No es que exista una línea de continuidad entre el populismo, la polarización y la violencia política, pero en el caso del departamento de Santander, estos elementos, al menos los dos últimos, habían convivido desde finales de 1930 y no estuvieron lejos de los discursos y las estrategias del liberalismo oficial, de las disidencias y del gaitanismo.

Referencias

- Acevedo-Carmona, Darío. 2003. “Prensa y confrontación política en Colombia 1930-1950”. En *Medios y nación. Historia de los medios de comunicación en Colombia*, editado por Museo Nacional de Colombia, 283-309. Bogotá: Aguilar.
- Acevedo-Tarazona, Álvaro. 2015. “Periodismo y política: polémicas y confrontaciones en la coyuntura electoral 1941-1942. El diario *Vanguardia Liberal* y la defensa del partido liberal”. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 6 (1): 72-88. <https://doi.org/10.21501/22161201.1435>
- Acevedo-Tarazona, Álvaro, y Jhon Jaime Correa-Ramírez. 2016. *Tinta roja: prensa, política y educación en la República Liberal (1930-1946)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Acosta-Olaza, Cristian. 2021. “Ante las compuertas del dique: populismo, violencia política e identidad gaitanista en Colombia (1946-1948)”. En *Descentralizando el populismo: Peronismo en Argentina, gaitanismo en Colombia y lo perdurable de sus identidades políticas*, coordinado por Ana Lucía Magrini, 22-39. Bogotá: Universidad del Rosario.

Acuña-Rodríguez, Olga. 2011. “Partidos y directorios, formas de sociabilidad política en Boyacá, 1930-1953: escenarios de construcción de nación”. *Historia y Memoria* 2: 147-174. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/792

Atehortúa-Cruz, Adolfo León. 2009. “El cuartelazo de Pasto”. *Historia Crítica* 37: 148-169. <https://doi.org/10.7440/histcrit37.2009.08>

Braun, Herbert. 2016. *Mataron a Gaitán: vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Penguin Random House.

Cardoso, Fernando, y Enzo Faletto. 1998. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Charry-Joya, Carlos. 2010. *Los sucesos del 9 de abril en Cali y el Valle del Cauca: Historia de un proceso social*. Cali: Universidad Libre.

Contraloría General de la República. 1946. *Estadística electoral. Resultado de las elecciones para presidente de la República, verificadas el 5 de mayo de 1946*. Bogotá: Contraloría General de la República.

Contraloría General de la República. 1947. *Estadística electoral. Resultado de las elecciones para diputados, representantes y senadores, verificadas el 16 de marzo de 1947*. Bogotá: Contraloría General de la República.

Eastman, Jorge Mario. 1989. *Seis reformas estructurales al régimen político. Resultados electorales de 1930 a 1982*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

García, Antonio. 1983. *Gaitán: apogeo y crisis de la República Liberal*. Bogotá: Tercer Mundo.

- González-Jácome, Jorge. 2015. *Estados de excepción y democracia liberal en América del sur: Argentina, Chile y Colombia (1930-1990)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Henderson, James D. 2006. *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Hernández-Velasco, Héctor Elías. 1998. *El 9 de abril de 1948 en Santander*. Bucaramanga: Sistemas y Computadores Ltda.
- Krauze, Enrique. 2012. “La politización de todas las cosas”. *Letras Libres*. 10 de diciembre. <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-politizacion-todas-las-cosas>
- Magrini, Ana Lucía y Cristian Acosta-Olaza. 2021. “A modo de presentación: Sí-sifo y el problema del populismo”. En *Descentralizando el populismo. Peronismo en Argentina, gaitanismo en Colombia y lo perdurable de sus identidades políticas*, coordinado por Ana Lucía Magrini, 22-39. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Morera-Aparicio, Esteban. 2019. *La ciudad gaitanista: Santiago de Cali en la década de 1940*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Oquist, Paul H. 1978. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Banco Popular.
- Posada-Carbó, Eduardo. 2000. “Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930”. *Revista de Estudios Sociales* 7: 35-47. <https://doi.org/10.7440/res7.2000.04>
- Rodríguez-Franco, Adriana. 2021. “Campaña presidencial, prensa y gaitanismo, 1944-1946”. *Historia y Espacio* 17 (56): 399-432. <https://doi.org/10.25100/hye.v17i56.11238>

Staper-Núñez, Juliette Vanessa. 2011. “Gaitanismo en Bucaramanga, 1944-1948”. Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander.

Vanguardia Liberal. 1944. “Gaitán agradece a sus amigos. Mensaje a sus simpatizantes en Bucaramanga”. 1 de abril.

Vanguardia Liberal. 1945a. “Campaña innoble”. 2 de noviembre.

Vanguardia Liberal. 1945b. “Cinco listas de candidatos para la asamblea, dos independientes para la cámara y cinco para la asamblea”. 13 de marzo.

Vanguardia Liberal. 1946a. “El retiro del Dr. Serpa del gaitanismo causó crisis total en esa corriente política”. 21 de marzo.

Vanguardia Liberal. 1946b. “Qué debe hacer el liberalismo para ganar en el próximo futuro lo que acaba de perder. Debe rodearse a Gaitán, dicen en Bucaramanga”. 10 de mayo.

Vanguardia Liberal. 1947a. “Agitación electoral”. 11 de enero.

Vanguardia Liberal. 1947b. “Bucaramanga rendirá hoy grandioso homenaje póstumo a Gabriel Turbay. A las 10:30 a.m. aterriza el avión militar que trae el cadáver”. 10 de diciembre.

Vanguardia Liberal. 1947c. “Cordial recibimiento se le hará en Bucaramanga, hoy, al Dr. Gaitán”. 31 de mayo.

Vanguardia Liberal. 1947d. “Dos planchas liberales, una comunista y otra conservadora, fueron inscritas en Bucaramanga”. 30 de septiembre.

Vanguardia Liberal. 1947e. “El liberalismo de Bucaramanga ganó 3 curules más en el cabildo municipal”. 10 de octubre.

Vanguardia Liberal. 1947f. “Gaitán repitió anoche sus ataques a los jefes del Partido Liberal”. 5 de enero.

Vanguardia Liberal. 1947g. “La junta asesora de Gaitán nombró directorio en Santander”. 9 de julio.

Vanguardia Liberal. 1948a. “Asesinado Gaitán por un agente del gobierno”. 10 de abril.

Vanguardia Liberal. 1948b. “Cómo se desarrollaron las conferencias políticas con el presidente sobre colaboración”. 2 de marzo.

Villabona-Ardila, Juliana. 2016. “Frente al enemigo: prensa, accionar político y violencia en *El Deber* de Bucaramanga. 1930-1946”. Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander.

Villabona-Ardila, Juliana. 2021. “El partido conservador en Santander durante el gobierno de Concentración Nacional de Enrique Olaya Herrera 1930-1934. Del cambio de gobierno al rompimiento de la concordia”. Tesis de maestría, Universidad Industrial de Santander.





Caminos en el territorio del Gran Caldas (Colombia): su historicidad y revisión

David-Esteban Molina-Castaño*

Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales

Renzo Ramírez-Bacca**

Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín

Albeiro Valencia Llano***

Universidad de Caldas, Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100989>

Recepción: 11 de febrero de 2022

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 25 de mayo de 2022

Resumen

El artículo ofrece una revisión histórica sobre las rutas y caminos en el Gran Caldas. Los caminos son vistos como un referente patrimonial, cultural y de identidad, por lo cual se evidencian procesos históricos como la colonización de la cordillera Central andina —que incluye migraciones y poblamientos—, además de la expansión y consolidación de la caficultura colombiana, entre otros. Así, los autores analizan los inicios y transformaciones de dichas rutas para considerar, en el marco de un proceso de modernización de la infraestructura, la construcción de carreteras, ferrocarriles, túneles y cables aéreos. Asimismo, desarrollan un enfoque histórico regional, con fuentes, que son objeto de revisión bibliográfica, e incluyen documentos oficiales, crónicas, cartografías y relatos de viaje, entre otros.

Palabras clave: rutas; caminos; ferrocarriles; carreteras; cable aéreo; historia del transporte; Gran Caldas.

* Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín; Maestro en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (Méjico) y Antropólogo por la Universidad de Antioquia (Colombia). Es profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, Facultad de Administración, Departamento de Ciencias Humanas. El presente artículo es derivado del proyecto “Itinerarios Culturales de Caldas”, dirigido por David Molina Castaño y financiado por la Gobernación de Caldas. Los autores del presente artículo participaron en calidad de investigadores. Estuvieron vinculados al trabajo de recolección de información: Sandy González y Edilio Alexander Londoño. Hernán Gómez Rivadeneira elaboró las gráficas de las rutas que se exponen en el cuerpo del trabajo. Correo electrónico: demolinac@unal.edu.co  <http://orcid.org/0000-0003-3940-5307>

** Doctor en Historia por la Göteborgs Universitet, Suecia, Master of Arts en Historia e Historiador por la Universidad Estatal de Vorónezh, Rusia. Profesor titular adscrito a la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Colombia, e investigador del grupo de investigación “Historia, trabajo, sociedad y cultura” (Categoría A en Minciencias). Correo electrónico: rramirezb@unal.edu.co  <http://orcid.org/0000-0002-0615-7530>

*** Doctor en Historia por la Universidad Estatal de Moscú (Rusia) y Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Santiago de Cali (Colombia). Es profesor titular de la Facultad de Educación de la Universidad de Caldas, Colombia; Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y la Academia Colombiana de las Ingenierías y de las Obras Públicas; además es Miembro de Número de la Academia Caldense de Historia. Correo electrónico: albeirovalenciallano@gmail.com  <http://orcid.org/0000-0001-9611-4229>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Molina-Castaño, David-Esteban, Renzo Ramírez-Bacca, y Albeiro Valencia-Llano. 2023. “Caminos en el territorio del Gran Caldas (Colombia): su historicidad y revisión”. *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 240-281. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.100989>

Roads in the Territory of Gran Caldas (Colombia): Its Historicity and Review

Abstract

This article offers a historical review of the routes and roads in the Gran Caldas. The roads are seen as a heritage, cultural and identity reference, for which historical processes such as the colonization of the Andean Central Mountain range, —which includes migrations and settlements—, as well as the expansion and consolidation of Colombian coffee-culture, among others, are evidenced. Thus, the authors analyze the beginnings and transformations of these routes to consider, within the framework of an infrastructure modernization process, the construction of roads, railways, tunnels, and aerial cables. Likewise, they develop a regional historical focus, with sources, which are subject to bibliographic review, and also consider other sources as official documents, chronicles, cartographies, and travel stories, among others.

Keywords: routes; roads; railways; high roads; aerial cable; transport history; Gran Caldas.

Estradas no território de Gran Caldas (Colômbia): sua historicidade e revisão

Resumo

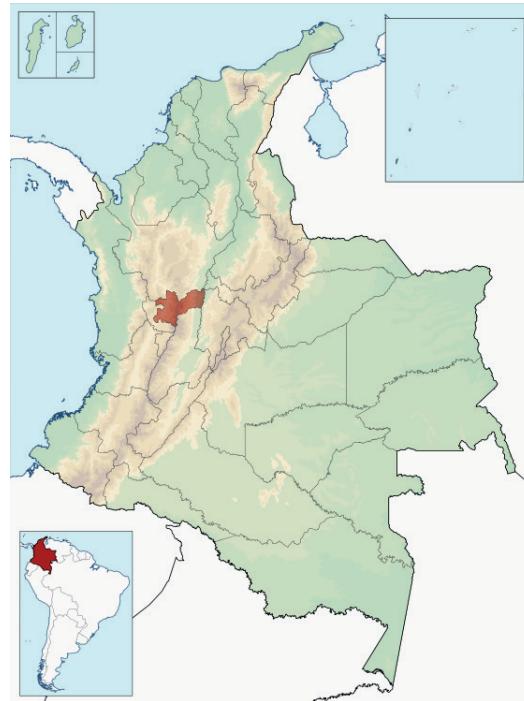
O artigo oferece uma revisão histórica das rotas e estradas em Gran Caldas. As estradas são vistas como uma referência patrimonial, cultural e identitária, para a qual se evidenciam processos históricos como a colonização da Cordilheira dos Andes Centrais —que inclui migrações e assentamentos—, além da expansão e consolidação da cafeicultura colombiana, entre outros. Assim, os autores analisam os primórdios e as transformações dessas vias para considerar, no marco de um processo de modernização da infraestrutura, a construção de rodovias, ferrovias, túneis e cabos aéreos. Da mesma forma, desenvolvem uma abordagem histórica regional, com fontes, que são passíveis de revisão bibliográfica, e incluem documentos oficiais, crônicas, cartografias e relatos de viagem, entre outros.

Palavras-chave: rotas; estradas; ferrovias; estradas; cabo aéreo; história do transporte; Gran Caldas.

Introducción

Cárdenas-Angarita y Rincón-Leuro definen la noción de camino “como unidad con valores patrimoniales materiales, naturales e inmateriales” (2013, 40). En otro sentido, los caminos pueden ser vistos como la materialización de la historia, en donde se puede reflejar elementos de nuestra identidad.¹ La cronología de los distintos proyectos de caminos también está relacionada con los ámbitos nacional, regional y local. Es por eso que los caminos, más allá de rendir cuenta de su propia historia, también rinden cuenta de la historia del hombre, su entorno y relaciones. Es la historia que hoy es parte de nuestra cultura e identidad. Es también la sumatoria de una unidad de valores en torno a una o varias rutas que sirvieron de comunicación. Por eso, los caminos son un referente de identidad y cultural material de los pueblos.

Figura 1. Mapa de localización de Caldas en Colombia



Fuente: Wikipédia, “Caldas”, <https://fr.wikipedia.org/wiki/Caldas>

1. La identidad es entendida aquí como una construcción simbólica que está relacionada con un sentido de pertenencia a un territorio y grupos con rasgos socioculturales con características comunes.

Así, el presente texto, se limita a los procesos derivados de los fenómenos decimonónicos de migración, poblamiento y colonización en la cordillera Central,² pero en particular en el Gran Caldas;³ además de la especialización agroexportadora basada en cultivos de café que dio una identidad a la región y el país durante la primera mitad del siglo XX. Adicionalmente, los autores se apoyan principalmente en fuentes secundarias, por lo cual revisan la literatura existente, que en nuestro caso tienen un matiz realmente interdisciplinario. Trabajos desde la ingeniería, arquitectura, antropología, sociología, arqueología, geografía, entre otras, son valiosos para lograr una interpretación histórica de sus inicios y transformaciones. Precisamente, porque al abordar un objeto de estudio de esta naturaleza la historia resulta ser transversal para los diferentes enfoques o aportes disciplinares. Es lo que justifica responder a la pregunta: ¿cómo entender la historicidad de los caminos y su transformación en el proceso de constitución y reconfiguración regional del Gran Caldas?

Historicidad de los caminos en el territorio del Gran Caldas

Historiar los caminos significa considerar los cambios en las comunicaciones y la infraestructura del país a través del tiempo. Una problemática relevante que también permite desarrollar perspectivas interdisciplinares. En un enfoque histórico

2. Los fenómenos de migración, poblamiento y colonización fueron consecuencia, en parte, por la legislación de distribución de tierras baldías durante la segunda mitad del siglo XIX. Las tierras fueron en algunos casos distribuidas a título de colono-poblador, cultivador, por títulos de concesión, por documentos de deuda pública, a cambio de títulos, por dinero sonante, y por apertura de caminos, entre otros; pero tuvieron especial impacto en el Estado de Antioquia. El fenómeno, de igual modo, generó procesos de experimentación agrícola-comercial, explotación de minas y una economía campesina basada, especialmente en la pequeña y mediana propiedad, además de un proceso de urbanización, explosión demográfica y, finalmente, de especialización agroexportadora basada en el cultivo de café. Respecto de la colonización y su consecuente proceso de urbanización antes y después de la expansión cafetera y la consolidación de su economía, puede considerarse el texto de Aprile-Gniset (1992). De hecho, el autor advierte que se dieron tres tipos de colonización: la primera, en la que participan labriegos sin tierras que se hace de modo individual o colectivo; la segunda, la liderada por iniciativas privadas, especialmente por comerciantes urbanos; y la tercera, la desarrollada por la intervención estatal y con motivaciones políticas.

3. El Gran Caldas se identifica como la zona ubicada al sur de Antioquia la Grande, y que hoy la integran los departamentos de Caldas, Risaralda y Armenia. Es conocido también con el topónimo de Viejo Caldas y que existió como división político-administrativa entre 1905 y 1966.

los caminos pueden relacionarse con aspectos sociales, culturales, políticos, económicos e instituciones propias de su tiempo, la naturaleza y la sociedad circundante; aunque también desde otras disciplinas podemos considerar factores geográficos, tecnológicos, arquitectónicos, cartográficos, entre otros.

Las dimensiones del espacio de igual modo son cambiantes, pues, así como se pueden considerar espacios globales, también se pueden tener en cuenta dimensiones nacionales, regionales y locales. Un texto para el caso colombiano es el de Alvear-Sanín (2008), quien analiza el desarrollo del transporte en Colombia entre 1492 y 2007.⁴ Asimismo, Vargas-Caicedo (2002) propone una mirada desde la historia social sobre la infraestructura en Colombia partiendo desde tiempos coloniales básicamente hasta 1930. Una propuesta que tiene antecedentes en la experiencia norteamericana, que consiste en apoyarse en estudios de caso o enfoques locales de la historia de la ingeniería, para considerar los aspectos sociales relevantes en los cambios de la infraestructura de un país.⁵ No obstante, los estudios sobre caminos desde una perspectiva regional son escasos y es lo que justifica enfocarnos en el Gran Caldas, una zona relevante en la historia económica y demográfica colombiana durante el siglo XX.

Caminos decimonónicos

El historial de los caminos decimonónicos tiene relación con los fenómenos de migración y poblamiento antioqueño. El límite natural de Antioquia la Grande era el nevado del Ruiz al sur. Las dificultades en su acceso y las comunicaciones eran las

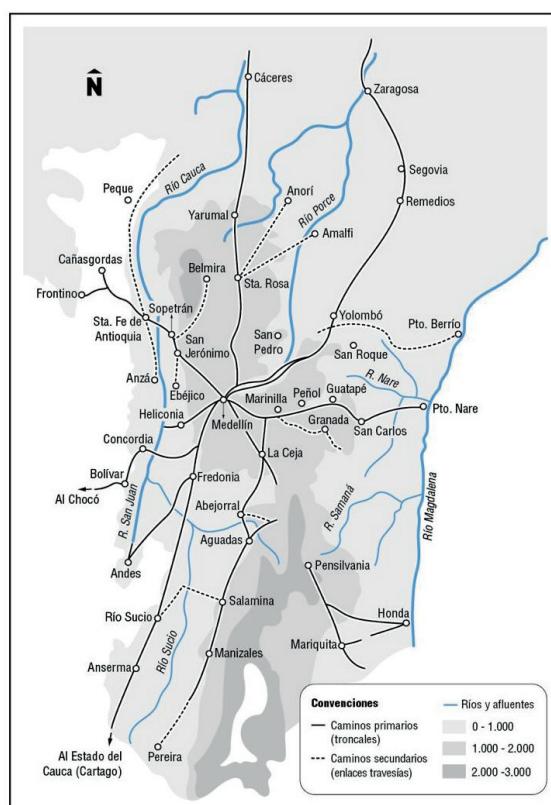
4. Es una investigación amplia que permite comprender diversas dimensiones y contextos, rica en su componente empírico-descriptivo, además de crítica e importante en su análisis sobre las diversas políticas de gobierno, empresas y proyectos, y su impacto en el desarrollo del transporte.

5. El aspecto social tiene en cuenta aquellos que participaron en la construcción de caminos, ferrocarriles, cables aéreos, barcos a vapor a actores sociales como presos, comerciantes, agricultores, navieros, colonos, ganaderos, campesinos, cargadores, empresarios, pasajeros, contratistas y subcontratistas, ingenieros, inmigrantes, arrieros, caporales y cultivadores. Asimismo, es una síntesis de los cambios generales de la infraestructura de las comunicaciones en el actual territorio colombiano, apoyado de modo especial en fuentes secundarias de una diversidad de autores y estudios interdisciplinarios. Puede resaltarse su enfoque histórico, sintético y descriptivo sobre los procesos y cambios de la infraestructura del transporte acuático, arriero y ferroviario con una intencionalidad macro, aunque finalmente apoyándose en proyectos estatales puntuales extendidos a diversas geografías y provincias del país.

características principales. La fundación de Aguadas representa el comienzo fundacional de una primera oleada de migrantes antioqueños hacia (1808-1814) hacia el sur de la cordillera Central. Luego se evidencian otras rutas entre el río Cauca y la cordillera Occidental, y por el lado oriental de la cordillera Central.

Ya a finales del siglo XIX y desde Medellín se tenía un camino que se dividía en tres ramales para llegar a Manizales: 1) la rama derecha por Belén, Heliconia y llegaba a las márgenes del río Cauca; 2) la del centro que pasa por Itagüí, Estrella, Caldas, Fredonia, Poblanco, Nueva Caramanta y entra al departamento del Cauca; y 3) la de la izquierda, que pasa por Envigado, El Retiro, la Ceja, Abejorral, Aguadas, Pácora, Salamina, Aránzazu, Neira y Manizales, para luego entrar al departamento del Cauca (AHA 1888, *Anuario..., 203-206*). Poblaciones que de cierto modo estaban comunicadas por caminos de herradura, tal y como lo muestra la figura 2:

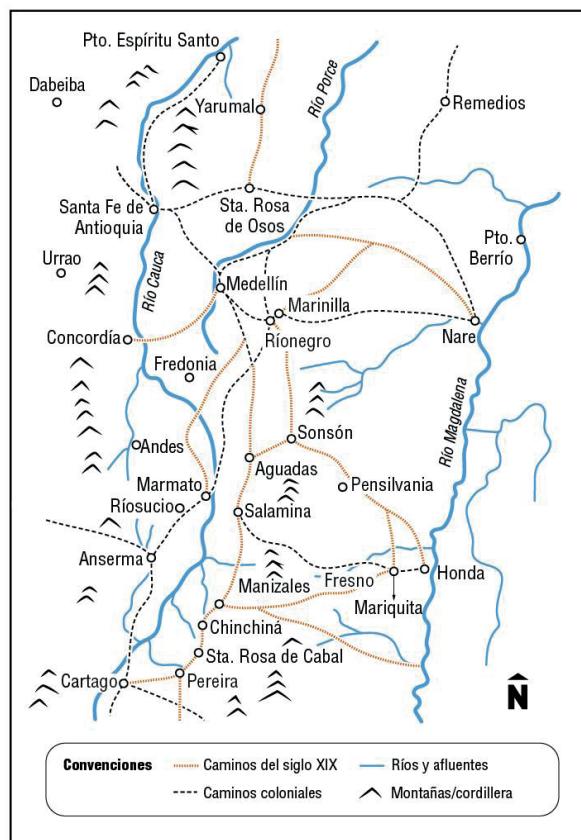
Figura 2. Rutas del Estado de Antioquia en 1880. Caminos de herradura



Fuente: Uribe-Ángel (1885).

Los anteriores trazados tenían relación o continuidad con los caminos existentes durante la Colonia, como se muestra en la figura 3, inicialmente representada por Poveda-Ramos (1974).

Figura 3. Principales caminos de herradura



Fuente: Poveda-Ramos (1974, 36).

En el Gran Caldas y siguiendo a García (1978, 185) “Salamina es la matriz de la colonización” y Manizales, tiene la ventaja que se funda sobre la ruta comercial que comunicaba el sur de Antioquia con el Cauca. En la figura 4 se evidencia una panorámica de los caminos en la zona de Pereira y Manizales en 1863.

Figura 4. 1863. Zona entre Pereira y Manizales



Fuente: Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Sección: Mapas y Planos, Mapoteca no. 4, ref. 329-A.

De Salamina a Manizales la gente solo iba en mulas, las cargas en bueyes, pero también se utilizaba la “silleta”. La trocha solía estar fangosa. Sabemos que la zona de Manizales fue un punto estratégico en lo comercial y militar durante el siglo XIX. En todo caso, entre 1819 y 1840 se fundaron tres poblaciones entre norte y noroeste. Entre 1840 y 1860 se fundaron siete poblaciones todas sobre la ruta que

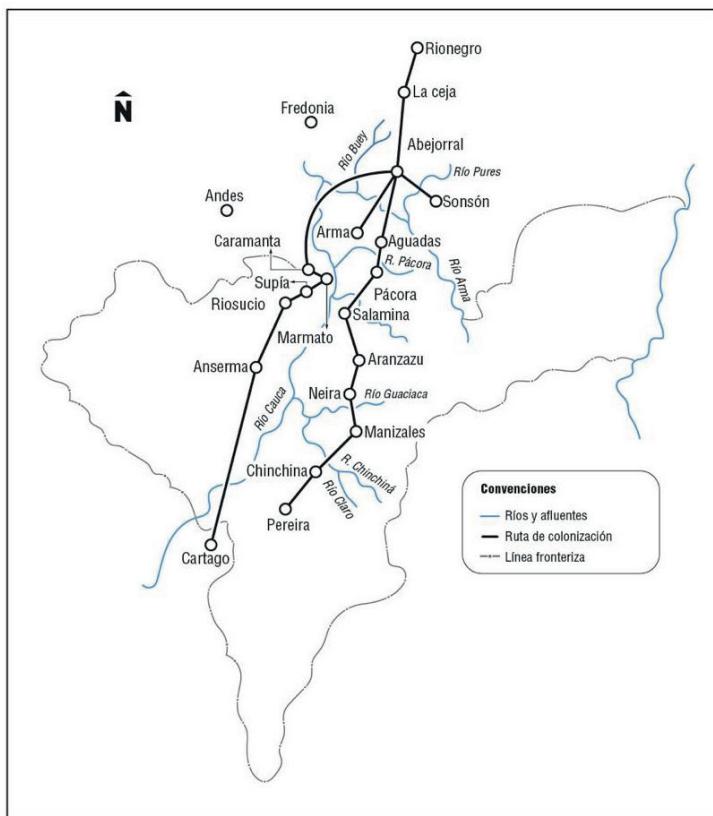
lleva al Cauca. Es un movimiento poblacional de Norte a Sur. Entre 1860 y 1880 se fundan diez poblaciones. Es la expansión de la frontera agrícola y se da en diferentes frentes: Oriental, Quindío, Centro y Occidente. Adicional, entre 1900 y 1936 se fundan otras cinco poblaciones. En total veinticinco nuevos núcleos urbanos.

Este fenómeno poblacional y migratorio tendrá su impacto en términos de desarrollo socioeconómico durante el siglo XX. Varios de estas poblaciones se consolidaron como centros urbanos y productivos orientados al mercado internacional, pero advirtiendo que la población rural era mayoritaria.⁶ Es recurrente señalar que su consolidación no hubiera sido posible si no existiese una red de caminos, al punto que autores como Santa (1993) consideran a la “colonización antioqueña” como una empresa de caminos. Valencia-Llano (1990), quien trabaja la problemática colonizadora en torno al Gran Caldas y Manizales, identifica la ruta, tomando en cuenta como punto de partida a Rionegro, La Ceja y Abejorral (figura 5). Fueron caminos que se apoyaban en puentes de trapecio o puentes de arriera, un modo artesanal —la carpintería de armar o carpintería de lo blanco— para poder sortear las dificultades de las quebradas y los ríos como lo demuestran Galindo-Díaz, Flórez-Restrepo y Henao (2013).

Giraldo-Mejía (1991), apoyándose en el texto de Fray Fabo (1926), advierte la existencia de tres grandes caminos en el siglo XIX: el del Ruiz, el de Herveo y el que comunicaba a Mariquita con Sonsón. Esa configuración de la localidad y la región que de esta devino, se apoyará inicialmente en cierta estrategia militar, en un contexto de pugnas y contradicciones entre los distintos Estados soberanos (Antioquia, Cauca y Tolima), en una zona de frontera, al sur de Antioquia la Grande. Posteriormente, su articulación, en gran parte, se debe a la necesidad de intercambio comercial con las regiones vecinas, y en especial por su proceso de especialización agro-exportadora a partir del café.

6. La población rural representaba el 69.4 % en 1928 (García 1978, 194). El texto de Esguerra y Sierra (2021) estudia el fenómeno urbano resultado de migraciones en centro-occidente de Colombia y con especial énfasis en el actual departamento de Caldas.

Figura 5. Ruta de colonización



Fuente: Valencia-Llano (1990).

El caso de Caldas es abordado también por Hoyos-Korbel (2001), quien también se centra en la historia de los caminos caldense decimonónicos. Inicia con el recorrido de Fermín López y otros expedicionarios —Marcelino Palacio, Guillermo Deguenhart, E. Nicholls; Joaquín Arango y Antonio María Arango; entre otros— a modo de antecedentes, para centrarse en lo que el autor denomina como el Camino del Norte y su comunicación con diferentes poblaciones, la Fundación de Manizales, los viajes identificados en 1852, el camino de Oriente, el camino de Aguacatal, el relato de viaje de Clara Villegas, el camino hacia el Sur, el camino de Occidente, e incluso trata las leyes que regularon los caminos de herradura. Es válido advertir, que su interpretación es crítica y se apoya en fuentes de información especialmente de viajeros, autores de comienzos del siglo XX —que se publicaron en el *Archivo Histórial*—, y documentos oficiales, que transcribe

densamente en su totalidad. Hoyos-Korbel (2001) considera la historia de los caminos de herradura en cuatro ciclos: primer ciclo, 1834-1849 —con la salida de Fermín López hacia el sur desde Salamina y que termina con la fundación de Manizales—; segundo ciclo, 1849-1905 —que incluye la expansión del café, la fundación de pueblos y la creación del Departamento de Caldas—; tercer ciclo, 1905-1925 —el cual se inicia con la red vial que incluye carreteras, ferrocarriles, cable aéreo y cabotaje en el río Cauca—; y el cuarto ciclo, 1925-1940 —cuando los caminos de herradura son sustituidos—.

Más allá de la anterior cronología y los intersticios en la zona, los liberales radicales y el gobierno nacional de José Hilario López (1849-1953) tenían una preocupación en su mirada librecambista: mejorar las comunicaciones entre las cordilleras Oriental y Central con miras a expandir la frontera baldía, explorar sus recursos, así como comunicar a la lejana cordillera con el río Magdalena y así comunicarla con los mercados europeos; del mismo modo que un grupo de pobladores al sur de Antioquia.

Camino de El Ruiz: primera vía al Magdalena

Ramírez-Bacca y Tobasura (2004, 230), retomando a París-Lozano (1946), consideran al denominado Camino Nacional del Ruiz un punto clave de transición, que partía de Bogotá, descendía hasta Facatativá, luego a Sotaima y Guaduas. De allí seguía hasta Ambalema donde el viajero cruzaba el río Magdalena. Esta vía se cortaba entre Lérida y la Aldea de María. Por eso su continuidad se va a proyectar desde,

Lérida —400 metros sobre el nivel del mar— pasando por el caserío de Coloya, atravesando el río Bledo y las quebradas de La Honda y de San Juan, para llegar al Líbano —1585 metros sobre el nivel del mar—, población que descansa sobre las vertientes orientales del nevado del Ruiz. Del Líbano ascendía, sesgando un poco al suroccidente, hasta el lugar donde se fundó la población de Murillo —3056 metros sobre el nivel del mar—, sobre una de aquellas planicies escalonadas que forman el pedestal del Ruiz. De Murillo sigue por Santa Bárbara, Rosarito, Quebradanegra, Boqueroncito, Boquerón y la quebrada de La Hedionda; sube a la Cueva del Toro y de ahí llega a la zona de arenales del nevado, trecho muy peligroso de pasar, porque los fuertes vientos de aquellas alturas mueven las arenas en todas direcciones. Descendiendo por los arenales toca en la Cueva del Nieto, recorre una gran extensión de páramo, tierras de pajonal y frailejón, atraviesa cerca de sus orígenes los ríos Lagunilla y Gualí y llega a

Rancholargo, en el lomo de la cordillera, límite con el departamento de Caldas. De ahí desciende hasta La Virginia, de donde sigue directamente a la Aldea de María, —donde hoy se encuentra uno de los caminos que van de Herveo a Manizales y la carretera Manizales-Mariquita—. De allí continua a Salamina, Aguadas para llegar a Sonsón.

Valencia-Llano (1990, 81-83) recuerda, apoyándose en Rufino Gutiérrez (1919, 256), que la idea de camino data de 1843, “en la visita que hicieron al páramo Marcelino Palacio, Nicolás Echeverri y el alemán Guillermo Degenhardt”, cuando la región “estaba poblada de ganado remontado” y se buscaba cazarlo. También menciona a Joaquín, Antonio María y Victoriano Arango y a Marcelino Palacio como expedicionarios de la zona en la búsqueda de una vía que comunicara “las mesetas y la ciudad de Mariquita”.

Joaquín y Antonio María Arango —el rico— exploraron la ruta en sentido contrario, para ello, se dirigieron a Cartago con el fin de cruzar el Quindío y luego, por Ibagué y Lérida, hacia el Ruiz. Según Guerra-Azuola, también participaron “Manuel María Grisales y Pedro Henao, pero se encontraron con la dificultad de salvar los estragos y derrumbes producidos por las inundaciones del río Lagunilla en 1845” (1882, 161-163).

Restrepo-Maya señala que,

Llegaron a Ibagué el 3 de mayo, se trasladaron a Lérida, adquirieron mercancías y provisiones para cuyo transporte contrataron 11 cargueros antioqueños y se dirigieron al derrumbadero producido por la inundación del Lagunilla; al fin llegaron al punto donde les esperaba Victoriano, pero con dos días de retraso y después de sufrir incontables penalidades. De ese modo quedó explorada la ruta que en el futuro iría a comunicar a Manizales con el Valle del Magdalena (1990, 23).

El Cabildo de Manizales emprendió la construcción del camino desde 1850. En esta decisión influyó el interés de Elías González. El y los cabildos de las dos aldeas obtuvieron autorización del gobernador de la provincia para variar el camino, que por el páramo del Ruiz conduce a Peladeros en la provincia de Mariquita; el camino pasaría por Ternales, y además de acortarse la distancia en más de una legua, tendría un piso sólido, aguas en abundancia para las reses, no necesitaría puentes ni calzadas, con grandes potreros seguros y su apertura demandaría pocos gastos (Gutiérrez de Lara 1923, 353).

Es claro el interés del gobierno central por la vía de El Ruiz considerando su importancia a modo de vía alterna a la del Alto de La Línea, lo que se comprobó en 1851, en medio de un escenario de confrontación bélica.⁷

7. Un relato al respecto se puede ver en Grisales (1919, 373).

Manuel Pombo (1914), tardó cinco días desde Manizales a El Líbano en 1852, para luego señalar el potencial económico de la zona.⁸ Tres años después ya se evidenciaba la construcción de tambos en la montaña.⁹ Restrepo (1921, 29-30), gobernador de la provincia de Córdoba, ya consideraba la importancia del camino, teniendo en cuenta que facilitaba la comunicación con Ambalema, la tercera ciudad mercantil de la República, con Manizales, “pueblo que ha nacido gigante i cuya situación, tan pintoresca como aven-tajada, le promete, si el orden y la paz se conservan, el más halagüeño porvenir”.¹⁰

El camino seguía hacia Ambalema y tenía la enorme importancia, como lo menciona Valencia-Llano “de poner en comunicación esta plaza con Manizales; en los años ochenta el tabaco de Ambalema estaba en decadencia y por lo tanto el camino era menos transitado; en su reemplazo, la vía hacia el oriente era el camino que atravesaba el páramo de Aguacatal para pasar por Honda y traer las mercan-cías que venían de Europa y Estados Unidos por el río Magdalena” (1990, 81-83).

En efecto, los diversos procesos de poblamiento, que se vieron amparados por distintas leyes sobre distribución de tierras baldías, permitieron no sólo la creación de nuevos poblados, sino también la proyección de caminos. Así como en el pro-yecto del Camino Nacional de Ruiz, fortaleció la distribución de baldíos en la parte andina con la proyección del camino por la zona del Líbano (Norte del Tolima), de igual modo, esos mismos trazados contribuyeron a que convertidos en caminos de herradura permitirán la fluidez de las migraciones interregionales y también la salida de sus productos —especialmente el café— al mercado internacional. Mucho

8. Pombo escribe “en realidad, el comercio entre los pueblos del extremo sur de Antioquia y los ribereños del Magdalena, que se hace por esta vía, abierta hace pocos años, es ya de alguna consideración, que acrecentará cada día, tanto por los productos de las tierras cálidas que necesitan los montañeses de Antioquia, tales como el tabaco y el dulce, cuanto por el incremento rápido de las poblaciones y el carácter laborioso, especulador y andariego de las gentes antioqueñas” (1914, 177).

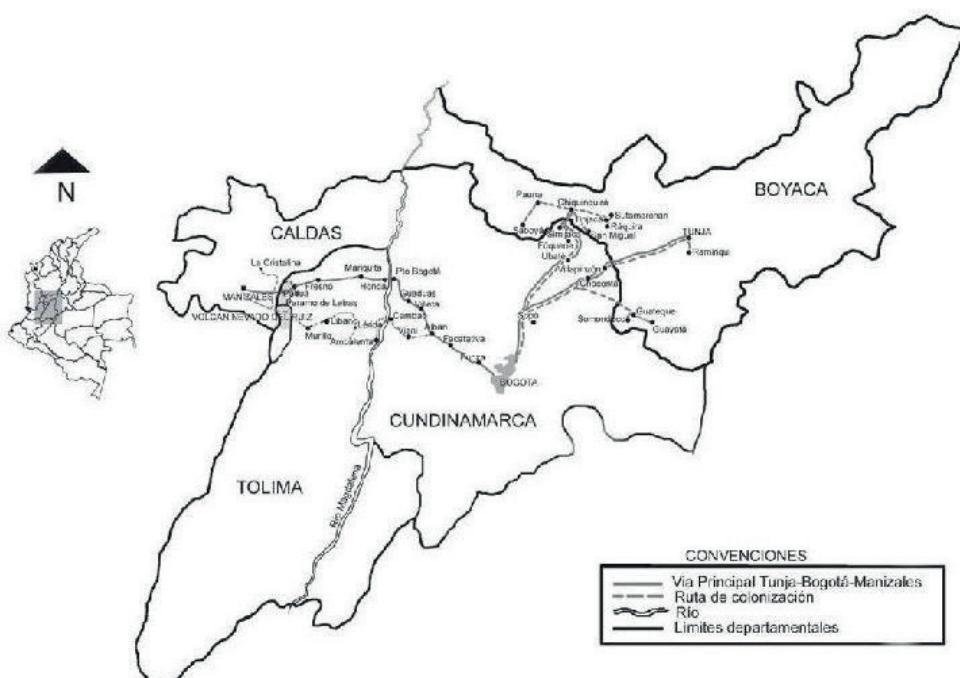
9. Al respecto el gobernador de la Provincia de Córdoba, refiriéndose al camino de Manizales al páramo de El Ruiz anota-ba que “El cabildo emprendió la obra con actividad i entusiasmo; pero los conspiradores de abril (7) le hicieron sus-pender el trabajo. Restablecida la paz volvió a la obra con empeño, i en pocos meses de este año se han construido tres tambos en la montaña, i de las cinco leguas que tiene obligación de abrir ha abierto dos. Yo fui a ver los trabajos y quedé enteramente satisfecho. No hai en toda la provincia, un pedazo de camino mejor que aquel” (Restrepo 1921, 208-209).

10. El viajero alemán Hettner (1976) también recorrió esta ruta en 1883.

antes, según Gómez, El Líbano “era conocido por la existencia de un camino de tránsito de contrabandistas de tabaco provenientes de Ambalema, y de traficantes de sal zipaquereña, aguardiente, dulce, caucho, añil y quinas, cuando por sus veredas existían pobres rancherías que conducían a Antioquia” (1949, s.p.). Pero también, según Agustín Codazzi, quien llega a Manizales en 1852, “parece ser la vía natural entre el Este de Antioquia y el Alto Magdalena”:¹¹

Del mismo modo como el Camino del Ruiz, permitió la penetración colonizadora de antioqueños provenientes del sur de Antioquia y que consolidaron ocho pueblos en el actual norte del Tolima; de igual modo lo es para la colonización cundiboyacense que fluyó hacia el Tolima, con la fundación de Murillo y posteriormente la ocupación de tierras en el Páramo de Letras. Este fenómeno migratorio inicia, a juzgar por la distribución y titulación de baldíos, en 1876 y finaliza hacia 1915. La figura 6 muestra esta ruta de colonización poco conocida.

Figura 6. Ruta migratoria de cundiboyacenses a Caldas y Tolima



Fuente: Ramírez-Bacca y Tobasura (2004, 232).

11. Notaría Única de Ambalema (NUA), Ambalema- Colombia, Protocolo 1884, t. 1, p. 94.

El otro camino proyectado para comunicar a Manizales con los centros comerciales del Tolima y Cundinamarca años más tarde fue el camino de Aguacatal.

El camino de Aguacatal o de La Elvira

Al respecto Valencia-Llano (1990, 84-86) señala que el cabildo de Manizales emprendió la obra hacia 1864. Era un segundo camino al Magdalena por el páramo de Aguacatal y hacia Honda. El presidente del Cabildo, Miguel M. del Valle, solicita al gobernador de Antioquia en noviembre de 1864 abrir una ruta teniendo en cuenta que desde la población Santo Domingo —actual Casabianca en el Tolima—, fundada por antioqueños, se estaba abriendo el camino hacia los límites del Estado de Antioquia y el Estado del Tolima, en el “Páramo de Aguacatal”. Esta ruta resultaba económica, fácil de transitar por la naturaleza del terreno, y más corta que la proyectada por el páramo de “Erbe”.¹² El privilegio fue concedido al cabildo de Manizales en mayo de 1865 por un período de 15 años, puntualiza Valencia-Llano.¹³

Siguiendo a Londoño “este camino evitaba el paso de los nevados del Ruiz pero debía enfrentar una dura pendiente hasta llegar a la planicie del páramo de Aguacatal, luego había un descenso y se encontraba el largo y peligroso paso de ‘Yolombal’, después una cuchilla hasta más allá del ‘Cedral’ para descender hasta el río Gualí, a continuación se subía por una fuerte pendiente hasta Santo Domingo o Casabianca; luego se seguía por una cuchilla de malísimo piso hasta Santana, donde terminaba el camino privilegiado” (1936, 133).

El Cabildo de Manizales, considera Valencia-Llano (1990), estableció una contribución anual a los vecinos del distrito.¹⁴ Sin embargo, en enero de 1868 se declara insolvente

12. Contiene el privilegio concedido a la Corporación de Manizales para abrir camino que comunique a este distrito con la ciudad de Honda, en Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia, 1865, Sección caminos, t. 3256, doc. No. 4, f. 425.

13. Contiene el privilegio concedido a la Corporación de Manizales para abrir camino que comunique a este distrito con la ciudad de Honda, en AHA, 1865, Sección caminos, t. 3256, doc. No. 4, f. 433.

14. Expediente relativo al privilegio del camino del páramo de Aguacatal, en AHA, sección caminos, t. 3256, doc. No. 6, f. 323.

ante la imposibilidad de aumentar las contribuciones por la pobreza de sus habitantes. El privilegio fue cedido entonces a una compañía integrada por Gabriel Arango Palacio, Francisco Antonio Jaramillo, Pablo Jaramillo e Ignacio Villegas.¹⁵ La Compañía finalizó la obra hacia 1872 y organizó un peaje en La Elvira, casa que funcionó además como fonda.

Aquilino Villegas, ministro de transporte entre 1922 y 1925, advirtió en su momento que el camino de Aguacatal o de La Elvira dio un impulso económico y social a la ciudad de Manizales debido a la rapidez de la comunicación entre el río Magdalena y el litoral Atlántico (Villegas 1923). La ruta tuvo como puntos clave: Manizales, La Elvira, el páramo de Aguacatal, Soledad, Mariquita y Honda. Entonces se inicia un importante intercambio económico con la participación de comerciantes de la localidad, que en número se amplía con los años.¹⁶ El tercer camino de importancia logrado durante el siglo XIX fue el camino de El Perrillo.

Camino de El Perrillo o La Moravia

Sobre este camino Valencia-Llano (1990, 86) nos recuerda que fue abierto desde 1890 por una sociedad integrada por empresarios de la colonización, Pantaleón González O., Pedro Uribe Ruiz, Rufino Elías Murillo y Manuel María Grisales; la cual obtuvo el privilegio de los Estados de Antioquía y el Tolima. El camino salía de Manizales llegaba a Hoyofrío, Río Guacaica, La Rocallosa, fonda Los Sauces, Fonda Ventiaderos, La Plancha, San Pablo —donde se organizó la fonda y el peaje—, La Línea —punto divisorio entre los Estados—, La Moravia y aldea Brasil, para empatar con el camino que conducía a las aldeas de Los Mesones, Cruz Gorda, Aldea de Guarumo, La Florida, Fresno y Mariquita. La ruta ayudó a descongestionar los otros caminos de Manizales al río Magdalena: el del Ruiz y el de Aguacatal o de La Elvira, puntualiza Londoño (1936, 134).

15. AHA, sección caminos, t. 3256, doc. No. 4, f. 448.

16. El primero que introdujo mercancías extranjeras por la vía de Aguacatal fue Benicio Ángel quien asociado a su tío Antonio Ángel y Manuel Antonio Ángel, trajo del extranjero en 1867, un cargamento para vender en el comercio del distrito (Restrepo-Maya 1918, 65). Otros comerciantes que aparecen utilizando esta vía son Marcelino Palacio, Alejo M. Patiño, Antonio Pinzón, Ignacio Villegas, Pablo Jaramillo A., Gabriel Arango P. y otros; el grupo de comerciantes se amplía especialmente a partir de los años ochenta del siglo XIX.

El problema de este camino era la tenebrosa falda de La Moravia o Cuello de la Moravia.¹⁷ A pesar de las dificultades del camino fue una ruta preferida por los empresarios de la arriería de bueyes en Manizales: los hermanos Félix, Tiberio, Emiliano y Diego Estrada Botero; y contribuyó evidentemente al desarrollo de los mercados.

Los anteriores caminos fueron logros obtenidos con un sinnúmero de dificultades y grandes esfuerzos, que sirvieron a comerciantes y viajeros en su paso por la cordillera Central de los Andes con su único medio de transporte: la mula, el buey o el caballo. No obstante, con la incursión del automóvil y el camión estos se convirtieron en caminos carreteables.

Carreteras

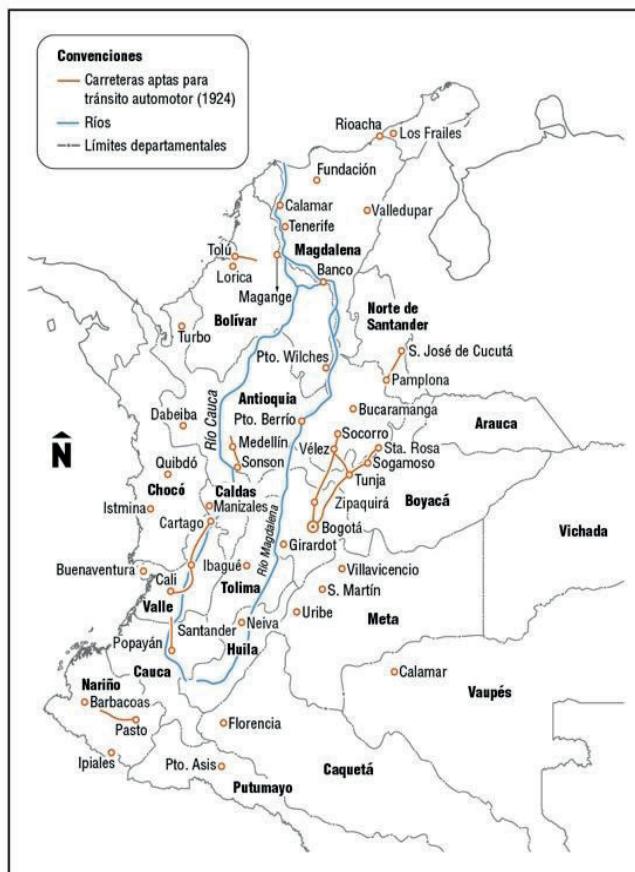
Los primeros caminos carreteables, según Osorio (2014), del ámbito urbano en la zona andina datan de 1846. Bogotá fue la primera experiencia, incluyendo la comunicación con Honda y Dorada. Era para el uso de carros tirados con bueyes y caballos. En la medida que mejoró la infraestructura de servicios urbanos y la tecnología en la construcción de carreteras interurbanas se dieron los primeros planes de integración vial. La Ley del 28 de mayo de 1864 y la Ley 52 de 1872 son ejemplos. Estas permitieron un auge en la construcción de vías, que de cierto modo se orientaba hacia las fronteras de Venezuela (Estado de Zulia) y Ecuador (Quito). En tal sentido mejoraron las condiciones para la incursión del automóvil a comienzos del siglo XX. En el caso de Manizales la aparición del primer automóvil data de 1912 (Hoyos-Korbel 2001).

El Estado nacional interviene y las vías adquieren importancia nacional según su longitud. Siguiendo a Alvear-Sanín (2008, 215) la Ley 60 de 1905 declaró como vías nacionales todas, incluidas las férreas, que tuvieran más de 50 kilómetros y canalización de ríos. Estas serían atendidas por el gobierno nacional. Las demás serán atendidas por los departamentos y municipios, pero apoyados con el trabajo

17. El camino lo recorrió el francés Serret (1994, 143-148) en 1911, quien describe el paso por La Moravia.

individual obligatorio de los vecinos de la localidad beneficiada. La obligación ya existía con la Ley 17 de 1864, cuando se estipuló que el mantenimiento de los caminos estaba a manos de los vecinos de un pueblo con trabajo individual obligatorio, aunque algunos cabildos hacían nugatoria las contribuciones en dinero. Ya con la Ley 70 de 1916 el gobierno nacional clasificó las vías en nacionales —las que unen la capital con los centros estratégicos importantes, con las fronteras y con los puertos marítimos y fluviales—, departamentales y municipales (Alvear-Sanín 2008, 433). Hacia 1924 el país contaba con unos 700 u 800 kilómetros de carreteras en pésimas condiciones, donde de vez en cuando se aventuraba a transitar un camión o un automóvil (figura 7).

Figura 7. Carrera aptas para tránsito automotor, 1924



Fuente: Alvear-Sanín (2008, 435) y Sánchez-Sabogal (1993, 42).

Mientras que las vías carreteables se encontraban en esas condiciones se estaban produciendo la especialización socio-productiva del campesinado orientada al mercado internacional a partir del café, lo cual transformó tanto los paisajes como la vocación económica de la región. Así se pasó de una economía principalmente minera, —tanto de aluvión en torno al río Cauca como minas de socavón en el Occidente de la región—, e incluso de guaquería en los valles interandinos del río Chinchiná, el Consota y el Tapías- hacia una economía agroindustrial orientada al mercado internacional y una producción apoyada en la pequeña propiedad. Con la creación de la Federación Nacional de Cafeteros (1929), los comités de cafeteros y las políticas de redistribución del ingreso cafetero se empiezan a construir escuelas, puestos de salud, se abren caminos veredales, y se electrifica el campo. Según Duque-Escobar (2013), en esta época surgen los periódicos *Lúker* (1906), Única (1919) y *La Patria* (1921), se da impulso a la construcción de la Carretera de Occidente y la Vía al Magdalena (1939) y se proyectan centros universitarios como la Universidad Popular (1943) y la Universidad Pública (1948).

En todo caso el camino hacia el Magdalena estaba en construcción desde 1937 (García 1978, 252), aunque lo que realmente se utilizaba era el cable aéreo hacia Mariquita. El cable reemplaza varias vías que estaban en construcción, como la vía Manizales-Aguadas en la subregión norte, Manizales-río Magdalena y Manizales-Termiales en la subregión Oriente. En cambio, para la subregión del Occidente y en especial para el Chocó, tanto la carretera como el cable estaban en construcción. Mejores condiciones presentaban la subregión Sur, que contaba con ferrocarril, cable aéreo y carreteras en funcionamiento. Para esa década, mejor situación presentaba Pereira, cuya expansión económica se basaba en la facilidad de ingresar en otras regiones. En la red vial se aseguraba la comunicación con el norte, sur y occidente de Caldas, con otros departamentos y el exterior (García 1978, 257). Armenia contaba con mejor suerte toda vez que era un paso obligado entre Oriente y Occidente. Según García (1978, 264) las vías caldenses crean el fenómeno de que en cada región una plaza comercial ejercía el monopolio comercial sobre la producción y el consumo.

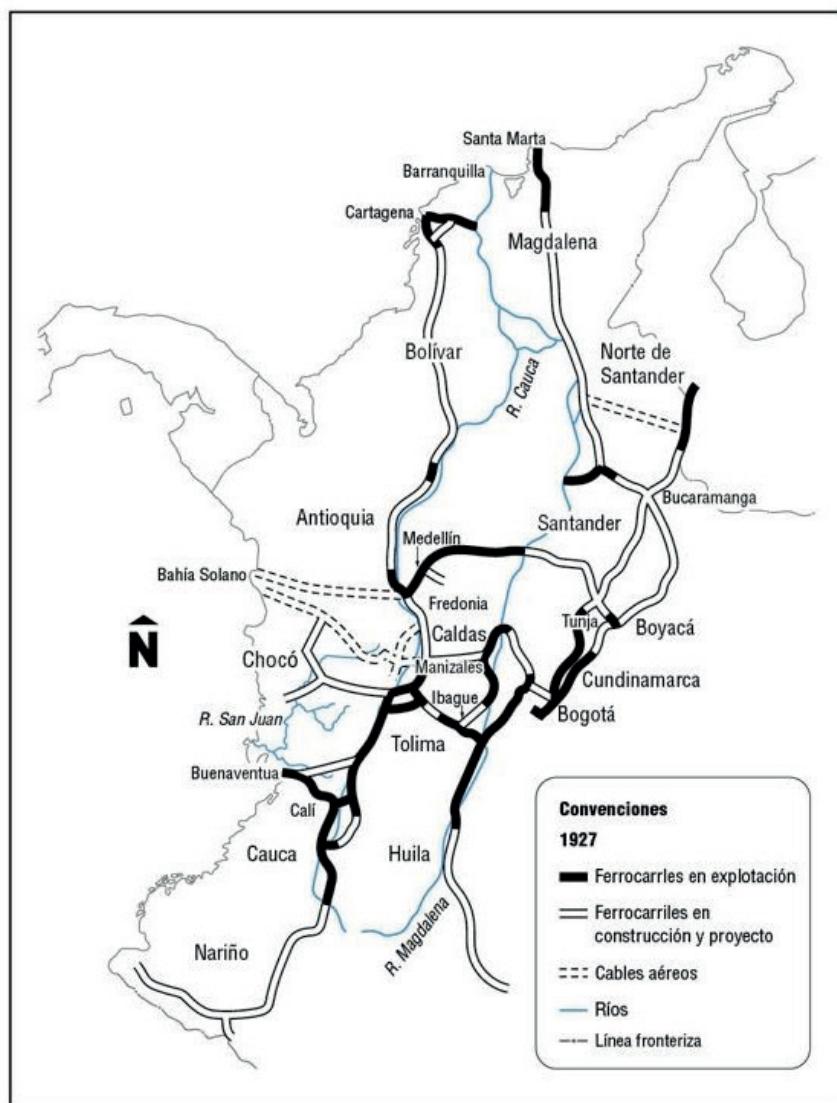
Duque-Escobar confirma que ya se había creado el Departamento de Caldas (1905) y gracias al auge de la economía cafetera, sus pobladores, interesados en la salida del café a los mares, logran del gobierno nacional en 1910, la aprobación del Ferrocarril de Caldas (1923-27) desde Manizales a Cartago, para articularlo a la navegación por el río Cauca entre Puerto Caldas y Puerto Asís (2013).

Ferrocarriles: caminos de hierro

La primera vía férrea se construyó en Panamá entre 1849 y 1855. Era de índole interoceánico y se perdió en 1903 con la secesión del Istmo. Colombia, después de la Guerra de los Mil Días, era un territorio con ocho departamentos muy pobres. El país carecía de industrias, electricidad y vías de comunicación. Una agricultura rudimentaria y pobre sostenía a la población cercana a los cuatro millones de habitantes (Poveda-Ramos 2010, 457). En ese contexto se inicia el auge y consolidación definitiva de la industria del café. Esa economía agro-exportadora incidirá en nuevos proyectos ferreos que permitirán la salida del producto al mercado internacional. No por otra razón estudios como el de Aponte (2008) analizan el papel de los ferrocarriles en el ámbito nacional a partir de la lectura sobre su relación e incidencia en la economía cafetera durante el siglo XX. Toma en cuenta las categorías Espacio y Territorio identificando cinco grandes regiones —Caribe, Pacífico, Andina, Orinoquía y Amazonía— para centrarse en la zona Andina y caracterizar su economía y población a partir de los ferrocarriles, pero también relacionándolas con las principales arterias fluviales —ríos Magdalena y Cauca— y el sistema viario. En conclusión, su auge se muestra relacionado con el ciclo de exportación agro-exportadora cafetero, ciertos fenómenos de poblamiento en la zona andina, y la importancia de algunos puertos fluviales y marítimos. Asimismo, por la creación del departamento de Caldas, con tres ciudades importantes que se había fundado resultado del fenómeno migratorio decimonónico: Manizales (34 720 habitantes), Pereira (18 418 habitantes) y Armenia (17 320 habitantes). En tal sentido confluyen en una nueva organización político-administrativa un auge ascendente de carácter urbano, poblacional y modernizante, y un proceso de especialización

agro-exportadora. Era evidente la importancia de crear un sistema vial que agilizara la comunicación entre, hacia y desde los anteriores núcleos urbanos. Así, que en las primeras décadas del siglo XX se logró construir una importante red de caminos que comunicaba la zona andina con los principales puertos del litoral pacífico y atlántico, tal y como lo indican las siguientes figuras 8 y 9.

Figura 8. Red colombiana de ferrocarriles, 1927



Fuente: Monsalve (1927, 868).

Figura 9. Ciudades principales en la red de ferrocarriles



Fuentes: Aponte (2008, 14); Latorre (1986).

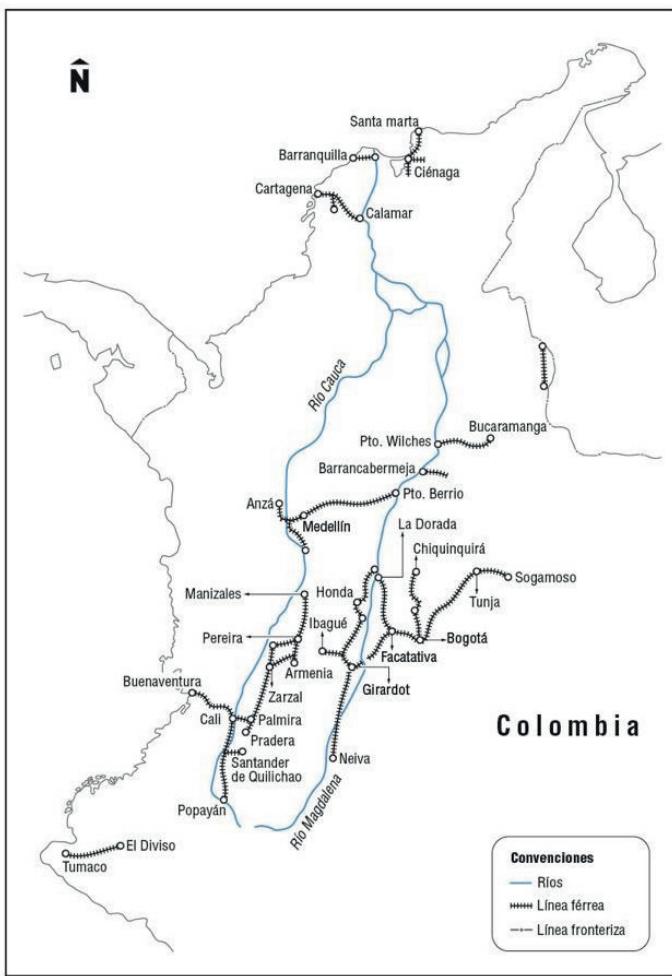
N de A: ciudad: 1. Santa Marta. 2. Puerto Colombia. 3. Barranquilla. 4. Fundación. 5. Calamar. 6. Cartagena. 7. Gamarra. 8. Ocaña. 9. Cúcuta. 10. Puerto Villamizar. 11. Encontrados. 12. Puerto Wilches. 13. Puerto Berrío. 14. Medellín. 15. Venecia. 16. La Pintada. 17. Tunja. 18. La Dorada. 19. Honda. 20. Mariquita. 21. Armero. 22. Engativá. 23. Bogotá. 24. La Caro. 25. San Miguel. 26. Ambalema. 28. Ibagué. 29. El Espinal. 30. Natagaima. 31. Neiva. 32. Armenia. 33. Pereira. 34. Manizales. 35. Zarzal. 36. Palmira. 37. Cali. 38. Pradera. 39. Timba. 40. Santander. 41. Popayán. 42. Buenaventura. 43. El Diviso. 44. Tumaco. 45. Sogamoso. 46. Barbosa. 47. Bucaramanga. 48. Puerto Santander.

Una comprensión amplia sobre los ferrocarriles en Colombia a lo largo de su corta historia la ofrece también Poveda-Ramos (2010), el trabajo más completo logrado hasta el momento con un enfoque histórico. Se trata de una

investigación que cuenta con documentación estadística, fotográfica e histórica pertinente para lograr comprender los inicios, las dificultades y logros de los distintos proyectos de índole regional y nacional orientados a construir un verdadero sistema férreo nacional, con sus debidos matices interregionales andinos, fluviales y marítimos.

Ya en el ámbito regional, el trabajo de Correa (2010) se centra en una dimensión amplia y con profundidad en la historia del ferrocarril en Antioquia. Como sabemos la introducción del ferrocarril es parte del impacto de la Revolución industrial en el mundo occidental y las dinámicas librecambistas decimonónicas, pero para nuestro caso, lograda la especialización agro-exportadora ya mencionada, es también la necesidad de mejorar nuestros caminos e infraestructura férrea para optimizar las comunicaciones entre las regiones y cordilleras andinas con el literal caribe y litoral pacífico, y de allí a los mercados europeos y norteamericanos. Correa (2010) ofrece un valioso aporte bien documentado con fuentes primarias y secundarias. Con una debida contextualización el relato se centra en la primera parte en dos construcciones —Nus y Porce— y en los aspectos económicos del sistema férreo en el ámbito regional y nacional hasta su desaparición. En la segunda parte sobre los “tranvías y el control social” ofrece una relación de las políticas públicas, la sociedad, el Estado y ciertas “redes de poder”. Imágenes, tablas, mapas y gráficos con diversa y atractiva información permiten al lector comprender de modo sencillo el impacto, dinámicas y transformación del ferrocarril en Antioquia. Hay que advertir que el ferrocarril antioqueño se consideró hasta mediados del siglo XX como una de las mejores empresas del país, conectada con un sistema de red vial mucho más amplio que otras vías férreas o fluviales, como se evidencia en la figura 10.

Figura 10. Ferrocarriles de Colombia, 1936

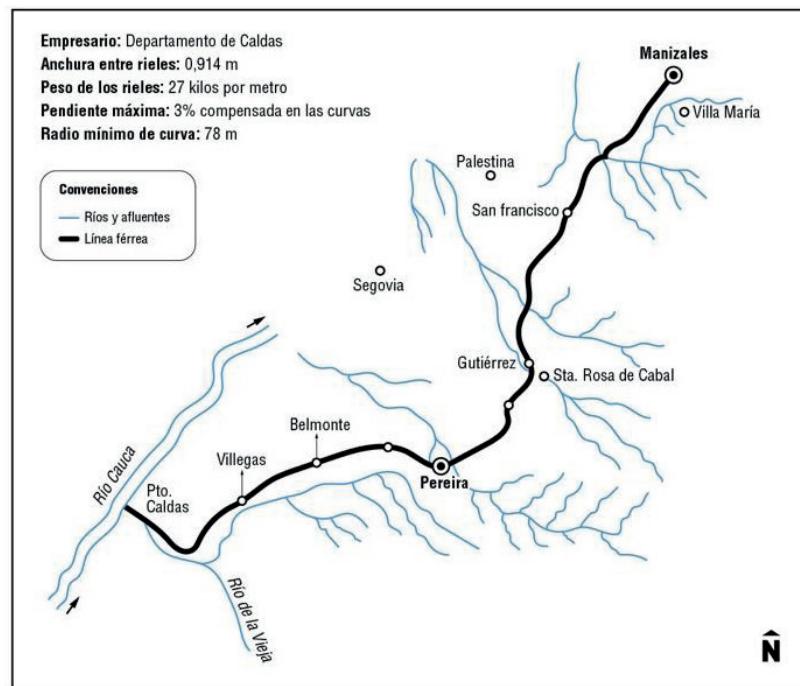


Fuente: Poveda-Ramos (2005).

En el caso de Caldas, Poveda-Ramos (2003) se centra en lo que aquí denominamos los “caminos de hierro” que, como ya se mencionó, tiene sus antecedentes a comienzos del siglo XX, lo cual se da precisamente a partir de la creación del Departamento de Caldas en 1905, y como resultado del proceso de especialización agro-exportadora. Pero de igual modo, por las políticas del gobierno de Rafael Núñez –Ministerio de Obras Públicas–, que también retomó la construcción de vías férreas en el país. El autor describe de manera detallada los pormenores del inicio de la construcción del

Ferrocarril de Caldas, todo ello en un apropiado contexto histórico regional y nacional, además de relatar las dificultades que tuvo la obra para su realización. Un proyecto férreo que a pesar de su importancia y participación en una red de caminos ferreos que, comunicada a Manizales, Pereira, Armenia, Cali y Buenaventura, solo tuvo una duración de 33 años (1926-1959). Lo anterior sin desconocer que los antecedentes se deben a la Ley 114 de 1888 y la Ley 16 de 1890, relacionados con la compra de derechos y la autorización de contratos para la construcción de una vía férrea que llegara a Manizales desde Buenaventura en manos del gobierno nacional; y la Junta del Ferrocarril de Caldas a partir de 1911. A propósito, una compilación de documentos primarios relacionados con el Ferrocarril de Caldas la ofrece Ardila-Rueda (2012). La figura 11 muestra la ruta del Ferrocarril de Caldas hacia 1927, el cual fue elaborado por Diego Monsalve, autor de uno de los textos más completos sobre la industria cafetera y su producción a nivel nacional a comienzos del siglo XX. La figura muestra la ruta entre Manizales, pasando por Pereira, hasta Puerto Caldas a orillas del río Cauca.

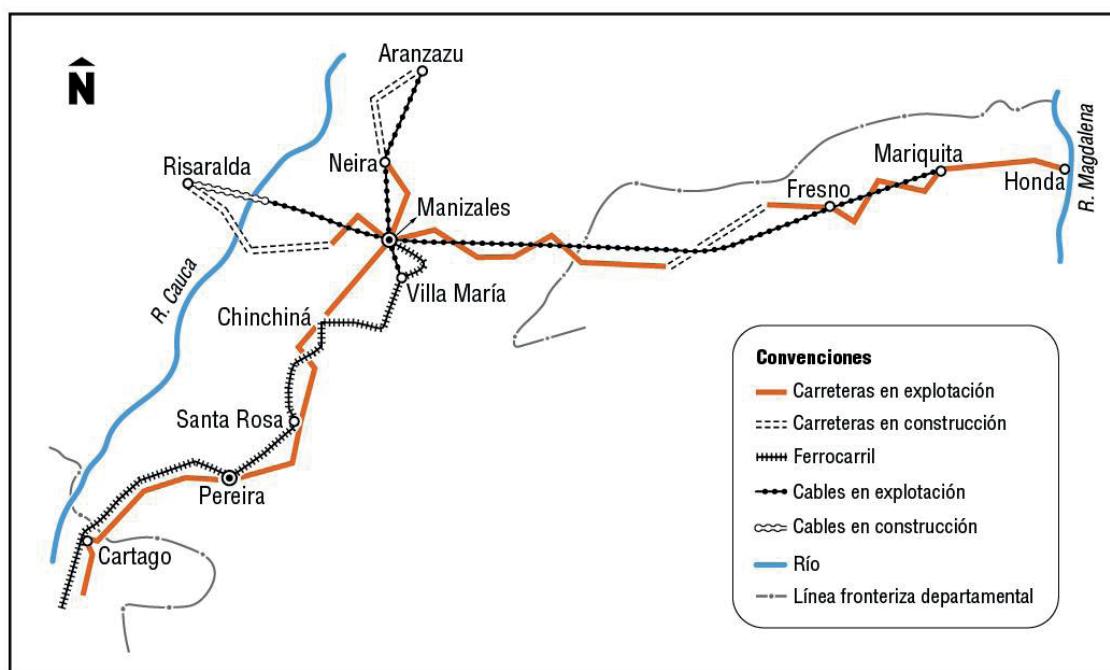
Figura 11. Ferrocarril de Caldas



Fuente: Monsalve (1927, 836).

Como lo advierte Antonio García (1937, 198), la explotación de la industria cafetera se da de modo íntegro gracias al ferrocarril y con ello lo que se conoció como la “nueva era de la economía caldense”. En la década 1920 se presentó el mayor auge de la infraestructura vial en Caldas, tanto en ferrocarriles, cable aéreo y carreteras. Ya en la década 1930 se aprecia la competencia vial en el movimiento de carga entre el ferrocarril y cables en Caldas, el cable aéreo de Mariquita y la carretera Manizales-Cartago, como muestra la figura 12.

Figura 12. Competencia vial en el movimiento de carga

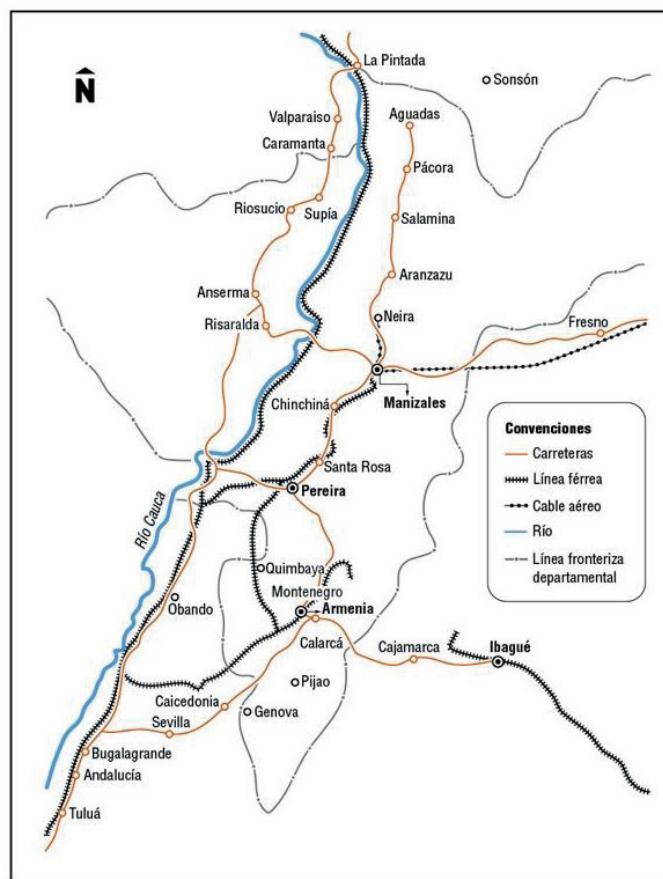


Fuente: García (1978, 407).

Lo anterior se puede entender por varios factores. El primero, la especialización, auge y consolidación de una economía agroexportadora basada en la producción de café; el segundo tiene relación con la consolidación de los núcleos urbanos fundados a lo largo del siglo XIX y parte del XX; y el tercero con las dinámicas de modernización de la infraestructura vial que de igual modo vive el país. Algunos autores como Alvear-Sanín (2008, 239) consideran que fue el café y no

los ferrocarriles el catalizador del desarrollo económico. Ya a finales de la década 1950 la ruta del ferrocarril se puede apreciar del siguiente modo, gracias al mapa elaborado por Poveda-Ramos (figura 13).

Figura 13. Ruta de ferrocarriles de Caldas, 1950



Fuente: Poveda-Ramos (2003, 9).

Según Poveda-Ramos (2010, 473) el ocaso de este ferrocarril se da con dos hechos que van a aislar la comunicación entre Manizales, Pereira y Cartago. El primero, cuando una turba de gente en Pereira arrancó los rieles con el pretexto que atrasaba el desarrollo urbano de la ciudad en 1959. El segundo, cuando Ferrocarriles Nacionales de Colombia abandonó el tramo Pereira y Cartago. Luego el mismo Gabriel Poveda-Ramos y Francisco Gómez-Restrepo, ambos ingenieros,

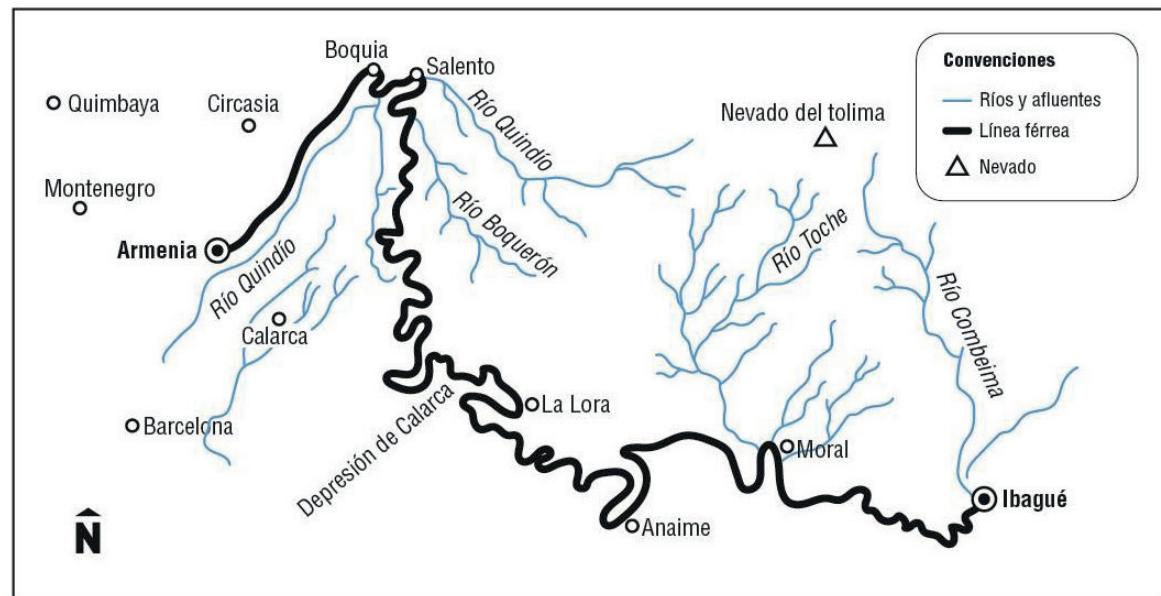
solicitaron la reconexión del tramo Manizales-Cartago, pero los numerosos subsidios a los automotores y las carreteras, así como el bajo volumen de carga pesado impidieron recomendar la reconexión del ferrocarril.

Túneles

La historia de los túneles está relacionada con la construcción de las vías férreas en el país. La construcción de los primeros se da con el Ferrocarril de Antioquia en 1874, si bien en todas las vías férreas también se proyectaron (Ardila-Rueda 2012). Lopera-Gutiérrez (2011) aborda la historia del Túnel de la Línea, que juega un papel importante en la comunicación entre Oriente y el Occidente del país, sobre la carretera Ibagué-Armenia. El más ambicioso y con cerca de nueve kilómetros. Una obra de gran interés para los gobernantes desde comienzos del siglo XX. Este túnel se cruza con la historia del antiguo Camino del Quindío, por lo cual el autor, de modo detallado, hace un recuento de los puntos centrales de los principales caminos de herradura y principales vías de comunicación durante el siglo XIX, para abordar la incursión del ferrocarril y los principales proyectos a comienzos del siglo XX. Apoyado en fuentes secundarias y con una escritura amena relata, de modo cronológico, las dinámicas e implementación de las líneas férreas para centrarse en el Ferrocarril de Caldas y las estaciones quindianas en el Ferrocarril de Pacífico (figura 14) desde los proyectos gubernamentales y las distintas vicisitudes para su realización. Es más, una interpretación a modo de contexto histórico en un periodo amplio de tiempo.

Otra investigación la ofrece Ardila-Rueda (2012), quien se concentra en los túneles del antiguo Ferrocarril de Caldas; abordando la historicidad de la construcción del Ferrocarril y teniendo en cuenta aspectos técnicos, políticos y económicos relacionados con los túneles. Siendo un trabajo de maestría en Historia, su problematización se apoya en un balance historiográfico en el que resaltan autores como Patiño V. M., Bateman A. D., Nicholls I. J., Ortega A., y Néstor Echeverri. Además, de ofrecer una comprensión de carácter universal sobre los antecedentes de la construcción de túneles en la humanidad.

Figura 14. Ferrocarril del Pacífico. Línea Armenia-Ibagué



Fuente: Monsalve (1927, 855).

A propósito, un trabajo emblemático del Ferrocarril de Caldas fue la línea Puerto Caldas, a orillas del río Cauca, hacia Manizales. Tenía 10 estaciones y 10 túneles, cuyos nombres fueron puestos por los mismos obreros. La línea cruzaba muchos puentes metálicos. La locomotora no. 1, La Zapata, después de sus años de servicio, fue colocada en un pedestal en el Parque Los Fundadores de Manizales (Poveda-Ramos 2010, 469). Leamos a continuación el otro componente de este sistema de comunicaciones caldense: los caminos del aire.

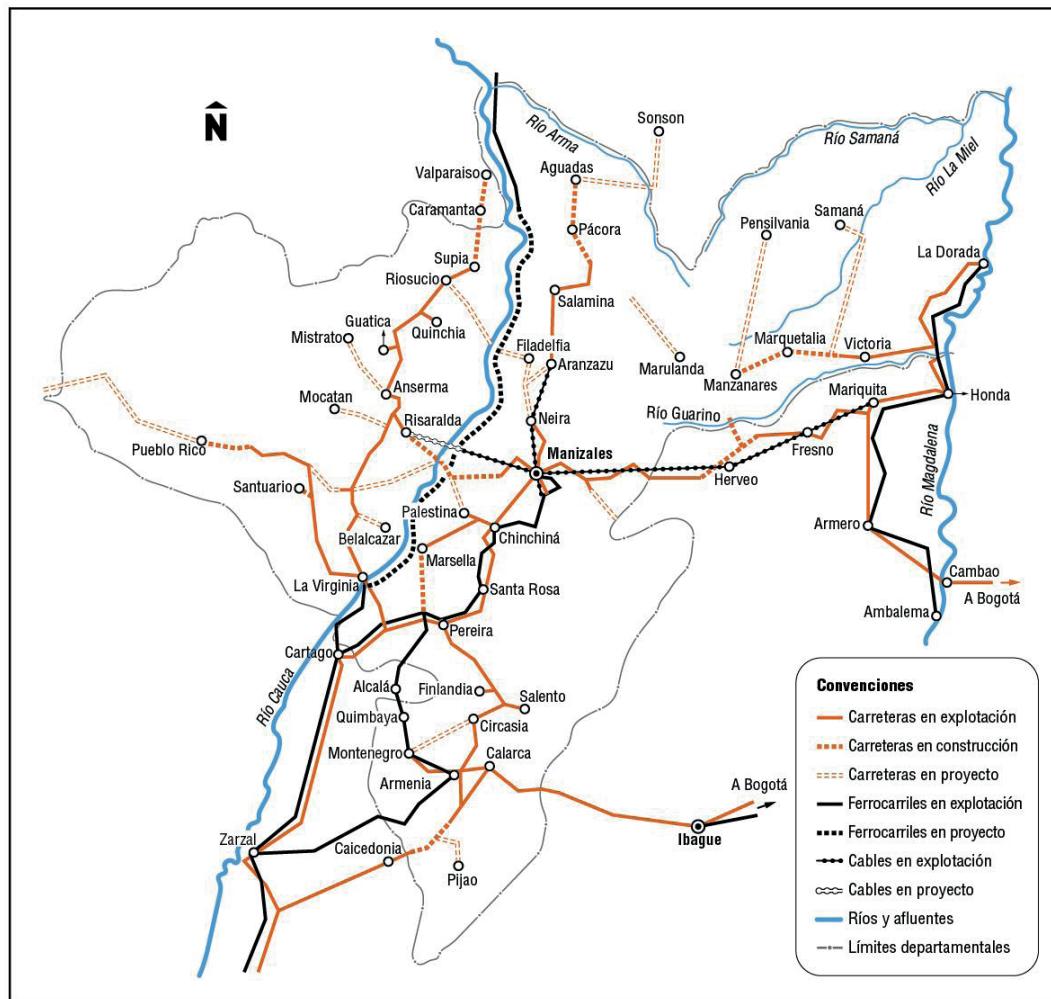
Cable aéreo: caminos del aire

Así como el ferrocarril tuvo relación con la creación de túneles, también la tuvo con los cables aéreos de comienzos del siglo XX. Sus antecedentes son los puentes colgantes, las tarabitas y garruchas. Los primeros inicialmente construidos

por los indígenas fueron utilizados por conquistadores y posteriormente por colonos republicanos. El cable aéreo surge como resultado de ciertas dinámicas de modernización de las vías de comunicación en Caldas, pero también con la impronta de racionalidad económica que requería el transporte del café al mercado internacional. La salida de la zona subtropical andina más rápida rumbo a un puerto fluvial o vía férrea más rápida resultó ser el cable aéreo. Ello contribuye al abaratamiento del transporte del grano, aumento del volumen y el mejoramiento de la dinámica del mercado y las exportaciones; pero también a crear un sistema de circulación que incluía el Occidente-Pacífico y el Magdalena-Atlántico. Según García (1978, 401), quien realizó un trabajo de campo en esos años en Caldas, las décadas 1920 y 1930 evidencia la construcción del moderno sistema vial caldense, y en consecuencia la integración y la transformación de la economía departamental; lo cual también representa una segunda etapa vial: la de los cables y los ferrocarriles. La construcción de los cables fue una inversión costosa, pero sirvió por su función económica y su influencia en ciertas regiones. Por ejemplo, el Cable del Norte (1930) influye en Aguadas, Pácora, Salamina, Aránzazu, que eran dependientes de Antioquia. En la siguiente figura (15) se observa esa dinámica que crearon el ferrocarril y el cableado aéreo a partir de la producción cafetera y su orientación al mercado internacional.

Según Duque-Escobar (2013) cuando los vapores navegaban el Cauca entre Puerto Caldas y Puerto Isaacs, con el concurso de la Cámara de Comercio (1913) y de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales (1912), los ingleses preocupados por el impacto que tendrá el Canal de Panamá (1903-1914), construyen el cable aéreo a Mariquita (1913-1922) y el gobierno nacional, el Ferrocarril de Caldas (1923-1927) como apéndice del Ferrocarril del Pacífico.

Figura 15. Caldas: red de carreteras, ferrocarriles y cables aéreos



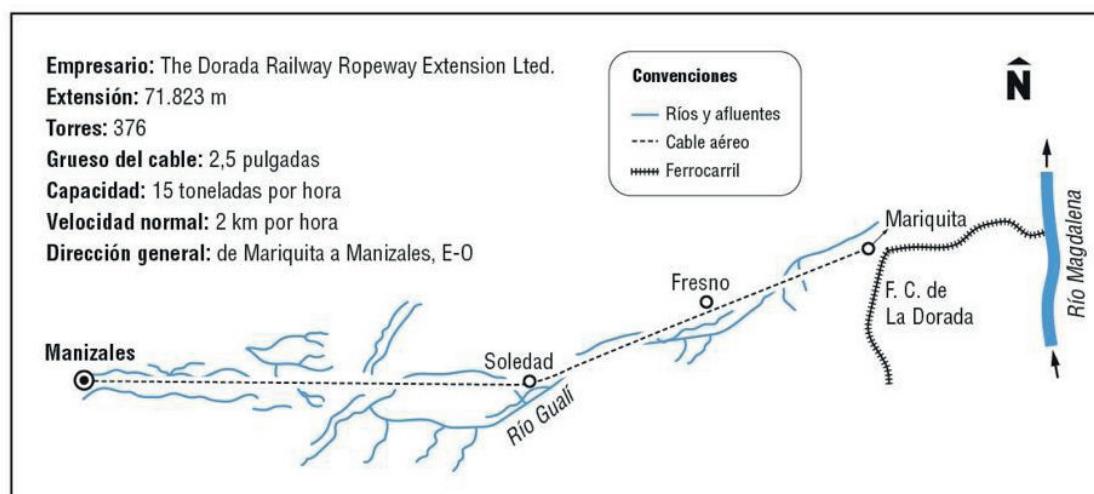
Fuente: García (1978, 393).

El cable a Mariquita fue la primera vía en cuanto al volumen de la carga de transporte; pero no es superior a la carga que llevaba el ferrocarril. Lo anterior se debe a que Manizales comenzó a recibir el café de exportación de la provincia de Manzanares según García (1978, 425). El servicio de carga se inició en 1921. El cable fue “construido por el neozelandés James F. Lindsay de la compañía británica *Ropeway Extension*, con 22 estaciones y 376 torres sobre una longitud de 72,6 km, el cable logró mover 10 toneladas por hora” (Duque-Escobar 2014, s. p.). Adicional,

hay que advertir las cifras de Alvear-Sanín (2008, 248), ya que puesto al servicio el cable a Mariquita, su costo resultó ser el doble a lo inicialmente aprobado y presupuestado “lo que indica que finalmente su costo kilométrico fue similar al de los ferrocarriles de la época y su construcción igualmente lenta”, sin desconocer que su implementación fue un total éxito.

Según Duque-Escobar (2014, s.p.), “con el Ferrocarril del Pacífico quedaba en riesgo el monopolio británico del transporte por el Magdalena”. Así, “llegando el tren a Cartago (1923) y luego a Manizales (1927), al abrirse la ruta por Buenaventura al Canal de Panamá (1914), si bien Honda no palidece, es porque gracias al cable aéreo diseñado para el movimiento de la preciada carga, y a los caminos de arriería que le precedieron para la salida al Magdalena, el grano de oro se constituyó en el motor del desarrollo del Norte del Tolima durante la primera mitad del siglo XX. Con el cable aéreo Manizales-Mariquita, el tiempo de transporte de mercancías pasó de 10 días a 10 horas”. “Pero también, tras la construcción de la vía al Magdalena (1939) y su posterior rectificación (1951), dicho cable, en 1961 debe cerrar”. Ver figura 16.

Figura 16. Cable aéreo Manizales-Mariquita en 1927



Fuente: Monsalve (1927, 865).

El cable Manizales-Mariquita salía de Manizales a 2060 metros, llegaba hasta Cajones a 3675 metros —el punto más alto en el páramo del Aguacatal— y luego descendía a Mariquita a 460 msnm. Desde allí en tren se llevaba la carga de café a La Dorada (Ferrocarril de la Dorada), para luego transportarse en vapores fluviales por el río Magdalena a Barranquilla. Las terminales más importantes eran las de Letras, Herveo y Fresno. Algunos señalan que tenía en total 14 estaciones, otros como Ceballos-Espinosa (2008, 104) advierten que era el cable aéreo más largo del mundo y tenía 22 estaciones: Mariquita, San Diego, Aguas Claras, Fresno, Campeón, Picota, Holddown, Ángulo A, Ángulo B, Cedral, Soledad, Ángulo C, Frutillo, Yolombal, Toldaseca, Ángulo E, Cajones, Ángulo F, Papal, Miraflores, Buena Vista y Manizales, recuerda Ceballos-Espinosa (2008, 104).

Las torres se hicieron de madera afirma Alvear-Sanín (2008, 249-250). Las góndolas o vagonetas tenían capacidad de carga de 500 kg. El cable era jalado por nueve estaciones motrices a vapor. Era muy lento, pero muy seguro. En toda su historia sólo murieron tres pasajeros en accidentes. En los primeros cinco años la compañía produjo buenas utilidades, pero luego no fue rentable. Llegó a tener ciertos retrasos y sobrecostos consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

El otro era el Cable del Norte. Este en cambio fue decretado por Ordenanza 15 de 1922 emanada por la Asamblea de Caldas. El trayecto convenido era entre Manzanares y Aguadas, pasando por Neira, Aránzazu, Salamina y Pácora. Tenía una extensión de 65 kilómetros con 11 estaciones. Fue inaugurado en mayo de 1928, pero solo avanzó hasta Aránzazu (Ceballos-Espinosa 2008, 105).

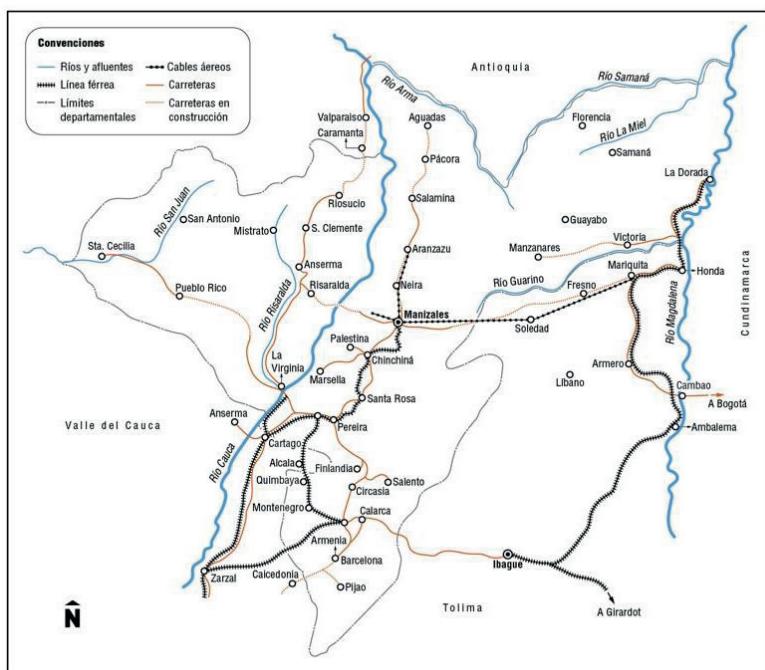
Hacia 1923 el Congreso de la República decretó el estudio del Cable del Chocó o Cable de Occidente. La gobernación de Caldas realizó el contrato con la Nación en 1926, el cual contemplaba una variante para conectar el cable con Riosucio. Los trazos llegaron hasta Pueblo Rico, unos 85 kilómetros. Debía atravesar el río Cauca, entró al Chocó por los ríos Atrato (al norte) y San Juan (al sur), atravesó la serranía del Baudó, para terminar en la ensenada de la Utría. Pero, incluía un ramal que lo conectaría con Quibdó. Ceballos-Espinosa (2008, 105) advierte que los primeros 5 kilómetros fueron puestos al servicio en 1929 y sólo se ejecutaron los

tramos Manizales-El Ángulo, cerca al viejo Sacatín; La Linda, Cueva Santa y Mala-briga, en terrenos de la hacienda La Arabia. La dirección técnica estuvo a cargo del ingeniero inglés J. H. Blackett.

El tercer cable proyectado fue el Cable Villamaría. Era una dependencia del Ferrocarril de Caldas y funcionó para carga y pasajeros. Ceballos-Espinosa (2008, 105) señala que el enrielado venía de cerca de la Villa de las Flores, tenía 2 kilómetros entre la extensión de Manizales (barrio San Antonio), La Intermedia al borde del río Chinchiná y la de La Aldea de María, al sur del poblado y fue inaugurado en 1927.

Cuando el Ferrocarril de Caldas, que empalmaba con el Pacífico, y el camión ofrecieron mejores condiciones por el flete y la velocidad, el cable empezó a tener grandes pérdidas. Situación evidente después de 1939, pues ya desde 1924, la Asamblea Departamental aprobó las Ordenanzas 1 y 9 por cual se inicia una era de carreteras (Ceballos-Espinosa 2008, 105). En 1951 el cable de Manizales-Mariquita, fue entregado al Ferrocarril de Caldas, que meses después suspendió el servicio.

Figura 17. Departamento de Caldas. Ferrocarriles, Carreteras, Cables, 1934



Fuente: Ardila-Rueda (2012, 46).

Como lo muestra la figura 17, en este sistema hay que retomar nuevamente las carreteras troncales, pues los pequeños caminos o de herradura comienzan a perder importancia, y las troncales adquieren importancia porque articulan al ferrocarril. Las troncales darían unidad económica en la hoya del Cauca.

Ferrocarriles y carreteras articuladas a los mismos contribuirán a la centralización industrial del beneficio del café. Es precisamente la facilidad de este transporte barato, la adquisición de mercancías baratas y la evolución de las tarifas diferenciales, lo que de cierto modo ayudará a la descentralización comercial en el departamento (García 1978, 435). Las vías troncales entonces se convirtieron en vías obligatorias de exportación. Como lo advierte el mismo García (1978, 447) “construidos los ferrocarriles, los cables y algunas carreteras, el grano beneficiado ya no pierde en calidad en los transportes, y como no existe un control sobre los tipos exportables ni el beneficio implica mayores condiciones técnicas, las trilladoras comerciales se multiplican en los sitios de compra o se localizan sobre las vías de exportación. Es esta una verdadera época de descentralización”. Fueron entonces la construcción de los caminos carreteables entre Riosucio y la Estación de Villegas del Ferrocarril —cerca de Pereira, pasando por Anserma—, Manizales y San Francisco (Chinchiná), además de la adopción varios caminos para el tránsito de vehículos —Calarcá, Armenia, Circasia, Montenegro; Armenia, La Tebaida, y el río La Vieja; La Virginia, Santuario y Apía—, lo que dio inicio a cierta descentralización comercial.

Conclusiones

Hemos realizado un recorrido de más de un siglo republicano identificando caminos y vías en el imaginario político-administrativo del Gran Caldas, narrando los contextos socioeconómicos y culturales de cada uno, de modo sucinto, pero en especial rescatando los autores que publicaron estudios sobre el proceso histórico de los caminos y su importancia. Hemos evocado también una serie de figuras (mapas) de los

mismos autores a modo de representación gráfica de las rutas, que luego se transformaron en caminos, vías de ferrocarril, carreteras y que sirvieron de referencia para el trazado de cables aéreos y su comunicación con los pueblos recién fundados.

Debemos resaltar que el potencial investigativo del objeto de estudio —los caminos— es la historicidad y su interdisciplinariedad, que no siempre es trabajada por los historiadores. En cambio, la riqueza para estos, está en la contextualización socioeconómica de los mismos y en la intención de ofrecer al lector una comprensión del porqué de su importancia y por qué razón se constituyen como un referente de identidad cultural. Sin los caminos y las rutas no hubiera sido posible el surgimiento del fenómeno de colonización, apropiación del territorio, poblamiento y especialización agroexportadora. Tampoco podríamos considerar cierta identidad cultural de los pobladores y habitantes del territorio actual. Gracias a sus trazados y cambios sufridos con el tiempo se fueron consolidando los distintos poblados hasta convertirse, en diferentes niveles, en epicentros urbano-comerciales y semi-industriales. En la actualidad es pertinente considerar dichos itinerarios, que por su naturaleza son culturales y constituyen un referente histórico que inspiran ciertas identidades de orden local, regional e incluso nacional.

Referencias

Alvear-Sanín, José. 2008. *Desarrollo del transporte en Colombia (1492-2007)*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. <http://web.mintransporte.gov.co/jspui/handle/001/10409>

Aponte, Jorge. 2008. “Ferrocarriles y población en Colombia, influencias de la economía cafetera de inicios del siglo XX”. *Estudios Geográficos* 96 (264): 7-22. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2008.i264.77>

Aprile-Gniset, Jacques. 1992. *La ciudad colombiana. Vol. 2*. Bogotá: Banco Popular.

- Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Sección: Mapas y Planos.
- Archivo Histórico de Antioquia (AHA). 1888. *Anuario Estadístico. Ensayo General del Departamento de Antioquia en 1888*. Medellín: Imprenta Departamental.
- Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Sección caminos.
- Ardila-Rueda, Jorge. 2012. “Los túneles en el Antiguo Ferrocarril de Caldas”. Tesis de maestría, Universidad Pontificia Javeriana.
- Cárdenas-Angarita, Miguel Darío, y Santiago Rincón-Leuro. 2013 “Los caminos históricos de la Real Expedición Botánica”. *Quiroga* 3: 40-54. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/quiroga/article/view/16498>
- Ceballos-Espinosa, Guillermo. 2008. “Apuntes para la historia de los cables aéreos de Manizales”. *Impronta. Revista de la Académica Caldense de Historia* 6, 2, 1: 103-106.
- Correa R., Juan Santiago. 2010. *Los caminos de hierro: ferrocarriles y tranvías en Antioquia*. Bogotá: Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA.
- Duque-Escobar, Gonzalo. 2013. “Eje Cafetero: Transporte y desarrollo regional”. Conferencia presentada en el Foro Infraestructura y Desarrollo “Alternativas para la vía Manizales-Mariquita”. Ponencia presentada en el marco del Centenario de la Cámara de Comercio de Manizales (1913-2013), 15 de marzo de 2013.
- Duque-Escobar, Gonzalo. 2014. “La transversal cafetera por Caldas”. Ponencia presentada en el Encuentro de la Colonia de Caldenses en Bogotá, 15 de julio, Bogotá, Colombia.
- Esguerra, Jorge Enrique, y Beatriz Helena Sierra. 2021. *Caminos y fundaciones. Eje Sonsón-Manizales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Galindo-Díaz, Jorge, Gilberto Flórez-Restrepo, y Laura María Henao. 2013. “Puentes de trapecio en la región del Viejo Caldas (Colombia): un legado de la carpintería de armar europea en la segunda mitad del siglo XIX”. *Dearq* 12: 106-117. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18389/dearq12.2013.10>

García, Antonio. 1978. *Geografía económica de Colombia: Caldas*. Bogotá: Contraloría General de la República, Imprenta Nacional.

Giraldo-Mejía, Hernán. 1991. *Aproximación de Manizales en la arquitectura nacional colombiana, 1848-1925*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales.

Gómez, Rafael. 1949. “Visión del Líbano”. *Colombia Económica* 7 (83): 737-739.

Grisales, Manuel María. 1919. “Tiempos embrionarios de Manizales”. *Archivo Histórial*, 8 y 9.

Guerra-Azuola, Ramón. 1882. “El río Lagunilla”. *Repertorio colombiano*. 8: 161-163. Bogotá: s. e.

Gutiérrez, Rufino. 1919. *Archivo Histórial* 6: 256.

Gutiérrez de Lara, Jorge. 1923. “Comunicación del Gobernador Jorge Gutiérrez de Lara”. *Archivo Histórial*. 27-28: 353.

Hettner, Alfred. 1976. *Viajes por los Andes colombianos 1882-1884*. Bogotá: Banco de la República.

Hoyos-Korbel, Pedro Felipe. 2001. *Café, caminos de herradura y el poblamiento de Caldas*. Bogotá: Tercer Mundo.

Fray Fabo. 1926. *Historia de la ciudad de Manizales*. Manizales: Tipografía blanco y negro.

- Latorre, Emilio. 1986. *Transporte y crecimiento regional en Colombia*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec, Uniandes.
- Londoño, Luis. 1936. *Manizales. Contribución al estudio de su historia hasta el septuagésimo aniversario*. Manizales: Imprenta Departamental.
- Lopera-Gutiérrez, Jaime. 2011. “Historia del Túnel de La Línea”. En *Ensayos de historia quindiana. Vol. 2*, coordinado por Gonzalo Alberto Valencia Barrera, 41-68. Armenia: Gobernación del Quindío, Universidad del Quindío, Biblioteca de Autores Quindianos.
- Monsalve, Diego. 1927. *Colombia cafetera*. Barcelona: Artes Gráficas.
- Notaría Única de Ambalema (NUA), Ambalema-Colombia, Protocolo 1884.
- Osorio-Baquero, Ismael. 2014. “Short Historical Summary of Roads in Colombia”. *Ingeniería Solidaria* 10 (17): 183-187. <http://dx.doi.org/10.16925/in.v10i17.880>
- París-Lozano, Gonzalo. 1946. *Geografía económica de Colombia, Tolima. Tomo 7*. Bogotá: Editorial Santafé.
- Pombo, Manuel. 1914. *Obras inéditas de D. Manuel Pombo*. Bogotá: Tribuna.
- Poveda-Ramos, Gabriel. 1974. *Antioquia y el Ferrocarril de Antioquia*. Medellín: Gráficas Vallejo.
- Poveda-Ramos, Gabriel. 2003. “El antiguo ferrocarril de Caldas”. *Dyna* 70 (139): 1-10. <https://www.redalyc.org/pdf/496/49613902.pdf>
- Poveda-Ramos, Gabriel. 2005. *Historia económica de Colombia en el siglo XX*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Poveda-Ramos, Gabriel. 2010. *Carrileras y locomotoras. Historia de los ferrocarriles en Colombia*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.

Ramírez-Bacca, Renzo, e Isaías Tobasura. 2004. “Migración boyacense en la cordillera Central, 1876-1945. Del altiplano cundiboyacense a los espacios de homogenización antioqueña”. *Bulletin de l’Institut français d’études andines* 33 (2): 225-253. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12633203>

Restrepo-Maya, José María. 1918. “Nuevos datos sobre la historia de Manizales”. *Archivo Histórial* 2: 65.

Restrepo, Venancio. 1921. “Informe a la diputación de Antioquia en 1855”. *Archivo Histórial* 29/30: 208-209.

Sánchez-Sabogal, Fernando. 1993. *Caminos: breve historia, anécdotas, datos estadísticos*. Bogotá: MOP- Universidad del Cauca.

Santa, Eduardo. 1993. *La colonización antioqueña: una empresa de caminos*. Bogotá: Tercer Mundo.

Serret, Félix. 1994. *Viaje a Colombia 1911-1912*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura-Colcultura, Biblioteca Nacional de Colombia.

Uribe-Ángel, Manuel. 1885. *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. París: Imprenta de Víctor Goupy y Jourdan.

Vargas-Caicedo, Hernando. 2002. “De la mula al avión: notas para una historia social de la infraestructura de transporte en Colombia”. *Revista de Estudios Sociales* 12: 13-21. <https://doi.org/10.7440/res12.2002.01>

Valencia-Llano, Albeiro. 1990. *Manizales en la dinámica colonizadora (1846-1930)*. Manizales: Universidad de Caldas, Fondo Editorial Manizales.

Villegas, Aquilino. 1923. “Orígenes de El Camino de La Elvira”. *Archivo Histórico, Revista del Centro de Historia de Manizales*, 369. Director Enrique Otero D Costa. Manizales.

Wikipédia. “Caldas”. <https://fr.wikipedia.org/wiki/Caldas>





Usos sociales, beneficios socioeconómicos e indicadores en el patrimonio cultural: un estudio correlacional

Alejandra-María Cabrera-Martínez*

Universidad del Norte, Colombia

Juan-José Igartua-Perosanz**

Universidad de Salamanca, España

Antonino Vidal-Ortega***

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra,
República Dominicana

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.98556>

Recepción: 21 de febrero de 2022

Aceptación: 9 de mayo de 2022

Modificación: 23 de mayo de 2022

Resumen

Los lugares de patrimonio cultural son espacios de encuentro en los cuales se socializan y validan los bienes culturales y se generan múltiples beneficios sociales. Sin embargo, la literatura académica sobre el patrimonio cultural ha presentado poca evidencia empírica acerca de la relación entre el patrimonio cultural y sus beneficios. El propósito de este artículo es evaluar la correlación estadística de tres indicadores de impacto muy frecuentes en la literatura sobre patrimonio cultural: *valoración del patrimonio, identidad nacional y capital social*, con la *exposición al patrimonio*. El método empleado para el estudio fue entrevistar a 401 estudiantes universitarios, en Salamanca-España y Barranquilla-Colombia. Así, se exploró la fiabilidad del modelo mediante el análisis factorial exploratorio y de consistencia interna; se identificaron las dimensiones

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad del Norte (Colombia), Magíster en administración por la Universidad Nacional de Colombia, Economista de la Universidad del Valle (Colombia). La participación en el artículo fue en el Diseño, análisis estadístico y conceptualización. Este artículo es resultado del proyecto doctoral “Organizaciones de Patrimonio cultural en el Caribe colombiano” financiado por Minciencias Colombia y apoyado por la Universidad del Norte, Colombia y el Observatorio de los Contenidos Audiovisuales (OCA) de la Universidad de Salamanca, España. Agradecimientos: a la Universidad del Norte, la Universidad Autónoma del Caribe en Colombia y la Universidad de Salamanca, a Minciencias Colombia por financiar este proyecto. Correo electrónico: alejacabrera@gmail.com; maria.cabrera@unimilitar.edu.co
 <https://orcid.org/0000-0002-9017-7226>

** Doctor en Psicología por la Universidad Politécnica de Valencia UPV, España. Catedrático de la Universidad de Salamanca (España) y Director del Observatorio de los Contenidos Audiovisuales (OCA) de la misma Universidad. La participación en el artículo fue en el análisis cuantitativo. Correo electrónico: jigartua@usal.es
 <https://orcid.org/0000-0002-9865-2714>

*** Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, España. Profesor asociado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana. La participación en el artículo fue en la conceptualización teórica. Correo electrónico: vidal.antonino@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-0012-325X>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Cabrera-Martínez, Alejandra-María, Juan-José Igartua-Perosanz, y Antonino Vidal-Ortega. 2023. “Usos sociales, beneficios socioeconómicos e indicadores en el patrimonio cultural: Un estudio correlacional”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (32): 282-312. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n32.98556>

de las escalas, así como la validez de criterio y constructo. Los análisis correlacionales dan como resultado relaciones poco significativas entre la exposición al patrimonio con los indicadores mencionados: K. Social, I. Nacional y Valoración.

Palabras clave: *accounting; patrimonio cultural; indicadores socioeconómicos; identidad nacional; capital social.*

Social Uses, Socioeconomic Benefits and Indicators in Cultural Heritage: A Correlational Study

Abstract

Cultural heritage sites are meeting spaces where cultural assets are socialized and validated, generating multiple social benefits. However, the academic literature on cultural heritage has presented little empirical evidence about the relationship between cultural heritage and its benefits. This article aims to evaluate the statistical correlation of three impact indicators frequently dealt with in the literature on cultural heritage: heritage valuation, national identity, and social equity, with exposure to cultural heritage. The study's method involved interviewing 401 university students in Salamanca-Spain and Barranquilla-Colombia. Thus, the model's reliability was tested through exploratory factor analysis and internal consistency analysis; the dimensions of the scales were identified, as well as the criterion and construct validity. The correlational analyses resulted in insignificant relationships between exposure to heritage with the indicators mentioned: Heritage V., National Id., and Social E.

Keywords: accounting; cultural heritage; socioeconomic indicators; national identity; social equity.

Utilizações sociais, benefícios socioeconómicos e indicadores no património cultural: um estudo correlacional

Resumo

Os locais de património cultural são espaços de encontro em que os bens culturais são socializados e validados e são gerados múltiplos benefícios sociais. No entanto, a literatura académica sobre património cultural tem apresentado poucas provas empíricas sobre a relação entre o património cultural e os seus benefícios. O propósito deste artigo é avaliar a correlação estatística de três indicadores de impacto frequentemente encontrados na literatura sobre o património cultural: valoração do património, identidade nacional e capital social, com exposição ao património. O método utilizado para o estudo foi entrevistar 401 estudantes universitários em Salamanca-Espanha e Barranquilla-Colômbia. A fiabilidade do modelo foi explorada através da análise fatorial exploratório e de consistência interna; foram identificadas as dimensões das escalas, bem como a validade do critério e construto. As análises correlacionais produziram relações insignificantes entre a exposição ao património e os indicadores acima mencionados: K. Social, Identidade Nacional e Valoração.

Palavras-chave: contabilidade; património cultural; indicadores socioeconómicos; identidade nacional; igualdade social.

Introducción

Ninguna persona que trabaje en proyectos de patrimonio cultural pondría en duda su capacidad transformadora y los impactos positivos que genera en los individuos o comunidades que participan en ellos, pero tal vez por su complejidad intrínseca, la presentación de evidencias en estudios estructurados ha sido escasa. En la cultura hemos sido reacios a las mediciones, las evaluaciones y las demostraciones (Gallou y Fouseki 2019; Murzyn-Kupisz 2010, 2012; Partal y Dunphy 2016). Sin embargo, una complejidad similar no ha detenido a otras ciencias humanas como la salud, la educación, estudios ecológicos, estudios de ciencia y tecnología, etcétera, que han buscado legitimar el gasto público mediante el desarrollo de evaluaciones pre y post finalización de un proyecto (Saarinens 2004).

Así pues, la dificultad para asignar un precio a ciertos tipos bienes no debe ser impedimento para evaluar sus impactos, efectos o resultados, prueba de ello es la creciente tendencia de la gestión pública basada en evidencias y la evaluación de impactos. El desarrollo de mejores indicadores en la cultura y el patrimonio cultural pueden hacer la diferencia a la hora de justificar la solicitud de mayor gasto público en los distintos proyectos que entablamos.

La tendencia del Accounting

Para franquear la lógica discrecional con que se asignaban los presupuestos públicos en el pasado muchos países han implementado el *Accounting* o la contabilización en la elección pública. Esta tendencia busca la eficiencia en la destinación del presupuesto y se basa en principios de equidad y justicia al promover y proteger a los menos favorecidos (Ferri, Sidaway y Carnegie 2021). Aunque para algunos expertos puede ser una lógica adversa para bienes complejos o incoherente con la naturaleza del recurso que intenta valorarse (Hooper, Kearins y Green 2005), cada vez son más los países que entran en tal dinámica de tasación (Barton 2005).

Sectores como la salud o la educación llevan varias décadas justificando el gasto público en ambientes de *lobby* político con argumentos de costo-efectividad y costo-eficiencia, lo que les ha permitido evaluar su éxito y alcance de logros. En la educación se han desarrollado teorías e indicadores como los resultados de las pruebas internacionales, cubrimiento, alcance y calidad, e incluso nuevos modelos pedagógicos. En la salud los indicadores han derivado en años de vida, calidad de vida, costo-efectividad, estilos de vida saludables y la discusión sobre la intervención estatal en la producción industrial de alimentos, con aumentos en la inversión en salud pública, entre muchos otros.

En la discusión ambiental se ha pasado de la economía ambiental, con sus valoraciones contingentes o creación de mercados hipotéticos, a la eco-economía que trata de valorar los bienes o males en términos de costos energéticos, lo cual rompe totalmente el paradigma del precio-valor y traslada la discusión a un nivel multidisciplinar en el cual los individuos empiezan a participar con indicadores novedosos como la huella de carbono o la huella hídrica (Espíndola y Valderrama 2012).

En la cultura y el patrimonio la discusión continúa estancada alrededor de si es o no posible asignar un precio a la cultura. Ante lo cual habría que decir que NO, de manera categórica. Pensar que el museo es algo que puede ser comprado con dinero es común pero errado (Adams 1937, citado en Ferri, Sidaway y Carnegie 2021; Barton 2000, 2005; Chng y Narayanan 2017) hay bienes que se rehúsan a tener un mercado (Holcombe 1997) lo que no impide hacer un esfuerzo por mostrar sus impactos positivos.

Por ejemplo, la valoración monetaria de las colecciones museales para propósitos de reportes financieros públicos ya está en la agenda de la comunidad internacional para las entidades públicas (Ferri, Sidaway y Carnegie 2021; Wolf, Christiaens y Aversano 2020). En relación con el patrimonio hay un asunto más complejo que asignarle un precio y es que la valoración que hacen las sociedades por la simple existencia del patrimonio —en estudios de Disponibilidad a Pagar DAP o a contribuir— suelen ser superiores al dinero que donan las comunidades para su manutención. Esto significa que las sociedades quieren conservar el bien, pero no han encontrado

un mecanismo adecuado para definir quiénes, cómo y cuándo deben pagarla (Dong et al. 2011; Gražulevičiūtė et al. 2011; Junainah 2017; Junainah, Suriatini y Rosdi 2014).

Este esfuerzo requiere la combinación de saberes y técnicas multidisciplinares y la integración de lógicas ante las cuales los estudios del patrimonio no han estado muy abiertos (Cabrera-Martínez y Vidal 2017). Por su parte el sector patrimonial lleva años debatiendo sobre la necesidad de aproximarse a otras disciplinas, asegurar la cooperación público-privada y participar en proyectos del tercer sector (Calabró y Della Spina 2014; ICCROM 2015; Ragozino 2016, 2019) y para ello los indicadores de gestión pública serán centrales.

Por ello este artículo no intenta establecer unos mecanismos de valoración del patrimonio, imposible ante el bien que se trata, sino justificar el gasto público en el patrimonio mediante la evidencia de impactos positivos. La diferencia es sustancial, pues unos tratan de monetizar el valor del bien, mientras la otra vía intenta generar criterios válidos de priorización del gasto público. Así, más que establecer el valor económico de un bien, —como si existiera en un mercado— se trata de definir criterios, métodos y cualidades que hagan indiscutible la inversión porque no es posible la vida sin ellos.

Los beneficios del patrimonio

Los lugares de patrimonio son espacios de encuentro donde se socializan las tradiciones, saberes y bienes culturales (Hobsbawm 2014), las comunidades validan su patrimonio y se realiza la construcción colectiva de las identidades sociales. Una definición clásica del patrimonio cultural lo presenta como “todo aquello que socialmente se considera digno de conservación, independientemente de su interés utilitario” por su exotismo, genialidad, sacralidad o su peculiaridad (Duclos 1997; Prats 1997, 1998) sin embargo, las definiciones más recientes reconocen en esas manifestaciones testimonios importantes del progreso de los grupos sociales, los cuales ejercen una función de modelo o referente para las identidades sociales (Llull-Peña 2005, 181; Vidart 2004) y se constituyen en elementos significativos de la singularidad de los pueblos (Desvallées 1998; Prott y O’Keefe 1989).

Estas nuevas perspectivas atribuyen al patrimonio cultural una serie de usos sociales que, en teoría, pueden generar distintos beneficios como proveer escenarios para un número importante de acciones comunitarias, turismo, emprendimiento, oportunidades de recreación y esparcimiento y como agente promotor para la educación durante todo el ciclo vital de los individuos (Phillips y Stein 2013; Thinesse-Demel 2005). En la actualidad muchos estudios reconocen el papel central que juegan las organizaciones culturales en la sostenibilidad y el desarrollo, la inclusividad y la justicia social (Auclair y Fairclough 2015; Hunt y Kershaw 2013; Pop y Borza 2016; Pietro et al. 2014).

Así entonces, el patrimonio es una actividad no solo cultural, sino social, económica y política, que conlleva proyectos de importante envergadura y largos procesos de justificación y negociación (García-García 1998; García-Canclini y Piedras-Ferias 2006; Rosas-Mantecón 2005; Solli et al. 2011). En las organizaciones de patrimonio cultural se vienen usando algunos indicadores de gestión como: inventarios de piezas, ventas, ingreso de usuarios, liquidez, mercadería, proyectos realizados, tiempo, recursos, decisiones, satisfacción, entre otros similares (Barton 2005; Barona-Tovar y Cuéllar-Caicedo 2014; Castañer 2013; Gascó-Hernández 2003; Hooper, Kearins y Green 2005; Pop y Borza 2016; Roselló-Cerezuela 2011). Otros indicadores de impacto como comunidades beneficiarias, número de participantes en actividades, fiestas no permiten identificar si ha habido cambios en aspectos actitudinales o de interiorización del patrimonio como podrían ser la identidad, la pertenencia, el bienestar y los derechos culturales.

No obstante, convertir estos usos sociales en indicadores usables, es decir, establecer una relación de correspondencia entre la exposición, visita o pertenencia a los lugares de patrimonio y su impacto sobre las actitudes de las comunidades expuestas es una tarea más difícil (Gallou y Fouseki 2019). La medición de los impactos sociales, culturales y económicos de la exposición al patrimonio cultural —como lo hemos llamado en este artículo— no son tan claras o directas como se pretende en la literatura académica sobre el tema. Tal vez por ello existen muy pocos estudios empíricos en los que se establezcan estas relaciones (Westle 2014).

Para intentar responder a ello en este artículo se evaluó la correlación de tres indicadores muy frecuentes en la literatura sobre patrimonio cultural: valoración del patrimonio, identidad nacional y capital social, con la exposición al patrimonio o la cantidad de veces que se han visitado lugares tradicionales de patrimonio. A continuación, se presentan cada uno de los indicadores, los cuales han sido evaluados y validados en diferentes contextos y la metodología de análisis.

Herramientas y métodos

Para este estudio se analizaron y seleccionaron tres escalas psicométricas correspondientes a cada indicador: Valoración del patrimonio (Akbaba 2014); Identidad nacional NATID (Keillor et al. 1996); y Capital social —diseñada en este estudio—, ya validadas en estudios anteriores. Y se contrastaron con el indicador “valoración del patrimonio”. Exposición al patrimonio cultural. Se aplicó el instrumento estudio sobre organizaciones de patrimonio cultural y consumo cultural, partiendo del supuesto teórico que un nivel más alto *exposición al patrimonio* daría como resultado un valor más elevado en la escala NATID, la valoración y un mayor nivel de capital social. Las escalas psicométricas son intentos de medir aspectos de la emocionalidad humana y han sido usadas con éxito en distintos campos de la salud mental —Burnout, estrés, psicopatía, etcétera—. A continuación, se explica en qué consiste cada una de las escalas.

Escala de valoración del patrimonio

El reconocimiento de la *invaluable* del patrimonio natural, cultural, histórico o material por parte de una comunidad estructura el deseo de protección y puesta en valor de ese acervo (Akbaba 2014). Por ello el indicador de *Valoración de patrimonio* es el primero que se presenta porque se considera central para la tarea inicial de conservación y promoción del patrimonio. Para Akbaba (2014) estos valores culturales, representados en el patrimonio, establecen la conexión entre el pasado y el presente, forman la base de la cultura y el mundo en el que vivimos y nos informan de la aventura de la civilización que se ha ido.

Estos valores se pueden representar en tres dimensiones: conciencia cultural, reconstrucción de la historia y conciencia del patrimonio (Mortara 2013, citado en Akbabá 2014) para los cuales es vital conocer y poner en escena las tradiciones, valores, rituales, conocimientos y construcciones que hacen parte de este bagaje. Para medir la Valoración del patrimonio de los individuos se usó una escala de 9 ítems que diferenciaban la valoración del patrimonio nacional y regional y el consumo (tabla 1. Componente VP). La escala fue validada mediante análisis factorial y los resultados fueron estadísticamente adecuados, lo que significa que (a) la escala se puede ver como una unidad de análisis y (b) los ítems miden aquello para lo que fueron diseñados.

Escala de Identidad nacional NATID

Uno de los impactos sociales más mencionados en la literatura sobre patrimonio cultural es la Identidad Nacional. La construcción teórica de esa identidad se basa en la existencia de un número limitado de elementos únicos que mantienen a una cultura separada o hacen que una cultura sea distinta de otra (Clark 1990; Huntington 1997). En esta concepción la “cultura” y la “nación” son de alguna manera equiparadas, aun reconociendo que es una construcción arbitraria, relacionada con el nacimiento de los estados-nación y con el mantenimiento de una cierta cohesión, coherencia y proyección social. La memoria cultural funciona apropiando, criticando, preservando, exaltando o transformando esas historias pasadas para la conservación del tejido social (Assmann y Czaplicka 1995).

Por su parte la *identidad social*, desarrollada por Tajfel y Turner (2004), se puede definir como aquel componente del auto-concepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social. Como una construcción subjetiva se constituye mediante la interacción de procesos cognitivos, afectivos y sociales (Pehrson, Vignoles y Brown 2009) no como una posesión o condición (Lee et al. 2005), por ello es posible que coexistan múltiples identidades (Brewer 2001; Bruter 2005, 2006; Citrin y Sides 2008; Duchesne y Frogner 2008; Segatti 2016) o mecanismos de identidad (Hans Mol 1976, citado en Powell 2017).

Según Sinnott (2005) los estudios empíricos sobre identidad nacional y regional son relativamente escasos, sin embargo, reconocen que en estudios bien contextualizados estos componentes han resultado de utilidad en la toma de decisiones. En 1996 Keillor, Hult, Erffmeyer y Babakus formularon la escala NATID, que ha permitido determinar, en distintos contextos, el grado en que los encuestados se identifican con unas características culturales que ellos consideran propias de la nación.

La escala NATID intenta capturar empíricamente el grado de vinculación a unos valores y atributos nacionales con base en la adaptación de los elementos de civilización de Huntington (1997): religión, historia, costumbres e instituciones sociales. La escala NATID consta de 17 ítems que miden aspectos religiosos, históricos, culturales y sociales de su identidad nacional, así: 1. Patrimonio, 2. Homogeneidad cultural, 3. Sistema de creencias y 4. Consumo etnocentrista. Estos aspectos se consideran centrales en la identificación con la propia cultura (tabla 1. Componente NATID).

Esta escala ha sido medida en diferentes contextos donde ha funcionado bien, entre ellos un estudio comparativo realizado en cinco países: Estados Unidos, Japón, México, Hong Kong, Suecia (Keillor y Hult 1999), un estudio en Perú relacionando la escala con la valoración de la historia del país (Rottenbacher 2010), un estudio en Yemen por Chi Cui y Adams (2002) y nuevamente revisada y usada por los autores Keillor, Hult y Babakus (2015), mostrando siempre altos grados de fiabilidad y significancia.

Patrimonio cultural y capital social

Existen diferentes acercamientos al concepto de capital social (Tzanakis 2013): el de Putnam (1995, 2000) que lo entiende como involucramiento en asociaciones, vinculación comunitaria y confianza y la de Bourdieu (1986, 1991) que lo explica como las cualidades de las relaciones sociales en un contexto (Grotaert et al. 2004; Iisakka 2006; Lee et al. 2005; Pena-López y Sánchez-Santos 2007; Pena-López, Sánchez-Santos y Membiela-Pollán 2017) una forma de capital acumulable e individual que se puede convertir en ingreso.

El capital social en relación con la identidad, López (1985) distingue tres tipos de vínculos necesarios para alcanzar una imagen de sí mismo: los vínculos afectivos incondicionales y duraderos con personas significativas; los vínculos que dan sentimientos de pertenencia grupal que evitan la marginación y la desintegración social, por último, los vínculos como la región, el país, los medios de comunicación y una cultura percibida de forma general, hacen que el patrimonio cultural contribuya a la construcción de los mismos, lo cual indica una relación entre aquello encargado de generar identidades: el patrimonio y aquellas relaciones que se potencian a partir de ello.

Las mediciones del capital social no tienen una única medida (Bjørnskov y Sønderskov 2013), en su trabajo Martínez-Cárdenas, Ayala-Gaytán y Aguayo-Téllez (2014) refieren al menos 20 estudios todos con evaluaciones distintas. Por ejemplo, el estudio dirigido por el Banco de la República en Colombia formuló un análisis promoviendo el capital social a través de un trabajo cultural hecho en sus sedes (Barona-Tovar y Cuéllar-Caicedo 2014); otro, el estudio cualitativo-de Murzyn-Kupisz y Dzialek (2013) ofrece conceptos sobre como el patrimonio construye capital social de forma creciente y gradual, o el de Lee *et al.* (2005) en el cual estudiaron la forma en que se generan las identidades rurales (Chen *et al.* 2009; Wang *et al.* 2014).

Lo cual muestra una relación circular entre los distintos aspectos de la identidad cultural que generan procesos cohesionantes, participativos y ordenadores de capital social y bienes comunes en el mediano plazo (Van Fleet y Raber 1990). En esta tendencia se pueden apreciar dos formas distintas de capital social (Murzyn-Kupisz y Dzialek 2013): la primera que incluye vínculos estrechos y confianza personal (familiar) denominado Capital social vinculante o exclusivo y, la segunda, caracterizada por vínculos débiles y confianza social o comunitaria, conocido como capital social inclusivo (Gittell y Videl 1998), que es el que busca desarrollar el patrimonio cultural. Con esta escala se buscó entender la relación, incluso débil, entre *Asistir a lugares y eventos de patrimonio* (denominado Exposición) con el desarrollo de *capital social* (tabla 1. Componente KS).

Tabla 1. Preguntas que componían el instrumento de medición de los tres indicadores

Escala de Valoración del Patrimonio VP (Akbaba 2014)

- VP1 “En cuestiones políticas me siento más cercano a mi región que a mi país”
- VP2 “Culturalmente me siento más cercano a mi región que a mi país”
- VP3 “Aprecio y valoro las expresiones culturales de mi región más que las nacionales”
- VP4 “Se y entiendo bien cuál es mi patrimonio cultural”
- VP5 “Considero que el patrimonio cultural debe ser conservado y difundido para el bienestar social”
- VP6 “Considero que la conservación del patrimonio cultural es responsabilidad del Estado”
- VP7 “Creo que todos debemos participar en la conservación y difusión del patrimonio cultural”
- VP8 “La escuela es el lugar más adecuado para aprender sobre el patrimonio cultural”
- VP9 “Las tradiciones y valores de mi cultura los aprendí en el hogar”

Escala de identidad nacional NATID (Keillor et al. 1996)

- NTD1 “Siento admiración por los personajes históricos más importantes para el país”
- NTD2 “Una de las fortalezas de mi país es que se pone énfasis en los eventos históricos más importantes”
- NTD3 “Mi país tiene un patrimonio histórico y cultural muy importantes”
- NTD4 “Un colombiano posee ciertos atributos culturales que otras gentes no poseen”
- NTD5 “Los colombianos, en general, sienten que vienen de un ambiente histórico común”
- NTD6 “Los colombianos, en general, están orgullosos de su nacionalidad”
- NTD7 “La gente se involucra con frecuencia en actividades que la identifican como colombiano”
- NTD8 “Una religión específica es uno de los aspectos más importantes que hace a un colombiano”
- NTD9 “Es imposible ser realmente colombiano sin tomar parte en alguna actividad religiosa”
- NTD10 “La educación religiosa es esencial para mejorar la cohesión de la sociedad de mi país”
- NTD11 “Una filosofía religiosa específica no es parte importante de ser realmente colombiano”
- NTD12 “Un verdadero colombiano nunca rechazaría sus creencias religiosas”
- NTD13 “Deberíamos comprar productos manufacturados en Colombia en vez de comprar productos importados que hacen ricos a otros países”
- NTD14 “Siempre es mejor comprar productos de mi país”
- NTD15 “Los colombianos no deberían comprar productos importados porque perjudica nuestros negocios y causa desempleo”
- NTD16 “Yo prefiero apoyar al productor de mi país, aunque puede costarme más en el largo plazo”
- NTD17 “Solo deberían ser importados aquellos productos que no están disponibles en mi país”

Escala de Capital Social KS

- KS1 “Yo aprecio mucho el sistema democrático de mi país, pero puedo criticarlo para que mejore”
- KS2 “En general, pienso que se puede confiar en la gente”
- KS3 “Usualmente voy por la calle con sensación de confianza y desprevenido, sin pensar mucho en ello”
- KS4 “Sé que si llegara a necesitarlo podría contar con la ayuda de una persona extraña, en mi ciudad”
- KS5 “Con frecuencia realizo actos de colaboración y solidaridad con extraños”

N de A: elaboración propia con base en los autores (2015).

Exposición al patrimonio

Para este estudio la *Exposición al patrimonio* se evaluó usando la frecuencia de actividad cultural que realizaron los entrevistados: visitas y participación en actividades, con tres indicadores diferentes: a. *Número de sitios de patrimonio y monumentos específicos visitados durante el último año* —los 41 más conocidos a nivel nacional en cada país: Colombia y España—; b. *Número de sitios de patrimonio y monumentos en general* —lugares, monumentos, eventos, fiestas, etcétera— visitados durante el último trimestre; c. *Número de actividades culturales realizadas en el último mes*. Lo cual daba una sumatoria de 41 para quienes más habían asistido y cero para quienes no habían asistido a ningún lugar o realizado ninguna actividad.

Variables e instrumentos de medida

El soporte de la investigación fue un cuestionario compuesto por un grupo de preguntas que incluían variables de consumo, sociodemográficas y cuatro escalas tipo Likert. Con opciones de pregunta que iban desde el 1 —nada de acuerdo/nada orgulloso— hasta el 7 —muy de acuerdo/muy orgulloso— (tabla 2):

Tabla 2. Plan de análisis: variables independientes y dependientes

Variable independiente	Variable dependiente
Exposición al patrimonio (asistencia a lugares, fiestas, museos)	Valoración del patrimonio
Exposición al patrimonio	NATID
Exposición al patrimonio	Capital Social

N de A: base de datos, elaboración propia (2021).

Caracterización de la muestra y análisis descriptivo

Se realizó un muestreo de tipo no probabilístico, voluntario, los participantes estuvieron en libertad de no contestar la encuesta. El estudio se realizó en tres universidades: la Universidad del Norte y la Universidad Autónoma del Caribe en Colombia y la Universidad de Salamanca en España. En el estudio participaron 401 estudiantes universitarios de dos ciudades: Barranquilla-Colombia (185) y

Salamanca-España (216). Entre los 16 y 40 años –el 98 % tenían entre 18 y 35 años y la edad más representada de esta, son los 20 años, con un 25,3 % del total de la muestra—, solo 6 encuestados estuvieron por encima de los 35 años.

De estos 401 individuos, en Salamanca (España) respondieron 46 hombres y 169 mujeres, en Barranquilla (Colombia) respondieron 70 hombres y 115 mujeres. Al analizar la situación económica y el estatus socioeconómico de los padres los resultados mostraron una distribución normal lo que indica que hubo una gran diversidad en términos de ingreso relacionado con la política de Ser Pilo Paga que permite a jóvenes de bajos ingresos entrar a universidad privadas en Colombia. En cuanto a validez estadística para este caso, una muestra de 401 individuos es superior a las propuestas por los expertos (entre 50 y 100) (Suárez-Parra 2015).

Procedimiento

Para la primera parte de la investigación se sometió a los datos a diversos análisis mediante el software estadístico SPSS®. A los datos resultantes de las escalas de identificación se les sometió a un análisis factorial exploratorio de rotación ortogonal (varimax) y análisis de fiabilidad (Alfa de Cronbach) de las subescalas obtenidas. Todas las escalas, validadas en otros contextos, fueron validadas nuevamente obteniendo niveles adecuados de significación (tabla 3) (Igartua 2006; Igartua y Humanes 2004), lo que implica que miden el fenómeno que deben medir.

El análisis también permitió identificar diferencias entre las muestras de estudiantes en Salamanca y Barranquilla, mediante la Prueba t para muestras independientes. Finalmente se hizo un análisis de correlaciones lineales entre las variables independientes y las variables dependientes —coeficiente de correlación de Pearson (r)— para mirar si existe una relación psicológica entre la exposición y las variables de resultado, como muestra el plan de análisis (tabla 2).

Resultados

Se aplicaron las pruebas de verificación de homogeneidad por nación Mann-Whitney Kolmogorov y WaldW., confirmando que se trata de muestras diferentes. También se

aplicó una prueba —prueba t para muestras independientes— la cual confirmó que la muestra de estudiantes en Salamanca-España y Barranquilla-Colombia presentan un comportamiento distinto. La prueba t indica que hay diferencia estadísticamente significativa en la Exposición al patrimonio cultural, teniendo en cuenta la asistencia a lugares o fiestas culturales entre los dos grupos, o en otros términos que los estudiantes españoles sí estuvieron más expuestos que los barranquilleros a fiestas, eventos y monumentos de patrimonio, tanto en: a. *Número de sitios de patrimonio y monumentos específicos visitados durante el último año*, como en, b. *Número de sitios de patrimonio y monumentos en general —lugares, monumentos, eventos, fiestas, etcétera— visitados durante el último trimestre y c. Número de actividades culturales realizadas en el último mes*.

El análisis descriptivo de los datos mostró que en cuanto a identidad nacional los participantes en Barranquilla puntúan más alto en la escala de *identidad nacional NATID* que los participantes salmantinos. De igual forma se identificó que el Índice de valoración del patrimonio en la muestra colombiana es mayor que en la muestra española, a pesar de que los segundos han estado más expuestos. El índice de capital social y la prueba t aplicada a este permitió evidenciar que la muestra española cuenta con mayor capital social que la muestra colombiana, lo que puede estar relacionado con la historia colombiana de conflicto armado y abandono estatal, que ha impedido que las personas desarrollen confianza en las instituciones y en sus comunidades.

Tabla 3. Validez de las escalas

Escala	Alfa de Cronbach	KMO	Validez
Exposición al patrimonio	0,833	0,87	Válida (4 componentes)
NATID	0,821	0,755	Válida (2 componentes)
Valoración	0,765	0,754	Válida (2 componentes)
Capital social	0,701	0,695	Válida (1 componente)

N de A: base de datos SPSS, elaboración propia (2021).

Así, para cada uno de los estadísticos construidos (Escalas) se verificó la fiabilidad de la escala usando el alfa de Cronbach (tabla 3) para luego realizar el análisis de correlaciones que permitiera establecer si efectivamente existe una relación teórica entre la Exposición al patrimonio con (i) la valoración del patrimonio, (ii) la identidad nacional y (iii) el desarrollo de capital social.

En el análisis de correlación (tabla 4), por su parte, no hubo correlaciones significativas entre la Exposición y los indicadores: (i) Valoración VP, (ii) Identidad NATID o (iii) capital social KS. Las únicas correlaciones moderadas fueron entre la Valoración y la Identidad nacional. A pesar de que la hipótesis de partida suponía que estos indicadores representarían una relación positiva con la mayor exposición, por lo que se esperaban correlaciones positivas entre frecuentar los lugares de patrimonio y valorarlos más, sentirse más identificado con el país o tener mayor capital social entendido como confianza social, ninguno de los indicadores mostró un resultado suficiente, aunque fueron positivas todas fueron inferiores a 0,3.

Tabla 4. Tabla general de correlaciones

	Exposición Asistencia lugares	Consumo cultural	NATID	Valoración Patrimonio	Capital Social
Exposición		(+) Baja	(+) Baja	(+) Baja	(+) Baja
Consum. cultural	(+) Baja		(+) Baja	(+) Baja	(+) Baja
NATID	(+) Baja	(+) Baja		(+) Moderada	0,406 (+) Moderada
Valoración del Patrimonio	(+) Baja	(+) Baja	0,471 (+) Moderada		(+) Baja
Capital Social	(+) Baja	(+) Baja	(+) Moderada	(+) Baja	

N de A: base de datos SPSS, elaboración propia (2021).

Estos resultados revelan que las correlaciones entre estos indicadores y la exposición al patrimonio es más compleja y sería necesario trabajar en otro tipo de indicadores o evaluar indicadores intermedios que expliquen mejor los impactos. Por ejemplo, en relación con lo cultural, la construcción de la identidad es un fenómeno complejo que depende de aspectos históricos, familiares, psicológicos, contextuales y educativos. Quienes vienen estudiando el asunto de la identidad proponen la conjunción de diferentes identidades que se construyen de forma concomitante en espacios reales y virtuales.

Por su parte, el capital social es un indicador que se ha medido de muchas formas. Las vías por las cuales se conforma el capital social son diversas y dependen de aspectos como la confianza, la solidez de las instituciones o la participación en los ámbitos políticos, pero también de características individuales, en este estudio se eligió usar el indicador más sencillo posible. Las dos muestras presentaron diferencias significativas, coherentes con los contextos socioeconómicos de los dos países: España y Colombia, pero no hubo una correlación interesante con la exposición, por lo que esta confianza KS no se debió a la mayor visita a lugares de patrimonio.

Un aspecto interesante de las entrevistas cualitativas es que los encuestados mencionaron que si bien sentían aprecio por su cultura no tenían un gran arraigo hacia su país. También fue frecuente que los encuestados hicieran observaciones sobre si realmente había una nación o lo que se llama país no es más que un conglomerado de regiones. Otro aspecto que podría haber cambiado los resultados es que en el momento que se hizo el estudio aún se estaban viviendo las consecuencias de la crisis financiera de 2008, por lo cual muchos jóvenes mostraban una decepción arraigada sobre la nación, principalmente en España, lo que pudo generar otros factores que incidieran en las bajas correlaciones. Habría que seguir indagando.

Discusión y conclusiones

Este estudio puso a prueba cuatro indicadores, tratando de contrastar la relación entre la Exposición al patrimonio cultural y las escalas psicométricas (i) Valoración del patrimonio VP, (ii) Identidad NATID y (iii) capital social KS. A pesar de los esfuerzos

en la medición, las correlaciones son bajas o moderadas, lo que indica que el fenómeno del patrimonio cultural es mucho más complejo que ir a museos o visitar bienes de patrimonio y, probablemente, depende de otros factores, no solo la exposición al patrimonio, la visita a lugares de interés o la participación en actividades culturales a diferencia de lo que propone la teoría (García 1998; Prats 1997).

Del análisis correlacional se pudo extraer que las escalas del estudio mantienen algún grado de relación entre sí ya que las correlaciones fueron positivas, también muestra que las variables fueron adecuadamente seleccionadas. Las escalas fueron validadas —Alfa de Cronbach superiores a 0,7— y del análisis factorial se concluye que fueron claras y midieron los fenómenos que se buscaba medir.

Así, este estudio muestra la funcionalidad de los indicadores para usos futuros como podrían ser la medición de identidad nacional, la valoración del patrimonio o la medición de capital social como confianza social. Pese a ello las relaciones con el patrimonio cultural no son adecuadas, por lo que es necesario hacer más estudios con otro tipo de variables intermedias. En primer lugar, es necesario dilucidar el papel de la exposición al patrimonio cultural como fuente de capital social o del patrimonio como herramienta para fortalecer las identidades sociales.

También es necesario dilucidar el papel de las motivaciones en la exposición al patrimonio: ¿por qué la gente visita museos?, ¿qué busca allí?, ¿quiénes son los que más visitan y participan?, ¿las visitas al patrimonio cultural son más una cosa de adultos y no de jóvenes?, ¿dónde desarrollan los jóvenes su sentido de comunidad, región o nación?, ¿la nación y patria son categorías que han perdido relevancia con el tiempo? Y sería necesario redefinir los niveles de exposición o participación o redefinir las poblaciones más adecuadas, por ejemplo.

Tal vez no se trata solo de visitas sino del nivel de implicación emocional con el acervo y los activos del pasado. Por ello cada vez más en la literatura y experiencias sobre patrimonio cultural aparece la necesidad de llegar a mayor público, digitalizar los contenidos y mejorar las experiencias culturales lo cual está en línea con dos aspectos clave: la experiencia patrimonial por fuera del museo, en asociaciones, grupos, comunidades, etcétera, y la práctica museal que en el futuro deberá

enfocarse en la conexión emocional con los públicos, la fidelización y la generación de experiencias más significativas. También deberán mirar los niveles de exposición, frecuencia, los motivos, actitudes y personalidad.

Un aspecto destacable del capital social es que su conceptualización y operacionalización varía considerablemente de un estudio a otro, por lo que los estudios son incommensurables. En las experiencias del Banco de la República en Colombia de Barona-Tovar y Cuéllar-Caicedo (2014) los resultados con respecto al capital social fueron más prometedores, hubo resultados positivos aunque no se sometieron a correlaciones. Tal vez la evaluación de distintos enfoques de capital social, entendido como cohesión, podrían generar mejores resultados.

Para ello es importante continuar realizando investigaciones correlacionales que evalúen actitudes, aptitudes o comportamientos, que suelen estar asociados con el uso de estudios controlados, longitudinales y con escalas validadas. Si bien suelen ser costosos y analíticamente especializados los resultados generan información de valor que permitirá mejorar la presentación de impactos y los mecanismos de negociación de recursos públicos.

Futuras investigaciones deberán arrojar luz sobre las relaciones intuitivas entre la inversión en patrimonio y la cohesión social. A partir de estos resultados surgen preguntas como si el grupo seleccionado fue el adecuado, si fue un mal momento o tal vez la cultura es un fenómeno que requiere una exposición permanente y no unas visitas aisladas, planeadas institucionalmente. Otra variable de interés podría ser la acumulación de actividades, prácticas y comunidades culturales lo que justificaría la realización de estudios longitudinales o la aplicación de tasas de descuento social intergeneracional, es decir, darles un valor mayor a las generaciones futuras.

Es necesario seguir buscando indicadores adecuados, con poblaciones diversas, que sirvan como herramienta para la agencia de recursos públicos para la financiación del patrimonio. Hacer estudios entre las comunidades para justificar el impulso de espacios de identidad social como museos comunitarios, casas de cultura, escuelas de artes y oficios tradicionales, asociaciones, etcétera.

En futuras investigaciones, se recomienda evaluar otro tipo de escalas, como por ejemplo escalas de Nacionalismo-patriotismo, de bienestar o calidad de vida, por ejemplo, que permitan hacer diferenciaciones entre el tipo de filiación hacia la nación o la región, y las ganancias en otros aspectos de la vida, lo que podría ayudar a identificar matices de la identidad nacional/regional y como la adherencia a una identidad nacional se crea en relación con uno mismo o con el otro, en museos internacionales, viajes o contrastes culturales, por ejemplo.

La base de datos y resultados quedan a disposición del público académico para revisar otras correlaciones que puedan servir para entender este fenómeno.

Referencias

- Akbaba, Bulent. 2014. Developing “Attitude Towards Cultural Heritage Scale: A Validity and Reliability Study”. *Educational Research and Reviews* 9 (20): 1046-1054. <https://doi.org/10.5897/ERR2014.1908>
- Assmann, Jan, y John Czaplicka. 1995. “Collective Memory and Cultural Identity”. *New German Critique* 65: 125-133. <https://doi.org/10.2307/488538>
- Auclair, Elizabeth, y Graham Fairclough. 2015. “Living between Past and Future: An Introduction to Heritage and Cultural Sustainability”. En *Theory and Practice in Heritage and Sustainability: Between Past and Future*, editado por Elizabeth Auclair y Graham Fairclough, 5-27. Abingdon: Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315771618-3/living-past-future-elizabeth-auclair-graham-fairclough>
- Barona-Tovar, Fernando, y Javier Cuéllar-Caicedo. 2014. *Índices de impacto cultural. Antecedentes, metodología y resultados*. Bogotá: Banco de la República. [https://babel.banrepicultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/24/](https://babel.banrepultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/24/)

Barton, Allan D. 2000. “Accounting for Public Heritage Facilities – Assets or Liabilities of the Government?”. *Accounting, Auditing & Accountability Journal* 13 (2): 219-236. <https://doi.org/10.1108/09513570010323434>

Barton, Allan D. 2005. “The Conceptual Arguments Concerning Accounting for Public Heritage Assets: A Note”. *Accounting Auditing & Accountability Journal* 18 (3): 434-440. <https://doi.org/10.1108/09513570510600774>

Bjørnskov, Christian, y Kim Mannemar Sønderskov. 2013. Is Social Capital a Good Concept? *Social Indicators Research* 114 (3): 1225-1242. <https://doi.org/10.1007/s11205-012-0199-1>

Bourdieu, Pierre. 1986. “The Forms of Capital”. En *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, editado por John G. Richardson, 241-258. Nueva York: Greenwood.

Bourdieu, Pierre. 1991. *In Other Words: Essays Toward a Reflexive Sociology*. Cambridge: Polity.

Brewer, Marilynn B. 2001. “The Many Faces of Social Identity: Implications for Political Psychology”. *Political Psychology* 22 (1): 115-125. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00229>

Bruter, Michael. 2005. “What is Identity?”. En *Citizens of Europe? The Emergence of a Mass European Identity*, 1-21. Londres: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9780230501539_1

Bruter, Michael. 2006. “Citizenship in Britain: Values, Participation, and Democracy”. *West European Politics* 29: 603-604.

Cabrera-Martínez, Alejandra, y Antonino Vidal. 2017. “Organización del patrimonio cultural en Colombia: una categoría inexplorada”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 9 (18): 383-421. <https://doi.org/10.15446/historelo.v9n18.59638>

- Calabrò, Francesco, y Lucia Della Spina. 2014. “The Public-Private Partnerships in Buildings Regeneration: A Model Appraisal of the Benefits and for Land Value Capture”. *Advanced Materials Research* 931/932: 555-559. <https://doi.org/10.4028/www.scientific.net/AMR.931-932.555>
- Castañer, Xavier. 2013. “Management Challenges of Cultural Heritage Organizations”. En *Handbook on the Economics of Cultural Heritage*, editado por Ilde Rizzo, y Anna Mignosa, 209-230. Cheltenham: Edward Elgar. <https://doi.org/10.4337/9780857931009.00020>
- Clark, Terry. 1990. “International Marketing and National Character: A Review and Proposal for an Integrative Theory”. *Journal of Marketing* 54 (4): 66-79. <https://doi.org/10.1177/002224299005400406>
- Citrin, Jack, y John Sides. 2008. “Immigration and Imagined Community in Europe and the United States”. *Political Studies* 56 (1): 33-56. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2007.00716.x>
- Chen, Xinguang, Bonita Stanton, Jie Gong, y Xiaoji Fang. 2009. “Personal Social Capital Scale: An Instrument for Health and Behavioral Research”. *Health Education Research* 24 (2): 306-317. <https://doi.org/10.1093/her/cyn020>
- Chi Cui, Charles, y Edward I. Adams. 2002. “National Identity and NATID: An Assessment in Yemen”. *International Marketing Review* 19 (6): 637-662. <https://doi.org/10.1108/02651330210451953>
- Chng, Siang Kean, y Suresh Narayanan. 2017. “Culture and Social Identity in Preserving Cultural Heritage: An Experimental Study”. *International Journal of Social Economics* 44 (8): 1078-1091. <https://doi.org/10.1108/IJSE-10-2015-0271>
- Desvallées, André. 1998. “A l’origine du mot “patrimoine. Patrimoine et culture”. En *Patrimoine et modernité*, editado por Dominique Poulot, 89-105. París: L’Harmattan.

Dong, Xuewang, Jie Zhang, Ruizhi Zhi, Shi'en Zhong, y Min Li. 2011. "Measuring Recreational Value of World Heritage Sites Based on Contingent Valuation Method: A Case Study of Jiuzhaigou". *Chinese Geographical Science* 21(1):119-128. <https://doi.org/10.1007/s11769-011-0445-5>

Duclos, Jean C. 1997. Prólogo de *Antropología y patrimonio*, 7-11. Barcelona: Ariel.

Duchesne, Sophie y André-Paul Fognier. 1998. "Is There a European Identity?". En *Public Opinion and Internationalized Governance*, editado por Oskar Niedermayer y Richard Sinnott, 193–226. Oxford: Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/019829476X.003.0009>

Espíndola, César, y José O. Valderrama. 2012. "Huella del carbono, Parte 1: conceptos, métodos de estimación y complejidades metodológicas". *Información Tecnológica* 23 (1): 163-176. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642012000100017>

Fernández-Niño, Julián Alfredo. 2016. "Comentario editorial. La importancia de publicar estudios con resultados 'negativos'". *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud* 48 (4): 467-468. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072016000400017

Ferri, Paolo, Shannon I. L. Sidaway, y Garry D. Carnegie. 2021. "The Paradox of Accounting for Cultural Heritage: A Longitudinal Study on the Financial Reporting of Heritage Assets of Major Australian Public Cultural Institutions (1992–2019)". *Accounting, Auditing & Accountability Journal* 34 (4): 983-1012. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-01-2019-3807>

Gallou, Eirini, y Kalliopi Fouseki. 2019. "Applying Social Impact Assessment (SIA) Principles in Assessing Contribution of Cultural Heritage to Social Sustainability in Rural Landscapes". *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development* 9 (3): 352-375. <https://doi.org/10.1108/JCHMSD-05-2018-0037>

García-Canclini, Néstor, y Ernesto Piedras-Ferias. 2006. *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. Ciudad de México: Siglo XXI.

García-García, José Luis. 1998. “De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural”. *Política y Sociedad* 27: 9- 20. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9898130009A>

Gascó-Hernández, Milagros. 2003. *L'avaluació de polítiques públiques culturals: estudi empíric a l'Administració local*. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya. http://eapc.gencat.cat/ca/publicacions/collections/col_leccio_estudis_01/21_lavaluacio_de_politiques_publiques_culturals_estudi_empiric_a/

Gittell, Ross, y Avis Videl. 1998. *Community Organizing: Building Social Capital as a Development Strategy*. Thousand Oaks: SAGE Publications, Inc. <http://dx.doi.org/10.4135/9781452220567>

Grootaert, Christiaan, Deepa Narayan, Veronica Nyhan Jones, y Michael Woolcock. 2004. “Measuring Social Capital: An Integrated Questionnaire”. *World Bank Working Paper* 18. <https://doi.org/10.1596/0-8213-5661-5>

Hooper, Keith, Kate Kearins, y Ruth Green. 2005. Knowing “The Price of Everything and the Value of Nothing: Accounting for Heritage Assets”. *Accounting Auditing & Accountability Journal* 18(3): 410-433. <http://dx.doi.org/10.1108/09513570510600765>

Holcombe, Randall G. 1997. “A Theory of the Theory of Public Goods”. *Review of Austrian Economics* 10 (1): 1-22. https://cdn.mises.org/rae10_1_1_2.pdf

Hobsbawm, Eric. 2014. “Introduction: Inventing Traditions”. En *The Invention of Tradition*, editado por Eric Hobsbawm y Terence Ranger, 1-14. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107295636>

Hunt, Abigail, y Alice Kershaw. 2013. "Sustainable Development through Heritage and Education: The New Peterborough Effect". En *Rethinking Education: Empowering Individuals with the Appropriate Educational Tools, Skills and Competencies, for their Active Cultural, Political and Economic Participation in Society in Europe and Beyond*, 98–119. Bruselas: Access to the Culture Platform. <http://www.houseforculture.eu/upload/Docs%20ACP/ACP2013WebVersionFull.pdf#page=51>

Huntington, Samuel P. 1997. "The Erosion of American National Interests". *Foreign Affairs* 76 (5): 28-49. <https://doi.org/10.2307/20048198>

Igartua, Juan José. 2006. *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch.

Igartua, Juan José, y María Luisa Humanes. 2004. *Teoría E investigación en comunicación social*. Madrid: Síntesis.

Iisakka, Laura, y Aku Alanen. 2006. "Social Capital in Finland: Domestic and International Background". En *Social Capital in Finland: Statistical Review*, editado por Laura Iisakka, 5-14. Helsinki: Statistics Finland. stat.fi/tup/julkaisut/tiedostot/isbn_950-467-602-2_en.pdf

ICCROM International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property. 2015. *People-Centred Approaches to the Conservation of Cultural Heritage: Living Heritage*. https://www.iccrom.org/sites/default/files/PCA_Annexe-2.pdf

Junainah, Mohamad. 2017. "Improved Method for Heritage Property Valuation". Tesis doctoral, Universiti Malaysia Kelantan. <http://malrep.uum.edu.my/rep/Record/my.umk.eprints.10137>

Junainah, Mohamad, Ismail Suriatini, y A. Rahman Rosdi. 2014. "The Need to Improve Existing Method of Valuation for Cultural Heritage Asset". En *Heritage & Economics*, edit. por Rogério Amoêda, Sergio Lira y Cristina Pinheiro, 463-472. Barcelos: Green Lines Institute for Sustainable Development. https://www.academia.edu/11702668/The_Need_to_Improve_Existing_Method_of_Valuation_for_Cultural_Heritage_Asset

Keillor, Bruce D., y G. Thomas M. Hult. 1999. "A Five-country Study on National Identity: Implications for International Marketing Research and Practice". *International Marketing Review* 16 (1): 65-82. <https://doi.org/10.1108/02651339910257656>

Keillor, Bruce D., G. Thomas M. Hult, y Emin Babakus. 2015. "The Natid Scale: Construction of a National Identity Scale for Application in International Marketing Research". Conferencia presentada en Proceedings of the 1994 Academy of Marketing Science (AMS) Annual Conference (pp 220-224), 15 de diciembre. https://doi.org/10.1007/978-3-319-13162-7_59

Keillor, Bruce D., G. Thomas M. Hult, Robert C. Erffmeyer, y Emin Babakus. 1996. "NATID: The Development and Application of a National Identity Measure for Use in International Marketing". *Journal of International Marketing* 4 (2): 57-73. <https://www.jstor.org/stable/25048646>

Lee, Jo, Arnar Árnason, Andrea Nightingale, y Mark Shucksmith. 2005. "Networking: Social Capital and Identities in European Rural Development". *Sociologia Ruralis. Journal of the European Society for Rural Sociology* 45 (4): 269-283. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2005.00305.x>

Llull-Peñalba, Josué. 2005. "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural". *Arte, Individuo y Sociedad* 17: 175-204. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A>

López, Félix. 1985. *La formación de los vínculos sociales. El Niño y el conocimiento*. Madrid: AGISA, Ministerio de Educación y Ciencia.

Martínez-Cárdenas, Rubén, Edgardo Arturo Ayala-Gaytán, y Ernesto Aguayo-Téllez. 2014. "Confianza y capital social: evidencia para México". *Economía Sociedad y Territorio* 35-59. <https://doi.org/10.22136/est002015553>

Murzyn-Kupisz, Monika. 2010. "Using Heritage as a Vehicle for Local Development. The Perspective of Niepołomice - a Little Town in Southern Poland". En *Culture as a Tool for Development: Challenges of Analysis and Action*, editado por Florent Le Duc, Adrien Tomarchio y Vanessa Chesnot, 110-127. París: ARCADE. https://www.researchgate.net/publication/273445671_Using_heritage_as_a_vehicle_for_local_development_The_perspective_of_Niepolomice_-_a_little_town_in_Southern_Poland

Murzyn-Kupisz, Monika. 2012. "The Socio-Economic Impact of Built Heritage Projects Conducted by Private Investors". *Journal of Cultural Heritage* 14 (2): 156-162. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2012.04.009>

Murzyn-Kupisz, Monika y Jarosław Działek. 2013. Cultural Heritage in Building and Enhancing Social Capital. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development* 3 (1): 35-54. <https://doi.org/10.1108/20441261311317392>

Partal, Adriana, y Kim Dunphy. 2016. "Cultural Impact Assessment: A Systematic Literature Review of Current Methods and Practice around the World". *Impact Assessment and Project Appraisal* 34 (1): 1-13. <https://doi.org/10.1080/14615517.2015.1077600>

Pehrson, Samuel, Vivian L. Vignoles, y Rupert Brown. 2009. "National Identification and Anti-Immigrant Prejudice: Individual and Contextual Effects of National Definitions". *Social Psychology Quarterly* 72 (1): 24-38. <https://doi.org/10.1177/019027250907200104>

Pena-López, José Atilano, y José Manuel Sánchez-Santos. 2007. “The Olson - Putnam Controversy: Some Empirical Evidence”. *Economics Bulletin* 26 (4): 1-10. <https://ideas.repec.org/a/ebt/ecbull/eb-07z10025.html>

Pena-López, José Atilano, José Manuel Sánchez-Santos, y Matías Membla-Pollán. 2017. “Individual Social Capital and Subjective Wellbeing: The Relational Goods”. *Journal of Happiness Studies* 18: 881-901. <https://doi.org/10.1007/s10902-016-9753-x>

Phillips, Rhonda, y Jay M. Stein. 2013. “An Indicator Framework for Linking Historic Preservation and Community Economic Development”. *Social Indicators Research* 113: 1-15. <https://doi.org/10.1007/s11205-011-9833-6>

Pietro, Laura Di, Roberta Guglielmetti Mugion, María Francesca Renzi, y Martina Toni. 2014. An Audience-Centric Approach for Museums Sustainability. *Sustainability* 6 (9): 5745–5762. <https://doi.org/>

Pop, Izabela Luiza, y Anca Borza. 2016. “Factors Influencing Museum Sustainability and Indicators for Museum Sustainability Measurement”. *Sustainability* 8 (1): 101. <https://doi.org/10.3390/su8010101>

Powell, Adam J. 2017. *Hans Mol and the Sociology of Religion*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315228013>

Prats, Llorenç. 1997. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.

Prott, Lindel y Patrick J. O’Keefe. 1989. *Law and Cultural Heritage. Vol 3: Movement*. Londres: Butterworths.

Putnam, Robert D. 1995. “Bowling Alone: America’s Declining Social Capital”. *Journal of Democracy* 6 (1): 65–78. <http://dx.doi.org/10.1353/jod.1995.0002>

Putnam, Robert D. 2000. *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Simon & Schuster.

Ragozino, Stefania. 2016. “Tools for Regeneration of the Urban Landscape Social Enterprise as a Link between People and Landscape”. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 223: 201-208. <http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.05.349>

Ragozino, Stefania. 2019. “Social Impact Evaluation in Culture-led Regeneration Processes: Reflections on the ‘Social Return on investment’ Perspective”. *plaNext - Next Generation Planning* 7. <http://dx.doi.org/10.24306/plnxt/50>

Rosas-Mantecón, Ana. 2005. “Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales por la problemática patrimonial en México”. En *La antropología urbana en México*, coordinado por Néstor García Canclini, 60-95. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.

Roselló-Cerezuela, David. 2011. *Diseño y evaluación de proyectos culturales. De la idea a la acción*. Barcelona: Ariel.

Rottenbacher de Rojas, Jan Marc. 2010. “Appreciation of Historical Events and Characters: Their Relationship with National Identity and Collective Self-Esteem in a Sample of Public School Teachers from the City of Lima”. *The Spanish Journal of Psychology* 13 (2): 798-807. <https://doi.org/10.1017/S1138741600002456>

Saarinen, Rauno. 2004. “Social Impact Assessment in Urban Planning”. En *The Sustainable City III*, editado por Nadia Marchettini, C. A. Brebbia, Enzo Tiezzi, y L. C. Wadhwa, 423-430. Boston: WIT Press. <https://www.witpress.com/Secure/elibrary/papers/SCo4/SCo4o42FU.pdf>

- Segatti, Paolo. 2016. "Unpacking the components of National Identity and their Effects on identificazion with Europe". En *European Identities in the Context of National Identity: Questions of Identity in Sixteen European Countries in the Wake of the Financial Crisis*, editado por Bettina Westle y Paolo Segatti, 165-191. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198732907.001.0001>
- Sinnott, Richard. 2005. An Evaluation of the Measurement of National, Subnational, and Supranational Identity in Crossnational Surveys. *International Journal of Public Opinion Research* 18 (2): 211–223. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edh116>
- Solli, Brit, Mats Burström, Ewa Domanska, Matt Edgeworth, Alfredo González-Ruibal, Cornelius Holtorf, Gavin Lucas, Terje Oestigaard, Laura-jane Smith, y Christopher Witmore. 2011. "Some Reflections on Heritage and Archaeology in the Anthropocene", *Norwegian Archaeological Review* 44 (1): 40-88. <https://doi.org/10.1080/00293652.2011.572677>
- Suárez-Parra, Augusto Bimberto. 2015. "La estadística en la validación de escalas, una visión práctica para su construcción o su adaptación". *Revista I3+ Investigación, Innovación, Ingeniería*, 2 (2): 46- 61. <https://doi.org/10.24267/23462329.111>
- Tajfel, Henri, y John C. Turner. 2004. "The Social Identity Theory of Intergroup Behavior". En *Political Psychology: Key Readings*, editado por John T. Jost y Jim Sidanius, 276-293. Nueva York: Psychology Press.
- Thinesse-Demel, Jutta. 2005. "Museums as Ideal Places for Lifelong Learning". En: *Museums, Libraries and Cultural Heritage. Democratising Culture, Creating Knowledge and Building Bridges*, editado por Jutta Thinesse-Demel, 14-21. Hamburg: Unesco Institute for Education. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001401/140184eo.pdf>

Tzanakis, Michael. 2013. "Social Capital in Bourdieu's, Coleman's and Putnam's Theory: Empirical Evidence and Emergent Measurement Issues". *Educate~* 13 (2): 2-23. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.918.3212&rep=rep1&type=pdf>

Van Fleet, Connie, y Douglas Raber. 1990. "The Public Library as a Cultural / Social Institution: Alternative Perspectives and Changing Contexts". En *Adult Services: An Enduring Focus for Public Libraries*, editado por Kathleen M. Heim, y Danny P. Wallace, 456-500. Chicago: American Library Association.

Vidart, Daniel. 2004. *El rico patrimonio de los orientales*. Montevideo: Banda Oriental.

Wang, Peigang, Xinguang Chen, Jie Gong, y Angela J. Jacques-Tiura. 2014. "Reliability and Validity of the Personal Social Capital Scale 8: Two Short Instruments for Survey Studies". *Social Indicators Research* 119: 1133-1148. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0540-3>

Westle, Bettina. 2014. "How to Measure or not to Measure National and European Identity – Problems in Quantitative Approaches and Possible Directions of Solution". Ponencia presentada en The European Consortium for Political Research, Quantitative Methods. ECPR General Conference, 3-6 de septiembre, Glasgow, Escocia. <https://ecpr.eu/Events/Event/PaperDetails/21641>

Wolf, Anchi De, Johan Christiaens, y Natalia Aversano. 2020. "Heritage Assets in the Due Process of the International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB)". *Public Money & Management* 41 (4):1-11. <https://doi.org/10.1080/09540962.2020.1727114>

